TOHA: NO PODEMOS CAER EN EL VANDALISMO

MINISTRO DEL INTERIOR CONDENA INCIDENTES DEL ESTADIO NACIONAL



LA NACION

Año LIV
Nº 19.515

Santiago, Viernes 14 de Mayo de 1971 PRECIO: Eº 1,60

CONTRALOR HUMERES PROPONE MODIFICAR NORMAS PUBLICITARIAS



Los organismos del Estado requieren en su actuación social —puntualiza— vincularse con los usuarios y con el público.

Dijo Ministro Barraza:

NO SE PUEDE JUGAR A LOS PAROS

La calle protestó por actitud de choferes de la locomoción colectiva particular



REMODELACION SAN LUIS.— Se encuentra en plena construcción esta obra que dará solución habitacional a 70 mil pobladores. Una ciudad que se autoabastecerá, ubicada en el corazón de la comuna de Las Condes. Antes era el fundo del mismo nombre. A fines de año, junto a las suntuosas casas del hasta ayer "exclusivo" barrio, el paraíso de los pobladores será realidad. En el grabado, el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés, y el Vicepresidente de la Corporación de Mejoramiento Urbano, Jorge Wong, contemplan un maqueta de viviendas en altura. (Información en páginas interiores).



Tratando de ocultar el rostro, el "Cigarro" Enrique Madariaga.

Mirando por el rabillo del ojo, Jorge Ruiz, integrante de la banda que intentaba raptar al embajador cubano.



En el grabado, al costado izquierdo, Caviedes Dupra, otro de los implicados en el plan del rapto.

FRUSTRADO RAPTO DE EMBAJADOR DE CUBA



MINISTRO DE AGRICULTURA, Jacques Chonchol.

LOS INDIGENAS RECUPERARAN SUS TIERRAS

● Proyecto de ley devolverá a los mapuches terrenos de sus antepasados

Asesinato del Estadio:

UN DRAMA QUE CLAMA JUSTICIA

—"Vi un grupo de gente y me acerqué a "copuchar". Horrorizado, vi que era mi Carlitos el que estaba tirado en el suelo, aun tibio y sangrante", relata el padre del niño Carlos Torres Peña, de 17 años.

—"LO ENCONTRE botado, yo estaba en la calle Maratón mirando los acontecimientos, cuando me di cuenta de que a unos 40 metros había un cuerpo tirado en tierra. Voy a copuchar, me dije. Al llegar junto al cuerpo, que tenía la cara y el pecho llenos de sangre, reconozco, horrorizado, a mi hijo, muerto y todavía tibio. Me abrazo a él llorando y trato de levantarlo para llevármelo corriendo a la casa. Llegaron carabineros y trataron de calmarme. Después, unos amigos me trajeron hasta mi casa. El cadáver de mi Carlitos quedó allí, en la calle... nosotros, aquí en la casa, con mi mujer, no podíamos entender, no queríamos aceptar que nuestro hijito estuviera muerto, con el corazón y la cabeza rotos por balas. Mi mujer me decía. "Si no puede ser, no puede estar muerto... si llegó tan contento de la escuela y dejó su equipo de gimnasia y partió al Estadio..."

En un humilde hogar de la Población Exequiel González, en el número 2072 de la calle 1, hay una familia sobre la cual ha caído la desgracia. Es absurdo, increíble, pero son ellos, los padres de Carlos Torres Peña, de sólo 17 años, quienes están sufriendo las peores consecuencias de los incidentes originados en el partido Estudiantes—Unión Española, que desembocó una batalla campal entre el público, enardecido contra los jugadores trasandinos, y carabineros que luchaban por contener el desborde de la hinchada. Su hijo fue muerto a balazos. Un muchachito que cursaba el Primer Año Medio y que, a juicio de sus amigos, era alegre y bueno para el deporte.

"PARATE Y DEJATE DE HACER TEATRO"

Un vecino y amigo del niño muerto, Carlos Flores, de 17 años, nos cuenta lo sucedido: **"Salí del trabajo a las 19 horas, y me junté con Carlitos en las boleterías, tal como habíamos convenido. Como su papá trabaja en el estadio, teníamos entrada gratis. Felices porque íbamos a poder ver el triunfo de la Unión. nos sentamos debajo del marcador. Cuando terminó el partido, nos lanzamos con toda la gente hacia los camarines de los argentinos para tirarles piedras. De ahí nos corrieron los pacos hasta frente la calle Maratón, siempre dentro del estadio".**

"La gente estaba arremolinada y llovían las piedras, botellas y las bombas lacrimógenas con que se defendían los carabineros. También se escuchaban disparos al aire. Un grupo de "pacos" se lanzó sobre nosotros tres —estábamos con Patricio Zamorano, otro amigo, de 16 años— y agarraron a Carlitos. Del centro del grupo se escuchó un disparo y los carabineros se dispersaron. Carlitos se levantó del suelo cuando lo soltaron y nos dijo que saliéramos arrancando. No parecía estar herido, pero yo creo que ahí fue donde recibió el balazo en el corazón. Nos fuimos corriendo hasta el portón de salida del estadio. Ahí recién Carlitos pareció decaído. Llevándose la mano al pecho nos dijo: "Miren... me cagaron...". Nosotros no distinguimos nada porque estaba oscuro y él andaba con una chaleca azul. Creyendo que "se estaba haciendo", seguimos trotando hacia la calle Maratón y, después, cuando sentimos nuevos disparos que venían desde nuestras espaldas, dirigidos contra cabros que venían detrás, nos pusimos a correr. Carlitos no podía correr muy fuerte. Cuando cruzamos la calle, vimos que caía a tierra. Yo me paré y le dije "Levántate y déjate de hacer teatro" y le tiré una piedra para que se apurara. En ese momento pasaron junto a nosotros grupos de cabros que tiraban piedras. Un señor de unos 28 años se detuvo junto a Carlitos y le levantó la chaleca y vimos que tenía un charco de sangre en el pecho y la camisa empapada. Yo le tomé la cabeza llamándole "Carlitos, Carlitos"... pero no respondió. Tuvo un estremecimiento y le saltó un chorro de sangre por las narices. Comenzamos a gritar, tratando de hacer parar autos, pero nadie quiso socorrernos. Tres taxis vieron al moribundo, pero prefirieron seguir de largo. Cuando vimos que los carabineros llegaban de nuevo, salimos todos arrancando y Carlitos quedó solo en el pavimento. Estaba agonizando cuando lo dejamos y ya casi no podía respirar".

¿ESTO ES DEPORTE?

Los hechos hablan por sí solos. El absurdo y terrible drama desencadenado por un simple partido de fútbol ha costado la vida de un niño y un carabinero se debate entre la vida y la muerte, con el cráneo destrozado por una tapa de alcantarilla lanzada por desalmados. La elocuencia de estos hechos criminales nos hace considerar los sucesos acaecidos en el Estadio Nacional no como meros accidentes, sino como la resultante de una serie de factores —comportamiento de los argentinos, desenfreno de las masas fanatizadas— que hacen difícil determinar responsabilidades, pero que, precisamente por esto mismo, deben ser estudiadas a fondo por las autoridades correspondientes de manera que, para el futuro, puedan ser tomadas las providencias necesarias como para que desbordes y actos criminales de esta naturaleza no vuelvan a suceder.

Los mismos padres del niño muerto —asesinado—, abrumados, dicen que a nadie culpan porque, en verdad, no saben, no comprenden lo que pasó. Esta resignación, este fatalismo, ante una desgracia que **pudo ser evitada** es más dolorosa que cualquiera acusación y debe hacernos meditar a todos.



CARLOS TORRES PEÑA, el niño que fue asesinado durante los disturbios ocurridos la noche del miércoles, en el Estadio Nacional, después del partido de fútbol entre Unión Española y el equipo argentino de Estudiantes de La Plata.



ABRUMADA por el dolor, la madre del niño asesinado, Carlitos Torres, no logra recuperarse de la súbita tragedia que ha estremecido a su hogar.



CARLOS FLORES QUINTANILLA (17) compartió las trágicas aventuras de su amigo Carlos Torres Peña durante la noche del miércoles, en la cual este último resultó muerto por una bala que le atravesó el tórax, a la altura de la tetilla izquierda. Muestra el momento en que Carlitos le dijo que estaba herido en el pecho. A la izquierda, Patricio Zamorano Mena, de 16, quien también estuvo presente en los trágicos sucesos del Estadio Nacional.

Ministro de Interior José Tohá:

Nada explica o justifica actitud vandálica

—"YO CREO que lo sucedido en el Estadio Nacional, tanto como el espectáculo deportivo y en la conducta del público, es algo inaceptable que daña al país, de tal manera, que se continuarán las investigaciones, tanto para establecer las responsabilidades como para aplicar las sanciones correspondientes".

De esta forma se refirió el Ministro del Interior, José Tohá, a los lamentables sucesos ocurridos la noche del miércoles en el Estadio Nacional, luego de finalizado el partido entre Unión Española y Estudiantes de La Plata y que costara la vida a un estudiante de 17 años, y dejara heridos a carabineros y civiles.

—"**Desde luego,** expresó, **esto es un hecho deplorable. Yo, si bien es cierto, presencié el partido, no estuve presente en los incidentes finales. La verdad es que presenciamos un partido que como espectáculo fue poco grato, y que cualquiera sea la apreciación desde el punto de vista deportivo de lo que sucedió en la cancha, nada explica o justifica la actitud de algunos elementos que procedieron en forma vandálica".**

Más adelante señaló que hasta ese momento se debatía entre la vida y la muerte un carabinero en el Instituto de Neurocirugía y otros 25 lesionados, además de serios daños en los vehículos de carabineros y automóviles de particulares que sufrieron también el ataque.

—"Hasta el momento, hay 17 personas detenidas que pasarán a la Fiscalía Militar. En cuanto a las investigaciones sobre la muerte del estudiante, estas señalan que, además de las contusiones, tiene una herida a bala, de calibre 22, presumiblemente".

—"Al respecto, hay declaraciones de testigos que señalan que la muerte del estudiante se produjo cuando un grupo de personas atacó un vehículo particular que estaba estacionado en las inmediaciones. Algunos propietarios de automóviles se defendieron del ataque e hicieron uso de sus armas de fuego, y uno de los proyectiles disparados por éstos sería el que hirió y provocó la muerte del estudiante".

—"Carabineros lamentablemente, no encontró una mayor colaboración del público, el que no quiso prestar declaraciones. En cambio, está la declaración responsable del periodista Jaime Cartagena, que presenció los hechos e informó a Carabineros y fue testigo cuando los propietarios de los automóviles se defendieron con armas de fuego del ataque de las personas".

Más adelante, el Ministro Tohá expresó que había informado sobre estos acontecimientos al Presidente de la República, quien le señaló su deseo de hacer un llamado a la población para que este tipo de actos tengan una serena y mayor cordura.

Informó también que, antes del partido, hubo un atentado criminal y cobarde contra Carabineros. **"Desde las alturas del Estadio se lanzó una tapa de alcantarilla que hizo impacto en el cráneo de un carabinero que se encuentra gravemente herido en el Instituto de Neurocirugía".**

Por último, el Ministro Tohá dijo que se estudiará la posibilidad de contar en el Estadio Nacional con mayores elementos de protección.



MINISTRO JOSE TOHA: "Severas investigaciones para establecer responsabilidades en incidentes del Estadio Nacional".

Sabino Aguad K.

"El fútbol profesional distorsiona la finalidad del deporte"

"EL GOBIERNO está preocupado porque el fútbol profesional no distorsione la verdadera finalidad del deporte". Señaló el Director General de Deportes del Estado, Sabino Aguad Kunkar, al ser requerido sobre los incidentes ocurridos en el Estadio Nacional, con motivo del encuentro que sostuvieron los equipos profesionales de Unión Española y Estudiantes de La Plata.

—"Personalmente, este asunto me tiene muy preocupado, después del feliz éxito conseguido con los Juegos Trasandinos, donde deportistas de Chile y Argentina confraternizaron y compitieron en jornadas de feliz recordación. Ahora, todo aquello quedo desvirtuado", dijo Aguad a reporteros de agencia informativa ORBE.

Más adelante agregó, **"estoy esperando el informe que debe presentarme el Administrador del Estadio Nacional, para evacuar el correspondiente, para que el Gobierno se informe oficialmente sobre lo ocurrido. Desde luego, debo informarles que hubo hechos que ocurrieron antes del primer tiempo, y que la víctima fatal es hijo de un funcionario del Estadio Nacional que regresaba a su hogar, sin tener mayor ingerencia en los incidentes provocados por gente incontrolada que ve el deporte desde otro ángulo. Es necesario que nos juntemos, Dirección de Deportes, periodistas y autoridades, para que analicemos la situación creada con motivos de este encuentro por la "Copa Libertadores de América", que ha venido a ratificar los desmanes provocados en anteriores oportunidades y que estuvieron a punto de crear conflictos internacionales. Eso lo debemos evitar, porque existe preocupación en los gobiernos sudamericanos por las continuas incidencias que provoca la disputa de la Copa Libertadores de América",** terminó diciendo Sabino Aguad.

La policía:

AUTOMOVILISTA DISPARO CONTRA EL JOVEN TORRES

Expertos de la Brigada de Homicidios de Investigaciones establecieron que los disparos que provocaron el deceso del joven Carlos Torres, antenoche, en los alrededores del Estadio Nacional, corresponden a un arma calibre 22, y testigos oculares del episodio informaron que el autor es un automovilista particular.

Algunos órganos de prensa y radio, en los primeros momentos, señalaron que la víctima habría sido alcanzada por una bomba lacrimógena empleada por la fuerza policial; Pero tal hecho jamás ocurrió.

Grupos vandálicos en las calles aledañas al Estadio, finalizado el encuentro en que Estudiantes de La Plata batió a Unión Española, se dedicaron a causar daños en la propiedad privada, resultando destruidos numerosos coches particulares estacionados en la Avenida Marathón.

CARLOS TORRES TORRES, rondín del Estadio Nacional, padre del niño fallecido, yace abrumado en cama, sin poder comprender todavía que su hijo esté muerto.

Se repone carabinero herido

El cabo de carabineros Arturo Anabalón Guerrero, de 23 años, que recibió el impacto de una tapa de alcantarilla en el cráneo durante los sucesos ocurridos en el Estadio Nacional, se recupera satisfactoriamente después de ser operado de urgencia en el Instituto de Neurocirugía. Afortunadamente, a pesar de la gravedad de las lesiones, los cirujanos lograron intervenir las áreas cerebrales afectadas antes de que se produjeran daños definitivos e irreparables como consecuencia de la hemorragia y la fractura craneana que comprometía las paredes cerebrales. Después de poco menos de 24 horas, Anabalón ha recuperado ya el conocimiento y ha sido trasladado a la sala de post-operados, considerando los cirujanos que lo intervinieron, que se encuentra prácticamente fuera de peligro. Según las mismas fuentes, pronto sería llevado al pabellón de convalecencia. Arturo Anabalón es soltero y tenía domicilio en la Primera Comisaría, a la cual pertenece. Carabineros y autoridades esperan con ansiedad la recuperación definitiva de este guardián del orden público que cayó herido víctima de los desmanes de la turba enardecida del Estadio Nacional. Se anunció en el Hospital la inminente visita del Ministro del Interior, José Tohá.

NADA DE FUTBOL... MUCHO DE DELITO...

TODO ESTA TAN MEZCLADO que es difícil separarlo. Inicialmente el "centro" del hecho y tal vez el hecho mismo, era sólo un partido de fútbol. Un partido probablemente algo más importante y de mayor trascendencia que otros miles que se juegan en todas las canchas del mundo, pero, en el fondo, solamente un acontecimiento futbolístico. Sin embargo, esto que debió haber sido una confrontación deportiva limpia y de trazos varoniles, pero de expresión leal, como suele concebirse al fútbol como deporte, terminó por transformarse en un desagradable espectáculo, en el que el público, exacerbado en sus sentimientos de violencia, cometió actos lindantes en lo meramente delictual.

Aún cuando no sea conveniente, ni oportuno establecer responsabilidades y buscar culpables, creemos que tras la actitud del público que concurrió al Estadio Nacional y que provocó los desórdenes, hay circunstancias que pueden si no justificarla a lo menos explicarla. Para ello debemos retrotraernos un poco hacia el partido y ver quienes jugaron y por qué jugaron.

El match lo disputaron Estudiantes, equipo argentino, que es actualmente campeón mundial de clubes, y Unión Española, sub campeón del fútbol chileno. El objeto del cotejo era fijar las posibilidades de ambos, en la semifinal de la Copa Libertadores de América, que es la competencia futbolística más importante de América del Sur.

Al partido llegó Estudiantes con su "cartel" de equipo "guapo", de fútbol áspero, simple en sus líneas conceptuales, muy habituado al triunfo y por las actitudes antideportivas de sus hombres, profundamente repudiado en muchas de las canchas donde actuó. Unión Española, en cambio, no tenía el "cartel" ni los malos hábitos de su rival. Su fútbol, chato y hasta impersonal, como es chato e impersonal todo el fútbol chileno, no tenía otras armas que la velocidad, la limpieza, la disciplina y uno que otro aditamento técnico en algunos de sus jugadores más influyentes.

En esta lucha entre el Estudiantes prepotente y que actuó, impulsado por lo que sus hombres estimaban, la **"necesidad de ganar"**, y Unión, modesto, sin alardes teatrales y cuya meta era la ilusión de un triunfo rehabilitador para los múltiples contrastes del deporte chileno, triunfó el cuadro foráneo.

La victoria, producto de un error defensivo chileno, fue la victoria del no fútbol, sobre lo que quiso, pero tampoco pudo ser fútbol. Fue simplemente la reiteración monocorde de lo que hace Estudiantes en su expresión tan particular, tan discutida, pero en el hecho tan positiva de lo que para sus hombres es el fútbol. En este concepto, todo vale, si de ganar se trata. Vale la agresión física al rival. Vale el "calentamiento" del contendor. Vale el pelotazo tirado a cualquier parte. Vale el agrupamiento masivo de hombres en su retaguardia. Vale el golpe aleve sobre el atacante contrario. Vale la presión física o moral sobre el referí. Vale, el amedrentamiento psíquico del contrario. Vale, y mucho, la frase soez, el insulto verbal, el salibazo y el "sobrador" **"¿Y éstos.. a quien le ganaron....**

Como resultante de todo esto y de la incapacidad futbolística y anímica de Unión, se impuso el criterio "futbolístico" de Estudiantes, que, a su "manera" y respetando al máximo su "religión" de "destruir" antes que "construir", consiguió lo que se proponía. Y entonces, el público reaccionó. Y fue una reacción sin duda destemplada y hasta delictual en muchos casos, pero que, creemos, responde —como una válvula de escape— a la tensión psicológica que sobre él se ejerció, no sólo por Estudiantes, sino también por el referí, cuya conducta contemplativa y excesivamente teatral también contribuyó.

Por eso decíamos al comienzo que todo está mezclado. Por un lado un partido de fútbol, que no fué partido. Por el otro, la reacción repudiable de un sector del público, que ensució la limpia trayectoria del deporte chileno, que, perdedor o ganador, tiene plena conciencia de sus derechos y de sus obligaciones.



VECINOS de la Población Exequiel González, agolpados frente al domicilio de la víctima de los trágicos sucesos del Estadio Nacional, el niño Carlos Torres Peña, asesinado de un balazo en el corazón.

LA NACION

DESAFUERO DE UN INTENDENTE

Los hechos están por encima de las palabras. Y, en los hechos, los demócrata-cristianos votaron en el Senado con nacionales y radicales democráticos, para desaforar a un Intendente que no cometió otra falta que defender con intransigencia a los campesinos de su provincia.

Para el pueblo de Chile las declaraciones políticas no son otra cosa que pedazos de papel. Lo que los trabajadores ven son las actitudes que los hombres y los partidos adoptan ante circunstancias concretas. De nada vale anunciar que no se tendrán "contubernios" con la reacción, si, a renglón seguido, se solidariza con ese sector putrefacto de la sociedad.

Con cierta habilidad, los derechistas preparan la trampa y luego se limitan a esperar que caigan en ella los demócrata-cristianos. Esto de los desafueros reviste mucha gravedad, ya que en el anterior gobierno el partido mayoritario sufrió la embestida del momiaje y contó siempre con el respaldo de los parlamentarios de izquierda.

Ahora se vuelven contra sus propios principios, en un afán de crear confusión, que, en último término, se vuelve contra ellos mismos, pues se equivocan si suponen al pueblo incapaz de juzgar ante estas actitudes contradictorias.

La derecha es mucho más que el reducido grupo de dirigentes y parlamentarios del Partido Nacional. Está, también, agazapada en el interior de otras colectividades, singularmente en la democracia cristiana, y desde las sombras intriga, conspira y engaña. Si en la reunión de Cartagena los elementos cercanos a la reacción se escondieron o se mimetizaron, fue debido a la mayoritaria presencia de delegados adversos a todo entendimiento con la oligarquía. Pero han vuelto a la carga apenas transcurridos tres días desde el término de esas reuniones, lanzándose contra el Intendente de Colchagua, como expresión de un intento, aunque sea embrionario, de constituir un frente cerrado con los enemigos jurados del gobierno de la Unidad Popular.

Los campesinos de esa provincia y los trabajadores del resto de Chile olvidarán muy pronto la insubstancial declaración política de Cartagena, pero recordarán por meses la votación del Senado. Si los demócrata-cristianos entienden en esta forma la "oposición progresista", el pueblo seguirá dándoles vuelta las espaldas, acercándose cada vez más a los partidos de la Unidad Popular, que prosiguen sin desmayos la tarea revolucionaria de combatir a la oligarquía y al imperialismo.

Va siendo hora de que se termine este juego superficial de las simulaciones y las falsedades, para entrar de lleno en el terreno de los esclarecimientos y las definiciones. O se está con unos, o con los otros. O al lado del pueblo, o al de la reacción. O a la izquierda, o a la derecha, O con los Intendentes que defienden a los campesinos o con los latifundistas que explotan a sus trabajadores.

Un movimiento que no comprenda esta tajante disyuntiva, queda condenado a la desmoralización y al fracaso. Así lo entendió ese senador de la zona, que se negó a cumplir la orden de su partido y votó en contra del desafuero de Codelia. Por desgracia, otros padres conscriptos que han solido posar de avanzados, se unieron a la derecha en este torpe intento de amedrentar a los funcionarios que cumplen celosamente con su deber.

Nada resulta peor, en estos tiempos, que fingir adhesiones a causas que no se comparten. Es cierto que muchos demócrata-cristianos tienen vocación por los cambios y el socialismo, pero también lo es que deciden lás cosas un grupo de parlamentarios muy conservadores, que se aprovechan de la debilidad de una directiva amorfa.

Ante una realidad tan dinámica como la nuestra, los que no se deciden a seguir la ruta de las reformas y de los cambios, van quedando a la vera del camino, por poderosos que hayan sido o por invencibles que se crean. La historia decide en horas situaciones que se han prolongado por siglos. Que lo vayan sabiendo esos politicastros incoloros que exageran el valor de las promesas y las palabras, en un mundo que reacciona ante los hechos y las realidades.

Tal es la experiencia que les queda a todos los chilenos del desafortunado episodio de un injusto desafuero.

Tío Tom Africano

Según el cable, el Primer Ministro sudafricano, Vorster, está ofreciendo ayuda a países africanos. La ayuda, como es obvio, estaría siendo rechazada por países con un mínimo de dignidad, mientras el gobierno de la Costa de Marfil estaría dispuesto a aceptarla.

Lo primero que es necesario aclarar es que el presidente de Costa de Marfil no ha sido ni grata ni ingratamente sorprendido por los ofrecimientos. La verdad es que se los ha ganado con una prolongada campaña en favor del régimen racista sudafricano.

El Presidente Houphouet – Boigny siempre fue lo más dulce del nacionalismo africano mirando las cosas desde el punto de vista colonial europeo. Cansado de ser el ala derecha del Africa negra, lo que después de todo es sólo un problema de matiz político, Houphouet—Boigny decidió romper marcos y precedentes, salirse de un destino puramente administrativo y pasar a la galería de los grandes villanos, de los traidores supremos.

Su primer gesto de colaboración con el grupo racista y "ultra" del neocolonialismo, el reconocimiento de la república separatista de Biafra, pasó casi desapercibida. En efecto, la secesión biafrana fue un suceso políticamente complejo. Junto al gobierno central militar de Nigeria, estuvieron parte de las potencias imperialistas, casi todo el nacionalismo moderado, parte de la izquierda y parte del campo socialista. Junto a la idea de reconocer a Biafra, en cambio, hubo algunos sectores nacionalistas bien intencionados (Zambia, Tanzania), pero también la Sudáfrica racista, el Portugal colonialista y otras fuerzas decididas a fragmentar a Nigeria. Entre los estados africanos. Gabón reconoció a Biafra no inspirado por la simpatía puramente moral que despertó la causa biafrana entre algunos marxistas, o por el respaldo diplomático de algunos nacionalistas de izquierda, como los de Tanzania, sino simplemente por seguir la política exterior francesa. ávida de fragmentar una ex colonia británica. En cuanto a la Costa de Marfil, era difícil saber si reconocía a Biafra por esta razón "francesa", o por ayudar la estrategia sudafricana (destinada a fragmentar **cualquier** estado africano).

El año pasado, el presidente de Costa de Marfil aclaró su posición haciendo un llamado a los demás estados africanos, para que éstos abandonaran su "rigidez" frente a la Sudáfrica del **apartheid**. Una larga campaña a favor de ese reducto de supremacía blanca transforma a Houphouet—Boigny en un digno receptor de la ayuda ofrecida por Vorster. Un consuelo para los pueblos africanos puede encontrarse en una especie de "justicia inmanente" contenida en las leyes económicas del imperialismo.

La ayuda económica del imperialismo, símbolo de colaboración entre ellos y los gobernantes del Tercer Mundo, termina por causar el colapso y la ruina de los que la reciben. El precio que Houphouet-Boigny cree recibir por su traición terminará, y esa es la lógica de la dependencia, por perderlo. Mientras más ayuda reciba, mientras más "integre" al mercado imperialista, más pronto será su ruina.

En este juego entre un africano traidor y un ex nazi (Vorster fue detenido durante la guerra por actividades nazis) el contenido real es menos novelesco. Detrás de estas pasiones y estas políticas anacrónicas, se esconde el desarrollo del imperialismo y su penetración en Africa, cada vez más acelerada. Vorster, como el presidente traidor, son sólo rostros locales del imperialismo mundial.

A. V.

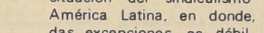
"El Tontito de La Goma"

El diario "La Prensa" de Santiago, filial trasnochada del "Beato Deslustrado", desde hace meses cultiva un "Gomero", quizás con la esperanza loca de que alguna vez produzca un fruto periodístico digno del papel y la tinta con que diariamente desinforma a la opinión pública de este sufrido país. Cada ciertos días, "el tontito de la goma" realiza esfuerzos prodigiosos por escribir cosas graciosas y ocurrentes; mas lo único que emerge de su engomado caletre son las tonterías de siempre: unas cuantas bribonadas sobre personas que ejercen con capacidad y decencia elevadas funciones públicas en el régimen del Gobierno popular. Si este personajillo dedicara sus estériles faenas a hurgar la historia, vida, pasión y milagros del régimen de la Patria Joven, encontraría posiblemente muchísimos episodios en que podría ejercitar, sin esfuerzo, sus propósitos de mostrar inepcias, sucesos pintorescos, negociados y renuncios del sector derechista demócratacristiano a que pertenece el solitario "gomero".

Ahora le ha dado a esta **rara avis** de la calle Moneda por escribir en torno a una iniciativa de alto vuelo de la Dirección de Aguas del Ministerio de Obras Públicas. Nos referimos al inteligente proyecto —que sólo está en su fase de factibilidad —de llevar aguas excedentes del centro del país a las provincias del Norte de Chile, mediante un canal o vía que, a título de metáfora, se ha denominado el "Río de la Unidad". Claro que para el oligofrénico de marras, la idea se le enreda en su minicerebro y cree que la valiosa iniciativa es algo descabellado. Bien harían sus tutores "intelectuales" de abonar al "gomero" con unos kilos de nitrato y otros subrproductos de ciertas aves del Norte Grande, acaso con la remota esperanza de que salga de su soliloquio manicomial. En caso de que fracasen en su "cristiano" empeño —que será lo más probable por cierto—, nos permitimos aconsejarles lo obsequien al Zoológico del San Cristóbal para solaz de los huemules.

Otros ejercicios espirituales que sugerimos a los "gomosos" de la troupe de resentidos y de acomplejados por su grave, recurrente e irreversible cesantía de ideas, es que encomienden su alma al "Tata" que se pasea por Europa. A lo mejor éste, con mejor olfato, les sugiere que no se metan en "camisas de once varas" y se dediquen exclusivamente a escribir sobre las reiteradas "metidas de extremidades" del senador Juan Hamilton, quien pasea su mechón " a lo Kennedy" suscitando y nutriendo el criollo humor de los chilenos.

Tenochtitlán



Cuentos de Lotería

Luis Cabello Caro, el obrero de Chuqui que ganó los 4 mil millones de la Polla, pidió protección a Investigaciones para cobrarlo. Sabia idea. La suerte le había jugado la mala pasada de cortarle una pierna y lo había hecho desconfiado. Por causa de la pierna se hallaba en Santiago y aquí compró el número. Lo quería terminado en 43. No había. Compró en 93. Salió premiado. El destino le había cambiado la pierna por 4 mil millones.

¿Qué haría Ud. para cobrar el gordo? ¿Iría a un banco? ¿Y si el empleado recibe el boleto y no vuelve más? Todo puede suceder. La idea de Cabello tendrá seguidores, y así como los carabineros ofician de parteros, los detectives serán cobradores de números premiados.

La suerte es incomprensible, Recordemos el caso del señor Souper Sotta. Chocó en su auto y en el choque perdió la chaqueta con un boleto de lotería adentro. Salió premiado y lo cobró un joven obrero. Los millones de Sotta se esfumaban. Hallaron al obrero con auto flamante, dándose la gran vida con su familia en Cartagena. Preso, con un compadre. Pero Sotta no tenía asidero legal, ya que los billetes de lotería son al portador. Y los dos obreros demostraron un pasado intachable y tenían ocupación conocida. Surgió Budnevic, llamado el Puma, y se hizo un arreglo. La mitad para Souper y la mitad para el obrero. Sin el choque, no habría llegado a millonario.

Se cuenta que una señora compraba siempre el mismo número. Se aburrió, y justo cuando dejó de comprarlo salió premiado. Otra señora también se aburrió, pero con la substancial diferencia de que adquirió un número distinto y éste resultó favorecido con el gordo. No hay moralejas aplicables. La gente que se suscribe a un número se casa con él y termina esclavizada. A falta de dinero, tendré que hacer cualquier sacrificio para no dejar de tener el número.

Un empleado de la Polla soñó con un número, pongamos el 23456. Con sus compañeros compraron el número. Salió el 23456, pero esa semana el sorteo había sido de la Lotería. Como adictos empleados de la Polla, no pensaron que el sueño podía relacionarse con la Lotería de Concepción.

Se recuerdan casos de cadáveres exhumados para sacarles una chaqueta con el billete adentro. Se habla de tintorerías donde quedaron abrigos con boletos premiados. En Francia, un mismo número obtuvo el premio mayor dos veces seguidas. Según las estadísticas prácticamente un imposible. Pero sucedió.

El obrero de Chuqui dijo: "Ahora me lloverán las mujeres". Sabiduría popular. Porque a las "mujeres malas" les gusta pasarlo bien, y para eso se necesita plata. Y a las mujeres buenas les agrada la seguridad, para lo cual también se requiere dinero.

Juan Tejeda



Mofándose del Pueblo

Ayer, en la primera plana de este diario, se publicó una fotografía de varios senadores demócratacristianos, riéndose a carcajadas de un chiste "vomitado" por el inefable momio Julio Durán, en los momentos en que la corporación había desaforado, con el apoyo de esos risueños padres conscriptos, al Intendente de Colchagua, Juan Codelia.

Pequeños gestos son más demostrativos que grandes palabras. Después de pasar el mal rato de Cartagena, en que la presencia de hombres honestos como Radomiro Tomic, Luis Maira, Luis Badilla, Bernardo Leighton y otros, obligó a todos los asistentes a "moderarse" y hasta a recibir con resignación la orden de no coludirse con la oligarquía, llegó el momento de "relajarse" y de obedecer a su "otro yo", es decir, a la subconciencia reaccionaria que permanece bajo las apariencias "revolucionarias", en libertad o en prisión, que para el caso da lo mismo.

La fotografía de LA NACION merece ser colocada en el sitio de honor de las grandes farsas. Es un documento de antología. Y, como es una foto, no puede ser negada ni desmentida. Ellos están ahí, muertos de la risa, alegres como unas pascuas, mofándose del pueblo.

Amauta

Sindicalismo Latinoamericano

El ancho camino de realizaciones que se abre para la CUT, con la personalidad jurídica que ahora tendrá, contrasta con la situación del sindicalismo existente en América Latina, en donde, salvo contadas excepciones, es débil, se encuentra dividido, y su fuerza no guarda relación con la magnitud de los problemas que plantea a los trabajajadores el cuadro de erosión económica, desempleo y carencia de adecuada seguridad social, que, en conjunto, ofrece América Latina.

En efecto, según datos del informe de la Oficina Internacional del Trabajo correspondiente al año pasado, salvo un corto número de países, en los demás la sindicalización oscila entre el 7,2 por ciento en Colombia al 0,1 por ciento en Haití, de la fuerza de trabajo, que, para la región, se calcula en 92 millones de personas, de las cuales más del 40 por ciento está dedicada a la agricultura. En trece naciones latinoamericanas, estos porcentajes no superan el 5 por ciento. En el mejor de los casos, incorporando al cuadro sindical países como Chile, Cuba y Argentina, que poseen organizaciones laborales estructuradas, resultaría que muy poco más del 20 por ciento de los trabajadores tienen vertebración sindical, lo que significa qué hay no menos de 73 millones de personas al margen de la defensa de sus derechos que permite el sindicalismo, y son fáciles presas de patrones poco escrupulosos o de sistemas que violan generalmente estos derechos. Si se tiene en cuenta que de los 276 millones de latinoamericanos, 241 millones viven actualmente bajo gobiernos militares, regímenes dictatoriales con respaldo militar o autoridades elegidas tras el derrocamiento de los gobiernos anteriores por las fuerzas armadas y, por lo tanto, sólo tienen la apariencia de civilidad y democracia, resulta fácil comprender la circunstancia desgraciada que dos de cada tres trabajadores carecen de derechos sindicales o enfrentan la represión sistemática de ellos.

Este cuadro, de suyo grave, se hace aún más serio a causa de la mala condición social que se da en América Latina, en donde el desempleo afecta a más del 30 por ciento de la fuerza de trabajo; La seguridad social presenta deficiencias crónicas, y en salud y protección sanitaria, el trabajador está generalmente desamparado.

Estos problemas exigen un sindicalismo fuerte, extenso y unido, que haga de su organización a la vez una protección a los derechos de los trabajadores frente a un cuadro político - social que no es propicio y un factor de transformación social, pues, como acaba de afirmarlo el Presidente Allende, ninguna revolución puede realizarse sin la presencia del trabajador.

América Latina, pues, en su conjunto y con escasas excepciones, presenta un panorama sindical desolador, cuya existencia explica la generalizada e impune violación de los derechos más esenciales de la masa laboral y que no puede continuar.

C. N.

Matices Deportivos

Los incidentes que se originaron en el Estadio Nacional la noche del miércoles y que se prolongaron hasta la madrugada de ayer en las calles adyacentes, sirven de buen pretexto para ir un poco más al grano de este asunto de los deportes y las pasiones que encienden en las masas. No tenemos interés ninguno en establecer culpabilidades: la culpa se borra en pocos días con un nuevo triunfo, pero la fuerza escondida que se desata de vez en cuando, sigue latente, agazapada, como esperando una nueva culpa para desencadenar un nuevo estallido.

No confundir la práctica del deporte con lo que es competencia deportiva. La máxima según la cual existirá una mente sana cuando esté metida dentro de un cuerpo sano, ha sido invocada siempre en favor de las actividades deportivas. Y de la confusión entre deporte y competencia surge la paradoja de ver cuerpos muy sanitos pero con el diablo adentro, reaccionando con lo menos sano y con lo más enfermizo que tiene la mente. Pero no sólo hay confusión en el deportista, sino en esa verdadera caricatura del deportista que es el espectador, y esa caricatura del espectador que es el hincha descontrolado. Y así como no es lo mismo hacer deporte que competir, tampoco es lo mismo competir que mirar. De modo que hay que distinguir bien los matices que se esconden tras el rótulo de lo deportivo: deportistas, competidores deportivos y espectadores deportivos. Hay grados de pureza y otros de contaminación.

No queremos significar que hacer deporte sea lo único bueno, y que competir y mirar sean malas cosas. Queremos simplemente que no nos llamemos a confusión y entremos a distinguir lo de bueno y de malo que hay en cada cosa.

El deporte no entraña riesgo alguno. La competencia sí, cuando en torno a ella se comprometen valores que están más allá de lo deportivo. Las marchas, las banderas y las nacionalidades suelen contaminar el deporte con un ingrediente de chauvinismo que puede llegar a extremos de belicosidad internacional. El idolatrismo alentado, fabricado y administrado por los empresarios, donde el deporte es, además, comercio, hace aparecer al deportista como la suma de perfecciones e ideales deseados por masas diestramente manipuladas; y por ser la suma de esas perfecciones e ideales, el espectador se ve a sí mismo en su ídolo, se aplaude cuando lo aplaude, se queja cuando le pegan y se pone histérico cuando lo superan; se enoja con el ídolo cuando falla, porque le resulta al espectador como fallarse a sí mismo.

Si las masas practicaran deporte, más que contemplarlo, aprenderían tal vez una nueva ética. Entenderían que una buena jugada es en sí un placer, sea que la practiquen los otros o los nuestros. Y que la victoria o la derrota viene a ser una consecuencia marginal de la competencia. Pero para ello es necesaria una nueva ideología que destierre el exitismo individual, para dar paso a una elevación de las masas; que destierre la idolatría personal para abrir paso al concepto socialista de la persona humana. Conceptos así, harían imposible los desbordes contemplados en el Estadio Nacional. Y las competencias deportivas —incluso entre países— se convertirían en verdaderas fiestas populares en vez de los ribetes de tragedia que suelen alcanzar en estos tiempos y lugares.

Pero esa ideología no se alcanza por un pueblo de la noche a la mañana. Los cronistas deportivos, que manejan el arte de la comunicación con los espectadores, tienen en sus manos un instrumento que debe dejar de servir a la enajenación, al chauvinismo y a la idolatría alienante, para dar paso a esos nuevos conceptos. Y las máximas autoridades gubernamentales, encabezadas por el Director de Deportes del Estado, deben abandonar su "apoliticismo" deportivo, en cuyo nombre se sigue tolerando un profesionalismo cuyos efectos, en muchos casos, rayan con lo delictual.

V. M.

Tres vistas de los buses de la ETC, donde los niños de Chile podrán asistir a clases. En primer término, las aulas están siendo acondicionadas. Al centro, los alumnos antes de iniciar sus clases, y, finalmente, escuchan atentos las enseñanzas de su profesora.

Ministro Suárez dio la partida:

BUSES-AULAS INICIAN SU TAREA EN LAS POBLACIONES

250 buses beneficiarán a alrededor de 20 mil escolares de campamentos en tránsito.

EN DIFERENTES COLORES (verdes, azules, rojos blancos) los buses de la ETC, que habían sido dados de baja por inservibles, fueron transformados en modernas y vistosas aulas escolares, que servirán a cerca de 20 mil niños que no tenían donde asistir a clases.

La idea prosperó poco a poco y vino a paliar, en parte, la gran demanda escolar a principios de año, y fue enfrentada por el Ministerio de Educación conjuntamente con la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Cinco de estos buses fueron trasladados hasta la plaza de la Constitución, para que el público pudiera apreciar desde cerca la forma cómo se trabajó y en qué condiciones estudiarán niños y profesores.

Jaime Suárez, Ministro Secretario General de Gobierno, llegó en la mañana de ayer hasta los buses, acompañado de Carol Martínez, presidente de la Sociedad Constructora, para enterarse de los últimos detalles de este Plan Piloto de construcciones escolares.

—"Esta obra, dijo, **demuestra la capacidad creadora de los compañeros de la Sociedad Constructora que, aprovechando los buses dados de baja por la ETC, los han transformado en aulas escolares, entregando, así, un valioso aporte a la Operación Invierno**".

HASTA LOS CAMPAMENTOS

Estas aulas móviles serán enviadas a los campamentos provisorios que existen en numerosas poblaciones periféricas al Gran Santiago y, al mismo tiempo, 34 de ellos serán acondicionados como buses de administración.

—"Tal es el caso, explicó Carol Martínez, **para aquellas escuelas donde no existen salas de profesores u oficina para el director del establecimiento. Además, hay que agregar que algunos han sido acondicionados como servicios higiénicos**".

Hasta el momento se han entregado 60 de estos buses a diferentes campamentos. Tal es el caso de la Población Nueva Habana, con 8; Unidad Popular, 10; Che Guevara, 8; Santa Corina, 11. Los demás serán entregados en fecha próxima, tratando de que todas las poblaciones cuenten con estas aulas a fin del presente mes.

Agregó Suárez que este tipo de construcciones ha significado un costo muy bajo a la vez que es muy adecuado, especialmente para aquellos campamentos en tránsito.

La habilitación de estos buses cuesta siete mil escudos cada uno, y significa la tercera parte de lo que se invierte en la construcción de un aula moderna. En esta tarea han colaborado directamente el Ministerio de Obras Públicas, quien facilitó los buses sin costo alguno, el Ministerio de Educación y el Director de la ETC, quien facilitó el lugar donde se encontraban los buses para que fueran reacondicionados, y también el Ejército que cooperó con las grúas para el traslado de las aulas móviles hasta los campamentos.



Jaime Suárez, Ministro Secretario General de Gobierno, fue el "profesor" en una de las aulas móviles acondicionadas en los buses de la ETC.

COMUNEROS SOLUCIONAN PROBLEMAS DE AGUAS

Dirigentes campesinos comuneros y sindicales, sostuvieron una reunión con el Director General de Aguas, Héctor Fouquet, y los Jefes de Departamentos de este organismo, para dar soluciones a los diversos problemas de agua que aquejan a las comunas de Barrancas y Quinta Normal.

Después de una exposición del Director General, sobre los proyectos estudiados y modificaciones que se harán en los diferentes canales de la zona, se acordó intervenir el Canal Yungay-Zapata.

La Asociación dirige el regadío de este canal, con 70 acciones desde la época colonial. En la actualidad, la cantidad de regantes supera a los 150, quienes en su mayoría se rigen por los estatutos antiguos. Los predios que hace 100 años eran inmensas extensiones de terreno, ahora a través de la Reforma Agraria se han subdividido en su totalidad en pequeñas porciones de terreno que benefician a un crecido número de campesinos.

Al mismo tiempo, el Director notificó a los dirigentes campesinos que se eliminarán una serie de canales, los cuales no prestan ningún servicio, esclareciendo al mismo tiempo que su eliminación no perjudicará a los predios agrícolas de la zona.

NUEVOS JEFES EN LOS SERVICIOS INFORMATIVOS

En su última sesión, el H. Consejo de la Empresa Periodística "La Nación" procedió a efectuar los nombramientos de la plana mayor de los servicios informativos del diario y que acompañarán en su gestión al Director y Presidente del Consejo, abogado Oscar Waiss.

Director reemplazante fue designado nuestro compañero Renán Andrade Martínez, quién se desempeñó como titular subrogante en la dirección desde el mes de Noviembre del año pasado.

Jefe de Redacción fué nominado el profesor universitario y periodista Jorge Jobet, que de esta manera retorna al diario después de una prolongada ausencia.

El compañero Miguel Humberto Aguirre se desempeñará como Jefe de Crónica, tras haber ocupado interinamente la Subdirección desde que asumiera el Gobierno Popular.

A cargo de la Sección Política, en calidad de Jefe, estará la compañera Olivia Mora Campos.

Fueron confirmados en sus cargos el Jefe de Informaciones, Leonardo Espinoza; el Jefe de la Sección Hípica, Samuel Goldzveig y Jefe de la Sección Fotografía, Rolando Daza.

Al frente de la Revista Dominical continuará nuestro colega Orlando Cabrera Leyva.



RENAN ANDRADE (izquierda), designado Director reemplazante de nuestro diario, junto al compañero Jorge Jobet, Jefe de Redacción.



Doan Van, Jefe de la Misión Comercial de la R.D. de Vietnam y Nguyen Khac Thin, corresponsal de la UNA (Agencia Vietnamita de Noticias) conversan con nuestro director, Oscar Waiss, sobre problemas relacionados con la amistad de ambos pueblos.

Ministerio de Tierras se movilizará de Norte a Sur

LOS FUNCIONARIOS del Ministerio de Tierras y Colonización de todo el país, participarán en los trabajos voluntarios del próximo domingo. **"Somos capaces de hacer llegar nuestros servicios a toda la colectividad chilena"**, expresó el presidente de la Asociación de Funcionarios de Tierra, Clemente Vera. Recordó además, que en esta Secretaría de Estado hace tres meses que se iniciaron los Trabajos Voluntarios, primero en la capital, luego en todo el país.

El Ministro manifestó que "**es afán nuestro normalizar la propiedad, ya que un título sano permite el acceso al crédito y a la ayuda técnica**". Y este es uno de los puntos que se abordará en los Trabajos Voluntarios, ya que tienen bajo su tuición a 500 mil mapuches y 300 mil familias que carecen de título.

A LO LARGO DE CHILE.

Clemente Vera dijo que "**el trabajo voluntario es empujar el vital desarrollo económico del país**", y con este fin ha recibido proyectos de todo el país para realizar esta tarea.

—"**Todo el Norte se cuadra**", expresó Vera. Arica e Iquique, además del trabajo del domingo próximo, formularán una planificación. Por su parte el personal de Ovalle planificará el levantamiento topográfico de los terrenos donde quedará instalada la torre de televisión que llegará a la ciudad nortina.

La Serena seguirá trabajando en Los Altos de Coquimbo, donde residen, sin título, 60 mil coquimbanos, la tercera parte de la población del puerto.

San Felipe trabajará en el diseño y levantamiento topográfico del Balneario Popular de Pichicuy, en tanto elabora un Plan de Trabajo Voluntario para dos años.

Valparaíso trabajará voluntariamente sábado y domingo y elabora un Plan de largo alcance.

En Talca, los funcionarios desde hace mes y medio están trabajando media hora extra al día, y se presentarán a sus cargos sábado y domingo.

Osorno, Puerto Montt, Valdivia, Ancud, Castro Coihaique y Magallanes trabajan el domingo, y todas las Oficinas de Tierra de la zona sur, incluyendo a Temuco, están elaborando planes de labores voluntarias de largo alcance.

También, por acuerdo de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Tierras, están evaluando el trabajo realizado en 1970, para intentar, por lo menos, duplicarlo en 1971.

Magallanes, con todo su personal y la colaboración de expertos de otros sectores oficiales, como el SAG, el INDAP y otros, está revisando la tenencia actual de las tierras magallánicas, para pedir la caducidad del contrato de arrendamiento de aquellos suelos improductivos. La realidad entregada por esas inspecciones, es desoladora: de cinco lotes revisados entre el sábado y el domingo últimos, cuatro estaban tan deficiente explotados, que comenzó, de inmediato, el proceso legal que anula el arrendamiento.

La SECH protesta por los ataques a Juvencio Valle

EL DIRECTORIO de la Sociedad de Escritores de Chile acordó, por unanimidad, protestar por los ataques que ha sido objeto el poeta Juvencio Valle, Premio Nacional de Literatura, Director de la Sech recién designado Director G. de Bibliotecas Archivos y Museos, por parte del Senador Demócrata-Cristiano Juan Hamilton.

La Sech estima que el procedimiento de atacar a los escritores y poetas, ridiculizando su obra, estaba en desuso en Chile desde hace muchos años y deja en muy mal pie el nivel cultural del atacante, quien forma parte de un partido político donde no faltan figuras intelectuales que pudieron informarlo mejor.

La Sech deja constancia de que el poeta Juvencio Valle es un funcionario de carrera en la Biblioteca Nacional con más de treinta años de servicios, con sobrados méritos para ser designado por el actual gobierno Director General.

TRABAJOS VOLUNTARIOS

EE. MUNICIPALES

La directiva de la Asociación Nacional de la Caja de Previsión de los EE. Municipales de la República, encabezada por su presidente Carlos Cornejo Acuña, y su Secretario General, Hernán Riquelme Tolosa, llaman a sus compañeros a sumar su esfuerzo en el "Día del Trabajo Voluntario Nacional", el próximo domingo 16.

La comunicación llamando a esta tarea patriótica es la siguiente:

COMPAÑEROS: LA ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DE LA CAJA, consciente del papel que le corresponde desempeñar en un Gobierno en que todos los trabajadores se sienten representados, hace suyas en todas sus partes las reiteradas declaraciones del compañero Presidente de la República en el sentido que la única manera de poder salir del estancamiento económico que vive el país, y poder dar así el gran salto adelante rompiendo con nuestra condición de país subdesarrollado, es TRABAJANDO MAS para aumentar la producción en todos sus rubros.

Desde hace algunos meses, las diversas Organizaciones del campo y la ciudad más los estudiantes, han venido realizando TRABAJOS VOLUNTARIOS. Esta ola de trabajos ha tenido tal crecimiento y ha sido tomada con tanta responsabilidad por los trabajadores del país, que se ha instituido el DIA DEL TRABAJO VOLUNTARIO NACIONAL para el próximo domingo 16 de mayo. Es así como las Federaciones, Sindicatos, Asociaciones, Organizaciones estudiantiles, etc. etc. se harán presentes en toda la República en estos trabajos, que serán encabezados por el propio Presidente de la República, Ministros, Subsecretarios, Vicepresidentes, Directores Generales, Jefes y subalternos.

Nuestra Asociación, consciente del atraso que registran algunos Departamentos de la Caja, ha considerado un DEBER hacer un llamado a todos los compañeros para que participen en el PRIMER TRABAJO VOLUNTARIO que llevará adelante esta Asociación el próximo Domingo 16 de mayo entre las 09.00 y 13.00 horas. PARA ello, los compañeros deberán inscribirse con: HERNAN RIQUELME TOLOSA y ALFONSO PEREZ FLORES.

Carlos Cornejo Acuña
PRESIDENTE

Hernán Riquelme Tolosa
SECRETARIO GENERAL

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS CAJA

EN EL CORREO

40 FUNCIONARIOS de la Sección Giros de la Dirección General de Correos y Telégrafos comunicaron al Subdirector de Correos, Miguel Olmedo, su decisión de prolongar en una hora más su trabajo diario, sin costo alguno para el Servicio, como una manera de colaborar en la campaña del trabajo voluntario sustentada por el Supremo Gobierno. Asimismo, estos funcionarios acordaron trabajar un día domingo o festivo al mes, a título gratuito.

Miguel Olmedo, junto con autorizar al coordinador de la UP de Giros, don Víctor Rojas Caballero, la extensión del horario de trabajo decidido por los citados funcionarios, les expresó su reconocimiento por este acuerdo, ya que ello no solamente redunda en una mayor productividad de los servicios fiscales, según lo planteara el propio compañero Presidente de la República, sino que también va en beneficio directo del público usuario de Correos.

Los funcionarios que efectuarán trabajos voluntarios son los siguientes: Víctor Rojas, Elizabeth Castro, Sergio Arce, Luis Figueroa, Mario Moreau, Carlos Ibáñez, Emiliano Alcaino, Hipólito Abarca, Mario Bustos, Adolfo Pinto, Leonidas Carvajal, Enrique López, Julio González, Luis Muñoz, Omar Negrete, Francisco Quiroz, Hilda Arroyo, Franklin Acuña, Alicia Martínez, Gabriela Lastra, María Garay, Pedro Santibáñez, Camilo Bustamante, Pedro Osorio, Clovis González, Rodolfo Salinas, José Santibáñez, Clarisa Villalobos, Sibila Figueroa, María Molina, Eugenio Marchant, Mafalda Escorsa, José Villagrán, Luz Gutiérrez, Margarita González, Elena Kokich, Texia Westphal, Lidia González y Rosa Rojas.

PETROQUIMICA

TALCAHUANO. Más de 80 obreros y empleados de la planta cloro-soda que la Petroquímica Chilena posee en San Vicente, provincia de Concepción, se sumaron a la campaña de trabajo voluntario. Antes de iniciar las faenas que se prolongaron por 10 horas en algunos casos, se izó la bandera nacional y se cantó el himno patrio. Luego hicieron uso de la palabra el presidente del Sindicato, Hugo Cruzart; el administrador de la planta, Eduardo Mayer, y el Gobernador del Departamento de Talcahuano, Estanislao Montoya.

Las labores principales consistieron en el arreglo de la calle donde se estacionan los camiones que cargan soda, a cargo de 15 hombres que manejaron máquinas especiales, lo que significó una economía de cinco millones de pesos a la empresa; adelanto de trabajos de contabilidad y puesta al día de otros; mantenimiento mecánico y pintura del nuevo edificio de construcciones y montaje.

VECINOS DE PAPELERA PIDEN SEGURIDAD PARA SUS VIVIENDAS

SU PREOCUPACION por los continuos incendios que afectan a la Papelera de Puente Alto, que amenazan con destruir sus modestas viviendas, dieron a conocer, en carta enviada a nuestro diario, los dirigentes de la Junta de Vecinos de la Población "Los Andes".

Los dirigentes señalan que durante el último incendio de la Papelera sus casas corrieron peligro de arder ya que papeles encendidos cayeron sobre los techos de fonolitas y material ligero, muchas de las cuales fueron destruidas.

"**En el sector** - agregan - **existe alarma pública y los vecinos viven "con el corazón en la mano" temiendo que sus humildes casas, construídas por intermedio de la Operación Sitio, sean arrasadas.**

Finalmente solicitan a las autoridades del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo que solucionen este problema, construyendo las casas definitivas con materiales sólidos.

La carta fue firmada por Mario Morales, Presidente de la Junta de Vecinos, y M. Baeza, Secretario.

Instrucciones de la Contraloría:

EL DOMINGO, A LAS 2. SE INSTALAN MUNICIPALIDADES

CON MOTIVO DE LA INSTALACION DE LAS NUEVAS MUNICIPALIDADES EL PROXIMO DOMINGO, la Contraloría General de la República impartió las instrucciones legales a las cuales se deben ceñir para su constitución.

Ellas señalan que:

1) El domingo a las 14 hrs. el Secretario Municipal respectivo, teniendo presente la notificación que el Tribunal Calificado Provincial haya enviado a la Municipalidad comunicando la nómina de los Regidores definitiva o provisionalmente electos, verificará si se encuentran en la Sala la mayoría de ellos, esto es, la mitad más uno de los Regidores que correspondan a la respectiva Municipalidad, y en tal caso invitará al de más edad a presidir la Sesión.

2) Acto seguido, el Presidente tomará juramento o recibirá la promesa de los demás Regidores de observar la Constitución y las leyes y de cumplir con fidelidad las funciones de su cargo. A continuación, el Presidente prestará idéntico juramento o promesa ante el Secretario.

3) Si por cualquier causa no se reuniera la mayoría de los Regidores electos o no se cumplieran las solemnidades antedichas los Regidores electos hayan o no concurrido al Acto Inaugural antes citado, por el sólo ministerio de la ley, y sin que deba cumplirse trámite alguno, deberán sesionar al día siguiente o siguientes, sean o no hábiles, hasta que mediante el juramento o promesa se incorporen al Municipio la mayoría de los Regidores electos.

4) Incorporados un número suficiente de Regidores en la forma antedicha, se procederá de inmediato a elegir un Alcalde por mayoría de votos de los Regidores asistentes.

Se entiende por mayoría de voto la mitad más uno. Así por ejemplo si asisten 3 regidores la mayoría será de dos votos.

Si no se produjere mayoría suficiente para elegir Alcalde se repetirá la votación cuantas veces sea necesario hasta que haya mayoría o se produzca empate, esto es, igual número de votos en favor de dos o más personas.

Producido un empate él se dirimirá de inmediato, debiendo votarse únicamente por los que hayan empatado y si el empate se vuelve a producir, inmediatamente decidirá la suerte, empleándose un medio adecuado para ello, tal como una moneda lanzada al aire, etc.

5) Debe tenerse presente que la designación de Alcalde es por todo el período para el cual ha sido elegida la Municipalidad, de manera, que aunque el Alcalde pueda ser removido en determinadas circunstancias, o renunciar por causas justificadas, carecen de toda eficacia jurídica los pactos públicos o privados que limiten a un lapso menor el tiempo en que deban durar en funciones.

6) Sólo una vez que las Municipalidades de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar hayan cumplido con las solemnidades señaladas en el Nº 1, y las restantes elegido Alcalde, podrán ocuparse de los demás asuntos propios de la instalación y en el orden estricto indicado en el inciso 4º del art. 41 de la ley 11.860 sin que sea lícito alterar ese orden o adoptar acuerdos sobre otros asuntos, so pena de nulidad.

Ellos son los que se indican y explican a continuación:

a) Fijar el orden de precedencia de los Regidores por mayoría de votos. El procedimiento será el siguiente: se designará, sucesivamente, por mayoría de votos, o sea por la mitad más uno de los Regidores asistentes, al primer, segundo, tercer, etc. Regidores. Mientras no se haya efectuado la designación del primer Regidor y de los demás en su caso, no podrá procederse a nombrar a los siguientes, y producido empate, él se dirimirá de inmediato y si se repitiere decidirá la suerte.

Al Alcalde, también deberá fijársele orden de preceder su calidad de Regidor, salvo en las Municipalidades de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar (arts. 41 inc. 4º Nº 2 y 91-6º);

b) Elegir por voto acumulativo los representantes que la ley respectiva determina, para formar la Asamblea Provincial. Deberá omitirse este trámite por no haberse dictado la ley que organice las Asambleas Provinciales. (art. 41 inc. 4º Nº 3);

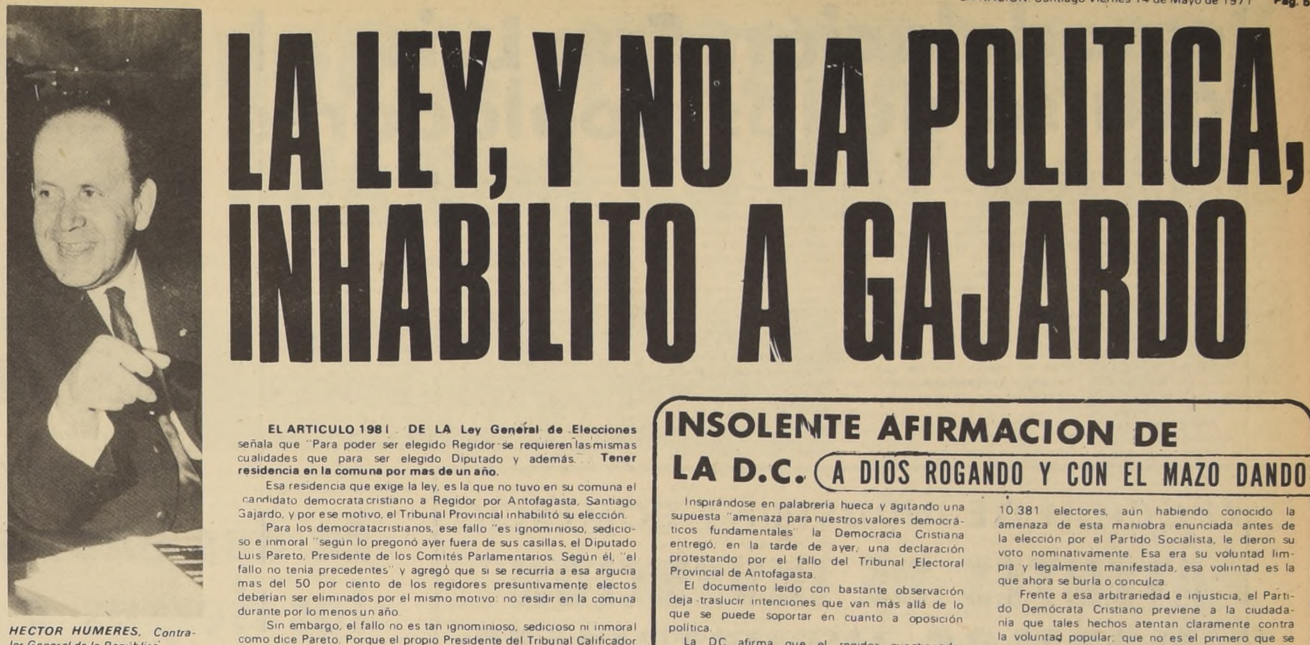
c) Nombrar dos regidores para que, en unión del Alcalde, integren la Junta Clasificadora de Patentes, y los Regidores que deberán actuar como delegados de la Municipalidad ante las diferentes organizaciones o instituciones públicas que determine la ley. A estos nombramientos son aplicables las reglas ya dadas sobre quórum y empates. La expresión "que determina la ley" se refiere a la ley, en general, y no sólo a la de organización y atribuciones de las Municipalidades, de manera que, según proceda deberán hacerse todas las designaciones que un precepto legal de carácter general o particular ordene haga la respectiva Municipalidad sin señalarle otra oportunidad (art. 41 inc. 4º Nº 4);

d) Fijar los días y horas de las sesiones ordinarias. En atención a que diversos funcionarios están obligados a asistir a ellas, deberán efectuarse en días y horas hábiles, no pudiendo acordarse celebrar menos de dos al mes. (arts. 41 inc. 4º Nº 5; 44 inc. 5º; 95 letra a); 99 y 101).

8) Si en la primera reunión de la Sesión de Instalación no se alcanzare a elegir Alcalde y a adoptar todos los acuerdos señalados en el Nº 6º (inc. 4º de art. 41) los Regidores electos, hayan o no concurrido al Acto Inaugural, están citados, por el sólo ministerio de la ley, a seguir sesionando al día siguiente o siguientes, sean o no hábiles, de 14 a 18 horas para completar los trámites de constitución de la Municipalidad. Estas sesiones deberán contar con una asistencia mínima de la mayoría absoluta de los regidores en ejercicio, o sea, incorporados, contándose, además, aquellos que se incorporan en algunas de esas reuniones. Así por ej. si a la reunión de la Sesión Inaugural en una Municipalidad de cinco regidores asistieron sólo cuatro, con tres de ellos puede reunirse la Sala por segunda vez, pero si a la segunda sesión asiste el Regidor que no concurrió a la primera, su persona debe considerarse para enterar el quórum requerido que es de tres. (art. 41 inc. 5º 45 inc. 1º).

9) Si por sentencia definitiva del Tribunal Calificador de Elecciones uno o más Regidores presuntivos dejasen de pertenecer a la Municipalidad, ésta celebrará nuevamente la Sesión de Instalación dentro de 15 días de recibida la comunicación de la sentencia y en esa misma fecha quedarán sin efecto la designación de Alcalde y los demás acuerdos indicados en el párrafo 6º, debiendo procederse al nuevo nombramiento de Alcalde y a adoptar nuevamente esos acuerdos con las solemnidades y en la forma ya relacionada, con las siguientes salvedades: a) los regidores a quienes no les afecte la sentencia y que estén incorporados a la Municipalidad, no deberán prestar nuevo juramento o promesa; b) los regidores en ejercicio, o sea, aquellos antes incorporados y a quienes no afecte la sentencia, aunque no asistan a la instalación y sesiones posteriores, deberán ser considerados para los efectos de determinar si existe quórum para sesionar; y c) el secretario deberá comunicar a los regidores en ejercicio y electos el hecho de haberse recibido la nota del Tribunal Calificador y el día en que se celebrará la nueva sesión de instalación, por cuanto determina la fecha de esta última la de recepción de la nota (art. 41 inc. 7º).

10) Las Municipalidades carecen de facultades para calificar la habilidad de los regidores electos, por cuanto las resoluciones que expidan los Tribunales Calificadores, proclamando a determinado ciudadano como regidor, importan la aprobación de la elección para todos los efectos constitucionales, y la copia autorizada de ella servirá de título a las personas elegidas para incorporarse a la respectiva Municipalidad (art. 23).



LA LEY, Y NO LA POLITICA, INHABILITO A GAJARDO

HECTOR HUMERES, Contralor General de la República.

EL ARTICULO 198 I DE LA Ley General de Elecciones señala que "Para poder ser elegido Regidor se requieren las mismas cualidades que para ser elegido Diputado y además. **Tener residencia en la comuna por mas de un año.**

Esa residencia que exige la ley, es la que no tuvo en su comuna el candidato democratacristiano a Regidor por Antofagasta, Santiago Gajardo, y por ese motivo, el Tribunal Provincial inhabilitó su elección.

Para los democratacristianos, ese fallo "es ignominioso, sedicioso e inmoral "según lo pregonó ayer fuera de sus casillas, el Diputado Luis Pareto, Presidente de los Comités Parlamentarios. Según él, "el fallo no tenía precedentes" y agregó que si se recurría a esa argucia mas del 50 por ciento de los regidores presuntivamente electos deberían ser eliminados por el mismo motivo: no residir en la comuna durante por lo menos un año.

Sin embargo, el fallo no es tan ignominioso, sedicioso ni inmoral como dice Pareto. Porque el propio Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, Guillermo Pérez de Arce dijo a "LA NACION", que aún cuando no se había recibido el fallo y no conocía los antecedentes del caso, podía señalar que el no cumplirse con uno de los requisitos para ser elegido regidor significaba un "vicio de fondo". Señaló que el Tribunal provincial tenía 48 horas de plazo para dar a conocer su veredicto al Tribunal Calificador, y que este a su vez, tenía 15 días para pronunciarse.

ESTA INHABILITADO

Antofagasta (Por teléfono). El Secretario de la Intendencia de Antofagasta, abogado Norman Garin, consultado telefónicamente por "LA NACION" sobre el fallo del tribunal provincial informó que este había sido enviado en la mañana de ayer al Tribunal Calificador para su conocimiento.

Según expresó el señor Garin, el fallo firmado por el Ministro de la Corte de Apelaciones, Rafael Garbarini Vallino, presidente, Daniel Robles, Tesorero Provincial Victor Zapata Eduardo, el mayor contribuyente, actuando como Secretario el Notario de Bienes Raices, Oscar Oyarce Labra, señala que se acogió la reclamación deducida contra Santiago Gajardo por el profesor socialista Ivan Gordillo, domiciliado en calle José Santos Ossa 2084; se resuelve que Gajardo está inhabilitado para ser elegido Regidor por la Comuna de Antofagasta; se declaran nulos los votos de preferencia, por lo que procede determinar una nueva cifra repartidora; y se rectifica el escrutinio ya practicado por el Tribunal sobre lo que respecta a la Letra B del Partido Demócrata Cristiano, previa deducción de 10.383 votos obtenidos por Gajardo en el sentido de que el total de sufragios válidamente emitidos da a la lista la suma de 5.103 votos.

El fallo agrega que en base a los nuevos antecedentes ya relacionados, se procedió a determinar una nueva cifra repartidora que resultó ser 3.013 votos.

LOS ELEGIDOS

De acuerdo con el fallo del tribunal provincial, resultan elegidos los candidatos:

Domingo Claps Gallo, Hugo Saavedra Escobar y Arnoldo Wunkhaus, del Partido Socialista; Gaston Araya, de la DC; German Miric, Borina Cortes y Ramón Muñoz del Partido Comunista; Oscar Santibañez, del PR, y Sergio de los Rios, del PN.

Según señaló el Secretario de la Intendencia, el Partido Demócrata Cristiano había solicitado permiso para realizar una concentración de protesta por el fallo, mañana sábado lo cual todavía no estaba decidido.

INSOLENTE AFIRMACION DE LA D.C. (A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO)

Inspirándose en palabrería hueca y agitando una supuesta "amenaza para nuestros valores democráticos fundamentales" la Democracia Cristiana entregó, en la tarde de ayer, una declaración protestando por el fallo del Tribunal Electoral Provincial de Antofagasta.

El documento leído con bastante observación deja traslucir intenciones que van más allá de lo que se puede soportar en cuanto a oposición política.

La DC afirma que el regidor cuestionado, Santiago Gajardo, sólo tenía "vinculación con Antofagasta y sus problemas". Reconoce el PDC que Gajardo no tenía residencia en la comuna, como lo establece la ley".

De esta manera por "no tener residencia en la comuna de Antofagasta por más de un año" el Tribunal Electoral de esa Provincia lo inhabilitó.

Los democratacristianos **que dicen defender la ley** debieran reconocer virilmente que el señor Gajardo se inscribió a la mala ya que no cumplía con uno de los requisitos que exige la ley electoral.

Ahora pretenden crear todo un clima de tensión en torno al fallo invocando los valores democráticos fundamentales que ellos mismos están violando y desoyendo.

La Democracia Cristiana se ha puesto fuera de la ley al desconocer un fallo y señalar que este "se inspiraría en razones bastardas de orden político".

La declaración dice en sus partes principales:

El fallo comentado carece, por otra parte, de todo **valor moral y cívico y se inspira en razones bastardas de orden político.** En efecto, 10.381 electores, aún habiendo conocido la amenaza de esta maniobra enunciada antes de la elección por el Partido Socialista, le dieron su voto nominativamente. Esa era su voluntad limpia y legalmente manifestada, esa voluntad es la que ahora se burla o conculca.

Frente a esa arbitrariedad e injusticia, el Partido Demócrata Cristiano previene a la ciudadanía que tales hechos atentan claramente contra la voluntad popular; que no es el primero que se realiza en este sentido; que mañana podrá intentarse igual fraude frente a decisiones políticas de mayor trascendencia; y, en consecuencia, el Partido respalda amplia y perentoriamente a Santiago Gajardo, instando al electorado de Antofagasta a defender su decisión claramente manifestada en las urnas y previene que no aceptará, oponiéndose enérgicamente a ello, que fallos de clara y torcida intención política desvirtúen y contravengan, como ahora ocurre en Antofagasta, la voluntad del electorado, base única fundamental e irrenunciable de una democracia.

En consecuencia, frente a una decisión que debió ser de derecho e inspirarse en la equidad natural, que en este caso obligaba a respetar la voluntad del electorado, el Partido Demócrata Cristiano eleva su más airada protesta; **previene la amenaza que esto contiene para nuestros valores democráticos fundamentales,** y reitera al electorado de Antofagasta su respaldo en la lucha que deben dar porque se respete la decisión de las urnas.

Dice el Colegio:

"Flagrante burla a los periodistas"

EL CONSEJO NACIONAL del Colegio de Periodistas de Chile entregó la siguiente declaración:

"La Cámara de Diputados acaba de prestar su aprobación a la iniciativa del Ejecutivo destinada a modificar la ley 12.045, orgánica del Colegio de Periodistas de Chile.

"Tal aprobación habría sido justamente celebrada por este Consejo Nacional, y por todos los periodistas chilenos, si se hubiera conservado el texto que, a petición del Colegio, propuso el Supremo Gobierno al Parlamento. Desgraciadamente, la mayoría de la Cámara desestimó los fundamentos de la enmienda y resolvió introducir una serie de modificaciones a la misma, que desvirtúan su espíritu y perjudican gravemente el ejercicio profesional del periodismo.

"El Colegio no puede aceptar disposiciones que significan un retroceso histórico en las conquistas que el gremio ha alcanzado. Desde luego, lamenta el menosprecio que la Cámara de Diputados, ha hecho de una profesión que, por muchos conceptos, merece respeto. No otra cosa representa el desconocimiento al carácter universitario de esta profesión, planteado al establecer tantas excepciones a la disposición principal solicitada por el Colegio, y apoyada por el Ejecutivo que de hecho aquéllas se convierten en la norma.

El Consejo Nacional del Colegio lamenta tener que expresar con franqueza que considera lo ocurrido como una flagrante burla a los periodistas. Y reitera su decisión de continuar la lucha sin desmayo para que la legítima aspiración del gremio de consagrar de manera definitiva el status universitario del periodismo se convierta en una realidad.

"El Consejo espera que el Senado de la República escuchará las razones profundas que han movido al Colegio a pedir la dictación de una enmienda como la propuesta, y rectificará lo obrado por la Cámara de Diputados.

"En todo caso, e interpretando el sentir unánime de todos sus miembros, el Colegio advierte que se declara en estado de alerta para impedir que se consume un atentado tan grave contra el gremio".

CONSEJO NACIONAL
Colegio de Periodistas de Chile
SANTIAGO, 13 de mayo de 1971.

NUEVO LOCAL TIENEN LOS SOCIALISTAS DE 2a. COMUNA

HOY A LAS 19.30 HORAS, los socialistas de la Seccional Segunda Comuna inauguran un nuevo local en Moneda 1862. Se trata de una cita de honor a la que no deben faltar los socialistas de la comuna, que con la adquisición del inmueble, hecha con sacrificio y esfuerzo, están dando un ejemplo de iniciativa y entusiasmo. Será un ampliado al cual deben asistir todos los militantes y postulantes. La Seccional es dirigida por el activo camarada Carlos Isamit.

PARTIDO RADICAL INICIA NUEVA ETAPA POLITICA

EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL dio a conocer, ayer, las conclusiones del intenso debate suscitado en esa colectividad para analizar el resultado electoral de Abril pasado y la organización interna.

Los redactores del documento final que contiene las ideas centrales vertidas durante numerosas reuniones, fueron Orlando Cantuarias, Ministro de Minería; Hugo Miranda, Senador; Carlos Guzmán, dirigente nacional y Patricio Valdés, Presidente de la Juventud Radical Revolucionaria.

El texto íntegro es el siguiente:

"Nuestra participación, en consecuencia, en el Gobierno del compañero Allende, dicen los radicales, señala, además, nuestra definición ideológica, el compromiso con el pueblo, en el auténtico proceso revolucionario que estimamos irreversible."

1.—RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REGIDORES

El resultado numérico de estas elecciones, en lo relativo a los votos obtenidos por el Partido, han merecido diversas interpretaciones, que el CEN ha considerado en su análisis crítico.

Para llegar a una conclusión válida, es necesario tener en cuenta que el Partido en el año 1969 sufrió una escisión, que determinó que un sector de él fuera marginado, en atención a señas razones de orden político, confirmadas plenamente en los hechos conocidos por todos, quedando muchos de nuestros cuadros de bases, resentidos y nuestra organización nacional afectada en su marcha normal.

Llegamos así a la elección presidencial del 4 de septiembre de 1970; si bien firmemente cohesionados en nuestra posición política, sin una organización partidaria adecuada a las circunstancias, sin perjuicio de lo cual, el Partido a través de sus militantes y dirigentes, en cada uno de los lugares de Chile, no sólo estuvo presente en la campaña del compañero Allende, sino que asumió un rol directivo y de plena responsabilidad en ella, ya que todos los comandos provinciales o comunales estuvieron integrados por elementos de nuestras filas, aportando su entusiasmo, espíritu de lucha y sentido de organización, como también en los cargos de mayor responsabilidad en el Comando Nacional de la Campaña.

El 4 de septiembre, el Partido con el esfuerzo de todos sus militantes, fue decisivo en el triunfo de la Unidad Popular, hecho reconocido en numerosas oportunidades por el propio compañero Allende y por los partidos y movimientos que forman el conglomerado de Gobierno.

Alcanzado el triunfo del 4 de septiembre, la Directiva del Partido dedicó su esfuerzo a la reestructuración de sus cuadros, a la defensa del triunfo del Compañero Allende y a su participación en el futuro Gobierno.

En plena, la labor de organización nos encontró la elección de regidores, lo que nos impidió un accionar pleno, conforme era habitual en nuestra colectividad política.

La escisión del Partido, y nuestro volcamiento en la elección presidencial, en la cual prestamos todo nuestro apoyo al compañero Allende, no nos permitió evaluar nuestra real fuerza electoral, lo cual únicamente pudimos hacer en la reciente elección de regidores.

Sin perjuicio de lo expuesto, las encuestas previas a la elección presidencial, efectuadas por el Comando de la Unidad Popular, asignaban al Partido una contribución del orden de los 150.000 votos lo que nos permite, en consecuencia, analizar el resultado de la elección de regidores, con tranquilidad y objetividad, y estimarlo, desde el punto de vista cuantitativo, como un ascenso que si bien no cuadró con nuestras legítimas expectativas, es promisorio de un futuro que miramos con confianza.

2.—POSICION DOCTRINARIA DEL PARTIDO

En la Convención del año 1969, el Partido Radical enmarcó su camino en una clara y definida lucha de izquierda, junto a los partidos populares, para buscar una ecuación que permitiera llegar, por la actual vía democrática, al poder.

El Partido, con justo derecho, pretendió que uno de sus hombres fuera el abanderado de la izquierda chilena, pero las circunstancias políticas determinaron que fuera un hombre del P.S. el Compañero Allende, quien se viera distinguido con la reponsabilidad de llevar al triunfo a las fuerzas populares.

Sin lugar a dudas, fundamento esencial del triunfo, fue la unidad de los partidos y movimientos que formaron la Unidad Popular en torno al Programa convenido, en el cual convergieron todas sus ideologías, como también la estrategia de la campaña y en el estilo del Gobierno, caracterizado por el pluripartidismo, y el respeto a las normas legales, que se ofreció al país.

El compromiso del radicalismo con el Programa de la Unidad Popular, emana de su definición ideológica y composición humana y se fundamenta en su deseo de transformación de nuestra democracia meramente política en una efectiva democracia integral Promoviendo los cambios de las extructuras dependientes, liberándolas de toda manifestación imperialista.

Nuestra participación, en consecuencia, en el Gobierno del compañero Allende, señala, además, de nuestra definición ideológica, al compromiso con el pueblo, en el auténtico proceso revolucionario y que estimamos irreversible.

La nacionalización del cobre y del fierro, de los bancos, las efectivas reformas agrarias y educacionales, la política crediticia, el medio litro de leche para todos los niños de Chile, la distribución de 500.000 pares de zapatos, la política de matrículas para todos los escolares, que determinó que como jamás había ocurrido en el país, todos los escolares tuvieron acceso a la enseñanza, y en general la nueva mentalidad con que se maneja el gobierno, desde el propio compañero Presidente de la República hasta el más modesto funcionario, como también de los obreros, campesinos, profesionales y comerciantes, que de una u otra manera adhieren al Programa es una demostración evidente de este proceso revolucionario del cual somos actores preponderantes.

El Partido, en consecuencia, concurrió a la elección de regidores, exponiendo ante la ciudadanía su clara posición de avanzada, y en consecuencia, los 230.000 electores que sufragaron por sus candidatos lo hicieron con plena conciencia que prestaban su apoyo indiscriminado a la posición política que exhibe el Partido, a su doctrina y al Programa de la Unidad Popular, en el cual se encuentran incorporados los principios Socialistas y Democráticos del Partido.

Sostenemos, en virtud de lo expuesto, que el Partido Radical inicia su nueva etapa política, con un capital humano de 230.000 voluntades, definidamente comprometido con el proceso revolucionario que el gobierno está llevando a cabo mediante el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular.

El Partido Radical responderá a la responsabilidad que sus electores han depositado en él, y se mantendrá invariablemente en su posición política, hasta el total cumplimiento del Programa de la Unidad Popular.

3.— ADECUACION DE SU ESTRUCTURA INTERNA, A LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS.

No puede ocultar la Directiva Nacional, su crítica a la estructura interna del Partido, que estima no es la más adecuada a los requerimientos que la nueva política exige a los partidos populares.

Nuestras asambleas cumplieron su cometido en la divulgación de la doctrina radical, en épocas en que los medios de difusión no tenían la amplitud de los actuales y en consecuencia deben sufrir una adaptación a las nuevas modalidades que la vida política presenta a fin de responder al desafío de la actual sociedad de masas.

4.— ACCIONAR DEL PARTIDO.

El Partido concuerda que sólo existen dos clases sociales: la clase capitalista y la clase trabajadora.

Los integrantes del Partido, pertenecen en su totalidad a la clase trabajadora, y en consecuencia todo su accionar está dirigido a la defensa de los intereses y aspiraciones de los obreros, campesinos, profesionales, empleados, artesanos, mineros y pequeños comerciantes e industriales.

El Partido Radical, recibió, en su andar político, la adhesión de todos estos elementos, pero en la reciente elección de regidores, debemos reconocer honestamente, que algunos sectores medios, inclinaron sus preferencias hacia otros sectores partidistas, especialmente en favor de la D. C. y P. N. Estos sectores no comprendieron la posición actual del radicalismo, y se dejaron influenciar **por la propaganda dirigida precisamente a denostar al Partido, y a convencerlos que sus intereses eran los mismos de las clase tradicionalmente explotadora, a la que ellos, ni por posición económica ni social están naturalmente vinculados, ya que sus intereses también se funden con los de los trabajadores.**

La propaganda de la derecha y de la democracia cristiana hizo pleno efecto en estos sectores medios, que privados de una concientización clasista y revolucionaria, los alejó del Partido al cual habían acompañado durante más de un siglo de su existencia.

Estos sectores, deberán comprender que su ubicación está en la clase trabajadora y explotada, y reconocer que sus intereses nada tienen en común con la derecha explotadora, y que más aún, son víctimas de su acción monopolista e imperialista.

El Partido, defendiendo a los trabajadores, implícitamente, ha asumido la defensa de esos sectores medios, y en consecuencia realizará todos los esfuerzos que sean menester para concientizarlos, demostrándoles que deben estar junto al **Gobierno de la Unidad Popular en la realización de los cambios de base en que está empeñado.**

Igualmente el Partido debe volcar todo su accionar en los núcleos poblacionales y campesinos, pués su doctrina los interpreta plenamente, a fin de que, compenetrándose de la posición política del radicalismo, adhiera a su causa y le presten una decidida colaboración.

5.— EL PARTIDO Y LA UNIDAD POPULAR

La elección del 4 de abril, permitió a la Unidad Popular obtener más de 50% de los votantes, y en dicho porcentaje el Partido Radical concurrió con un porcentaje del 8% lo que determina la posición mayoritaria de la Unidad Popular.

La participación del Partido en el Gobierno del Compañero Allende, por propia declaración suya y de los demás partidos que integran la Unidad Popular, no se verá alterada por la proporción de los votos obtenidos por cada uno de ellos.

El Partido, producido el resultado electoral, presentó al Compañero Allende la renuncia de todos los funcionarios de sus filas, que ocupan cargos de su exclusiva confianza, demostrando con ello una nueva ética política, que el Compañero Allende reconoció públicamente, al rechazarlas.

El Partido, en ningún momento quiso significar con ello su retiro del Gobierno ni de la Unidad Popular, sino por el contrario, fue una demostración más de su adhesión y confianza al Compañero Allende, que él supo aquilatar debidamente.

El Partido mantendrá invariablemente la posición política señalada por la convención del año 1969 y cumplirá el compromiso contraído con el pueblo, luchando por la materialización del programa de Gobierno de la Unidad Popular, respaldando al Compañero Allende teniendo presente que su accionar se basa sólo en estas consideraciones con exclusión de cualquier otro interés subalterno.

No seríamos justos, sino reconociéramos que las relaciones entre los Partidos de la Unidad Popular, en su nivel directivo, han sido extremadamente, cordiales y fraternales, sin que se puedan señalar dificultades que no hayan sido resueltas con altura de miras y con espíritu unitario.

Esta unidad, que a nivel nacional ha operado en la forma señalada, ha sufrido quebrantamientos en los niveles medios e inferiores, lo que demuestra que muchos militantes de los partidos populares, incluyendo naturalmente los nuestros, no han comprendido debidamente, la seriedad del compromiso que sus partidos han contraído, y tampoco han evaluado debidamente el perjuicio que para la causa del pueblo entraña los distanciamientos que entre ellos se producen, y el daño que causan a la labor gubernativa y al proceso revolucionario en que estamos empeñados todos los integrantes de la Unidad Popular.

El Partido ha instruido reiteradamente a sus militantes y dirigentes en orden a superar cualquier dificultad que se produzca, en sus respectivos niveles, con los otros militantes de los partidos y movimientos de la Unidad Popular, y espera igual reciprocidad y comprensión de parte de ellos.

El Partido acepta la crítica constructiva que se formule a la actuación de sus militantes, en forma responsable por los otros Partidos y Movimientos pero reclama para sí igual derecho, que lo ejercerá sólo en la medida que los altos intereses del gobierno y de la Unidad Popular así lo aconsejen, y siempre en forma fraternal y unitaria.

El Partido, en consecuencia, ejercerá el derecho a la defensa de todos y cada uno de sus militantes, cualquiera que sea el cargo o función que desempeñe, cuando injustamente sean atacados o le lesionen sus legítimos intereses o los del radicalismo.

Por último, el Partido reitera una vez más, que no escatimará esfuerzos en obtener el cumplimiento total del Programa de la Unidad Popular, y que tomará la iniciativa en todas aquellas materias que aún no se han concretado en realidades, como la de precisar las áreas económicas a fin de dinamizar el proceso económico nacional y que en general acentuará su acción para lograr los cambios que se aseguren a Chile, dentro del más puro estilo nuestro la instauración del socialismo humanista que nuestra doctrina preconiza.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Remodelación San Luis: el paraíso de los pobladores

Lo que antes era el Fundo San Luis, en la Comuna de Las Condes, será a fin de año el lugar de residencia de miles de personas. Lo que antes era un sector exclusivo para gente adinerada será, dentro de poco, la solución definitiva para miles y miles de pobladores sin casa. Lo que hasta ayer era un peladero de propiedad de la Corporación de Obras Urbanas, se transformará en el Centro Habitacional más completo y equipado que se haya construido en Chile para los pobladores.

Escuelas, hospitales, iglesias, estadios, plazas, jardines infantiles, guarderías, restaurantes, lavanderías, departamentos con cocina y baños completos, comedor, dos, tres y cuatro dormitorios con capacidad para hasta ocho camas para más de 70 mil personas será la nueva cara del Fundo San Luis a fines de este año y que la CORMU ya se encuentra construyendo.

La Remodelación San Luis alojará a todos los habitantes de campamentos de la Comuna de Las Condes, los que podrán ocupar sus habitaciones días antes de las fiestas de Navidad. 1.100 familias que hasta ahora no conocían lo que es vivir en un lugar adecuado a sus necesidades y a las de sus hijos.

Ayer los ejecutivos de Corhabit, encabezados por el Vicepresidente Ejecutivo, Jorge Wong, y ante la presencia del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés, y el Director de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins", coronel Alberto Labbé, ofrecieron una conferencia de prensa en el ex Fundo San Luis, para dar a conocer la obra en construcción.

La obra fue dividida en tres sectores. El primero —en plena ejecución— albergará a 1.100 familias de modestos pobladores antes de la Pascua.

El resto de las obras consulta, además, la construcción de un núcleo habitacional especial para el personal de la Escuela Militar, vecina a la Remodelación San Luis.

En total, los departamentos solucionarán el problema habitacional de 70 mil personas.

Los postulantes se seleccionarán de entre los pobladores, tomando en consideración prioritaria el número de cargas familiares. Pagarán dividendos que en ningún caso excederá del 10 por ciento de los ingresos familiares mensuales.

Remodelación San Luis es fuente de trabajo para centenares de obreros cesantes de la construcción, los que, posteriormente, también tendrán su departamento en ese lugar.

Hay quienes en el vecindario de Las Condes critican la obra y se inquietan por la presencia de familias humildes de trabajadores tan cerca de sus casas. Son de aquellos que piensan que la ciudad debe estar dividida por clases sociales. Espantados contemplan el avance de las obras que jamás creyeron que CORMU iba a realizar.

Mil doscientas familias de esforzados miembros de las Fuerzas Armadas no piensan así. Y las conversaciones para la construcción de sus viviendas en la Remodelación San Luis prometen resultados eficientes. Por eso estuvo presente en la conferencia de prensa el Director de la Escuela Militar, estudió los planos y maquetas y dialogó con las autoridades sobre el futuro edificio de la Academia de Guerra.



DE ESTE y otros tipos de construcción serán los departamentos para pobladores que construye CORMU en la Remodelación San Luis. En el grabado, el Ministro Carlos Cortés y el Vicepresidente de CORMU, Jorge Wong, observan una maqueta, en la exposición levantada por los propios pobladores en el ex fundo San Luis de Las Condes

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION Y MODELOS INDUSTRIALES

1130-70 XEROX CORPORATION, de Norteamérica.- "Dispositivo rasgador de películas".-

246-71 DORR-OLIVER INCORPORATED, de Norteamérica.- "Un procedimiento hidrometalúrgico para extraer valores metálicos no ferrosos desde menas que lo contienen".-

247-71 ORSZAGOS GUMIIPARI VALLALAT, de Hungría.- "Una disposición perfeccionada de neumático inflable para vehículos".-

248-71 FARBWERKE HOECHST A. G., de República Federal de Alemania.- "3 betahidroxi-14,15 beta-óxido—14 beta-bufa-4,20,22-trienolid, 3 beta- (alfa-1-ramnopiranosido) y procedimiento para su preparación.-"

249-71 STAUFFER CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.- "Procedimiento para recuperar valores metálicos.-"

250-71 PULLMANN INCORPORATED, de Norteamérica.- "Un método para el contacto escalonado de material sólido fluidificado.-"

251-71 PFIZER INC.-, de Norteamérica.- "Procedimiento para la preparación de amidazoles antiinflamatorias.-"

252-71 MEDICAL TESTING SYSTEM, INC.,de Norteamérica.- "Método y medio para recolectar especímenes clínicos.-"

253-71 KURT SEELMANN, de Santiago.- "Un llavero imperdible".

254-71 BASSANI S. p. A.-, de Italia.- "Canal para la distribución de servicios varios para hospitales y similares.-"

255-71 BASSANI S. p. A.- de Italia.- "Canal de servicios para plazas-cama en hospitales y similares.-"

256-71 KAISER INDUSTRIES CORPORATION, de Norteamérica.- "Proceso para separar y recuperar en un sistema de horno un elemento metálico deseado de un material de alimentación metalífera.-"

257-71 AMSTED INDUSTRIES INCORPORATED, de Norteamérica.- "Sistema de diente de penetración.-"

258-71 OLIN CORPORATION, de Norteamérica.- "Método para obtener aleaciones de alta conductividad a base de cobre.-"

259-71 RHONE-PULENC S. A.-, de Francia.- "Membrana anisotropa de polímero organosilícico.-"

261-71 DYNAMIT NOBEL A. G.-, de República Federal Alemana.- "Poliamidas especialmente adecuadas para masas moldeables.-"

262-71 DYNAMIT NOBEL A. G.--, de República Federal Alemana.- "Poliamidas estabilizadas contra la acción de la luz.-"

263-71 DYNAMIT NOBEL A. G.-, de República Federal Alemana.- "Procedimiento para reducir la permeabilidad, a los gases y al vapor del agua, de láminas y envases transparentes de poliamidas amorfas.-"

264-71 BURROUGHS CORPORATION, de Norteamérica.- "Elemento entintador y procedimiento para su fabricación.-"

265-71 RST INTERNATIONAL METALS LIMITED, de Inglaterra.- "Producción de pellets a partir de materiales finos.-"

266-71 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.- "Nuevos S-óxidos de 2-(hidrocarbiltio)2 (hidroxi-imino) acetamida, útil para el control de hongos en agricultura.-"

267-71 NORTH AMERICAN ROCKWELL CORPORATION, de Norteamérica.- "Una hoja de resorte mejorada.-"

268-71 FABRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI S. P. A.-, de Italia.- "Mejoras en circuitos electrónicos de regulación de la tensión de alternadores.-"

269-71 SOCIETE D'EXPLOTATIONS CHIMIQUES ET PHARMACEUTIQUES SECEPH S. A.- de Suiza.- "Procedimiento para la preparación de ácido 3-metil-flavona-8-carboxílico.-"

270-71 ROHM AND HAAS COMPANY, de Norteamérica.- "Una composición modificada de un polímero de haluro de vinilo.-"

271-71 ROHM AND HAAS COMPANY, de Norteamérica.- "Un interpolímero multifásico compuesto, y método para obtenerlo.-"

272-71 FMC CORPORATION.-, de Norteamérica.- "Procedimiento para la preparación de una composición herbicida a base de isoxasolpirimidinas substituidas.-"

273-71 NORTH AMERICAN ROCKWELL CORPORATION, de Norteamérica.- "Una hoja de resorte mejorada y método para fabricarla.-"

275-71 SIEGBERT GERSTLE HESS, de Santiago.- "Un pitón mejorado para manguera de riego o similar.-"

276-71 SIEGBERT GERSTLE HESS, de Santiago.- "Un nuevo sistema de válvulas para regular la salida del agua.-"

278-71 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.- "Mezclas para fumar y métodos para producirlas.-"

279-71 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.- "Mezclas para fumar.-"

280-71 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.- "Mezclas mejoradas para fumadores.-".

281-71 FERRO CORPORATION, de Norteamérica.- "Frita de esmalte de porcelana mejorada.-"

283-71 JORJE TUMA SALVADOR, de Santiago.- "Dispositivo para impulsar la pasta dentífrica de los tubos que la contienen.-"

284-71 FRANZ BRUCKL, de República Federal Alemana.- "Acuaplano, gobernado por el peso del usuario.-"

285-71 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.- "Mezcla mejorada para fumadores.-"

286-71 BRAUN A. G.- de República Federal Alemana.- "Bloque de cuchillas para máquinas de afeitar en seco".

287-71 BRAUN A. G.- de República Federal Alemana.- "Bloque de cuchillas para máquinas de afeitar en seco".

288-71 BRAUN A. G.- de República Federal Alemana.- "Cortadora de pelos largos para aparatos de afeitar en seco".

289-71 FARBWERKE HOECHST A. G.- de República Federal Alemana.- "Un procedimiento para producir fibras y filamentos de tereftalato polietilénico modificado".

290-71 ALLIED TUBE & CONDUIT CORPORATION, de Norteamérica.- "Tubería de cintas de acero sin fin de fabricación contínua".

291-71 MERCK & CO., INC.- de Norteamérica.- "Un procedimiento para la preparación de una vacuna contra la varicela".

292-71 PFIZER INC.- de Norteamérica.- "4-amino-6-arilpirimidinas y el procedimiento para prepararlos".

293-71 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ N. V.- de Holanda.- "Procedimiento para la Separación de sales de onio".

294-71 SCHWEIZERISCHE ALUMINIUM A. G.- de Suiza.- "Un dispositivo mejorado para el ensayo de las partes selladas de recipientes cerrados con láminas delgadas".

295-71 ABEX CORPORATION, de Norteamérica.- "Producción de materiales de fricción, tales como zapatas para frenos".

296-71 ALFREDO SAINT JEAN DOMIC Y CLAUDIO PINILLA V. de Santiago.- "Un juguete consistente en una cuerda, suspendida por el medio y en cuyos extremos cuelgan sendas esferas".

297-71 TREADWELL CORPORATION, de Norteamérica.- "Un método mejorado para la conversión de dióxido de azufre".

298-71 GENERAL ELECTRIC COMPANY, de Norteamérica.- "Un interruptor descarga, accionado por resortes, sumergido en aceite".

299-71 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.- "Nuevos compuestos esteroidales mediante la introducción de sustituyentes propadienilo, en la posición 17 alfa o equivalente".

300-71 SANDOZ PATENTS LIMITED, de Canadá.- "Obtención de compuestos de 13-alquil-17beta-hidroxi-17alfa-propadienilgona-4,9(10),11-trien-3-onas".

301-71 AGRIPAT S. A. de Suiza.- "Un agente para tratar semillas, antes de sembrarlas, a fin de controlar el ataque de hongos fitopatógenos".

303-71 FARBWERKE HOECHST A. G.- de República Federal Alemana.- "Un procedimiento mejorado para producir, merced al método de estirado textil, unos filamentos constituidos a base de poliésteres lineales".

305-71 MERCK & CO., INC.- de Norteamérica.- "Un procedimiento para preparar un producto enzimático".

306-71 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIALES LIMITED, de Inglaterra.- "Mezclas fumables y métodos para producirla".

307-71 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.- "Mezcla fumable mejorada".

308-71 ESSO RESEARCH AND ENGINEERING COMPANY, de Norteamérica.- "Derivado de urea, elaborados a partir de 2-amino-benzo-tiazoles, útiles como herbicidas".

309-71 MARSTON EXCELSIOR LIMITED, de Inglaterra.- "Método de elaboración de un electrodo para uso en procesos electrolíticos".

310-71 RALPH ROLLIN ROBINSON, de Norteamérica.- "Cureta angular".

311-71 RALPH ROLLIN ROBINSON, de Norteamérica.- "Dispositivo contraconceptivo intrauterino".

314-71 ISTITUTO DI RECERCHE BIOMEDICHE ANTOINE MARXER S. p. A de Italia.- "Un procedimiento para la producción de mezclas de amino ácidos naturales desde materiales de proteínas".

315-71 SHINETSU CHEMICAL COMPANY, de Japón.- "Un método mejorado para polimerizar cloruro de vinilo".

316-71 SHINETSU CHEMICAL COMPANY, de Japón.- "Un procedimiento mejorado para preparar cloruro de vinilo, mediante polimerización por suspensión".

319-71 PFIZER INC.- de Norteamérica.- "Procedimiento para la preparación de ácidos 5-sulfamil-benzoicos sustituidos".

320-71 LEWIS WOOLF GRIPTIGHT LIMITED, de Inglaterra.- "Botella para la alimentación de lactantes".

321-71 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, de Inglaterra.- "Mezcla fumables y métodos para producirlas".

322-71 GENERAL DYNAMICS CORPORATION, de Norteamérica.- "Descarburación de metales fundidos en el procedimiento de fabricación de acero".

323-71 FARBENFABRIKEN BAYER A. G.- de Alemania Occidental.- "Procedimiento para la producción de composiciones fungicidas, a base de oxa-zolidindionas -(2,4)".

324-71 PAUL KIPP Y JURGEN NOWAK, de Alemania Occidental.- "Un dispositivo para la conservación de herramientas neumáticas".

325-71 BAU-STAHLGEWEBE GMBH, de Alemania Occidental.- "Procedimiento para el tratamiento térmico de aceros de construcción no aleados y bajos en carbono para la mejora de las características mecánicas del material".

326-71 JOEL A. MUÑOZ ZAMBRANO de Santiago.- "Casa rodante desarmable, para excursiones".

328-71 USS ENGINNERS AND CONSULTANTS, INC.- de Norteamérica.- "Un cierre de compuerta deslizable para recipientes que se vacían por su fondo".

329-71 KENNECOTT COPPER CORPORATION, de Norteamérica.- "Un procedimiento perfeccionado para la lixiviación y recuperación de cobre desde materiales que contienen cobre".

330-71 FABRICA ITALIANA MAGNETI MERELLI S. p. A.- de Italia.- "Mejoras en dispositivos electrónicos de mando del diodo controlado de un circuito de encendido electrónico de descarga capacitiva para motores de combustión interna".

331-71 MIDLAND-ROSS CORPORATION, de Norteamérica.- "Mecanismo que responde a la presión para uso en sistemas de frenos en vehículos automotores".

332-71 CROWN CORK & SEAL COMPANY, INC.- de Norteamérica.- "Una cápsula de cierre".

333-71 CROWN CORK & SEAL COMPANY, INC.- de Norteamérica.- "Un cierre de recipiente y un método para formar una almohadilla de cierre para dicho cierre de recipiente".

334-71 MIDLAND-ROSS CORPORATION, de Norteamérica.- "Un regulador para controlar la presión".

335-71 ESSO RESEARCH AND ENGINEERING COMPANY, de Norteamérica.- "Composición para regular el crecimiento de plantas y para controlár hongos, a base de guanidinas carbamiladas".

336-71 NATIONAL DISTILLERS AND CHEMICAL CORPORATION.- de Norteamérica.- "Un procedimiento para la purificación del acetato de vinilo".

337-71 FARBENFABRIKEN BAYER A. G.- de Alemania Occidental.- "Procedimiento para la producción de amidofenilisotioúreas".

338-71 FARBENFABRIKEN BAYER A. G.- de Alemania Occidental.- "Procedimiento para la producción de ureidofenilisotioúreas".

339-71 GIOVANNI CECCHI MANETTI, de Santiago.- "Dispositivo compuesto de varias piezas aplicables a máquinas sumadoras, que permite sumar en doble columna y sacar (obtener) los sub-totales y totales en formas separadas".

341-71 DIAMOND SHAMROCK CORPORATION, de Norteamérica.- "Un electrodo compuesto perfeccionado provisto de una capa resistente a la pasividad, y procedimiento para producirlo".

342-71 AGUSTIN CHIAPPE RATTO, de Santiago.- "Turbomotor de combustión interna, tipo Wankel".

343-71 BEECHAM INC.- de Norteamérica.- "Una composición dentífrica que evita la formación de placas".

347-71 LIBBEY-OWENS-FORD CAMPANY, de Norteamérica.- "Un aparato para tratar los bordes de láminas de vidrio".

348-71 LIBBEY-OWENS-FORD COMPANY, de Norteamérica.- "Un método para soldar barras colectoras o electrodos alargados que conectan líneas de rejillas conductoras en la superficie del vidrio de una ventana de automóvil. . ."

349-71 E. GY. T. GIOGYSZERVEGYESZETI GYAR, de Hungría.- "Un procedimiento para preparar derivados de 2,3-diazabiciclo/5.4,0/undecapentaenos".

350-71 MO OCH DOMSJO AB.: de Suecia.- "Un procedimiento para determinar las condiciones necesarias para obtener controladamente pulpa de sulfato que tiene un número Kapa predeterminado".

351-71 FARBWERKE HOECHST A. G.- de República Federal Alemana.- "Benzodiazepinas y procedimiento para su preparación".

352-71 MERCK & CO., INC.,- de Norteamérica.- "Procedimiento para la preparación de un polinucleotido de filamentos múltiples".

356-71 SCHWEIZERISCHE ALUMINIUM AG.- de Suiza.- "Un aparato abridor dotado de cuchillas y de un tipo mejorado para abrir envase cerrados con láminas delgadas".

357-71 PABLO SEGUNDO CABALLERO HERNANDEZ, MARCELO CABALLERO HERNANDEZ Y EUSEBIO FERNANDEZ MARTINEZ, de Santiago.- "Mejoras al sistema de bombas pulverizadoras".

Piden Ampliación de Plazo para las Patentes que se indican y por el tiempo que se expresa.

302-71 SOCIETE MINIERE ET METALLURGIQUE DE PENARROYA, de Francia.- "Once años más, para la Patente 20.667, que fue concedida por "Máquina de flotación por agitación mecánica".

MODELOS INDUSTRIALES

312-71 EUGENIA CONTRERAS SHARPE, ROSA MARIA BANDERAS INFANTE Y EDITA CAVIEDES LOPEZ, de Viña del Mar.- "Un juguete modular psicodinámico "Tridin".

313-71 FRANCISCO ALBERTO CABEZAS GONZALEZ, de Viña del Mar.- "Nuevo Modelo de antena de interior direccional para T. V.".

317-71 LUDWIG MARTIN WUNKHAUS LINDEMANN, de Santiago.- "Gancho metálico para colgar faldas".

318-71 LUDWIG MARTIN WUNKHAUS LINDEMANN, de Santiago.- "Gancho metálico para colgar pantalones".

345-71 JUNKERS & CO. GMBH, de República Federal Alemana.- "Un calentador de agua de cañería calentado a gas y del tipo que incluye una bandeja delantera unida a su pared trasera".

346-71 ALBERTO CAVIGLIA, de San Miguel.- "Un nuevo Modelo de porta-vasos".

355-71 JUAN VICUÑA REYES, de Santiago.- "Nuevo tipo de juguete compuesto de tres bandejas agujereadas".

354-71 HELIA DEL CARMEN LUCO MADRID, de Valparaíso.- "Modelo de porta hilos con aguja y enebrador.

Se da el presente aviso, para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presente, dentro de los treinta días siguientes de esta fecha, en las oficinas de Patentes de Invención, Ampliaciones de Plazo y Modelos Industriales.

EL CONSERVADOR DE PATENTES DE INVENCION
MODELOS INDUSTRIALES

En dos años se devolverán las tierras a los indígenas

—Ministro Chonchol conocerá el proyecto de ley

HOY LE ENTREGARAN al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, una copia del proyecto que modifica la actual legislación indígena, los abogados que participaron en su elaboración. Esta iniciativa será remitida al Presidente de la República el próximo lunes, ya que desea enviarlo al Parlamento antes del 21 de mayo.

Ese mismo día lunes, diversas asociaciones mapuches de la zona de la Araucanía visitarán al Ministro de Agricultura para darle a conocer su inquietud porque este proyecto sea rápidamente convertido en ley.

RESTITUCION DE HECTAREAS

Desde enero a abril de este año se han restituido 35 mil hectáreas de la zona de la Araucanía, se han resuelto 315 casos y atendido 822 reclamos, todo ello sólo por la vía administrativa.

Según el director de Asuntos Indígenas, Daniel Colompil, en las provincias comprendidas entre Bío Bío y Osorno están trabajando seis comisiones que han remensurado 151 reducciones; quedan pendientes 5 mil 490 hectáreas, todo lo cual significa un beneficio para 7 mil 848 personas.

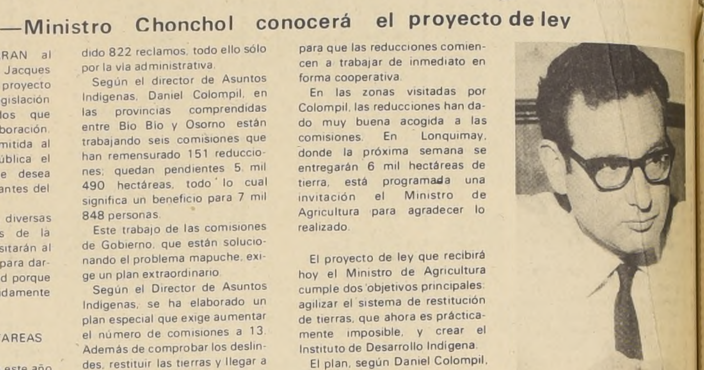
Este trabajo de las comisiones de Gobierno, que están solucionando el problema mapuche, exige un plan extraordinario.

Según el Director de Asuntos Indígenas, se ha elaborado un plan especial que exige aumentar el número de comisiones a 13. Además de comprobar los deslindes, restituir las tierras y llegar a un advenimiento entre las partes, necesitamos más topógrafos, ingenieros forestales y de riego para que las reducciones comiencen a trabajar de inmediato en forma cooperativa.

En las zonas visitadas por Colompil, las reducciones han dado muy buena acogida a las comisiones. En Lonquimay, donde la próxima semana se entregarán 6 mil hectáreas de tierra, está programada una invitación el Ministro de Agricultura para agradecer lo realizado.

El proyecto de ley que recibirá hoy el Ministro de Agricultura cumple dos objetivos principales: agilizar el sistema de restitución de tierras, que ahora es prácticamente imposible, y crear el Instituto de Desarrollo Indígena.

El plan, según Daniel Colompil, es devolver todas las tierras usurpadas en el plazo de dos años.



Jacques Chonchol.

Se inauguró ayer:

Seminario de Coordinadores Regionales de Enseñanza

CON ASISTENCIA del Subsecretario de Educación, Waldo Suárez se inauguró en la mañana de ayer el Segundo Seminario de Coordinadores Regionales de Enseñanza. Las jornadas finalizarán hoy y contarán con la asistencia de los 10 coordinadores Regionales.

En la reunión de ayer se escuchó la cuenta administrativa de los Coordinadores Regionales sobre materias como proceso de matrícula, proceso de nombramientos, construcción y distribución de aulas y organización de las oficinas regionales.

Durante las Jornadas, el Subsecretario de Educación participará con una charla denominada "Definición del papel de la Coordinación Regional para 1971".

En el día de hoy el representante de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales hará una exposición respecto al papel que juega dentro de la educación, igual cosa hará el representante de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Cursos de formación

Hasta el 20 de mayo próximo las direcciones locales, departamentales y provinciales de Educación Primaria, recibirán los antecedentes para postular al curso de formación de directores departamentales de Educación y de Directores de Escuelas de Primera Clase, patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, UNESCO.

El curso durará ocho meses y para ser seleccionado se necesitan los siguientes requisitos: título de profesor de educación primaria, mínimo de 12 años de ejercicio para el de departamentales y 6 para el de Director de Escuela de Primera Clase, no haber sido sancionado por infracciones al Estatuto Administrativo.

El examen es requisito para postular a estos cursos.

Escuela Nº 50

La Escuela Nº 50 de la comuna de Rengo fue inaugurada ayer por el Ministro de Educación, Mario Astorga. Este nuevo establecimiento, construído con el aporte de la Municipalidad de Rengo, consta de tres aulas, taller, sala de economía doméstica, cocina con despensa, administración, servicios higiénicos y casa para el cuidador.

El colegio tiene una superficie edificada de 600 metros cuadrados y cuenta con una capacidad para 270 alumnos. El costo aproximado fue de 950 mil escudos.

La Municipalidad de Rengo hizo un aporte de 425 mil escudos para esta escuela llamada Los Césares y otras dos más, en la Villa de Cobil y en Popeta.

Escuelas Consolidadas.

La Quinta Conferencia Anual de Escuelas Consolidadas se efectuará en Yungay, provincia de Ñuble, entre los días 28 y 30 del presente mes, reunión a la cual asistirán aproximadamente 120 delegados de todo el país.

En Chile existen en estos momentos, 18 escuelas consolidadas que atienden, en conjunto, a cerca de 40 mil alumnos de los ciclos básicos y medio.

Este tipo de establecimientos concentra, en un solo local, los ocho años de enseñanza básica y los cuatro de enseñanza media, tanto en sus ramas humanístico-científico, como técnico profesional.

La Quinta Conferencia, que posiblemente sea inaugurada por el Ministro de Educación, Mario Astorga, se abocará al análisis de la situación actual de las Escuelas Consolidadas y sus perspectivas en el futuro próximo.

Liceo 6 de Niñas

Con un acto académico que se realizará a las 10 horas de hoy en en el Teatro Municipal, el Liceo de Niñas Nº 6 celebrará sus 50 años de vida.

La ceremonia contará con la asistencia del Ministro de Educación, Mario Astorga, y otras autoridades educacionales. En esta oportunidad hablarán la presidente del Centro de Alumnas, María Gaete; la directora, Lila Hernández; el presidente del Centro de Padres y Apoderados, Hernán Rojas, y el Ministro de Educación.

ELECCIONES:

SE INICIAN INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS A LA U. DE CHILE

AYER SE INICIO en la Universidad de Chile el proceso de inscripción de los candidatos a Rector, Secretario General y miembros del Consejo Normativo Superior, para las elecciones que se efectuarán el próximo 10 de junio, plazo que se extenderá hasta el sábado 15 de mayo.

Las inscripciones debían iniciarse a las 10 de la mañana en la Sala del Consejo y ante el Presidente de la Junta Electoral, profesor Luis Cousiño, Secretario General subrogante de la "U". Al mismo tiempo, en las sedes de provincias se está realizando la misma operación de inscripción de los miembros al Consejo Normativo Superior.

Hasta el momento no se había inscrito ninguna de las dos candidaturas oficiales a la Rectoría, encabezadas por el abogado Eduardo Novoa y de Edgardo Boeninger, actual rector.

Según lo indican las nóminas de votantes que están publicadas en el patio oriente de la Casa Central de la Universidad, tienen derecho a participar en la elección 37 mil 908 alumnos; 9 mil 044 egresados; 9 mil 822 académicos y 8 mil 600 no académicos, lo que hace un total de 65 mil 374 personas.

Consejo Normativo

El Consejo Normativo Superior está compuesto por 100 miembros; éstos corresponden a 65 académicos, de los cuales 49 se eligen por Santiago, 7 por Valparaíso, 2 por Antofagasta y uno por cada sede de provincia. 25 son representantes del estamento estudiantil y 10 por los funcionarios no académicos.

Las nóminas de sufragantes estarán publicadas en la Casa Central, como así también las de los claustros parciales en cada una de las sedes y Facultades. Desde esta fecha se recibirán los reclamos respecto a las nóminas de sufragantes hasta el día 17 del presente a las 12 horas.

Sorteo

El sorteo de la ubicación de las listas se realizará el día 19 de mayo próximo a las 12 horas y estará a cargo de la Junta Electoral Central, publicándose las listas el día 20 de mayo.

En esta oportunidad se presentarán las listas en las que irán conjuntamente el candidato a Rector y a Secretario General, así el elector deberá votar por la lista, a diferencia de la elección de 1969, en que los electores votaron por cada uno de los candidatos.

Lo creó el Instituto Chileno de Parapsicología:

Comité contra los estupefacientes

CON LA CREACION de un Comité Mixto que tiene la responsabilidad de organizar una cruzada especial en contra del avance del consumo de estupefacientes entre la juventud -lo que está constituyendo un gravísimo problema de salud mental— culminó la última reunión del Instituto Chileno de Parapsicología.

El Comité Responsable quedó integrado por jóvenes y adultos, contándose entre ellos a profesores, funcionarios del S.N.S., periodistas, estudiantes, dueñas de casa, etc. Lo preside Enrique Le Bauffe, siendo su primer vicepresidente Pedro Vera; segundo vice, Alberto Belwartzaman; secretaria, Mercedes Díaz; prosecretaria, Cecilia Merello; relacionador público, Juan Bascuñán, y vocal, Carlos Medina.

A los foros y reuniones asistieron alumnos de los liceos Darío Salas, Valentín Letelier, Santa Teresa y otros establecimientos educacionales.

Para el próximo martes 18 del presente, a las 19,30 horas, se ha invitado a los presidentes de los Gobiernos Estudiantiles de liceos de Santiago y a todas las personas que se interesen en esta campaña de bien público, que está orientada a buscar la mejor fórmula para interesar, en trabajos favorables en bien de la comunidad, a los jóvenes que, no teniendo en qué emplear su tiempo, llegan a los estupefacientes como primera etapa de una jornada que conduce a un abismo insondable.



Ricardo Lagos, candidato a Secretario General de la Universidad de Chile, quien va a la relección, integrando la lista de izquierda que encabeza el abogado Eduardo Novoa.

NO SE PUEDE SEGUIR JUGANDO A LOS PAROS, MENOS CUANDO NO HAY RAZON

Señaló Ministro Pascual Barraza ante el paro decretado por los choferes de la locomoción colectiva particular.

LUEGO DE UNA LARGA REUNION a la que fueron citados dirigentes de los chóferes de la locomoción colectiva particular y en la que estuvieron presentes el Ministro del Interior, José Tohá; de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, y los Subsecretarios de Interior, Daniel Vergara y de Transportes, Hernán Morales, se dio plazo hasta las 17 horas de ayer para que estos trabajadores retornen a sus labores.

Así lo informó el Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, agregando que se tomaría cualquier medida que tienda a normalizar el servicio de locomoción particular en Santiago, que comenzó un paro "totalmente injustificado".

El Ministro Barraza, al referirse al paro, señaló que había sido sorprendido por el acuerdo de la Federación de Choferes, el que **"consideramos como totalmente injustificado y no hay ninguna razón valedera, de parte de ese gremio ni de los choferes mismos, para tomar tal acuerdo".**

—"Las razones que ellos esgrimen son, en primer lugar, la campaña de prensa con respecto a los últimos accidentes que han ocurrido en Santiago, los cuales los consideramos de extraordinaria gravedad y que es necesario responsabilizar a los culpables".

Agregó que no podía señalarse a todos los chóferes como culpables de estos accidentes. Sin embargo, hay algunos elementos que son reincidentes y que contra ellos ha reaccionado la prensa. Al respecto expresó que el mismo gremio tenía que conversar sobre qué colaboración podían prestar para que se aminore o terminen totalmente los accidentes del tránsito.

—"Les manifestamos a los dirigentes que no hay razón valedera para ir al paro debido a que había partes de carabineros a la locomoción colectiva particular o porque los juzgados de policía local están aplicando multas excesivas".

Señaló el Ministro Barraza que se les había recordado que el Ministro del Interior prometió a los dirigentes solucionar todos estos problemas, ya sea con carabineros o con los jueces.

—"Otro punto que motivó el movimiento de los choferes se refiere al atraso del pago de asignaciones familiares por la Caja de Empleados particulares. Pero esto no es responsabilidad del Gobierno, ya que se debe a que varias líneas no han pasado sus planillas, pero es una medida que se puede agilizar".

El tercer punto es el referente al atraso en la dictación de normas que la ley publicada en marzo fijó para que el Presidente de la República pudiera determinarlas y están atrasadas en cinco días **"Este atraso se debió a que diversas líneas interprovinciales han tenido dificultades con respecto a estas normas, pero eso ya fue superado, de modo que está totalmente finiquitado"**

Interrogado sobre lo que ocurriría en caso de que los chóferes no aceptaran regresar a sus labores, manifestó que se tomarían las medidas que correspondan para resguardar a todas las máquinas que quieran salir a trabajar e impedir que sean apedreadas. También se podría autorizar a camiones que ofrezcan seguridad para movilizar a la gente.

Al ser consultado del porqué el Gobierno no aplicaba mano dura en este paro, el Ministro Barraza expresó: **Nosotros, desde luego, nos diferenciamos de los Gobiernos anteriores en que se tomaban medidas represivas, deteniendo a los chóferes, de modo que aparecemos con una actitud contemplativa. Pero les decimos, que tanto va el cántaro al agua que algún día se puede romper. Esto es una advertencia para decirle que nosotros tenemos que resguardar al pueblo con locomoción. No se puede seguir jugando a los paros, menos cuando no hay razones para ello".**

Ministro Pascual Barraza:

Ministro José Tohá:

Paro de choferes no tiene ninguna razón valedera

HASTA LAS 17 HORAS de ayer, el Gobierno dio plazo a los choferes de la locomoción colectiva particular para integrarse a sus labores, luego que estos paralizaron sus servicios, provocando innumerables problemas en la capital.

El Ministro del Interior, José Tohá, señaló ayer a los periodistas, poco antes del mediodía, que los choferes habían sido citados a una reunión con las autoridades de Gobierno, con el objeto de plantearle la posición del Gobierno en relación a este paro.

—"El miércoles conversé con los dirigentes y les planteé que el Gobierno tenía la obligación de cautelar la seguridad de la población y mantener una política inflexible en orden a exigir el cumplimiento de las ordenanzas del tránsito, puesto que no podemos permanecer ajenos frente a los reiterados hechos que se han producido y que han provocado la muerte de varias personas en accidentes del tránsito".

"Esta actitud es valedera para todos los aspectos del tránsito y, en cuanto a los conductores, las exigencias eran para todos. Por lo tanto, no había trato discriminatorio contra los trabajadores de la locomoción colectiva particular".

—"En los casos específicos que se podrían plantear y que se hubieran podido comprobar alguna arbitrariedad, nosotros estamos dispuestos a estudiarlos para darles una solución".

—"De tal manera, la posición del Gobierno y las razones que ellos aducen para el paro que ha afectado gravemente a los trabajadores, creemos que es una actitud sin justificación. En tal sentido, la posición del Gobierno está realmente expresada por la declaración hecha por el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales".

—Tanto la prensa, como Carabineros, cumplen con una función. La prensa dentro de sus derechos puede plantear su posición y Carabineros tienen una obligación que cumplir y la cumplirán".

—"Ni Carabineros ni el Gobierno están animados por un propósito discriminatorio o persecutorio contra los trabajadores de la locomoción colectiva particular. Creemos sí, y va a ser una iniciativa del Gobierno, que es necesario crear la Superintendencia del Tránsito, para coordinar todos los organismos del tránsito".

Este es un serio problema y tenemos la obligación de enfrentarlo en conjunto con la colaboración de todos los sectores de la ciudadanía".



JOSE TOHA

Sub de Transportes declara:

"Un paro injustificado, que sólo perjudica al pueblo"

Ante la sorpresiva huelga de algunos choferes de la locomoción colectiva particular de Santiago, el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales, entregó la siguiente declaración:

La opinión pública ha sido informada oportuna y verazmente acerca del gran esfuerzo del Gobierno para mantener la normalidad en los servicios de transporte urbano y suburbano en Santiago y en el resto del país.

Dentro de esta tarea superior de considerar fundamentalmente el interés de los trabajadores y del pueblo en su conjunto, ha mantenido tarifas bajas de buses y paralelamente ha mejorado las condiciones de trabajo de los choferes, mediante el estricto cumplimiento de jornadas de trabajo no superiores a 8 horas y el aumento considerable de las remuneraciones de estos personales, en términos no alcanzados antes por este sector, lo que se cumplirá de acuerdo con la ley.

No obstante tan reiteradas expresiones de apoyo a justas reivindicaciones, de los choferes, la Federación que los agrupa ha declarado una paralización por 24 horas de los servicios de buses particulares en el gran Santiago, so pretexto de que se habría intensificado en exceso el control de la autoridad y la dictación de partes a los Juzgados de Policía Local. Se arguye, asimismo, que sería ese paro una demostración de protesta por la campaña de prensa, derivada de la justa preocupación de la ciudadanía por el aumento de accidentes de que han sido víctimas niños de corta edad y estudiantes.

El paro es absolutamente injustificado y sólo daña al pueblo trabajador, a los sectores medios que ocupan estos servicios y especialmente a los niños estudiantes, cuya vida y seguridad el Gobierno debe defender por encima de cualquier consideración. Daña también a los propios choferes, que se colocan en un enfrentamiento absurdo con toda la población que contribuye al financiamiento de los servicios y con ello a los propios salarios y beneficios que perciben los choferes.

El Gobierno pide la colaboración de la ciudadanía, para superar las dificultades que inevitablemente se crearán mañana. Por su parte, reforzará los servicios de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y los servicios de trenes populares que vienen desde el sector Sur de Santiago; los servicios de taxibuses se mantendrán normalmente con lo que los efectos del paro no alcanzarán la gravedad que se pretende crear con la paralización de servicios.

Universitarios y escolares, formando un solo grupo, bailaron y cantaron ayer en la Plaza de la Constitución. Los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales realizaron un espectáculo dedicado a los escolares, como parte de la celebración de la Semana de los Mechones.

Barcos cubanos participarán en Iquique en pesca de altura

MAÑANA ZARPARA desde La Habana, con destino a Iquique, uno de los dos barcos cubanos que realizarán pesca de altura en nuestro país. El segundo barco zarpará el próximo 25 y ambos han sido facilitados a nuestro Gobierno por un plazo indefinido. La información fue proporcionada por el Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, en conferencia de prensa.

Estas naves trabajarán a más de 200 millas de la costa, en la pesca del atún, la agujilla y otros peces de enorme valor comercial. La misión de las naves es la prospección entre Iquique y Valparaíso, trabajando especialmente entre Juan Fernández y las islas de San Félix y San Ambrosio, en busca de nuevas fuentes de abastecimiento de langosta.

Los expertos chilenos sostienen que ambos grupos de islas son las salientes de una cordillera sumergida y como la langosta vive a cierta profundidad, en puntos donde esta cordillera no aflora, existiría la posibilidad de encontrar nuevos criaderos de langostas.

ENCUENTRO PESQUERO

Otro de los temas tratados en la conferencia de prensa fue el Primer Encuentro Nacional del Sector Pesquero que se realizó en Viña del Mar el fin de semana pasado. Informó que los delegados allí presentes acordaron sumarse a la campaña de aumento de producción, en la que está empeñado el Gobierno.

Se lograron importantes decisiones, luego de prolongados debates. En el sector habitacional se acordó solucionar este problema, durante los años 1972-1973, a través de los Villorrios pesqueros que se fundarán alrededor de las Caletas.

Subrayó el Secretario de Estado que este acuerdo significaba el ejercicio del Poder Popular, ya que eran los propios trabajadores los que proyectaban soluciones a sus problemas.

En materia educacional se estudió la posibilidad de fundar un Instituto Técnico Industrial Pesquero, donde los pescadores de todos los sectores, podrán perfeccionarse en construcción naval, carpintería, y otros ramos.

—"La capacitación profesional, ya sea este un pescador artesanal o industrial, se hará llevando Escuelas a los sitios de trabajo", expresó el Ministro Martones.

Respecto a la previsión, los pescadores tomaron conocimiento del Proyecto sobre Previsión de los Trabajadores Independientes, donde se les considera. El deseo de este sector es imponer en la Caja de la Marina Mercante, lo que será estudiado detenidamente.

Finalmente, la Comisión de Relaciones Laborales decidió una tregua en el llamado "Conflicto del Villaje". Como consecuencia de este encuentro se resolvió una suspensión de hostilidades, hasta que una Comisión se constituya en la próxima semana y entregue una solución al problema. Esta misma comisión pidió la dictación de un decreto que prohiba la pesca de ejemplares juveniles, tales como la corvinilla la anchoveta, el jurelillo, etc.



Ministro Martones.

Semana Mechona:

Universitarios cantaron para los niños escolares

Un espectáculo dedicado especialmente a los niños de las escuelas de Santiago, realizaron ayer los estudiantes "mechones" de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile.

Los estudiantes, que celebran la Semana Mechona, continuaron en el día de ayer con el Día Grato, en el cual la mayoría de los jóvenes se dedicaron a efectuar visitas a los diferentes Ministerios, o bien bailaron y cantaron en las calles céntricas de la capital.

Sin embargo, la verdadera "nota grata" la colocaron los alumnos de Artes Musicales. Tomando en cuenta que "la felicidad de Chile comienza por los Niños", ellos se dedicaron a entregar un momento de sano esparcimiento a miles de pequeños, que muchas veces, y por diferentes razones, no pueden asistir ni siquiera al teatro.

Gioconda, la candidata a Reina de su escuela a la FECH, manifestó que este acto era la primera vez que se realizaba, **"ya que en años anteriores sólo se trataba de hacer bromas o tallas a la gente que transitaba por las calles de Santiago".**

UN ESCENARIO PEQUEÑO

En la Plaza de la Constitución, mientras se montaba el escenario, los universitarios bailaron cueca, cantaron y jugaron a las rondas con los pequeños estudiantes que fueron llegando a la fiesta.

Los niños poco a poco se incorporaron al grupo universitario y ayudaron hasta en los mínimos detalles, para que esa fiesta resultara buena.

En pocos minutos la Plaza de la Constitución, que la mayor parte de los días aparece tapizada de vehículos, se engalanó ayer de voces infantiles, de juegos, cantos y bailes, dando muestras una vez más que cuando la juventud de nuestro país se propone demostrar su lado bueno, lo consigue ampliamente.

S.N.S. desmiente

FRENTE A LA PUBLICACION aparecida en algunos órganos de prensa, cuya orientación política es de conocimiento público, la participación de la Dirección General en las Jornadas Nacionales de Estudio de la Democratización, y en relación a las intervenciones de los parlamentarios de la Democracia Cristiana, señores Tolentino Pérez y Waldemar Carrasco, en la Sesión del 10 del presente de la Cámara de Diputados, se nos hace un deber aclarar públicamente lo siguiente:

1.-Esta Dirección no ha tenido ninguna participación en la Organización de dichas Jornadas de Estudios que los C. U. P. de la Salud, en base a su auténtica e irrenunciable responsabilidad de Gobierno, realizaron para aportar y enriquecer los contenidos del Proyecto de Democratización del Servicio, actualmente en discusión en nuestro Consejo Nacional de Salud.

2.-Esta Dirección General, al tomar conocimiento de la realización de este evento, ofició a las diferentes dependencias del Servicio, según Circular B. 3. 8. Nº 46, del 15 de abril ppdo, que se otorgarán las **facilidades legales** necesarias a los señores Delegados para participar en él. Este procedimiento es el usual que esta Superioridad mantiene normalmente para este tipo de iniciativas. Instrucciones semejantes han recibido las diferentes dependencias del Servicio en relación con los Congresos Nacionales de Profesionales y Técnicos, Federación de Trabajadores de la Salud, Convención Nacional del Colegio de Matronas, etc.

3.-El sistema de selección o admisión a estas Jornadas es de absoluta responsabilidad de la Comisión Organizadora de este torneo, y en estos términos es falsa cualquier participación que se haya atribuido a la Dirección General en ello.

4.-Es inexacto que estas Jornadas hayan sido financiadas con fondos de esta Dirección General o que se hayan autorizado a través de cualquier mecanismo, el pago de viáticos o pasajes con cargo al Servicio. Por el contrario, las facilidades legales a que se hace mención en la Circular antes citada, sólo se refieren, como es de conocimiento de los Directores Zonales, de Areas o Jefes de Establecimientos, a los permisos contemplados en el Estatuto Administrativo.

5.-A través de los conductos regulares se harán llegar a la Cámara de Diputados los antecedentes que obran en nuestro poder y que vienen a desvirtuar las afirmaciones hechas por los HH. Diputados Demócratas Cristianos, señores Tolentino Pérez y Waldemar Carrasco.

(Fdo.) **SERGIO INFANTE ROLDAN**
Director General de Salud



El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, condecora al agregado cultural de la Embajada de México, Horacio Flores.



El Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza y el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, reunidos para tratar el paro de los choferes de la locomoción colectiva particular.

Gobierno denuncia:

Intento de secuestro en contra de Embajador de Cuba en Chile

UN INTENTO DE SECUESTRO en contra de la persona del Embajador de Cuba en Chile, Mario García Inchaústegui, fue descubierto antes de que materializara, por efectivos de Investigaciones.

Así lo dio a conocer el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien agregó que con relación a esto fue detenido Juan Carlos Caviedes Dupra, acusado y confeso en el intento de secuestro del citado diplomático.

Las investigaciones y detención se realizó a través de informaciones que tenía la Dirección de Investigaciones que se anticipó a los hechos antes de que se materializara y que se pretendía realizar.

Caviedes Duprá, detenido el miércoles, confesó que el secuestro lo había planeado junto a otros individuos identificados como Fernando Cruzat y Oscar Ochoa que tomarían parte en estos planes.

El detenido, Juan Carlos Caviedes, confesó, además, que luego de secuestrar al diplomático cubano y de tenerlo en su poder, procederían a canjearlos por el General (R). Roberto Viaux, actualmente en la cárcel pública.

Todos los antecedentes, informó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, pasarán a disposición de la Justicia Ordinaria, la que probablemente designará un Ministro en Visita por la proyección y alcance que tiene este suceso. Juan Carlos Caviedes Duprá, propietario de la menagería El Sol, ubicada en Alameda, confesó también, que ellos eran los autores del asalto al domicilio de una señora Duke, en donde robaron joyas y especies de valor.

Daniel Vergara, informó que se seguían realizando investigaciones y que se creía que había otras personas implicadas en este delito que se había planeado.

MINISTRO TOHA ASUME COMO CANCILLER

El Ministro del Interior, José Tohá realizó ayer una breve visita

EN LA MONEDA

a la Cancillería con el objeto de imponerse de la marcha del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya Cartera asumirá mañana en calidad de subrogante.

El Secretario de Estado reemplazará en su cargo al Canciller Clodomiro Almeyda, quien inicia mañana una gira por los países socialistas encabezando una misión económica política.

El Ministro José Tohá atenderá en las mañanas los asuntos de la Cancillería, que le fueron explicados por el propio Canciller Almeyda en una reunión-almuerzo efectuada ayer.

A esta reunión asistieron todos los directores generales de los distintos departamentos de la Cancillería cuyos jefes fueron presentados al Ministro Tohá.

Consultado el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, acerca del intento de secuestro que se había planeado en contra del Embajador cubano, señaló que no tenía ninguno.

—"El Embajador Mario García no se encuentra actualmente en Chile ya que viajó antes de ayer a La Habana, para informar a su Gobierno sobre su misión diplomática en Santiago".

CONDECORADO DIPLOMATICO MEXICANO

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, condecoró ayer en la mañana al Agregado Cultural de la Embajada de México, Horacio Flores.

En la ceremonia que se realizó en el Salón Rojo, Alcides Leal, impuso al diplomático mexicano con la Orden "Bernardo O'Higgins", en el Grado de Oficial.

EMBAJADOR DE POLONIA

Ayer presentó copias de sus cartas credenciales al Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, el nuevo Embajador de Polonia en Chile, Eugeniusz Noworyta.

La ceremonia se efectuó en el Salón Rojo de la Cancillería. El diplomático polaco presentará sus cartas autógrafas al Presidente de la República, en el curso de la próxima semana.

NO ESTA RETENIDO DUEÑO DE EL SAUCE

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, manifestó que no era efectivo que se encontrara retenido por los campesinos, Joaquín Díaz Villagra, propietario del fundo El Sauce, de la comuna de Negrete, departamente de Nacimiento.

Una denuncia en este sentido había sido formulada y luego de las averiguaciones de rigor se estableció que no era efectivo. Según Vergara, en ese predio se está estudiando qué personas quedarán definitivamente asentadas para un total de 39 campesinos, donde ya están viviendo 14.

El Subsecretario Vergara también desmintió que existiera secuestro o retención, en el fundo Vista Hermosa de Ocoa, de propiedad de Jorge Matte Guzmán.

TRABAJOS VOLUNTARIOS

El Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, informó ayer de los planes y preparativos de los trabajos voluntarios masivos que se han proyectado para este domingo, Día Nacional del Trabajo Voluntario.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación Triciclos de reparto repuestos importados grandes facilidades, y reparaciones Liquidación total traiga dinero San Diego 1317 Fono 55117 Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA Sociedad Troika Ltda - Sexto Juzgado Civil Resolución 6 de Mayo de 1971 tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos, con los siguientes créditos: Créditos Valistas reconocidos: Mario Mellado del Pino por E° 3.000.-; Créditos Valistas impugnados: No hubo. Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo: Créditos Preferentes Impugnados: No hubo

C-14-6

SEGUNDO JUZGADO, concedió posesión efectiva Ana Montt Videla a Gonzalo, Pedro, Ana y Amelia Torrealba Montt

A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Clorinda Galvéz Garrido, para Juan, -Guillermo, -Silvia, -y Fresia González Gálvez; sin perjuicio derechos conyuge Ramón González Moraga -Practicare Secretaría inventario solemne diecisiete mayo 1971, quince horas

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedio posesión efectiva Samuel Gluzman Primak a Judith, Isaias, Myriam y Jacobo Gluzman Billick, sin perjuicio derecho cónyuge Luisa Billick

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Maria Soto Gutiérrez a Rosamel y Maria Elena Velasquez Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Rosamel Velasquez Araya

A-14-6

SEGUNDO JUZGADO, concedio posesión efectiva Gerardo Walker Saavedra a Marta, Patricio y Deisy Walker Piñeiro, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Teresa Piñeiro

A-14-6

HABIENDOSE extraviado los titulos números 2920, 8138, 12599 y 16883 respectivamente por 2.242, 480, 160 y 517 acciones del Banco Sudamericano a/n Prelatura Nullius de Illapel, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente

A-14-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 14933 x 5,000 Boletín 12636 Banco del Estado Stgo, queda nulo por su aviso correspondiente

A-14-6

HABIENDOSE extraviado cheques J-B Ns 2837389 al 400 Banco Chile, quedan nulos por aviso correspondiente

A-14-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta de Ahorros N° 222633 Bco del Estado Sucursal Avda Matta queda nula por aviso

A-14-6

HABIENDOSE extraviado los titulos del Banco de Chile a nombre Antonieta Peruzovic Livacic, Nos 54324, 58862, 67134, 76425, 92444, 127926, 137438, 147120, 160561, 170319, 184792, 201934, 220375, 236845, 259083, 274774, 290405, 313000, 326267, 339764 y 351431, respectivamente por las siguientes cantidades de acciones, 27, 6, 6, 9, 8, 8, 6, 9, 12, 3, 12, 18, 15, 15, 30, 30, 30, 30, 19, 14, y 22 acciones, se anulan por haberse dado el aviso correspondiente

QUINTO JUZGADO CIVIL, concedió posesión efectiva herencia Alberto García - Huidobro Guzmán a Alberto José Benjamin Ambrosio, Luis Ambrosio José Elias y José Joaquin Pablo Fernando García - Huidobro Errázuriz, y cónyuge Amelia Errárurriz Lastarria, sin perjuicio sus derechos. Secretario

A-14-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Olimpia Guzmán Sepulveda a Domingo Tapia Gomez por cesión derechos Maria Ramona Olimpia Mathieu Guzmán Secretario

A-14-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Leopoldo González González a Leopoldo Segundo y Naldo Mario González Salas Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas Secretario

A-14-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Tomás Olivos Arriagada y Elisa Herrera Aguirre a José Joaquin, Sara y Elena Aguirre Secretario

A-14-6

SEGUNDO JUZGADO, concedió posesión efectiva Albina Podestá Lira a Guillermo y Gastón Laclote Podestá y Maria y Emilio Drik Laclote, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Laclote Danau Practicaré inventario solemne, Secretaría, catorce presente, quince horas Secretaria

A-14-6

SEGUNDO JUZGADO, concedió posesión efectiva Rosario Pizarro Rubio a Osvaldo Pérez Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Osvaldo Pérez Olmedo

A-14-6

NOTIFICACION Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, presentóse Maria Olga Sofia de la Inmaculada Concepción Huneeus Cox, deduciendo contra José Antonio Campo Martinez Campo Muñoz, demanda nulidad matrimonio celebrado treinta Enero 1932 ante el Alcalde del 16° Distrito de Paris, Francia, Prefectura Departamento del Sena, inscripción 480, Primera Circunscripción Registro Civil Recoleta, año 1937. Fundamenta demanda en que contrayentes no tenian domicilio ni residencia legal dentro Décimo Sexto distrito de Paris en la fecha en que se celebró, ni ninguno de ellos viva en Francia. Primer Otrosí Documentos Segundo Notificación por avisos Tercero Información Quinto Patrocinio Poder Sexto Designación domicilio dentro limites urbanos, bajo apercibimiento legal Juzgado Proveyó Santiago once Diciembre 1970 A lo principal, traslado; primer otrosí, por acompañados con citación; segundo, oficios Dirección General Registro Civil, Correos, Telégrafos, Carabineros, fin informen sobre actual domicilio demandado; Tercero Rindase, cuarto, quinto téngase presente, sexto, estese dispuesto articulo 53 Código Procedimiento Civil Araya Juez Contreras Secretaria. Posteriormente ordenó notificar por tres avisos en "La Nacin", "La Tercera", correspondiente "Diario Oficial". Notificó a José Antonio Campo Martinez Campos Muñoz demanda, providencias insertas. Secretario

A 15/6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Julio Lucas Guzmán Contreras a Irene Margarita Stagno Maccioni y cónyuge, Raquel Josefina Urzúa Vidal, sin perjuicio sus derechos - Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas - Secretario

A 15-6

QUINTO JUZGADO CIVIL amplió posesión efectiva herencia Estanislado Ambrosio Reyes Arcos sentido es testada y concediéndola, además, a Hortensia Eugenia Almuna Ossa, Maria Reyes Muñoz y Fresia Reyes Avila. Secretario

A 15 6

DIECISIETE presente, quince horas, practicare Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, ampliación inventario solemne bienes Luis Botinelli Moreno Secretaria

A 15 6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva Luis Gomez Rivas a Maria, Luis, Jaime Mauricio y Alejandro Gómez Apablaza, sin perjuicio derechos cónyuge Herminia Apablaza Practicare inventario solemne. Secretaría, diecisiete presente, quince horas.-Secretaria

A 15 6

SEGUNDO Juzgado concedio posesión efectiva José Massoni Castelli a Ceferina Barrera Fuentes, sin perjuicio sus derechos cónyuge

A 15 6

CONSTITUCION de Sindicato Con fecha 10 de mayo de 1971 en Galería Sur, calle San Diego N° 937 a las 15 horas, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Nibaldo Cabeza R. se procedió a la Constitución del "Sindicato Profesional de Vendedores" concesión Teatro Caupolicán, ante un quorum de 49 socios, siendo elegidos para dirigir la Primera Mesa Directiva: Presidente Ramón Hernández; Secretario Alejandro Catalán; Tesorero Sergio Cordero; Directores Iván Leiva y Rosalindo Alegria; Prensa y Relaciones Públicas Mario Brito R. Se hace la presente publicación por 3 días de acuerdo a Ley N° 378 del Código del Trabajo. La Directiva

A 15/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Prieto Baeza a Alicia Zerener Stahl

A 15/6

CUARTO Juzgado concedió con beneficio inventario, posesión efectiva testamentaria Elena Irene Ferrada Urzúa a Margarita Maria, Maria Irene, Maria de la Luz, Miguel Luis, Rebeca Beatriz, Manuel Francisco y Gonzalo Gerardo Barriga Ferrada, sin perjuicio derechos cónyuge José Miguel Barriga Errázuriz. Practicaré inventario solemne dieciocho mayo, diez horas. La Secretaria

A 15/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Filomena Vallejos Llanos a Luis Alberto, Sandra Maritza Ojeda Vallejos, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Alberto Vallejos Riffo. Ley 16.271. Secretario.

A 14/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Feliciano Iñiguez Diez, para Felipe y Manuel Iñiguez Garcia, sin perjuicio derechos cónyuge Carlota Garcia Rico

A 15/6

JUZGADO Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada de Javier Avendaño González a Julio del Carmen y Javier Avendaño Ramirez, este representado por Victor Wilfredo y Hernán del Tránsito Avendaño Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Ramirez Ponce. Inventario solemne practicaré el 19 de mayo, a las 10 horas. Secretario

C. 15/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie B N° 005539225 Banco Sudamericano por E° 1.600 queda nulo por aviso correspondiente.

A 15/6

"EN SANTIAGO, a 11 de mayo 1971, se procedió ante la Inspectora del Trabajo señora Rosa Reyes Soto, a la eleccion complementaria por un Director del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para el periodo 1970-1971, habiendo sido elegida la compañera Zunilda Cáceres, quedando la directiva compuesta en la siguiente forma: Presidente: Hernán Soto González; Secretaria: Maria Eliana Briones A.; Tesorero: Pablo Navarro Silva; Directores: Zunilda Cáceres B. y Sergio Verdugo Herrera". Se publica este aviso en cumplimiento de las disposiciones legales

A 15/6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva intestada dejada por Juan Rios Santibáñez a hijos legitimos Juana Rosa, Digna del Rosario, Juan y Elva Rios Caruz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Amalia Cruz. Secretario.

A 15/6

QUIEBRA Industria Termomecánicas Caming S.A.I.C. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, resolución 10 de mayo de 1971, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito del Servicio de Seguro Social por la suma de E° 595.876.81, preferente de primera clase, cuarto grado. Secretario

C 15/6

CENTRAL DE LECHE DELICIAS S. A. — **Junta General Ordinaria de Accionistas.** Por acuerdo del Directorio y en cumplimiento a lo ordenado en el art. 21 de los Estatutos Sociales se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el dia primero de junio próximo, a las dieciocho horas treinta, en las oficinas de la Empresa, Avda. B. O'Higgins N° 3724, entrada por calle Jotabeche N° 35. TABLA: Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Perdidas del ejercicio social del año mil novecientos setenta. Tambien se procederá a la elección o reeleccion de Directorio por un nuevo periodo y de Inspectores de Cuentas, los que tambien podran ser reelegidos.
Junta General Extraordinaria de Accionistas.—Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la que se celebrará a continuación de la Junta General Ordinaria convocada para el dia primero de junio proximo a las dieciocho horas treinta, y en el mismo local, la que tendra por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias: a) Modificación del artículo decimotercero: garantía de los Directores, modificación del articulo decimocuarto: remuneración del Directorio, modificación del articulo trigesimo, relativo a las calidades de los Inspectores de Cuentas y modificación del articulo trigesimosegundo, sobre distribución de las utilidades, y b) Adoptar los acuerdos que tengan por objeto actualizar los Estatutos Sociales con arreglo a la Ley N° 17.308, publicada en el Diario Oficial de 1° de julio de 1970, y Reglamento vigente. CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS. Para los efectos de la celebración de estas Juntas de Accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 de mayo hasta el 1° de junio próximos, ambas fechas inclusive. G. Schacht G., Presidente. C. Gerken P., Gerente.

A 15/6

POSESIONES efectivas. Por resolución Juzgado Buin concedióse posesiones efectivas Maria Mercedes San Juan Núñez y Delfin Astorga Castañeda a sus hijos legitimos Virginia del Carmen, Manuel Jesús, José Moisés, Rufina del Carmen, Virginia de las Mercedes, Luis Humberto, Rosa Amelia y Delfin Augusto Astorga San Juan. Buin, 4 mayo 1971. El Secretario.

A. 15/6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantia Stgo. Rol N° 494-71 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Andres Avelino, Berta Ines y Norma Julia Salinas Alvarez y Julia Alvares Bastias vda. de Salinas inmueble de calle del Medio N° 5413 rol N° 2810-9, comuna de Conchalí, departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 1.720.00 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano T. N° 1031 confeccionado por expropiante: Norte: m-ñ con prop. Sr. Vicente Jiménez, y en línea ñ-l de 81.7 mts. pro. Suc. Pérez. Sur: linea v-w de 16.3 mts. pro. Sr. Juan Ferrer. Oriente: línea 1-w de 105. 7 mts. pro. Sr. Juan Ferrer. Poniente: líneas v-m de 16 mts. calle Del Medio. Inscripción dominio expropiado a fs. 20282 N° 26248 Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, de 1970. Indemnización fijada común acuerdo en E° 35.100, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario

C-17-6

ANTE Tribunal Agrario Provincial Santiago, expediente rol 10 (ahora 7) caratulado "Azocar Johansson, Ines con Corporación Reforma Agraria", presentáronse Rafael Moreno Rojas, como Vicepresidente Ejecutivo de dicha Corporación, en su representación, y doña Ines Azócar Johansson expresando haber llegado a avenimiento respecto de la expropiación de las Parcelas veinticinco y veintiseis, fundo "Lo Echevers", ubicado Provincia y Departamento Santiago, Comuna Quilicura. Las partes aceptaron como valor definitivo por la expropiación referida E° 147.070.00 que se descompone como sigue: a) E° 81.300,00 igual al avalúo vigente del predio expropiado para los efectos de la contribución territorial; b) E° 65.770.00, que corresponde al valor de mejoras introducidas al predio con posterioridad al cuatro Noviembre 1964, dejándose constancia que no se comprobó la existencia de otro tipo de mejoras. La Corporación Reforma Agraria consigna E° 73.900.00 correspondiente a cuota al contado que se paga por indemnización por la expropiación predio "Hijuelas 25 y 26 del fundo "Lo Echevers". Ordenose publicar conformidad artículo segundo transitorio, inciso séptimo, Ley 16.640, para que el expropiado y terceros interesados puedan hacer valer sus derechos. Secretario

A-17-6

EN SANTIAGO a 10 de mayo de 1971 en calle Catedral 1778 con asistencia del señor Inspector del Trabajo Don Samuel Neira Rodriguez se renovó la Directiva del Sindicato Profesional de Farmo-Química del Pacifico S.A., quedando formada como sigue: Presidente: Carlos Koch Rodriguez; Secretario: Roberto Cerda Campos; Tesorero: Luis Zelaya Flores; Directores: Reginaldo Arratia de la Jara y Elena Alcalde Cofre

A 16 6

HABIENDOSE extraviado la Libreta N° 1040096 Central del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Tomás Pozo Moreno queda nula por haberse dado aviso

A 16 6

NOTIFICACION Ante el Quinto Juzgado de Letras de Mayor Cuantia en Lo Civil de Santiago presentóse el abogado don Jorge Cortés del Fierro, por el departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Minist. de Tierras y Colonización y en representación de doña Leonila Fresia Barrera Zorondo, labores de casa, domiciliada en calle Santa Monica 2219, solicitando se adjudique en dominio y posteriormente se inscriba a nombre de su representada en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, la propiedad urbana ubicada en calle San Isidro N° 2359, comuna, departamento y provincia de Santiago, cuya superficie aproximada es de 132.97 metros cuadrados y que deslinda en particular: al Norte Julia Caroca en 19.70 metros; Al Este, calle San Isidro, en 6.75 metros; al Sur, Mercedes García Alvarez, en 19,70 metros; al Oeste Julia Caroca, en 6.75 metros. Lo solicita en virtud de las disposiciones contenidas en el D. F. L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados en el predio que tengan derechos en él dispónen de 30 días contados desde la fecha de la segunda y última publicación para hacerlos valer ante el tribunal bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se seguirá adelante con el procedimiento. Con tinta. N° 2359. Vale. El Secretario

A 14 15 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Cuevas Maldonado a Viviana Cuevas Rodriguez, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Rodriguez. Tramitase artículos 33/37 Ley 16271

A. 15/6

POR EXTRAVIO cheque 2136109 de la cuenta 37980-0 del Banco del Estado, Central, se ha dado orden de no pago

A. 16/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel González Soto, para Provelia González Labarca; sin perjuicio derechos cónyuge Probelia Labarca Salas. Practicaré Secretaría inventario solemne dieciocho mayo 1971, dieciséis horas

A. 14-15-17/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Berta Aifaro Urquieta, para Federico, Maria, Berta y Carlos Walker Alfaro, sin perjuicio derechos cónyuge Federico Walker Letelier. Practicaré Secretaria inventario solemne dieciocho mayo 1971, diecisiete horas.

A. 14-15-17/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raúl del Carmen Menares Menares a Luis Raúl y Gloria Virginia Menares Sepúlveda. Secretario.

A. 14-15-17/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Sandoval Riffo a Mariam Auristela Sandoval Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Eliana Alvarez Pacheco. Secretario.

A. 14-15-17/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Margarita Pérez Poblete a Zenón Venegas Núñez a Margarita Fresia, Maria Alicia, Luis Arnaldo y Zenón Angel Venegas Pérez, Zenón Aristides, Gabriel Angel y Maria Sara Miguelina Flores Venegas. Secretario.

A. 14-15-17/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Flora Irene Muñoz Merello a Juan Segundo, Bernardo del Carmen y Elena Mercedes León Muñoz. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas. Secretario.

A. 14-15-17/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Eladio Benigno Veas Sánchez a Fernando Omar, Enrique Iván, Hilda del Carmen y Eduardo Winston Veas Letelier. Practicaré inventario solemne diecinueve mayo, diez horas. Secretaria

A. 14-15-17/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Lorca Lorca a Carmen Rosa, Ricardo del Carmen, Maria Filomena y Marta Gladys Lorca Turra, sin perjuicio derechos cónyuge Eladia del Carmen Turra. Practicaré inventario solemne diecinueve mayo, doce horas. Secretaria

A 14-15-17/6

NOTIFICACION. Septimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 6690-70 caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con González Ruffat, Renato e Irma", Resolución 27 Abril 1971, declara: 1° Inmueble está ubicado loteo "Santa Fe" en Avenida Eyzaguirre esquina Avenida Estados Unidos que corresponde Parcela 13 Fundo San Pedro, Puente Alto, Santiago. Acuerdo titulo deslindes son: Norte: calle Eyzaguirre, Sur: resto fundo San Pedro, Puente Alto; Oriente, parcela N° 12 fundo San Pedro y Poniente, parcela 14 fundo indicado. Está inscrito fs. 381 N° 387 Registro Propiedad año 1968 conservador Puente Alto. 2° Propietarios y formadores loteo don Renato e Irma González Ruffat y conformidad Ley 16.471, responsables otorgar titulos dominio y ejecutar obras urbanización pendientes. 3° Facúltase Corporación Servicios Habitacionales asumir administración, incautación y disposición bajo inventario bien inmueble encuéntrase loteo "Santa Fe", la de bienes destinados su uso y beneficio y demás destinados obras urbanización. Este objeto ordénase prestarsele auxilio fuerza pública sola exhibición copia autorizada presente Resolución. 4° Adviértese pobladores y público general no pagar precios ni saldos ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteadores relaciónense poblacion "Santa Fe", pena nulidad pagos, actos o contratos. 5° Hácese saber pobladores hayan celebrado actos o contratos fin ultimo o inmediato adquirir un sitio población referencia tienen plazo tres meses contados esta fecha notificación presente Resolución comparecer Loteos Irregulares Corhabit, Moneda 673 9° piso Santiago con documentos justificativos sus derechos fin otorgárseles titulo dominio. 6° Desígnase diario "La Nación" para notificaciones avisos deban hacerse estos autos. 7° Inscríbase Resolución Registro Interdicciones Conservador Puente Alto y notifíquese todos los efectos diario dicho extracto con indicación ser loteadores Renato e Irma González Ruffat. Secretario

C 15 6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantia Stgo., en expediente 48643 "Ravanal Salvador con Rodriguez Berta". Interdicción, se ha ordenado citar a los parientes de Berta del Carmen Rodriguez Aqueveque a la audiencia del 18 de mayo de 1971 a las 15 horas, a fin de que deliberen acerca de los hechos de la demanda de autos. Secretario.

Z. 14-15-17/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandrina Miquel Mancilla, para Guillermina, Alicia, Eliana y Maria Carreño Miquel sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Carreño Carrasco. Practicaré Secretaria inventario solemne dieciocho mayo 1971, quince horas.

A. 14-15-17/6

LA I. MUNICIPALIDAD de Conchalí, en fecha 7 de abril de 1971, tomó el siguiente acuerdo, que lleva el N° 1908/71. Solicitar del Ministerio de la Vivienda, Dirección de Planificación Urbana, la modificación del Plano Regulador de la Comuna, respecto se desafectan los terrenos denominado Canchas "San Luis", destinadas a areas verdes y campos deportivos, ubicados en Avda. Dorsal entre Gac. Ovalle, Población "El Hogar" y varios vecinos; declarándolos zona habitacional de conformidad a la petición de la Cooperativa de Viviendas "Villa San Ramón" y al informe favorable de la Dirección de Obras Municipales de acuerdo a su oficio N° 68, de fecha 22 marzo último.

A. 14-17-20-23. 26/6

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa 49.050, caratulada "Castillo con Zipperer", nulidad matrimonio Maria Eugenia Castillo García Huidobro demanda a Alexander Lawton Zipperer Howard, fin se declare nulo matrimonio que contrajeron 17 de mayo 1967, Oficial Civil Providencia, aduciendo que ninguno de los contrayentes tenia domicilio dentro radio jurisdiccional ese funcionario. Juzgado 29 marzo 1971 acogió demanda. En consecuencia, notificó a Alexander Lawton Zipperer Howard. El Secretario.

A. 14-15- 17/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Jofré San Martin a Juan y Juana Jofré Rossel, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Rossel.

A. 14-15-17/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Martinez Saavedra a Jorge, Lidia, Pablo, Adela, Ana, Manuel, Eugenio y Rosa Martinez Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge, Ercilia Gómez. Practicaré inventario solemne, secretaria dieciocho presente, quince horas. Secretaria

A. 14-15-17/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Solar Puga a Ricardo, Jorge y Olga Solar Solar, sin perjuicio derechos cónyuge, Aida Solar Lantaño.

A. 14-15-17/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosenda Sepúlveda a Leopoldo, Julia, Juana y Alicia Moya Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge, Germán Moya Bustamante

A. 14-15-17/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes José Riesco Quintana, audiencia diecisiete presente, quince horas, fin resolver su interdicción provisoria y curatela

A. 14-15-17/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Carvajal Galindo a Jorge e Irene Carvajal Karl, sin perjuicio derechos cónyuge, Irene Maria Karl. Practicare inventario solemne, secretaria, dieciocho presente, quince horas. Secretaria

A. 14-15-17/6

7 REMATES

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 385, 2° piso, 24 mayo 197.
15,30 horas en ejecución de Hernán del Río Fernández. Se rematarán predios agrícolas y derechos de agua, ubicados en comuna de Quinta de Tilcoco, Departamento de Caupolicán, denominados "Hijuela La Aldea" e "Hijuela La Alfalfa", inscritos a fs. 546 N° 733 año 1964 y a fs. 101 vlta. N° 147 año 1966 ambos del Conservador de Bienes Raices Caupolicán. Los predios se subastarán ad corpus. Mínimum E° 602.647, igual avalúo fiscal. Precio pagaráse con 50% de contado, saldo en dos cuotas a 6 y 9 meses plazo más intarés. Para participar remate exígese garantía equivalente 15% del avalúo en dinero efectivo o vale vista a orden este Tribunal. Más antecedentes autos 3190-70 "Banco Osorno y La Unión con Del Rio Fernández, Hernán", en Secretaria del Tribunal. Secretario.

A. 8-1214-20/7

REMATE. Ante el Sexto Juzgado Civil Menor Cuantia Santiago, el 3 de junio próximo, 15 horas, se rematará propiedad calle Héroes de la Concepción N° 2826 Santiago, mínimo E° 9.086 contado. Vale vista o efectivo 10% del mínimo. Demás bases juicio "López, Carlos con Muñoz, Anelia". Secretaria.

A. 17/6

REMATE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará 4 junio próximo 15,30 horas propiedad ubicada calle Franklin N° 1588 y 590 esquina Eduardo Matte inscrita fojas 16184 N° 17647 Conservador Bienes Raices Santiago año 1964. Mínimo subasta E° 51.318,66. Forma pago contado. Para tomar parte subasta interesados acompañar vale vista orden Tribunal, consignación cuenta corriente Juzgado o dinero efectivo equivalente al 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes autos Rol 562-69 caratulados "Sociedad Beltrán Ilharreborde S.A. con Sociedad autora Martinez y Cía", ejecutivo. Secretaria.

A 17/6

REMATE Judicial. Por resolución 3 del presente en juicio alimentos Huerta Silva Rol 4931 ante tercer Juzgado Letras de Menores de Santiago, Compañía 1467 segundo piso, se procederá 28 de este mes 14 horas remate en pública subasta de propiedad Roberto Huerta Muñoz consistente Hijuela San Manuel del plano de hijuelación Hacienda San Miguel de Los Llanos ubicada comuna La Estrella departamento Santa Cruz extensión 240 cuadras. Adjudicación se hará adcorpus libre todo gravamen prohibición o litigio. Precio mínimo treinta y cinco mil escudos pagar contado intermedio Tribunal. Derechos transferencia derechos e impuestos notariales cargo subastador. Para participar remate deberá rendirse caución tres mil quinientos escudos mediante valevista depósito cuenta Tribunal u otra estimada suficiente por Tribunal. Demás bases y antecedentes Tribunal. Secretario.

A-14-6

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 7 junio próximo, 16 horas, propiedad Avenida La Estrella 1322, comuna Las Barrancas, inscrita fojas 14526 N° 17.673 Conservador Santiago 1969. Mínimo: E° 28.000 pagaderos contado o 20% contado, saldo no superior quince años cuotas anuales, iguales sucesivas o reajustables con 10% interés y 15% caso mora. Garantia: Boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Asociación Calicanto con Monsalve" requerimiento. Secretario.

A 16/7

REMATE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará 28 mayo 1970, 15.30 horas, propiedad Nocedal N° 6713, Comuna La Reina, Departamento Santiago, inscrita fojas 6616 N° 7405 Conservador Bienes Raices Santiago 1967. Mínimo subasta: E° 48.675,73. Forma pago contado. Tomar parte subasta interesados deberán acompañar boleta bancaria, consignación cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo por 10% mínimo, o sea E° 4.867,57. Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes autos Rol 3231-68 caratulados "Asociación Ahorro y Préstamos Huelén con Mc Manus Ravest Eduardo. Requerimiento. Secretario.

A-14-7

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 28 mayo actual, 16 horas, propiedad calle Nueva Platón 5.400, Villa Los Cisnes, comuna Quinta Normal; inscrita fojas 2.982 N° 3.201 Conservador Santiago 1967. Mínimo E° 72.000, pagaderos contado o 20% contado, saldo no superior 15 años, cuotas anuales, iguales sucesivas y reajustables con 10% interés y 15% caso mora. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Asociación Calicanto con Quilodrán", requerimiento. Secretario.

A 14-6

EL VIERNES 14 de mayo a las 15 horas en calle Chacabuco N° 761, efectuaré Remate de Vehículos, Microbús, Camión, Maquinarias Industriales y Comerciales, Muebles, Materiales Regazos y Varios. Orden de los señores Heinz Mueschen, Gibbs y Cía. S.A.C., Gonzalo Ahumada, Adolfo Henriquez, Eduardo Soto, José Pentenero, Segundo Devia, Omar Terán, Mario Vera, Arturo Martí, Italfrio, Alberto Humeres, IPPA Ltda., Alberto Cortés, Maestranza Arenal, Pramar, Daniel Acevedo, Juan Bravo, Jovino Droguett, Lisandro Tornería, Raul Castro, Santiago Bravo, David Herman, Waldo Lorca, Juan Almarza, Pablo O'Ryan, Waldemar Facondi, Maniel Silva, Oscar Miranda, Laura Gatica, Osvaldo Parson, Teófilo Serrano, Gil Bank, Daniel Hernández, José Sánchez, Rubén Quiroz, Jaime Fridmann, Alegre Ventura, Gabriel Leiva. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates. A la vista Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

C 14

(Pasa a la pág 9)

LA ECA ACLARA AL DIPUTADO SANHUEZA

"Estamos afectando los intereses de algunos señores que por años han medrado en el comercio exterior. Y vamos a seguir afectando esos intereses porque nosotros estamos para proteger al pueblo y no a los grupúsculos privilegiados del pasado. Por esta actitud nuestra siempre estaremos propensos a los ataques con intención política y a los ataques en el terreno personal".

Las palabras corresponden al Gerente de Comercio Exterior de la Empresa de Comercio Agrícola Miguel Concha, quién fue duramente atacado por el parlamentario de la democracia cristiana Fernando Sanhueza.

Sanhueza denunció en la Cámara de Diputados que "la ECA estaba cometiendo una serie de irregularidades en la compra de alimentos al extranjero". Sus denuncias fueron inmediatamente recogidas por los voceros de la reacción, quienes sin detenerse a averiguar si las acusaciones estaban o no fundamentadas, trataron de desprestigiar y enlodar las actuaciones de los funcionarios de ECA.

Según Sanhueza, la Empresa de Comercio Agrícola empleó procedimientos ilícitos para comprar alimentos por más de 30 millones de dólares "olvidando todas las normas usuales".

En suma, el diputado demócrata cristiano se quejó de algunas compras de trigo y leche argumentando que "dañaban seriamente los intereses económicos del país".

Al respecto, en conferencia de prensa realizada en la tarde de ayer, los ejecutivos de ECA, con su vicepresidente a la cabeza, desvirtuaron una a una las acusaciones del diputado D.C.

Incluso hay más, el parlamentario, en las entrevistas que concedió a los voceros reaccionarios, no señaló que todos los antecedentes relacionados con estas materias le fueron enviados hace varios días a la Cámara por los mismos funcionarios de ECA. Y que esos antecedentes son idénticos a los que tiene en su poder la Contraloría General de la República, organismo que en la próxima semana determinará si hubo o no irregularidades en las transaciones efectuadas en el extranjero.

Lo que ocurre es que el diputado Sanhueza pareciera dolerle mucho el que la ECA haya dejado de lado algunos procedimientos del pasado que tendían a beneficiar a ciertos grupos y no a la gran mayoría consumidora. Por eso los ataques y por eso las denuncias.

Sanhueza se quejó de que la ECA comprara 22.000 toneladas de leche en polvo con envase extranjero. Pero qué aconteció realmente. Sólo que el país no estaba en condiciones de envasar una cantidad tan importante de leche y que había urgencia de contar con ella para cumplir con las promesas formuladas al pueblo.

Pero ECA al mismo tiempo tuvo el cuidado de preocuparse de solucionar de inmediato este problema adquiriendo maquinarias para que en el futuro toda la leche pueda envasarse en nuestro país de acuerdo a nuestras reales necesidades.

Esto, al diputado Sanhueza, le pareció de lo más grave. De ahí sus denuncias con caracteres de escándalo nacional. Para él era más fácil dejar a la población sin leche que acudir a un procedimiento de emergencia que aseguraba un abastecimiento normal para millones de niños chilenos.

Sus otras denuncias son más o menos similares. Es decir, de forma, pero no de fondo. Y si algo de fondo, tienen en todo caso están claramente dirigidas a proteger los intereses de los "vivos" de siempre en perjuicio de las grandes mayorías nacionales.

En La Serena:

43 fundos fueron expropiados ayer

Un total de 43 fundos que suman 206.896,13 hectáreas fueron expropiados en la sesión ordinaria del Consejo de la Corporación de Reforma Agraria, CORA, que se realizó en La Serena. Este Consejo fue presidido por el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y el Vicepresidente de la Cora, David Baytelman.

Los predios expropiados pertenecen a las provincias de Santiago, Talca, Malleco, Coquimbo y Colchagua. Este es el primer Consejo que expropia fundos de la provincia de Coquimbo.

El Secretario de Estado viajó especialmente al norte para asistir a este Consejo. Al mismo tiempo sostuvo entrevistas con los jefes zonales de CORA, INDAP, SAG y otros organismos. El regreso a la capital está anunciado para hoy al mediodía, luego de visitar una planta experimental de INDAP, donde se cultivan los primeros de la región.

Contralor Humeres propone:

NECESIDAD DE MODIFICAR NORMAS SOBRE PUBLICIDAD

Los organismos del Estado - puntualiza en su informe - requieren en su actuación social vincularse con los usuarios y con el público.-

El Contralor General de la República, Héctor Humeres, dirigió un oficio al Presidente de la República en el que le insinua una modificación de las normas relativas a publicidad y difusión, señalando que en la Ley Anual de Presupuesto ha surgido una disposición limitativa de la publicidad, la difusión y las relaciones públicas, más rigurosa que la establecida en el año 1970.

Dice el Contralor en su oficio:

El artículo 143° de la Ley N° 10.336, orgánica de esta Contraloría General, dispone que, en su memoria anual, el Contralor "insinuará las modificaciones que convenga introducir a las leyes administrativas en vista de las dudas y dificultades que se hayan suscitado en su inteligencia y aplicación".

En la ley anual de presupuesto, actualmente vigente —añade el oficio de Contraloría— ha surgido una disposición limitativa a la publicidad, la difusión y las relaciones públicas, más rigurosa que la establecida en el año 1970, cuyas consecuencias inmediatas aconsejan proponer con urgencia una modificación del texto legal, sin esperar la elaboración de la próxima memoria.

LIMITATIVA

Refiriéndose a la disposición que limita la difusión, publicidad y relaciones públicas dice el Organismo Fiscalizador. En efecto, el art. 110° de la ley N° 17.399, que aprobó el presupuesto fiscal para el año 1971, dispone textualmente:

"Los servicios e Instituciones de la Administración Pública, las Empresas del Estado y, en general, todas las Instituciones del Sector Público no podrán incurrir en gastos por conceptos de publicidad, difusión o relaciones públicas, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, ni contratar agencias publicitarias".

"Los avisos de llamados a propuestas públicas o privadas y las noticias oficiales, se harán sólo en el Diario Oficial y en un diario de la provincia en la que se ejecute la obra, se haga la adquisición o corresponda la notificación oficial, exceptuando la provincia de Santiago".

"El Presidente de la República, por decreto fundado, podrá exceptuar de lo dispuesto en este artículo a Impuestos Internos y a la Tesorería General de la República".

"No será aplicable esta disposición a la Línea Aérea Nacional (LAN CHILE), empresa comercial del Estado, ni a la Dirección del Registro Electoral ni a las Universidades".

REPERCUSION

La norma precedentemente transcrita ha tenido graves repercusiones en organismos como el Servicio Nacional de Salud, cuyas campañas de difusión y propaganda son esenciales en los aspectos preventivos. También ha afectado —agrega el Contralor Humeres— a las instituciones previsionales, que requieren informar públicamente sobre las fechas de pago de los beneficios, los plazos para el reconocimiento de derechos, etc. Incluso, en algunas entidades, cuyo fin principal supone publicar y difundir las investigaciones o estudios realizados, o las obras literarias, musicales o artísticas, la limitación legal resulta un obstáculo insalvable para el cumplimiento de su misión.

CONTRALOR GENERAL, Héctor Humeres.

Además— añade más adelante Contraloría— todos los organismos del Estado, cualquiera que sea la naturaleza de sus funciones, requiere en su actuación social vincularse en forma masiva con los usuarios o con el público en general.

SUGERENCIAS

Por esta causa, esta Contraloría General estima un deber sugerir a V. E., la necesidad de modificar el artículo 110° de la Ley 17.399 de una manera general y con efecto retroactivo, por cuanto existen situaciones de hecho en que la falta de publicidad habría constituido denegación de servicio o habría entrañado graves consecuencias sociales. Si este efecto retroactivo no ampara estas actuaciones, sería necesario hacer efectiva una responsabilidad formal, no obstante la justificación intrínseca de acto ejecutado.

En todo caso-termina el oficio —está Contraloría General cumple el deber de hacer presente a V. E. la necesidad de una modificación en el sentido propuesto, como una medida esencial para el buen funcionamiento de la Administración Pública.

ECONOMICOS

7 REMATES

REMATE Judicial. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará veintiocho presente, quince horas, derechos predio La Estacada, ubicado departamento Caupolicán, Provincia O'Higgins, inscrito fojas 552 N° 520 y 553, N° 521 Registro Propiedad 1960, Conservador Bienes Raíces Rengo. Mínimum E° 88.812. Boleta 10% mínimum. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, Expediente "Droguett Jorge con Droguett María". Ejecutivo. Secretaría.

A- 15 -7

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 24 mayo actual, 15 horas, propiedad calle Los Pescadores 2175 Comuna Ñuñoa, Hoy, La Reina, inscrita fojas 1.998 N° 4.127 Conservador Santiago 1941. Mínimo E° 70.762. pagaderos contado. Garantía: boleta o cheque por 10% mínimo. Más bases autos "Harrison con Collel" ejecutivo. Secretario.

A-14-7

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago saldrá remate 25 mayo próximo, 15,30 horas, propiedad hipotecada, situada Balneario, Cordillera de las Vertientes, comuna San José de Maipo, Av. Los acacios s/ n°, insc. a fs. 66 vta. N° 57 Registro Propiedades año 1960 Conservador Bienes Raíces Puente Alto, mínimum E° 7000. Pagaderos contado. Garantía: Boleta 10% mínimun. Demás bases y antecedentes juicio caratulado "Banco del Estado con Leal José". Rol 55666 Notificación. Secretaría.

A. 14/6

TEC HARSEIM EXPLOSIVOS ANEXOS S. A. I. C.- Por acuerdo del directorio, cítase a Junta General Ordinaria de accionistas para el 27 del presente, a las 9 horas, en la oficina de la gerencia de la sociedad, avenida Bernardo O'Higgins 723, oficina 19.- Cierre del Registro.- Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el 20 al 27 del presente mes, ambas fechas inclusive.- Santiago, mayo 10 de 1971.- El presidente.

Z-14-8

PINTURAS "El Adarga" S.A.I.C. Junta General Ordinaria. Por acuerdo del Directorio previa solicitud y autorización a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 31 de mayo de 1971 a las 11 horas en las oficinas de la Compañía, ubicada en calle Antofagasta 3117, para dar cuenta de la memoria, balance, inventarios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1970, elegir directores en reemplazo de los directores renunciados a ser nombrados en ocasión de la primera junta ordinaria de accionistas. Corresponden a la Junta nombrar dos inspectores de cuentas y dos suplentes para el próximo ejercicio, pudiendo ser reelegidos los actuales. El directorio. Registro de accionistas. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 30 de mayo inclusive. El gerente.

A. 14-15 17/6

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas Sgto. Aldea Ltda. De acuerdo con los estatutos cítase a los socios de la Coop. de Viv. Sgto. Aldea Ltda. a la Junta Ordinaria de socios a efectuarse el día 31 del pte. en Teatinos 120, 2° piso, a las 17 horas. Tabla: Aprobación balance ejercicio 1°-7-69 al 30-6-70. Asuntos varios. El Presidente.

A. 14/8

PLASTICOS FERNANDO MORENO CRUCHAGA S. A. I. C. Por acuerdo del directorio, cítase a Junta General Ordinaria de accionistas para el 28 del presente, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Santa Rosa N° 19.- Cierre del Registro.- Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 28 del presente, ambas fechas inclusive.- Santiago, mayo 10 de 1971.- El Presidente.

Z-14-8

SINDICATO Profesional Mixto SOLEE "Loncoleche", cita a reunión a todos sus socios para el día 17 de mayo de 1971, a las 20.30 horas, en Tarapacá N° 1291, Santiago. Tabla: Elección complementaria de dos miembros de la Directiva. Se hace la presente publicación de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El Secretario.

A. 14/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO o permuto parcela en La Pintana con casa habitación 5.000 metros cuadrados con árboles frutales en plena producción muy bien tenida, verla y tratar todos los días en Los Plátanos 0729, esquina de Los Cipreses.

Z-15-10

LIBROS — Leyes y toda otra clase compramos 83930.

A. 15/10

NECESITO niñera y concinera. Dieciocho 203

A. 15/10

12 BOMBEROS

DECIMA Compañía de Bomberos "Bomba España". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicios para los días Jueves 13 y Viernes 14 del pte. mes a las 22,00 hrs. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel.

O. 14/12

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa y La Reina "Estamos Alerta". Cito al Cuerpo a Sesión Extraordinaria para el lunes 17 de mayo de 1971 a las 21.30 horas en sus respectivos Cuarteles. Tabla: Elección de Vice-Superintendente. El Secretario General.

O. 14/12



NUEVO EJECUTIVO EN OO.PP. Una funcionaria con más de 22 años de servicios en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, es la nueva jefa de la Sección Bienestar de esa repartición. María del Carmen Vásquez Castillo inició su carrera como auxiliar de farmacia y de ahí fue escalando posiciones hasta ser nombrada por el Presidente de la República, para ocupar el cargo que ahora desempeña. Su designación fue recibida con satisfacción por sus antiguos compañeros de trabajo, quienes ven en ella la culminación de una carrera dedicada exclusivamente a la sección Bienestar del Ministerio de Obras Públicas. Dentro de algunos días —anunció María Vásquez— inaugurará su primera obra: una sala cuna para 45 niños y, luego, el reparto del medio litro de leche. En el grabado, María Vásquez Castillo.

Ni guerrillas, ni extranjeros

El Ministerio del Interior entregó, en horas de la tarde, una declaración en relación a los sucesos que diera a conocer el Gobierno en el fundo Los Quillayes de Rapel.

Textualmente señala:

"Frente a la información aparecida en el Diario La Prensa de la mañana de ayer, bajo el título "Cubano al frente de guerrilleros en zona de Rapel", el Ministerio del Interior declara:

1°.- Es absolutamente falso que en la situación planteada en el fundo Los Quillayes, con motivo de la investigación realizada por instrucción judicial, se haya establecido la presencia o participación de algún ciudadano cubano o extranjero.

2°.- La mencionada "información", no pasa de ser una burda e irresponsable invención de sectarios interesados en crear problemas al Gobierno y dañar las cordiales relaciones que Chile mantiene con la República de Cuba.

RESPUESTA A CHOFERES DE LA LOCOMOCION

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó que con respecto a la respuesta que el gremio de los choferes debían entregar al Gobierno ayer a las 18 horas, señaló que éstos le habían expresado que no había sido posible reunir a la totalidad de los sindicatos para adoptar un pronunciamiento definitivo.

Sin embargo expresó que estos estaban en situación de volver al trabajo normalizando el servicio en las próximas horas de hoy.

"Si los dirigentes choferes insistieran en su actitud de rebeldía de no volver al trabajo, queremos puntualizar que actuaremos en los términos más enérgicos para conseguir la normalización del servicio, no sólo en relación a choferes y dirigentes, sino que también de las máquinas.

"El Gobierno está dispuesto a resolver los problemas y mantener diálogo. Pero como la paralización va en perjuicio de la población, especialmente de la clase trabajadora, es que el Gobierno no puede aceptar ni aceptará una actitud de rebeldía."

¿Hasta cuándo, señores taxistas?

Pese al aumento de las tarifas, los taxistas siguen con las mañas de siempre. Cada vez que una persona necesita conseguir un taxi, se encuentra con que pasan numerosos de estos vehículos vacíos, pero que se niegan a tomar pasajeros. Es tal la desvergüenza de los conductores, que el público comienza a reaccionar airadamente.

Ayer, a las 10.10 horas, en la puerta del diario CLARIN, un periodista de LA NACION esperaba inútilmente conseguir taxi, sin que se detuvieran los que iban vacíos. Por fin paró el con patente UP-190, le preguntó a dónde iba y, al saber que venía a este diario, aceleró sin contestarle nada y con peligro de atropellarlo.

¿Procederá alguna autoridad a castigar al taxista? ¿Se les permitirá seguir impunemente burlándose del público? Pregunta que le hacemos directamente a la Dirección del Tránsito y sobre la cual esperamos, por lo menos, una respuesta.

"UNA VERDADERA PROTECCION PARA LOS MENORES"

Ayer fueron creados nueve Juzgados para Menores, a lo largo de todo el país.

Seiscientos menores en necesidad de protección social, que se encuentran actualmente recluídos en cárceles y prisiones del país, en condiciones adversas y nocivas, que constituyen la antítesis del espíritu protectivo hacia ellos, serán retirados y posteriormente sometidos al tratamiento especial que realmente necesitan. Con el objeto de contribuir de manera eficaz en la protección de menores, se crearon, en el día de ayer, nueve juzgados para menores a lo largo de todo el país, y se programó la política a seguir en esta materia por el Gobierno de la Unidad Popular entre 1971-72.

Estas y otras tantas materias, dio a conocer el Director del Consejo Nacional de Menores, doctor Carlos Nassard, en conferencia de prensa efectuada en la mañana de ayer en el gabinete del Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo.

PROGRAMA DEL GOBIERNO UP

El doctor Nassard señaló que el actual Gobierno, en vista de que las necesidades de una mejor atención hacia los profundos problemas que aquejan a nuestros menores en situación irregular, ha programado un mayor conjunto de acciones, que permitan satisfacer y ampliar lo que hasta ahora se ha estado efectuando en la materia.

El psiquiatra hizo un completo diagnóstico de 43 años de legislación sobre protección de menores y se llegó a la conclusión de que en todos estos años, sólo se habían creado nueve juzgados para menores. El actual Gobierno, en pocos meses ha creado ya ocho nuevos juzgados en Arica, Iquique, Antofagasta, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia, y Departamento Pedro Aguirre Cerda, en Santiago. Próximamente se creará uno más en Punta Arenas. Estos nuevos juzgados y los anteriores, señaló, representan la columna vertebral de la protección de menores. Esto fue creado el miércoles, por la Junta Directiva del Consejo Nacional de Menores, lo que, por otra parte, significa un extraordinario programa de expansión de servicios para la protección de menores.

Paralelamente a ello se creará, en el curso del año, las Casas de Menores de Arica, Concepción, Valdivia, Punta Arenas y Depto. Pedro Aguirre Cerda de Santiago. Para completar esto se crearán también Centros Regionales para tratamientos de menores en Arica (con concurso de la Junta de Adelanto), Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción, Valdivia y Punta Arenas.

"El Gobierno, señaló Nassard, **ha decidido poner fin a las soluciones parches que se habían dado en todos estos 43 años a los problemas de protección de menores. En realidad, tomando en cuenta que los recursos presupuestarios con que se ha contado siempre han sido muy deficientes y el personal insuficiente para cubrir las necesidades, tenemos que concluir que aun-que poco, lo que se ha hecho hasta ahora ha sido una tarea heroica".**

IMPORTANCIA DE LA FAMILIA

El programa actual se basa en un mejor conocimiento científico de la actualidad (Sociología, Psicología, Servicio Social). **Lo más sobresaliente de esto** —agregó— es que **el centro de nuestras preocupaciones debe ser la CONSOLIDACION de la familia, el auxilio que se debe prestar a la familia en crisis, con el objeto de capacitarla para que funcionen en buena forma y cumpla su rol frente a los hijos".**

La tarea a llevar, consiste en realizar programas preventivos a nivel de las familias y comúnidades más desvalidas. Esto significa que es necesario reestructurar el servicio de atención a la familia en la atención de sus hijos, los cual nos lleva a la creación masiva de jardines infantiles, centros de cuidado diurno, clubes de niños, centros de recreación juveniles y centros deportivos. Para lograr esto, es necesario promover la mas activa participación de los organismos básicos y el esfuerzo voluntario incluídas las instituciones privadas, que al sumarse a los del Estado, constituya una posibilidad mejor de resolver estos problemas.

La generación de problemas que inducen a irregularidades, se encuentra a nivel de la propia familia. Por ello, es necesario recurrir a estas nuevas fórmulas de tratamiento. Para esto se ha estrucuturado por primera vez una política general, clara y precisa sobre la materia.

POLITICA DE INVERSIONES

Dentro de ella se considera ahora una distribución más equitativa de los fondos disponibles, a fin de obtener, en el manejo presupuestario, la posibilidad de que se produzcan rectificaciones en la forma como hasta ahora se han distribuido los recursos. El doctor Nassard señaló que en los anteriores cuatro años y medio, se habían distribuido E° 124.000.000 a las instituciones privadas, en cambio a las instituciones públicas sólo se le entregó la suma de 15 millones proporción es de 1 a 9.

PRIORIDADES DE ACCION

A parte de la creación de Casas de Menores en el país, está contemplada la Ampliación y Normalización de los Centros de Menores de Valparaíso, Chillán y Concepción, y su utilización como Casas de Menores. Creación de Centros Regionales de Tratamiento y Rehabilitación de Menores de Conducta Antisocial en Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Concepción, Valdivia y Punta Arenas.

Se contempla, también, la adquisición y puesta en marcha de algunos inmuebles y habilitación de nuevos Hogares de Menores y de secciones femeninas de casas de menores. Por otra parte se construirán conjuntos habitacionales para menores de protección social en Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. Estas tendrán las características de villas o aldeas, con lo cual se evita el uso de establecimientos de internación que constituyen una fórmula inadecuada y que sólo se debe recurrir a ello como último recurso.

Nassard señaló que estas villas serán de material prefabricado de buena calidad, con capacidad, cada una, para unas diez u doce personas solamente. Se piensa tenerlas instaladas en un plazo de diez meses. Es un total de 69 casas. En Arica cinco casas, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia, diez casas y en Punta Arenas cuatro. Se indicó que con el objeto de reemplazar, en Limache a lo que quedó del Hogar de Menores Gabriela Mistral, después del terremoto de 1965, se construirán también otras diez casas.

Todo lo expuesto representa la primera fase de una estructura nacional de servicios de protección de menores, de acuerdo a las más modernas concepciones y técnicas en la materia.

CAPACITACION PARA EL PERSONAL

Señaló el Director del Consejo Nacional de Menores, que con el objeto de capacitación y formación masiva del personal de todos los niveles y sectores, comenzando con los propios Jueces de Menores que se harán cargo de los nuevos juzgados. Para ello, en el mes de Junio se realizará un curso intensivo para su formación, patrocinado por el Supremo Gobierno y realizado por el Consejo Nacional de Menores con colaboración de las Universidades de Chile y Católica y el Instituto de Ciencias Penales.

Posteriormente se realizará un curso para formación de Delegados de Libertad a Prueba, especialista que se encarga de aplicar a los menores la técnica de libertad condicional, y recursos de capacitación de personal en servicio, para formación de profesionales, técnicos, para profesionales, directores, auxiliares y administrativos, que laboran en los centros de tratamiento de menores y para los que se requerirán en los futuros establecimientos.

Finalmente, el doctor Nassard indicó que para este extenso programa de expansión inmediata para el período 1971-1972, se invertirá una suma aproximada a los sesenta millones de escudos, presupuesto ya aprobado.

Banco Español:

Los interventores cuentan con el apoyo total de los trabajadores

LOS INTERVENTORES del Banco Español Chile, Jaime Oviedo Arriagada y Carlos San Martín Madariaga, emitieron en la mañana de ayer una declaración pública a la clientela del Banco y a sus accionistas que dice así:

—**"Los Interventores del Banco Español—Chile estamos en condiciones de informarles que, de acuerdo con la Resolución emitida por la Superintendencia de Bancos, organismo fiscalizador del sistema bancario chileno, con fecha 30 de abril de 1971 dicho servicio tomó la administración del Banco Español—Chile, nombrando para tal efecto como Interventores a los señores Jaime Oviedo Arriagada y Carlos San Martín Madariaga".**

Dicha medida obedeció a ciertas irregularidades de tipo administrativo al trasgredirse las disposiciones contenidas en las Circulares N°s. 608, 730 y 767 de la Superintendencia de Bancos, relativas a la recepción de cheques a fechas; sobregiros en cuentas corrientes, manejo de cuentas especiales y pagos de cheques recibidos por canje, además de otras irregularidades que afectan los intereses de los trabajadores y pequeños accionistas de este Banco.

Ante las opiniones vertidas por sectores interesados en crear un clima de intranquilidad entorpeciendo de esta manera las labores que desarrolla la Institución, nos hacemos un deber declarar:

1— Que la Superintendencia de Bancos ha obrado de acuerdo a las leyes vigentes en nuestro país, a fin de resguardar el interés nacional;

2— Que la situación financiera de la Empresa se ajusta a un esquema de absoluta normalidad;

3— Que el Banco está cumpliendo sus compromisos con el exterior y que se continúa operando en la forma que habitualmente se ha hecho y por ende seguirá tramitando las nuevas operaciones que se le presenten;

4— Que la gestión de los Interventores ha contado con el respaldo unánime de todos los trabajadores del Banco, quienes han tomado conciencia de la participación que les corresponde en el destino de la Institución

5— Que destacamos, en forma muy especial, la valiosa colaboración que hemos recibido de parte de los Ejecutivos del Banco, a lo largo de todo el país, quienes han sido confirmados en sus cargos y también por la lealtad que han demostrado para con nosotros en beneficio del desarrollo de esta Institución;

6— Que la mayoría de los clientes que ha requerido de los servicios del Banco, durante este período de intervención han manifestado su complacencia por el nuevo trato que se les dispensa;

7— Que destacamos la confianza que nos han reiterado nuestros Corresponsales Extranjeros en el Exterior, y

8— Que los Interventores estamos cumpliendo con la política crediticia fijada por el Supremo Gobierno, a través del Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos".

ESPECTACULAR ES ERUPCION DEL ETNA



CATANIA (Sicilia), 13 (UPI) Una corriente de lava ardiente bajaba hoy por las laderas del volcán Etna, a razón de seis metros por minuto, bloqueando dos caminos e incendiando árboles distantes con su intenso calor.

Los científicos confesaron que observaban con ciertas preocupación el avance de la lava, cuya corriente llegó apenas a dos kilómetros de la población de Fornazzo, una de las cuatro evacuadas y afectadas por la erupción de 1950.

Las autoridades, sin embargo, no anunciaron planes inmediatos para la evacuación de los 2.000 habitantes de Fornazzo.

La lava emanada de la grieta abierta la víspera, cortó primero una ruta secundaria y cubrió durante la noche la carretera principal mientras 5.000 personas observaban el espectáculo desde las lomas más altas del monte.

El Etna, que tiene 3.232 metros y causó un millón de muertos con las 500 erupciones registradas en su historia, comenzó a retumbar y humear el tres de abril pasado, cuando entró en su última erupción.

Los vulcanálogos declararon que la nueva grieta, una de las 12 observadas durante los últimos 40 días, se abrió a 1.864 metros de altura.

Policías y guardias forestales impidieron el acceso de los curiosos a las zonas de peligro.

Unas 100.000 personas se trasladaron a la región, durante el último mes, a fin de contemplar la espectacular erupción del Etna.

Lanusse desbarató una conjura militar

BUENOS AIRES (INTERPRESS SERVICE).— Cumplidos 46 días desde que asumió la presidencia, el Teniente General Lanusse logró desbaratar un Golpe Militar, caracterizado por algunos observadores como Nacional-Populista. El General Eduardo Labanca, que pasó a retiro hace dos años, por conspirar también contra el gobierno de Juan Carlos Onganía, encabezaba la conjura: contra él pesa una orden de captura que ayer todavía no se había concretado. Otros cuatro oficiales fueron arrestados: el capitán José Benjamín Meritello, en actividad en la Guarnición Militar de Tucumán, el Capitán Minelli, el Coronel retirado Raúl Zenarruza y el Teniente Coronel, también en retiro, Escude.

Las sospechas sobre la existencia de una conjura militar se confirmaron a partir de las 0.30 de la madrugada del martes, cuando el General Cáceres Monié, después de entrevistarse con altos mandos militares en Buenos Aires ordenó el acuartelamiento de la Policía Federal. Simultáneamente se establecían guardias en las estaciones de radio y televisión. Medidas similares, pero a cargo de efectivos del ejército, se tomaron en Córdoba y Tucumán.

Tucumán, precisamente, era el epicentro de la conjura que tenía ramificaciones en las Guarniciones Militares de Salta y Jujuy. El capitán José Benjamín Meritello, según las informaciones trascendidas, se presentó a su jefe, Teniente Coronel Ernesto Contreras Santillán, para comunicarle que estaba en marcha una "Revolución nacionalista" e invitándolo a plegarse a ella. El jefe de la guarnición ordenó el arresto del capitán que inmediatamente fue remitido a Buenos Aires. El General Alcides López Aufranc, Jefe de la III Región Militar, con asiento en Córdoba, voló inmediatamente a Tucumán y allí se hizo cargo de la situación ordenando que todas las Fuerzas de Seguridad de la provincia quedarán bajo las órdenes del comandante de la guarnición local, el General Federico Della Croce.

Mientras estos acontecimiento se desarrollaban en el plano estrictamente militar, el Teniente General Lanusse, cumpliendo un programa previsto de antemano, se dirigió a Rosario, segunda ciudad del país, a 300 kilómetros de Buenos Aires y ubicada sobre las márgenes del Paraná. Allí Lanusse permanentemente informado de la marcha de los acontecimientos lanzó declaraciones que fueron interpretadas como las más tajantes y claras formuladas desde que asumió la presidencia.

Originalmente el viaje presidencial había sido previsto para que Lanusse asistiera a un ejercicio de conducción en el comando del cuerpo de ejército II. Realizó esa misión pero incorporó a su agenda una serie de audiencias con autoridades locales para recibir posteriormente a 12 personas representativas de los distintos sectores rosarinos: profesional, gremial, agrario, industrial y comercial. Lanusse lamentó la ausencia de un dirigente estudiantil.

"El que quiera colaborar con el país, y esto alcanza a Perón, que venga cuando quiera, pero que lo haga para colaborar con el país" dijo Lanusse. Esta apertura hacia Perón, este reconocimiento explícito de que Perón tiene las puertas abiertas para retornar a la Argentina después de casi 16 años de exilio (fue derrocado el 23 de septiembre de 1955 y al día siguiente embarcado en una cañonera paraguaya) nunca había sido formulado por ningún presidente. Las últimas declaraciones de Lanusse sobre el retorno de Perón condicionaban el regreso a que el ex presidente se sometiera a los Tribunales de Justicia donde hay causas pendientes con el . Ahora, entienden algunos intérpretes de la política oficial, el Presidente se inclina por no condicionar el retorno dejando en manos del propio Perón la decisión de abandonar el exilio.

Problema monetario plantea crisis en Gobierno alemán

● También el inminente ingreso de Inglaterra al Mercado Común Europeo

FRANCFORT (UPI).- A los cuadro días de que Alemania Occidental saliera a la defensa del marco contra el dólar, su Gobierno experimentaba hoy una crisis, a la vez que se galvanizaban las perspectivas del ingreso de Gran Bretaña en el mercado común europeo.

Ambos acontecimientos se relacionaban íntimamente con el problema monetario, en la opinión de la mayoría de los observadores políticos.

Nada menos que una autoridad como el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Occidental, Walter Scheel, daba a entender en forma inequívoca que, en su opinión, fueron las agudas diferencias que surgieron entre Francia y Alemania, cuando ésta permitió que el marco buscara su nivel, las que dieron paso a una actitud más conciliadora de parte de París en relación con el ingreso de Gran Bretaña en el mercado común en las negociaciones de Bruselas.

"Las diferencias recientes en el campo monetario podrían haber alentado a ciertos miembros del mercado a ejercer mas presión en las negociaciones para permitir el ingreso (de Bran Bretaña), dijo Scheel en rueda de prensa.

Scheel no se extendió sobre el particular, pero los periodistas interpretaron que su declaración significaba que el Gobierno Francés había decidido que Europa necesitaba la presencia de Gran Bretaña en el mercado común para contrarrestar el presente poderío económico de Alemania Occidental.

El cambio repentino en favor de Gran Bretaña es, por otra parte, muy bien visto en Bonn, pues desde hace tiempo el canciller Willy Brandt viene abogando por su ingreso en el mercado común, y el partido Demócrata-Cristiano, que ahora está en la oposición, también lo favorece.

La renuncia del Ministro de Finanzas Alex Moeller, que está mañana conmovió al gabinete de coalición de Brandt, se atribuye también a la crisis monetaria y pone de manifiesto divisiones de opinión dentro del gabinete en cuanto a la decisión de permitir que el marco buscara su propio nivel.

Moeller apoyo al Ministro de Economía Karl Schiller al insistir éste en que el marco debiera ser desvinculado del dólar, pero su renuncia fue resultado de su contrariedad en cuanto a las tácticas presupuestarias esgrimidas por varios ministros encabezados por el titular de defensa, Helmut Schmith, que argumentaron enérgicamente contra la desvinculación.

El resultado inmediato de la renuncia fue que el canciller Brandt nombró a Schiller para que se encargue tanto de la cartera de economía como de la de finanzas, lo que lo reviste de un inmenso poderío economico.



Díaz Casanueva da a conocer realidad chilena

NACIONES UNIDAS, (PL). "La comunidad latinoamericana sin Cuba es como las Naciones Unidas sin China", afirmó el Embajador chileno ante la ONU, Humberto Díaz Casanueva.

El representante chileno hizo sus declaraciones después de un almuerzo ofrecido a la prensa por la delegación de ese país sudamericano.

"No podemos hablar de una familia latinoamericana sin Cuba. La exclusión de Cuba desfigura nuestra imagen verdadera y válida y las fuerzas de reacción son las únicas vencedoras", descató Díaz Casanueva.

El embajador chileno subrayó: "Somos profundamente latinoamericanos, aspiramos y buscamos la integración para el crecimiento de una personalidad auténticamente latinoamericana".

"Como todos saben, recalcó, el nuevo gobierno popular de Chile quiere cooperar aquí en Naciones Unidas sobre las bases de una clara definición unida a los países no alineados y a los del Tercer Mundo en busca de la paz, seguridad internacional y el desarrollo económico y social".

Díaz Casanueva también señaló en su intervención que para la existencia de la libertad de prensa son requisitos fundamentales liquidar el analfabetismo, hacer todo lo posible porque la prensa no sea un monopolio sino que pertenezca al pueblo y permitir a los periodistas trabajar en uso de todos sus derechos y finalmente, medios para cumplir su misión.

En Montevideo:

Detenidos diez "Tupamaros"

MONTEVIDEO (ANSA). A diez asciende esta mañana el número de tupamaros detenidos en el curso de las últimas 48 horas por funcionarios de la Dirección de Información e Inteligencia (DII), de acuerdo a informaciones trascendidas extraoficialmente.

De ellos, solo se conoce la identidad de uno. Se trata de Jorge Julio Faravelli Cuezzo, de 25 años de edad, según lo da a conocer un comunicado oficial de la "DII" emitido anoche, en poder de quien se halló profusa documentación y anotaciones sobre los movimientos de distintas personalidades y funcionarios del gobierno, como asimismo de la policía.

Se desconocen hasta el momento las circunstancias en que fueron aprehendidos varios de los terroristas habiendo filtrado que tres cayeron anoche en manos de la policía, mientras circulaban en una camioneta por una calle del barrio "Aguada", cercano al centro de esta capital. En el rodado fueron halladas numerosas armas.

Con relación a Faravelli, el comunicado de la "DII" manifiesta que fue arrestado, mientras se encontraban en compañía de otra persona presumiblemente vinculada con el "MLN" (T.) trascendió que una tercera persona que se encontraba con estos dos, detenida en un primer momento, fue dejada en libertad al comprobarse que era ajena a la organización clandestina.

Faravelli, que era cobrador de un club deportivo, frecuentaba una iglesia ubicada en el barrio "Malvin" donde, en un torreón en construcción, la policía había hallado elementos de evidente uso por los subversivos. Desde ese día, al constituirse en el único sospechoso, pasó a la clandestinidad, registrándose su detención en las circunstancias antes mencionadas.

En la víspera, Faravelli fue llevado ante la justicia de instrucción y se estima que en las próximas horas, junto con otros de los detenidos, sea llevado nuevamente al Juzgado para prestar nuevas declaraciones al magistrado actuante.



ST TROPEZ Francia. El integrante del Conjunto "The Rolling Stones", Mick Jagger (izquierda), que contrajo matrimonio con la bella nicaragüense Bianca Pérez Moreno de Macías, posa junto al Alcalde de Saint Tropez, Marius Astezan. Después de la fiesta para celebrar el matrimonio, la pareja inició su viaje de luna de miel por el Mediterráneo, a bordo de un yate privado (RADIOFOTO UPI)

MECANISMO REGIONAL PARA AYUDAR A LA INDUSTRIA LATINOAMERICANA

Importante acuerdo de los Gobernadores del BID, reunidos en Lima.

LIMA (ANSA).- La Duodécima Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo resolvió hoy encomendar a la administración del BID que transmita los estudios y otros antecedentes acerca de la posible constitución de un mecanismo regional para apoyar la Empresa Industrial Latinoamericana, a los gobiernos de los países miembros del banco.

La resolución aprobada hoy en esta capital encomienda, además, al directorio ejecutivo y a la administración del banco que continúen manteniendo los contactos con los países miembros y sirviendo como centro de información "en el caso de que los países latinoamericanos resolvieran la creación de este organismo".

El análisis de la posible constitución de un mecanismo regional fue uno de los puntos claves de la Duodécima Asamblea de Gobernadores reunidos en Lima.

Los estudios para la posible constitución de tal mecanismo, denominado COFIAL (Corporación Financiera de América Latina), fueron solicitados al BID por varios países miembros durante la décima reunión de la Asamblea de Gobernadores celebrada en Guatemala en 1969. Subsiguientemente el directorio ejecutivo decidió la realización de un estudio.

Entre las funciones principales previstas para tal entidad se encuentran la promoción de empresas y la participación en inversiones accionarias, préstamos para capital de trabajo a mediano plazo, para la adquisición de bienes de capital de origen nacional o para gastos o inversiones locales de proyectos industriales, así como también garantías a obligaciones de terceros.

Asimismo se prevé la prestación de servicios de asesoramiento técnico para la transferencia de tecnología, la colaboración en la creación de nuevos instrumentos para la captación de ahorros nacionales que permitan su canalización hacia el financiamiento del desarrollo industrial.

Y finalmente la promoción de exportaciones industriales.

MAS ATENTADOS EN ARGENTINA

BUENOS AIRES (INTER PRESS SERVICE) — Frente al domicilio del ex Vice Presidente argentino, Almirante (retirado) Isaac Francisco Rojas, la policía encontró 25 tubos de acero, prolijamente amarrados entre sí que contenían 8 kilogramos de gelinita. Las fuerzas de seguridad lograron desarmar el artefacto, capaz de hacer volar una manzana íntegra de la ciudad de Buenos Aires, antes que aquel estallara. El atentado contra Rojas fue atribuido en los medios políticos a grupos clandestinos peronistas. Sin embargo, señalan otros observadores que quienes colocaron el artefacto explosivo frente al domicilio del Almirante Rojas, carecían de una buena infraestructura de informaciones: el destinatario de la bomba no se hallaba en su domicilio pues está internado en el Hospital Naval donde se asiste de una dolencia renal.

Fue ese el atentado más importante producido en la última jornada contra personalidades políticas de distinta militancia, instituciones judiciales y militares. Una bomba había estallado en la madrugada en el Palacio de los Tribunales en Buenos Aires, sin producir víctimas y otra en el domicilio de un camarista: ambos atentados se los atribuyó a un comando estudiantil socialista en venganza, según un volante que llegó a los medios de difusión, por la condena a tres años de prisión dictada contra dos estudiantes de filosofía y letras. En Córdoba, un comando del ejército guerrillero del pueblo despojó de su armamento a un suboficial de las Fuerzas Armadas. En Rosario y frente a las dependencias de un batallón de comunicaciones del ejército una bomba fue detectada por la guardia antes de que estallara. En Salta, por último, también estallaron tres bombas: una de ellas frente al domicilio de un abogado defensor de dos guerrilleros, condenado a cadena perpetua, por participar del movimiento insurreccional que dirigiera en la misma provincia el periodista Jorge Ricardo Massetti en 1963.

LAMENTAN EL ARRESTO DE OBISPO DE LIMA

LIMA 13 (ANSA)—El Ministro del Interior, General Armando Artola, dirigió una carta personal al Obispo Auxiliar de Lima, Luis Bambaren, lamentando el trato que se le dio en ocasión de su reciente detención.

En su carta, el General Artola expresa: el día de hoy me he enterado que como consecuencia de la orden de detención que dicté para que aclarase, ante las autoridades respectivas, las expresiones vertidas por usted en la Homilía de la misa de campaña del día domingo nueve del presente en Pamplona ha sido objeto de un trato que no corresponde a su alta investidura, el que soy el primero en lamentar en condición de caballero, así como de las expresiones derivadas de estos desplorables sucesos.

Como se sabe, el Obispo Auxiliar de Lima fue detenidos el pasado día lunes bajo la acusación de agitador luego de que la víspera había justificado a los invasores de terrenos de propiedad privada en las afueras de Lima que están conformando un nuevo pueblo joven (Barriada de Emergencia).

En la víspera, el Presidente Velasco Alvarado, tras reiterar que el clero colabora con la revolución, había anunciado que el que calificó de mal entendido había sido superado. "Tengo entendido que Monseñor Bambaren acepta que pueden habérsele escapado algunas palabras y también tengo conocimiento que el Ministro del Interior, con toda caballerosidad y hombría ha remitido una carta personal a Monseñor Bambaren lamentándose de todo lo ocurrido", dijo.



CINCINNATI.- Debbie Friedman, una agraciada modelo, luce atuendos de novia con pantalón corto, que es la última creación de los modistos europeos y que también, luego, invadirá otros continentes.-(RADIOFOTO UPI).

PANTALONCITOS CORTOS LUCEN DAMAS FRANCESAS

PARIS (UPI).- Los pantaloncitos minúsculos, que han puesto en boga las mujeres, hicieron su llegada oficial al Palacio Presidencial del Elíseo.

Los llamados "Pantaloncitos calientes" se hicieron ver en la tradicional cena anual que ofrecen el Presidente Georges Pompidou y su esposa a miembros del gobierno.

La esposa del Ministro de Viviendas, Albin Chalandon, y la del Secretario de Estado, en la oficina del Primer Ministro, Phillipe Malud, vistieron la brevísima prenda en el acto, debajo de sus trajes de noche abiertos al lado.

RECRUDECE AGITACION ESTUDIANTIL EN URUGUAY

MONTEVIDEO (UPI). La agitación estudiantil preocupa al Gobierno, según declaró el Ministro de Educación y Cultura, Angel Rath, quién afirmó que procurará fórmulas para una rápida pacificación.

En general los estudiantes se movilizan porque desean que cese la intervención que dispuso hace más de un año el poder ejecutivo en la rama de la enseñanza media, pero también han surgido incidentes entre grupos de izquierdistas y derechistas.

Hasta hoy habían cinco institutos clausurados a raíz de desórdenes, cuatro de ellos en Montevideo y uno en la vecina Ciudad de las Piedras, ubicada en el departamento de Calones.

El Ministro dijo que estudia la situación creada, pero aclaró que no propiciará que sea disuelta la comisión interventora como lo piden los alumnos.

Como consecuencia de una manifestación no autorizada que realizaba un grupo de estudiantes, una joven de 16 años, Magdalena Escudero fue herida gravemente ayer de un balazo disparado por un agente policial.

Este hecho provocó un recrudecimiento en la agitación entre los educandos, realizándose con tal motivo asambleas en distintos liceos para repudiar la acción de la policía.

Según un comunicado oficial, el policía hizo fuego con fines intimidatorios" cuando un grupo de estudiantes los agredió.

ORDENAN DETENCION DE PROMINENTE MAGNATE PERUANO

LIMA, 13 (ANSA) Un juez instructor de Lima ordenó la captura del conocido magnate peruano Mariano Prado Sosa, a quien declaró reo ausente en el proceso seguido contra los ex Directivos de la Empresa Aerolíneas Peruanas (APSA), que paralizó sus actividades luego de una prolongada crisis económica que culminó con el embargo de sus tres aviones en Estados Unidos y la "retención" de un cuarto aparato que le arrendaba la empresa española Iberia.

Prado Sosa, sobrino del ex Presidente Manuel Prado y heredero de una de las hasta hace poco consideradas más importantes fortunas familiares del medio, debió presentarse en la víspera ante el juez para rendir su instructiva en el proceso por defraudación al Estado por unos 500 millones de soles (unos doce millones de dólares) que se sigue a los ex directivos de APSA.

El juzgado ofició al director de la policía de investigaciones del Perú para que éste a su vez oficie a la Interpol para que ubique a Mariano Prado en el extranjero.

Extraoficialmente se sabe que Mariano Prado se encuentra en los Estados Unidos.

CUANTIOSA FORTUNA HEREDO HUMILDE MUJER COLOMBIANA

BOGOTA, 13 (UPI). Parece un sueño, ayer no tenía que comer. Y hoy amaneció con 23.000.000 de pesos (1.150.000 dólares). La afortunada es Priscila Fernández de Reyes, humilde mujer de 42 años, casada y con cuatro hijos.

La Corte Suprema de Justicia reconoció a Priscila como heredera universal de los bienes de su padre Antonio María Peñagos, fallecido hace varios años. En el juicio de sucesión habían reclamado la herencia varias hermanas del extinto.

La nueva multimillonaria vivía hasta ayer en una casucha construida de cartón y latas, en uno de los sectores más miserables de Neiva. Dos viejos asientos, una rústica mesa de madera y un cajón con vestidos rotos, constituían todas sus pertenencias.

Pero Priscila tiene alguien a quien agradecer: su abogado, Alejandro Valenzuela Ramírez, quien por espacio de seis años luchó ante los tribunales, sin cobrarle un centavo, para que se le reconociera la cuantiosa herencia.

El caso se resolvió a favor de la humilde mujer, a pesar de que quedó comprobado que era hija natural de Antonio María Peñagos y María Dolores Fernández. De ahí que use únicamente el apellido de su madre.

Priscila contrajo matrimonio hace veinte años con Silvino Reyes, de esa unión hay cuatro hijos: Alvaro, Gonzalo, Eduardo y Silvio, cuyas edades oscilan entre los 9 y los 18 años.

Priscila declaró que entre sus planes figuran los de constituir una sociedad agrícola y ganadera, construir un edificio para alojar a gentes pobres, y una hermosa residencia para ella y sus familiares.

ABSUELTO GENERAL ROBERTO LEVINGSTON

BUENOS AIRES (UPI) El Comando en Jefe del Ejército anunció hoy que el ex Presidente Roberto M. Levingston ha sido absuelto de las acusaciones formuladas en contra suya, tras su derrocamiento por un golpe de estado militar, el pasado marzo.

Levingston había sido acusado de "conducta incorrecta" a raíz de una declaración según la cual los Comandantes en Jefe de la Marina y la Fuerza Aérea Almirante Pedro Gnavi y Brigadier Carlos Rey, respectivamente, habían suscrito la noche del 22 de marzo una orden destituyendo al Comandante en Jefe del Ejército, Teniente General Alejandro A. Lanusse.

Ambos negaron que hubieran firmado la orden y Lanusse asumió la presidencia tres días después que Levingston fuera depuesto durante las primeras horas del 23 de marzo.

El breve comunicado del ejército informa que el Superior Tribunal de Honor de las Fuerzas Armadas, encargado de juzgar al ex Presidente, "ha votado la absolución del señor General Levingston", con la expresa constancia de que quedan a salvo su buen nombre y honor".

En el momento de su derrocamiento, Levingston tenía el rango de General de Brigada y actualmente está retirado. Levingston ejerció la Presidencia durante nueve meses. El comunicado confirmó despachos de prensa publicados la víspera en Buenos Aires.

IN MEMORIAM

†

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable deudo, señor

MARIO URRIOLA MOLINA

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana sábado a las 10 horas, en la Iglesia Recoleta Domínica (Recoleta 759). Se invita a quienes fueron sus compañeros y amigos.

Olga Molina vda. de Urriola y familia.

Un primer grupo de 69 suplementeros jubilados, recibieron su primer pago de pensiones correspondientes a los meses de marzo y abril, en virtud de la ley 17.393, que incorporó al gremio de suplementeros al régimen previsional del Servicio de Seguro Social. Al acto asistió el Director General del S. S. S. Galvarino Melo y altos jefes de esa institución previsional.

EN ARICA:

LOCOMOCION GRATUITA PARA LOS ESTUDIANTES

MOVILIZACION GRATUITA para los escolares de Arica, ofrece la Cooperativa de Profesionales de la Locomoción Colectiva de Arica, Líneas 7 y 8.

En busca de Personalidad Jurídica para su Cooperativa viajaron este fin de semana a Santiago los dirigentes de la agrupación, para poder concretar su ofrecimiento y obtener luego un préstamo de la Junta de Adelanto de Arica, para la compra de máquinas para tal efecto.

Los dirigentes informaron a nuestro diario de la intención de lograr una tarifa popular de E° 0,50. En Arica rige la tarifa de E° 0,70 para el pasajero y E°0,20 para los estudiantes.

MOVILIZACION, DRAMA DE LOS ARIQUEÑOS

Desde hace mucho tiempo, la ciudadanía, la clase trabajadora y en especial los estudiantes de la zona, vienen explicando su problema diario de locomoción, que tiene alcances angustiosos para los alumnos quienes son los mayores afectados.

También se ha reclamado en contra del alza de la locomoción particular, cosa que para algunos sectores de opinión no es justificable puesto que en su oportunidad la Junta de Adelanto de Arica otorgó un préstamo de E° 1.520.000 a los empresarios de taxibuses para la importación de 38 máquinas, ante lo cual los empresarios se comprometieron a colocar 5 máquinas exclusivamente para transportar estudiantes, cosa que jamás se ha cumplido.

El problema que afecta a la población estudiantil y que se traduce en la angustia de largas esperas, apretujamientos, caídas y accidentes, debe ser solucionado en el primer lugar de prioridad en los problemas de locomoción que necesitan urgente solución en Arica.

Los dirigentes opinan que es necesario disponer, cuanto antes, de medidas para que Arica cuente con un servicio especial para los estudiantes. Esto podría lograrse a través de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado o en forma de realizaciones concretas como la que proponen esta Cooperativa de choferes de la Locomoción Colectiva de las líneas 7 y 8 de Arica.

PROBLEMAS DE LA COOPERATIVA

Además de la necesidad de obtener la Personalidad Jurídica, con la que podrán operar legalmente, los choferes necesitan el apoyo de la comunidad frente a las arbitrarias medidas que se han ido tomando y que se traducen en una persecución escalonada de parte de los empresarios en su contra, quienes han procedido a despedir a los choferes que trabajaban sin contrato, infringiendo así otra de las leyes del trabajo.

Los choferes han recibido el apoyo de Organizaciones estudiantiles como los Liceos N° 1 y 2, el Liceo Nocturno de Arica, Instituto Comercial, Escuela de Servicios y Técnicas Especializadas y otras organizaciones quienes esperan de esta iniciativa, una solución para sus urgentes problemas de locomoción.

Ministro del Trabajo viaja mañana a Lota

El Ministro del Trabajo, José Oyarce, viajará mañana a Lota, con el fin de participar en la firma del Convenio entre trabajadores, la empresa estatal y el Ministerio, a través del cual se adelanta en 30 días el conflicto legal de estos trabajadores.

De esta forma el pliego que tradicionalmente se presentaba el 1° de Julio, será planteado con un mes de anticipación, existiendo un plazo de 30 días para negociar una fórmula. El sistema ya fue aplicado con éxito en Huachipato.

Por otra parte, el Subsecretario del Trabajo, Julio Benítez, viajó en la tarde de ayer a Polpaico, invitado por los trabajadores de ese centro minero, quienes realizarán una asamblea para analizar la marcha de la industria requisada desde hace más de un mes.

gremios

Nueva denuncia de obreros de Industria Montero LTDA.

UN NUEVO DENUNCIO del boicot que hace la empresa Montero y Cía S. A. C. e Industrias Montero Limitada, hicieron los trabajadores de esa firma.

Señalaron en una declaración pública, que reiteraban la denuncia de boicot de esa empresa, al no reponer los stocks de materia prima, que fueron rebajados en más de un cincuenta por ciento.

Agregaron en su denuncia que los trabajadores tienen tomada la industria desde el 29 de abril y que su decisión era que los Montero no entraran más a ella.

También señalaron en su declaración que estas personas quieren hacer creer a la opinión pública que ello no tienen nada que ver con Industrias Montero Limitada, según declararon en una publicación en el diario "El Mercurio", el 7 del presente.

Al respecto, los trabajadores señalaron: "Montero y Cía S. A. C. e Industrias Montero Limitada, son de Alejandro Montero y Cía. Sólo nombramos a uno porque es quien maneja todos los negocios" agregando que en Industrias Montero hay manejos sucios comprobados y que estos industriales son los dueños del 99 por ciento de las acciones comprometidas en Industrias Montero Limitada.



LOS DIRIGENTES de la Cooperativa de Choferes de la Locomoción Colectiva de Arica, Líneas 7 y 8, quienes ofrecen transporte gratuito para los estudiantes de la zona. En la fotografía, el presidente, René Altamirano; Secretario José Vieira, Consejero de Educación Carlos González y el Coordinador en Santiago, Juan Araya.

PERSONALIDAD JURIDICA PARA UNION COMUNAL

PRIMERA PERSONALIDAD Jurídica para una agrupación comunal, fue firmada por el gobierno de la Unidad Popular.

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos y aproximadamente unos 140 mil habitantes, recibió el Domingo 9 de Mayo, su Personalidad Jurídica, con el N° 387.

La noticia fue entregada en representación del Gobernador de Puente Alto, por el Jefe de Organizaciones Comunitarias de la Gobernación, Jorge Gómez. Al mismo tiempo fue elegida la nueva directiva para un periodo de dos años, 1971-1973. Quedó formada de la siguiente manera: Presidente, Luis Ampuero Alegría; Vicepresidente, Manuel Solá Sales; Secretario General, Gregorio Gómez; Pro Secretario, Jorge Gómez Cifuentes; Tesorero, Eduardo Miranda Madrid; Pro Tesorero, Juan Llanten; Secretario de Actas, Juan Ubeda; Prosecretario de Actas, José Baeza Ahumada; Relaciones Públicas, Sergio Barrera Lazo.

La Unión Comunal realizará sus reuniones todos los Lunes a las 18 horas en la Municipalidad de Puente Alto.

Los dirigentes comunales ya están desarrollando labores de interés para los pobladores del departamento. El Lunes se reunieron con el Subsecretario de Transportes con quien conversaron sobre los problemas de locomoción que afectan a las poblaciones de Puente Alto. Al mismo tiempo expresaron su deseo de una pronta democratización del Servicio Nacional de Salud.

Finalmente la idea principal es ir a la formación de Uniones Comunales que agruparían a todos los pobladores del país.

Pronta solución en Minera Andina

EN VIAS DE SOLUCION se encuentra el conflicto económico planteado por los trabajadores de la Empresa Minera Andina, luego de las conversaciones sostenidas por el Dirigente de la Federación Minera, Rigoberto Lillo y ejecutivos de ese yacimiento.

En forma extraoficial se supo que se entregaría un bono por término de conflicto, ascendente a la suma de E° 1.500. Entre otras regalías y asignaciones especiales se considera la entrega de casa para los trabajadores.

En lo que respecta a los jornales, la Empresa mejoró el ofrecimiento de un 30%, formulado al comenzar estas conversaciones que se han llevado a un nivel de buena comprensión.

SINTESIS LABORAL

REANUDACION DE FAENAS

El Ministerio del Trabajo cursó dos decretos de reanudación de faenas para dos industrias en huelga y paralización de la producción.

El decreto afecta a la Fábrica y Salones de Venta de Muebles Easton de Santiago, en la cual laboran 350 trabajadores. Las partes deberán darse por notificadas con la sola publicación del decreto en el Diario Oficial.

El otro decreto afecta a la Maestranza Royal de Santiago, y designa interventor a Patricio González del Río, sin designación de Tribunal Arbitral.

VIVIENDAS EN CAJA DE EE.PP.

Hasta el 27 de Mayo a las 17 horas permanecerán abiertas las inscripciones y recepción de solicitudes, para optar a una de las 48 viviendas disponibles de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en la Población Capitán Orellana de San Antonio. Los requisitos para postular a esas casas son los siguientes: residir en ese Puerto, tener más de 5 años de imponentes activos, o más de 10 en conjunto en otras cajas, no ser dueños de otra vivienda, ni el postulante ni su cónyuge.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Los siguientes conflictos fueron solucionados en las últimas 24 horas: Industria Textil Burgos, de Santiago; Fundo Mostazal de Rapel; Ocho Fundos de Collipulli; Barraca Merino de Antofagasta; Fundo la Quinta de Osorno; Fundo Pidina de Malleco; Municipalidad de Coquimbo; Fundo San Martín de Osorno; Empleados de Bahía de Valparaíso; Reservas Fundo San José de Pataguas de Rancagua, y Fundo Los Cazadores de Valdivia.

HUELGA POSTERGADA

Hasta el 19 de Mayo fue postergada la huelga legal de los 850 oficiales de la Marina Mercante, agrupados en el Sindicato respectivo, que presentó pliego de peticiones a la Cámara Marítima hace más de dos meses. En el Ministerio del Trabajo se hacen gestiones en el orden a buscar una solución al problema antes que venza el plazo para hacer efectivo el movimiento. De concretarse la huelga, quedaría paralizado todo el tráfico marítimo del país.

ATENCION VOLUNTARIA

La Caja de Empleados Particulares adherirá al día del Trabajo Voluntario, atendiendo a los imponentes, en sus oficinas de calle Huérfanos 1254, en su horario habitual de labores, es decir, de 9,15 a 12,45 horas.

La programación fue elaborada por el Vicepresidente, Fiscal y Gerente de la Caja, de tal forma que participen en los trabajos todos los funcionarios sin sectarismo de ninguna especie.

INSPECTORES DEL TRABAJO.

Finalizaron los exámenes para cargos de Inspectores del Trabajo, que fueron realizados en diversas provincias del país, previo concurso de antecedentes. En Concepción postularon 160 candidatos para 6 vacantes y en Santiago, para llenar 15 cargos, postularon más de un centenar de postulantes. Se informó que los resultados de todos los exámenes tomados se darán a conocer en el curso de la próxima semana.

Segundo Congreso Nacional de Supervisores del Cobre

ENTRE LOS DIAS 20 y 23 de mayo se realizará en Santiago, el Segundo Congreso Nacional de Supervisores del Cobre.

El evento fue convocado por ANSCO, Asociación Nacional que agrupa a mil trescientos supervisores —profesionales, técnicos, expertos y administrativos— de las Compañías de Cobre Chuquicamata y Salvador, de las Compañías Mineras Exótica y Andina y de la Sociedad Minera el Teniente.

Los objetivos del Congreso son "estudiar, formular y recomendar políticas generales para la industria del cobre; ratificar la decisión de los supervisores de participar constante, activa y constructivamente en el proceso de estas empresas; proponer nuevas estructuras administrativas y técnicas para las compañías nacionalizadas; y elaborar una política nacional de participación de obreros, empleados y supervisores en la futura administración de las Empresas del Cobre.

¿Qué nuevo record establecerá el Hipódromo Chile esta semana, en materia de apuestas? Porque si está superando ya la barrera de los seis millones con programaciones corrientes, el sábado, con la disputa del Saint Leger y la presencia de El Tirol, esta cifra **debe ser nuevamente superada**. Existe interés en el público por ver a los buenos animales en acción y si bien en esta edición de la tradicional carrera no se define una triple corona, ni hay rivales de riesgo inminente para el pupilo de Oscar Silva, de todos modos es una carrera interesante que llevará público a la cancha.

En el papel hay un ganador: **El Tirol. Conversa**mos hace unos días con su entrenador y al confirmarnos la presencia de su ejemplar en la competencia, nos certificó que atraviesa por su mejor período: "Es un caballo muy noble, ya ha ganado en la pista y lo hizo como un crack. Desde esa victoria que obtuviera en el Gran Premio en noviembre del año pasado a la fecha sólo sabe de ganancias. Son seis victorias consecutivas, me parece que no hay dónde perderse.

Efectivamente, no hay dónde perderse: es el mejor. El problema consiste en determinar quién llegará en segundo orden.

Para Oscar González éste podría **ser su pupilo** Marcus: "Es animal que ha corrido poco, y lo más importante; todas sus carreras son buenas. Anota un par de triunfos, pero los segundos y terceros acumulados en clásicos de importancia le dan opción. Además, con la monta de Desiderio Muñoz puede mejorar y debe ser rival de cuidado para cualquiera.

No hay duda que la monta de Desiderio Muñoz le confiere varios cuerpos de ventaja.

Vodanovic es más parco para sus declaraciones:

"Libelo está muy bien, lo trabajamos en forma adecuada y su jinete habitual está en perfectas condiciones" Que repita su carrera de Mendoza y no **habrá** problemas.

Entre los citados debe encontrarse el enemigo de El Tirol, el ejemplar llamado a escoltarlo en este Saint **Leger 1971: Hay sin embargo otro enemigo** difícil: **Mediatore. Para su** entrenador es un animal que tiene que dar mucho, que ha hecho carreras notables y que llegará en plenas condiciones a la competencia.

La inscripción de Diligente que para muchos es absurda no parece así. El animal ha hecho buena campaña en Viña y se nos ocurre que la idea es ver si repite la performance de la Copa Jackson, cuando llegara segundo justamente de El Tirol.

En fin, cualquier cosa, lo que el lector desee. El papel dice El Tirol. **Cuatro ilusos creen poder quebrarle** la mano. Uno de ellos ha mostrado que no podría ganar en segunda serie. . . De todos modos, una carrerà interesante, un clásico que hay que ver, porque a lo mejor, a lo mejor. . .

No olvidarse: mañana tenemos una cita con El Tirol, en La Palma.



OSCAR SILVA: No hay donde perderse. . .



OSCAR GONZALEZ: Desiderio, significa ventaja.



VODANOVIC: Que repita la carrera de Mendoza.

Saint Leger 1971

CUATRO ILUSOS Y UN CRACK

● **Abrumadora superioridad de El Tirol en la tradicional carrera, que ahora es en la arena palmeña**



EL TIROL: Sin Ulloa, pero con la mejor opción.

ENTRE EL TIRON Y EL TIROL HAY UNA SOLA LETRA...

● Carlos Pezoa se reencontró con la monta de los dos...

Tribuna de profesionales del Hipódromo Chile. Se ha corrido recién el clásico Colombia y ha ganado El Tirón. "LA NACION" ha visto la carrera junto a Augusto Breque Espinoza, el preparador del gran favorito El Rey. Se comenta su defección. Breque siempre cauto, siempre con palabras serenas y ecuánimes, dando la nota justa. La procesión va por dentro. . . No ha quedado contento con la conducción de Sergio Vásquez. Tiene razón. Se acerca Carlos Pezoa, ganador con El Tirón. Hay felicitaciones de Breque, de nosotros. . .

¿Bueno el potrillo?

—Muy bueno. Siempre lo he tenido por uno de los mejores. . .

-¿Y cómo lo dejó entonces para correr a Figurón, a quien derrotó?

—Es que Figurón es muy bueno, también. . .En Viña El Tirón no pudo hacer su carrera. Hubo problemas con el partidor, salí a dar una vuelta muy grande. Perdí terreno. . .

—¿Y ahora?

—Vine tranquilo. En las primeras distancias no me moví del sexto o quinto lugares. En la curva mejoré y en la recta fue fácil. . .

—¿Por qué lo trajo abierto?

—Por segunda línea esta cancha está pesada. Por los palos, liviana. Le pusieron arena. Hay que buscar hacia afuera. . .

—¿Sausalito se le puso duro?

—En ningún momento. . . Lo pasé de largo. Lo gano igual. . .

—¿Y ahora?

—Bueno, esta monta es de Pedrito Ulloa. Pero don Ernesto dice que me tiene algo tan bueno como El Tirón. .

—Entre El Tirón y El Tirol hay una letra. . .

—Efectivamente. Difícil que me ganen con El Tirol en el Saint Leger. Es superior, sin ninguna duda.

—¿Será capaz de dominarlo?

— ¡Por supuesto! He dominado otros peores. . .

CARLOS PEZOA, héroe en tantas jornadas, habla con tranquilidad, con esa sonrisa eterna y con conocimiento de su profesión. Un gran jinete que es preferido del público hasta cuando está de mala.



CARLOS PEZOA: El Tirón y ahora El Tirol. . Dos montas por fortuna y gracias a Pedro Ulloa.

GUSTOS Y DATOS

POR JOHN TIMBA

Catorce carreras, cuyo número central lo constituirá la disputa del clásico "Saint Lager", programó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Se desarrollarán entre las 15 y las 21,55 horas.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones más destacadas:

1ª CARRERA. BOBARI, largo tiempo bregando por su primera ganancia. Por su reciente presentación nos quedó la impresión de que ahora será la cosa. Sus rivales más peligrosos los vemos en CHANDRA y LA ETO.

2ª CARRERA. GRANADEIRA aparece con la mejor opción para llevarse el premio. Anteriores figuraciones ante rivales muy superiores así lo determinan. Las debutantes AVENTURADA y SEDA NEGRA deben apurarla en los finales.

3ª CARRERA. MAMMA MIA, dos segundos consecutivos, ha conseguido desempeños recientes. Sorteó un buen lugar de largada, situación que seguramente será muy bien aprovechada. SUPERSTICIOSA y ATABASCA quedan para los sitios secundarios.

4ª CARRERA. A simple vista, nos impresiona favorablemente TRANCO LARGO. Ha enfrentado a mejores que éstos. PUNCH, cuarto en su anterior; y LAST ONE, que llegará a este compromiso muy bien limado, pueden hacerle pasar un mal rato.

5ª CARRERA. SENECIO, por su segundo puesto detrás de Rey Moro, en recorrido similar al de esta tarde, contará con una legión de adeptos. BANDUC, con muy buenos desempeños, en el césped viñamarino; y DJANGO, al que buscaron excelente monta, pueden doblegarlo en los metros decisivos.

6ª CARRERA. Hemos llegado a la competencia más importante de la cartilla. No se necesita ser lego en la materia para llegar a la conclusión de que ésta será para EL TIROL un nuevo paseo por la pista y con premio de 70 millones de pesos. MEDIATORE nos parece su rival de más pergaminos.

7ª CARRERA. EL CHINO la anduvo regalando en su anterior. Por esa razón en su ecurie tomaron la determinación inmediata de cambiarle monta. Para qué les digo más: AVIGNON, otro que contó con desafortunada conducción; y VIOLET TIP, que ya dio su asomadita, completarán nuestro pronóstico.

8ª CARRERA. TATARINA nos resulta la mejor carta en tan modesto grupo. Además estará en su silla el líder de esta pista. Más no se puede pedir. Sus escollos más difíciles deben ser AGUARA, que viene en gran forma del Sporting; y DESCONTENTA que mejora día a día.

9ª CARRERA. TREBOL ROJO hace casi un mes y con este mismo peso los borró a todos. Mantiene sobresaliente estado de entrenamiento. Debe servirse de nuevo este apetitoso plato. PLENITUD, con un apronte muy bueno, y ARMONIOSO, que viene de llegar cuarto en una carrera que debió ganar, completarán nuestra fórmula.

10ª CARRERA. IMPORTANTE viene de Viña del Mar a servirse esta papita. Quedó en inmejorables condiciones. CISNE ROJO, que pasa por un buen periodo, y MISS ELASTIC, tercera en su anterior desempeño, deben darle mucho trabajo.

11ª CARRERA. ROYAL SHADOW, un serio inconveniente le impidió conseguir merecida victoria. Dará amplio desquite. Para escoltarla dejamos a: EL CHILO y TETRANA.

12ª CARRERA. COPERADO, cuya última presentación no nos convenció, será el defensor de nuestro pronóstico a ganador. Rivales de cuidado los vemos en SILVER KING y JACK.

13ª CARRERA. MORATIN, muy desafortunado ha estado en sus últimas confrontaciones. Así lo anuncian sus llegadas recientes. Nos dijeron: "ahora o nunca". ALITALIA, muy bien tratada en el handicap; y SANTAMARINA, que reaparece con grandes aprontes, tratará de arrebatarle el premio.

14ª CARRERA BORONA viene de escoltar a Sardónico, a 3/4 cuerpo, en 1.200 y 55 kilos. Ahora sólo llevará 49 y el lugar de partida es muy superior al de aquella oportunidad. Carta precisa y preciosa para salir con la cara llena de risa. MUSARDISE, que reaparece en gran estado; y CORSARIO NEGRO, que vuelve de Viña del Mar con muy malas intenciones, deben ser las otras jugadas.

PRONOSTICOS

1ª **BOBARI,** Chandra, La Eto.
2ª **GRANADEIRA,** Aventurada, Seda Negra.
3ª **MAMMA MIA,** Supersticiosa, Atabasca
4ª **T. LARGO,** Punch, Last One
5ª **SENECIO,** Banduc, Django.
6ª **EL TIROL,** Mediatore
7ª **EL CHINO,** Avignon, Violet Tip
8ª **TATARINA,** Aguará, Descontenta.
9ª **TREBOL ROJO,** Plenitud, Armonioso
10ª **IMPORTANTE,** Cisne Rojo, Miss Elastic
11ª **ROYAL SHADOW,** El Chilo, Tetrana
12ª **COPERADO,** Silver King, Jack
13ª **MORATIN,** Alitalia, Santamarina
14ª **BORONA,** Musardise, Corsario Negro.

se gana... y se pierde

Por CAVE

Se descompuso la puntería en el Club Hípico, pero la culpa fue de un ciudadano que dejó abierta la llave del agua y así tuvimos una pista de invierno cuando todavía no cae una lluvia decente en la capital. Veamos qué sucede esta semana con un programa de atractivos que reúne buen número de competidores en la mayoría de las carreras.

PRIMERA CARRERA. Mini Carrera. Sin comentarios, señalamos a Pakistana y Aparcero.

SEGUNDA CARRERA. Sin boletos y sin gusto a nada ese tercero reciente de Exaltada. Ahora aquí, con Desiderio, debe ser fija. Para escoltarla, dejamos a Stocky y Masiva.

TERCERA CARRERA. Parece a disposición de Bella Genio esta condicional. Una que paga y puede es Becassine. Chanza es la tercera en la pelea.

CUARTA CARRERA. Gloria Mía dicen que es imperdible, paga poco, pero paga. Su rival nos parece que debe ser Paramaribo que se vio en buenas condiciones en su última.

QUINTA CARRERA. Estos son definitivamente malos. Cualquier cosa gana en estos lotes. La Pila puede hacer ahora su carrera. Si la cancha está blanda, carguen con Rasgo. Jaguar está llegando metido y puede dar el golpe.

SEXTA CARRERA. No me gustó nada la última carrera de Salmantina. Aquí veremos lo que realmente vale. Il Trovatore parece ser mejor que muchos de sus rivales. Beato gusta a sus parciales.

SEPTIMA CARRERA. Muy favorable a Multiplicado vemos esta carrera, pero tiene un gran enemigo en Vittorio que se largó a correr. Stabien, por los kilos que lleva, puede ganar con excelente dividendo.

OCTAVA CARRERA.- Petruchio, con Pezoa, y no hay más. Si llegara a fallar, hay que cubrirse con Epitelio. Un buen sport: Manager.

NOVENA CARRERA. Litorio puede producir una cábala: Vittorio - Litorio, que resulta bonita cartilla. El enemigo más bravo lo vemos en Ospeca que está salteador. Si Picotazo "le pusiera pino" no sería carrera.

DECIMA CARRERA. Aseguran ganancia con Lasalle, Pinatra se asomó el otro día y hay que averiguar. Eslava es mejor que muchos de estos gatos. Cuidado con ella.

UNDECIMA CARRERA. Muy enredado actuó Style en su última, pero nos dejó buena impresión. Puede imponerse aquí. Magarota defeccionó en su última pero tenía buenas llegadas anteriores. Uroz ha trabajado en gran forma.

DUODECIMA CARRERA. Muy abierta la carrera del desquite y es complicado determinar ganador. Creemos que la cosa va a ser entre Mamby, Polígono y Waikali, pero puede salir el gran golpe entre Vendaval y Vacilante.

PRONOSTICOS

1a. Mister Davis, Pakistana
2a. EXALTADA, Masiva, Stocky
3a. BELLA GENIO, Becassine, Chanza
4a. CLORIA MIA, Paramaribo
5a. LA PILA, Rasgo, Jaguar
6a. SALMANTINA, Il Trovatore, Beato
7a. VITTORIO, Multiplicado, Stabien
8a. PETRUCHIO, Epitelio, Manager
9a. LITORIO, Ospeca, Picotazo
10 . LASALLE, Pinatra, Eslava
11a. STYLE, Uroz Bisnaga
12a. MAMBY, Polígono, Vendaval

Hipódromo Chile *Sábado, 15 de Mayo de 1971*



Primera Carrera. 1.200 metros. Handicap a las 15 horas. (Indic. 2 al 0). Primera Válida para la Triple Nº 1.

830	G. Avila	2 - 8	1	Robespierre	54	O. Inzunza	5
690	G. Avila	reaparece	2	Gran Tramposa	52	R. González	6
791	O. González	3-15	3	Traicionero	54	M. Pereira	3
827	C. Santos	4 - 7	4	Aracabuz	53	L. Rivera	10
827	R. López	6	5	Bobari	53	N. N.	7
703	R. Luna	reaparece	6	Botarate	53	N. N.	11
705	R. Luna	reaparece	7	Oirama	52	J. Aracena	15
827	L. Santos	3	8	Chandra	53	C. Díaz	13
791	J. Castro R.	5 - 9	9	Pio Baroja	52	A. Farías	16
805	E. Barticevic	9 - 10c	10	Aguileño	52	J. Carrasco	4
840	A. Lab	8c - 12c	11	Andrea	52	E. González	2
805	E. Scaia	6 - 14c	12	Cajita de Plata	52	P. Castillo	1
827	R. Rabello	5 - 5	13	La Eto	52	A. Trujillo	8
827	O. Silva	6 - 10	14	Pirueta	52	S. Campos	14
2342	I. Dique	reaparece	15	Rosanera	52	L. Rivera	9
762	E. Vidal	11v	16	Trinidad			

Corrales 1 con 2 y 6 con 7



Segunda Carrera 1.200 metros. Condicional 2 años. A las 15.30 horas. (Potran-). Segunda Válida para la Triple Nº 1.

522	Rojas	reaparece	1	Adoro a M. W.	53	N. N.	5
792	C. Zuñiga	7	2	Angelique Tip	53	J. Pacheco	6
---	A. Abarca	debuta	3	Aventurada	53	N. Urrutia	3
626	A. Ramírez	reaparece	4	Bellaquita	53	C. Ojeda	10
807	I. Duque	5c	5	Bonita Spring	53	D. Muñoz	7
---	F. Castro	debuta	6	Cuquita	53	D. Basoalto	11
794	J. Melero B.	7c - 6	7	Desalmada	53	C. Leighton	15
806	J. Melero B.	7c	8	Tranquilita	53	L. Toro	12
522	M. Muscatt	reaparece	9	Egina	53	R. Clavería	13
---	D. Torres	debuta	10	Estampida	53	L. Vásquez	16
807	R. Bernal G.	5c - 4c	11	Grandeira	53	J. Amestelly	4
---	R. Bernal G.	debuta	12	Las Palmas	53	G. Farfán	2
794	M. Araneda	7	13	Oxigenada	53	R. González	1
---	A. Valdes.	debuta	14	Sandra del Pilar	53	E. Guzmán	8
---	A. Petit	debuta	15	Seda Negra	53	V. Ubilla	14
807	G. Julia	11c	16	Wieviel	53	E. Guajardo	9

Corrales 7 con 8 y 11 con 12



Tercera Carrera. 1.200 Metros. Condicional 2 años. A las 16 horas. (Potranc). Tercera Válida para la Triple Nº 1.

794	A. Valdés	3 - 3	1	Atabasca	53	E. Guzmán	5
792	N. Peralta	13	2	Boa Nova	53	S. Arellano	6
792	A. Ramírez	9	3	Camele	53	C. Ojeda	3
---	M. Muscatt	debuta	4	Colina Negra	53	R. Clavería	10
605	G. Juliá	reaparece	5	Linda	53	E. Guajardo	7
806	O. Mora	6c	6	Dulce	53	N. N.	11
792	R. Bernal G.	2	7	Islas Canarias	53	E. Soto	15
704	E. Cáceres	reaparece	8	La Piba	53	D. Muñoz	12
---	S. Miceli	debuta	9	Llana	53	D. Basoalto	13
---	Fco. Castro	debuta	10	Macerata	53	J. Castillo	16
794	P. Medina	2c - 2	11	Mamma Mía	53	G. Jorquera	4
807	J. Melero B.	14c	12	María del Mar	53	E. López	2
---	D. López	debuta	13	Rose Flower	53	V. Ubilla	1
792	A. Abarca	3	14	Supersticiosa	53	J. M. Aravena	8
---	D. Torres	debuta	15	Tres Espigas	53	R. González	14
265	V. Contreras	reaparece	16	Viravira	53	N. N.	9



CUARTA CARRERA. 1.200 metros a las 16.30 horas (4 al 12) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

796	M. Araneda	3-13	1	Colorín	55	D. Muñoz	5
783	J. Inda	4c	2	Tranco Largo	55	C. Sepúlveda	6
796	L. Toledo	11-16	3	Aspé	54	L. Caroca	3
709	G. Pérez	reap.	4	Belle Meuniere	54	J. Salinas	10
830	J. Posadas	14	5	Clematite	54	E. Guajardo	7
691	G. Avila	reap.	6	Marinero	54	C. González	11
796	J. Melero B.	6	7	Prudencio	54	S. Azócar	15
830	D. Miranda	4	8	Punch	54	J. Castillo	12
840	E. Pinochet	10c	9	Rústica	54	M. Ruiz	13
693	H. Parra	reap.	10	Suschan	54	S. Campos	16
586	M. Muñoz	reap.	11	Zoca	54	J. Aracena	4
703	C. Zúñiga	reap.	12	Cargosita	53	P. Castillo	2
830	C. Zúñiga	6-7	13	Pantera Rosa	53	G. Farfán	1
240	M. Martínez	reap.	14	Last One	53	L. Hevia	8
694	R. Villa	9c-10c	15	Lombarda	53	J. Pacheco	14
805	S. Fuentes	13c-16c	16	Silba	53	J. Sepúlveda	9

Corral 12 con 13



QUINTA CARRERA 2.000 metros a las 17 horas (25 e inf.) SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

802	O. Silva	2	1	Hardamo	55	C. Pezoa	5
849	O. Silva	6c-8c	2	Nagano	50	C. Leighton	6
816	O. Silva	11c-13c	3	General	47	N. N.	3
821	R. Cruz	1v-2v	4	Banduc	54	E. Guzmán	7
760	R. Pardo	3-2-7	5	Django	54	D. Muñoz	4
800	R. Pardo	4	6	Cholito	50	N. N.	2
793	Fdo. Castro	7c-2	7	Senecio	50	J. M. Aravena	1
793	C. Valenzuela	4	8	Kalista	49	R. Clavería	8
800	E. Vidal	12	9	Atigrada	48	D. Sagardia	9

Corral 1 con 2 y 3 y 5 con 6



SEXTA CARRERA 2.400 metros a las 17.30 horas Clásico Saint Leger. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2. HABRA JUEGO A GANADOR Y DUPLA INEXACTA

824	D. Alvarez	6v-1v	1	Diligente	56	N. N.	5
812	O. Silva	1c-1c-1c	2	El Tirol	56	C. Pezoa	3
754	A. Vodanovic	2	3	Libelo	56	L. Yáñez	4
754	O. González	4c-4	4	Marcus	56	D. Muñoz	2
660	J. Inda	reap.	5	Mediatore	56	J. Amestelly	1



SEPTIMA CARRERA 1.200 metros a las 18 horas (6 al 4). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3. SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL

811	H. Gazmuri	2c-7c	1	Bimini	54	G. Farfán	5
830	J. Castro R.	2v-2	2	El Chino	54	C. Leighton	6
834	J. B. Castro	4	3	Magnético	54	N. González	3
834	R. Pardo	2	4	Marginado	54	S. Campos	10
834	H. González	3	5	Midy	54	L. Rivera	7
208	A. Ramírez	reap.	6	Tablita	54	C. Ojeda	11
830	V. Contreras	7-3	7	Arquera	53	J. Carrasco	15
827	O. González	5-2	8	Avignon	53	D. Muñoz	12
534	G. Melej	reap.	9	Cabrochico	53	G. Jorquera	13
796	O. Jara	15	10	Tusrelda	53	C. González	16
796	L. Toledo	12c-14	11	Arrotado	52	A. Pereira	4
740	M. Peralta	13	12	Dogo	52	S. Arellano	2
749	N. Peralta	14	13	Inicial	52	C. Hernández	1
749	C. Santos	3-11	14	Invariable	52	L. Hevia	8
834	P. Molina	14-9	15	Natai	52	E. Soto	14
834	C. Zúñiga	5	16	Violet Tip	52	J. Pacheco	9

Corral: 12 con 13

OCTAVA CARRERA 1.200 metros a las 18.30 horas (9 al 6 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3 SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL

799	A. Castro	7-17	1	Bramido	54	E. Naranjo	5
795	L. Toledo	10-15	2	El Fortín	54	L. Caroca	6
756	J. Castro R.	14	3	Pensiero	54	D. Basoalto	3
755	R. Bernal G.	9	4	Sans Souci	54	G. Farfán	10
833	J. Bernal G.	6-3	5	Tatarina	54	D. Muñoz	7
775	A. Padovanic	3v-6v	6	Aguara	53	E. López	11
483	A. Petit	reap.	7	Bosmarita	53	V. Ubilla	15
347	P. Molina	reap.	8	Go To	53	L. Yáñez	12
733	G. Avila	14v	9	Rubia Mireya	53	C. González	13
795	J. Nicoli	17	10	Signausan	53	B. Campos	16
755	M. Araneda	3-12	11	Sweet Maid	53	H. Pilar	4
833	V. Escobillana	8	12	Registro	52	O. López	2
795	J. Melero B.	8c-9	13	Unionista	52	L. Toro	1
833	A. Amaro	3-5	14	Descontenta	51	A. Parra	8
795	V. Contreras	13-12	15	La Roseraie	51	J. Carrasco	14
833	C. Bagú	5-11-6	16	Lady Patricia	51	A. Pereira	9


Luis Santos

EL INDICADO: Bobari
EL DATO: Chandra
GOLPE: Rosanera

(1) 8º de Aníbal en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, 3/5 Hand.
(2) 13ª de Last Ras en 1.200 con 53 k. en 1.14, 2/5 Hand.
(3) 15º de Non Troppo en 1.400 con 54 k. en 1.29 2/5 Han.
(4) 7º de El Chilo en 1.200 m. con 54 k. en 1.15, Handicap
(5) 6ª de El Chilo en 1.200 m. con 54 k. en 1.15, Handicap
(6) 11º de My Princess en 1.200 m. con 54 k. en 1.14, Hand
(7) 15ª de Lem en 1.500 m. con 49 k. en 1.34, 2/5 Handicap
(8) 3ª de El Chilo en 1.200 m. con 52 k. en 1.15, Handicap
(9) 9º de Non Troppo en 1.400 m. con 53 en 1j29 2/5 Han.
(10) 10º de V. el Ojo en 1.000 m. con 49 k. en 1.1/5 Club
(11) 12ª de Chalina en 1.200 m. con 49 k. en 1.14, 4/5 Club
(12) 14ª de V. el Ojo en 1.000 m. con 49 k. en 1.1/5 Club
(13) 5ª de El Chilo en 1.200 m. con 52 k. en 1.15 Handicap
(14) 10ª de El Chilo en 1.200 m. con 52 k. en 1.15 Handicap
(15) 14ª de Buhardilla en 1.400 con 53 k. en 1.26 2/5 Cond
(16) 13ª de Because en 1.200 con 54 k. en 1.13, 2/5 Condic


Valentín Ubilla

EL INDICADO: Granadeira
EL DATO: Aventurada
GOLPE: Adoro A M.W.

(1) 5ª de Anunciada en 1.200 m. con 53 k. en 1.13, 2/5 Con
(2) 7ª de Huraña en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, 1/5 Condic
(3) Debutante, hija de Avro y Coscojera por Relumbrón
(4) 13ª de Theodosia en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, Condic
(5) 5ª de Maya en 1.200 m. con 51 k. en 1.12, 1/5 Con. Club
(6) Deb. hija de Admiral Terek y Quinchamalí por G. Triumph
(7) 6ª de Ariadne en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condicional
(8) 7ª de Fergana en 1.200 m. con 53 k. en 1.13, 1/5 Club
(9) 11ª de Anunciada en 1.200 m. con 51 en 1.13, 2/5 Cond
(10) Debuta hija de Luckey Lord y Egílope por Holmbush
(11) 4ª de Maya en 1.200 m. con 53 k. en 1.12, 1/5 Con. Club
(12) Debutante hija de Saint Ange I I y Bouquet I I I por Pesy
(13) 7ª de Ariadne en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condicional
(14) Debuta hija de Licurgo y Pepita Jiménez por El Tasso
(15) Debuta hija de Bachi y Soie Sauvage por S. Meridian
(16) 11ª de Maya en 1.200 m. con 53 k. en 1.12, 1/5 Con. Club


Daniel Torres

EL INDICADO: Mamma Mía
EL DATO: Supersticiosa
GOLPE: Tres espigas

(1) 3a. de Ariadne en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condicional
(2) 13a. de Huraña en 1.200 m. con 51 k. en 1.14, 1/5 Condic
(3) 9a. de Huraña en 1.200 m. con 51 k. en 1.14, 1/5 Condic
(4) Debutante, hija de Pichuco y Panagra por Espace Vital
(5) 11a. de Sylvinita en 1.000 m. con 53 k. en 1.1.45 Club
(6) 6a. de Fergana en 1.200 m. con 53 k. en 1.13, 1/5 Club
(7) 2a. de Huraña en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, 1/5 Condic
(8) 6a. de Unánime en 1.200 m. con 53 k. en 1.13, 2/5 Condi
(9) Debuta, hija de Le Petit Roi y Llanura por Claro
(10) Debuta, hija de Nipigón y Gran Pasión por Bayard I I I
(11) 2a. de Ariadne en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condicional
(12) 14a. de Maya en 1.200 m. con 53 k. en 1.12, 1/5 Con. Club
(13) Debuta, hija de Picarquín y Rose Lady Por Madara
(14) 3a. de Huraña en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, 1/5 Condic
(15) Deb. hija de Greenhill y Petite Fleur por Licencioso
(16) 10a. de Creezy en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 Con. Club


Sergio Azócar

EL INDICADO: T. Largo
EL DATO: Punch
GOLPE: Lombarda

(1) 13º de Presumido en 1.400 m. con 53 en 1.28, 3/5 Han.
(2) 4º de Salmantina en 1.100 m. con 51 en 1.6, 1/5 Club
(3) 16º de Presumido en 1.400 m. con 52 k. en 1.28, 3/5 Han.
(4) 12a. de Que Brava en 1.200 m. con 50 en 1.13, 2/5 Han.
(5) 14a. de Aníbal en 1.200 m. con 54 k. en 1.14, 3/5 Hand
(6) 11º de P. de Reinas en 1.500 con 56 en 1.33, 4/5 Con
(7) 6º de Presumido en 1.400 m. con 52 k. en 1.28, 3/5 Hand
(8) 4º de Aníbal en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, 3/5 Hand.
(9) 10a. de Chalina en 1.200 m. con 52 en 1.14, 4/5 Club
(10) 11a. de W. Prince en 1.200 m. con 52 k. en 1.13, 4/5 Han.
(11) 15a. de Titiritero en 1.000 m. con 52 k. en 1.,15 Club
(12) 12a. de My Princess en 1.200 m. con 54 k. en 1.14, Han.
(13) 7a. de Aníbal en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, 3/5 Handi.
(14) ° de Il Capo en 1.200 m. con 52 en 1.14, 4/5 Handi.
(15) 11a. de L. Love en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, 4/5 Han.
(16) 16º de V. el Ojo en 1.000 m. con 54 kl. en 1.15 Club


Fernando Castro

EL INDICADO: Senecio
EL DATO: Banduc
GOLPE: Atigrada

(1) 2º de Preparante en 1.400 m. con 53 k. en 1.27 Hand
(2) 8º de Solsticio en 1.500 m. con 52 k. en 1.30, 3/5 Club
(3) 13º de Luchador en 1.600 m. con 49 k. en 1.37, 2/5 Club
(4) 2º de Taquillero en 1.900 m. con 52 en 2.2 Sporting
(5) 7º de Coperado en 1.200 m. con 53 ken 1.12, 4/5 Handic.
(6) 4º de Ku Ko en 1.400 m. con 53 k. en 1.27, 2/5 Handicap
(7) 2º de Rey Moro en 2.000 m. con 47 k. en 2.9, 1/5 Handi.
(8) 4a. de Rey Moro en 2.000 m. con 49 k. en 2.9, 1/4 Handi.
(9) 12a. de Ku Ko en 1.400 con 52 en 1.127.2/5 Handic.


Desiderio Muñoz

EL INDICADO: El Tirol
EL DATO: Mediatore
GOLPE: Diligente

(1) Ganó a Llamasol en 1.900 m. con 51 en 1.59, 2/5 Viña
(2) Ganó a Hennessy en 2.600 m. con 56 en 2.42 4/5 Club
(3) 2º de Mariscal en 2.400 m. con 51 k. en 2.33 Clásico
(4) 4º de Mariscal en 2.400 m. con 52 k. en 2.33 Clásico
(5) Ganó a Magistrado en 2.000 m. con 58 k. en 2.5 Clásico


Pedro Molina

EL INDICADO: El Chino
EL DATO: Avignón
GOLPE: Natai

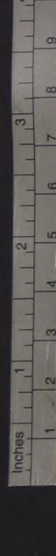
(1) 7a. de Vichita en 1.000 m con 53 k. en 1, 1/5 Club
(2) 2º de Aniba en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, 3/5 Hand
(3) 4º de Mundi en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, 4/5 Hand.
(4) 2º de Mundi en 1.200 m. con 51 k. en 1.14, 4/5 Hand.
(5) 3a. de Mundi en 1.200 m. con 52 k. en 1.14, 4/5 Hand
(6) 9a. de Nilandia en 1.400 m. con 50 k. en 1.26 Condi
(7) 3a. de Aníbal en 1.200 m. con 54 k. en 1.14, 3/5 Hand
(8) 2º de El Chile en 1.200 m. con 54 k. en 1.15 Handicacp
(9) 11º de Atacante en 1.600 con 55 k. en 1.38, 3/5 Club
(10) 15aa. de Presumido en 1.400 con 54 k. en 1.28, 3/5 Hand.
(11) 14º de Presumido en 1.400 en 1.400 m. con 53 en 1.28, 3/5 Hand
(12) 13º de C. Rojo en 1.200 m. con 54 en 1.14, 1/5 Hand
(13) 14º de C. Rojo en 1.200 con 54 k. en 1.14, 1/5 Hand.
(14) 11a. de C. Rojo en 1.200 m. con 54 en 1.14, 1/5 Hand
(15) 9a. de Mundi en 1.200 m. con 52 k. en 1.14, 4/5 Hand
(16) 5a. de Mundi en 1.200 m. con 52 k. en 1.14, 4/5 Hand.


Luis Yáñez

EL INDICADO: Tatarina
EL DATO: Aguara
GOLPE: Go To

(1) 17º de Pagora en 1.400 m. con 52 k. en 1.28, 1/5 Hand
(2) 15º de Resplandear en 1.400 m. con 54 en 1.28, 2/5 Hand
(3) 14º de Jabalí en 1.200 m. con 51 k. en 1.12, 2/5 Hand
(4) 9º de Cuadrilla en 1.200 con 54 k. en 1.13, 4/5 Hand
(5) 3a. de Milko en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, Handicap
(6) 6a. de Abejero en 1.500 con 48 k. en 1.31, 4/5 Viña
(7) 16a. de La Pulenta en 1.200 con 54 k. en 1.13, 4/5 Hand
(8) 9º de M. Miti en 1.400 m. con 53 k. en 1.24, 3/5 Handicap
(9) 14a. de Hernoscar en 1.300 con 56 k. en 1.18, 4/5 Viña
(10) 17º de Resplandear en 1.400 con 53 en 1.28, 2/5 Hand
(11) 12a. de Cuadrilla en 1.200 con 53 k. en 1.13, 4/5 Hand
(12) 8º de Milko en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, Handicap
(13) 9a. de Resplandear en 1.400 con 52 en 1.28, 2/5 Hand
(14) 5a. de Milko en 1.200 m. con 52 k. en 1.14, Handicap
(15) 12a. de Resplandear en 1.400 con 51 en 1.28, 2/5 Han
(16) 6a. de Milko en 1.200 m. con 52 k. en 1.14, Handican

PASA A LA PAGINA 15



José Carrasco:

HAY QUE ESPERAR AUN

Mucho frío en la cancha. Un café caliente siempre viene bien y mejor aún si se puede "conversar". José Carrasco, entra de improviso y se enhebran las frases:

—¿Cómo andan esas montas?

—Corro cinco mañana y cuatro el Domingo.

—¿Qué opciones?

—Con suerte pueden salir dos, ahora si fueran más sería mejor

—Cuántas victorias lleva a la fecha?

—En total, trece carreras. Este año completé diez. Estoy conforme.

—¿Planes de viaje?

—Me estuvieron tentando para viajar a Colombia y después a México. Pedro Salinas quería que me fuera a correr a la tierra de los cuates.

—¿Y que pasó?

—En primer lugar quiero foguearme. No se trata de salir así como así al exterior. Por otra parte, con dieciocho años a cuesta tengo que pedir permiso para todo en la casa.

—¿Se opone su familia a que viaje?

—Lo encuentran prematuro. En fin, es cuestión de esperar.

El café reconforta. La charla es útil, enseña cómo no todos los que empiezan se marean y se sienten astros. José Carrasco ha hecho una excelente campaña. Pudo estar ya en el exterior, pero quiere seguir aprendiendo. Un ejemplo, también reconfortante.



José Carrasco: con fe en el futuro.

Sporting Club
Domingo 16 de Mayo de 1971.-



PRIMERA CARRERA 1.400 metros. A las 12,15 hrs. No Ganadores. Primera Triple Número Uno.

U. Bravo	- - -12	1	Piducia	53	M. Matta	11
R. Bernal	- -2-6	2	Cařabaya	50	G. Pinto	12
L. Vásquez	- - 9-10	3	Paul	50	L. Vásquez	2
R. Cruz B.	- -5-5	4	Sangrass	50	H. Barraza	8
L. Bernal	Reaparece	5	Toro Bramador	50	J. Burton	7
J. Jara	-----4	6	Hebreita	49	C. Hernández	6
J. Abarzúa	- - -5-9	7	Anneliesse	48	N. N.	9
C. Urbina	- 12-7	8	Amakila	47	B. Parra	10
H. Medina Ch.	14-4-8	9	Destiny	47	J. Monardes	4
H. Vera	16-1,1	10	Ghezíret	47	N. N.	3
O. Aliaga	6-2-2	11	La Armonía	47	A. Marchant	5
A. Martínez	- -3-3	12	Portaliga	47	C. Jorquera	1



SEGUNDA CARRERA. 1.000 mts. a las 12,45 hrs. Serie "B" 2 años. Segunda Triple Número Uno.

L. Bernal	Debutante	1	Avenella	51	P. Hernández	11
J. H. Medina	Debutante	2	Buena Vida	51	C. Hernández	12
R. Saavedra	-7-8	3	Dundee	51	D. Ahumada	2
O. Martínez	Reaparece	4	Esquisa	51	J. Monardes	8
D. Bernal	Debutante	5	Giradora	51	J. Moya	7
D. Bernal	--5-3	6	Travertina	51	J. Burton	6
D. López	Debutante	7	Las Delicias	51	J. Villalón	9
O. Aliaga	--4-6	8	Martine	51	C. González	10
F. Olave	- - -2	9	Otra Más	51	C. Jorquera	4
D. Alvarez	Debutante	10	Pintita	51	J. Barraza	3
G. Pombo	Debutante	11	Petriada	51	J. Bórquez	5
G. Avila	Reaparece	12	Roncadora	51	L. Vásquez	1

Corral 5 con 6



TERCERA CARRERA. 1.400 metros a las 13,20 hrs. 5ª serie Ind. 1218. Tercera Triple Número Uno y Primera Triple Número Dos.

M. Quezada	- ---6	1	Bruxeles	54	C. González	11
D. Alvarez	--5-8	2	Doriza	54	J. Barraza	12
E. Vidal	- - - -9	3	Matatodos	54	L. Vásquez	2
O. Castillo	-1-4	4	Hernoscar	53	J. Bórquez	8
R. Saavedra	- -8-3	5	Far Go	52	D. Ahumada	7
D. López	- -8-9	6	Quirinal	52	S. Pradenas	6
R. Bernal	- - - -2	7	Yonkers	52	N. N.	9
H. Navarro P.	- - - -3	8	Baby Rose	51	J. Burton	13
J. H. Medina	- - - -4	9	Petaquita	50	O. Hernández	10
H. Vera	- - 6-6	10	Barrio Latino	49	C. Jorquera	4
E. Núñez	- -9-8	11	Yesny	49	M. Matta	3
L. Romero	- -9-4	12	Impacto	48	B. Parra	5
G. Mancilla	- -1-6	13	Miss Mariella	48	A. Marchant	1



CUARTA CARRERA 1.400 metros. A las 13.55 horas. 5a. serie. Ind. 0-12 Segunda Triple Numero dos.

R. Cruz B.	6-4-1	1	Llaliagua	55	S. Pradenas	11
O. Leiva	12-7x-2-12	2	Revolución	55	J. Barraza	12
O. Leiva	11-1-11	3	Marcotona	51	J. Bórquez	2
R. Bernal	6-2-	4	Adonia	54	González	8
C. Urbina	11-8-	5	Ardilla	54	S. Leal	14
C. Urbina	Reaparece	6	Idilio	50	C. Hernández	7
C. Mancilla	3-1-6-	7	Cancillería	53	D. Ahumada	15
G. Mancilla	5-8-4	8	Yanqui	47	A. Marchant	6
U. Bravo	5-9-10	9	Petit Amiral	53	L. Mejías	9
E. Vidal	12-4	10	Armengol	50	L. Vásquez	13
L. Bernal	9-3-2	11	Futurista	50	B. Parra	10
L. Vásquez	-2-5-	12	Brave Lover	49	J. Monardes	4
H. Aleantara	-3-4-	13	Bufa	49	G. Pinto	3
R. Pérez	7-7-	14	Escoba	48	Burton	5
R. Carvajal	13ch	15	Iturriaga	47	C. Jorquera	1

Corrales 2 con 3, 5 con 6 y 7 con 8



QUINTA CARRERA. 1.000 mts. A las 14,30 hrs. Serie "A", 2 años. Tercera Triple Numero dos.

L. Alvarez	Debutante	1	Alhelí	54	S. Pradenas	11
D. López	-4-	2	Equinoccio	54	C. González	12
B. Bernal	Debutante	3	Estimado	54	J. Moya	2
L. Vásquez	Debutante	4	Golden Coin	54	E. Romero	8
H. Vera	-9-10-	5	Gastón	54	P. Hernández	7
H. Vera	8-2-2-	6	Yaki	54	S. Leal	6
E. Vidal	Debutante	7	Intimo	54	L. Vásquez	9
H. Alcántara	11-	8	Lihucino	54	N.N.	10
H. Navarro P.	12-	9	Rezongo	54	J. Burton	4
R. Saavedra	-6-	10	Villancico	54	D. Ahumanda	3
G. Pombo	-5	11	Discordancia	51	J. Bórquez	5
D. Alvarez	-8-3	12	Half Day	51	J. Barraza	1



SEXTA CARRERA. 1.900 mts. A las 15.05 Hrs. Ind. 19.35 Apuestas a Ganador Solamente

H. Alcántara	Rodo-2	1	Pericón	60	S. Pradenas	2
L. Alvarez	1-3-6	2	Faraola	51	C. González	6
D. Alvarez	1-1-5	3	Abejero	50	J. Barraza	4
R. Cruz B.	-2-	4	Banduc	49	J. Burton	3
G. Avila	-1-	5	Taquillero	49	L. Vásquez	5
O. Martínez	-12-4	6	Porsiaca	47	C. Jorquera,	1



SEPTIMA CARRERA. 1.400 mts. A las 15.45 hrs. Primera Triple Número tres.

H. Vera	-1-4	1	Mostarda	60	E. Romero	11
L. Bernal	-6-5	2	Anayansi	59	N. N.	12
E. Núñez	Reaparece	3	Bolzum	58	S. Leal	2
R. Pérez	Reaparece	4	Beltrán	55	J. Bórquez	8
O. Aliaga	-10-	5	Marisole	54	B. Parra	7
G. Avila	-3-3	6	Spadeccino	54	C. González	6
G. Pombo	Reaparece	7	Asinio	53	C. Hernández	9
L. Alvarez	2-4-8-	8	Great Deal	52	S. Pradenas	10
J. Jara	-6-5	9	Lanark	51	N.N.	4
E. Vidal	2-	10	Entendida	50	L. Vásquez	3
A. Martínez	-1	11	Mezanotte	56	C. Jorquera	5
H. Medina Ch.	-7-9	12	Topetona	47	A. Marchant	1



OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. A las 16.20 horas. Especial. Segunda Triple Número Tres

R. Saavedra	7-1-3	1	Espartacus	58	D. Ahumada	11
R. Saavedra	2-6	2	Volada	47	C. Jorquera	12
L. Romero	Reaparece	3	Tostadura	58	E. Romero	2
R. Saavedra	3-9	4	Goldap	55	J. Bórquez	8
E. Bravo	6	5	Gold Fox	53	E. Frías	7
J. Abarzúa	2	6	Calidad Vital	52	J. Barraza	6
R. Saavedra	7-3-5	7	Posilipo	52	S. Pradenas	9
H. Jara	16c-7c	8	Azulado	49	N. N.	10
D. Alvarez	3-2-1	9	Calabrés	49	J. Burton	4
E. Vidal	8-4-2	10	Scarface	49	L. Vásquez	3
G. Avila	Reaparece	11	Tía Tali	48	C. Hernández	5
H. Medina Ch.	9-4	12	Apacible	47	J. Monardes	1

Corral 1 con 2



NOVENA CARRERA 1.000 metros A las 16.55 horas. 4a serie Ind. 19-29 Tercera Triple numero Tres.

J. Abarzúa	4-5-3	1	Narisan	57	E. Romero	11
J. Abarzúa	4-6	2	Adorado	47	N. N.	12
I. Silva	3-4	3	Armeliano	56	S. Pradenas	2
A. Padovani	8	4	Trinquetilla	56	S. Arellano	8
D. Bernal	1-3-2	5	Seguidora	55	C. González	7
L. Vásquez	6-8	6	Californiano	53	L. Vásquez	6
A. Martínez	7	7	Incendiaria	51	C. Jorquera	9
O. Martínez	13ch	8	Harvoy	50	J. Bórquez	13
R. Saavedra	1-3-3	9	Zorro del Mar	49	C. Hernández	10
R. Saavedra	12-13	10	Waleska	47	A. Marchant	4
R. Pérez	13-2	11	La Serenense	48	G. Pinto	3
D. Alvarez	Reaparece	12	Mallada	47	J. Burton	5
G. Pombo	10	13	Zapallar	47	J. Monardes	1

Corrales 1 con 2 y 9 con 10



DECIMA CARRERA 1.000 metros A las 17.35 horas. 5a serie Ind. 4-17

H. Vera	9-15	1	Ghinaloa	58	E. Romero	11
H. Vera	3-1	2	Kampton	52	C. González	12
C. Urbina	Reaparece	3	Linda Reina	58	J. Manríquez	2
A. Araya	2-5-7	4	Anatómico	57	N. N.	8
G. Mancilla	1	5	Preacher	57	S. Arellano	14
A. Martínez	1	6	Veloxy	56	S. Pradenas	7
R. Bernal	Reaparece	7	Moraima	54	L. Vásquez	15
F. Olave	11-7	8	Furor	53	C. Jorquera	6
D. Alvarez	8-6	9	Floral	52	J. Barraza	9
L. Vásquez	Reaparece	10	Disparata	50	J. Bórquez	13
J. H. Medina	8-7	11	Embriagador	50	C. Hernández	10
M. Maira	4-1-2	12	Puñalera	50	S. Leal	4
E. Bravo	13-12	13	Sweet Solera	49	G. Pinto	3
R. Saavedra	1-11-9	14	Maicolpué	48	H. Barraza	5
O. Aliaga	7	15	Don Lolito	47	A. Marchant	1

VOLO CRUCEÑA

Muy buena fue la marca de Cruceña, que señaló ayer 35. 1/5 para los 600 metros.

Todos los aprontes fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos.

PISTA Nº 2

600 metros

CRUCEÑA, J. Salinas en 35, 1/5, últimos 200 en 12
REY DE ORO, G. Farfán en 37, últimos 200 en 12, 3/5 a la mano del Club.
ABSUELTO, V. Bravo en 37, último 200 en 12, 3/5 a voluntad.
RAMSES, F. Meneses en 37, últimos 200 en 12, 3/5

500 metros

UNANIME, G. Farfán en 31
EL CHINO, H. Ulloa en 31, 3/5
PENSIERO, D. Basoalto en 31
VINCULADO, E. Soto en 31
MILETUN, F. Meneses en 30, 4/5
TIMBEADOR, L. Vásquez en 31

400 metros

MAGNIFICO, R. González y ZACA, P. Castillo en 25, fácil Magnífico
GIRON, P. Cerón, y FOSFORITO, L. Caroca en 25, fácil Girón
DIENTE DE ORO, O. López en 23, a la mano del Club.
DOÑA CARGOSA, E. Soto en 26
MAZZINI, J. Castillo en 25, 2/5
TONIO, G. Farfán, y CHILE LINDO, N. González 25, iguales.
ARROJO, L. Vásquez en 25

800 metros

PRESUNTIVA, J. Castillo en 48, 3/5
GRANADEIRA, A. Parra en 50

1.200 metros

CAFERATA, L. Vásquez en 1,16
PENNY LANE, L. Murillo, y OSO BLANCO, G. Farfán en 1.17, iguales.

1.000 metros

MORRO DE ARICA, E. Soto, en 1.02

200 metros

ASTEROIDE, P. Cerón en 12, repitió igual
PIO BAROJA, D. Basoalto en 12, 2/5 repitió igual.
DAHOMEY, J. Castillo en 12, 1/5

VIENE DE LA PAGINA 14

Hipódromo Chile
Sábado, 15 de Mayo de 1971



NOVENA CARRERA. 1.400 mts. CLASICO a las 19 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

754	C. Tapia	5-6	1	Husillo	60	J. Amestelly	5
708	H. Miranda	Reaparece	2	Trébol Rojo	57	S. Vásquez	6
744	J. Castro R.	4c	3	Armonioso	56	D. Muñoz	3
630	E. Vidal	Reaparece	4	Cruceña	56	N. N.	10
630	D. Torres	Reaparece	5	Plenitud	56	J. M. Aravena	7
754	C. Tapia	2-10	6	Magistrado	53	S. Azócar	11
576	J. Muñoz R.	Reaparece	7	Morris West	52	C. Leighton	12
695	A. Sepúlveda	Reaparece	8	Dahomey	49	J. Castillo	13
482	E. Beuzenberg	Reaparece	9	Shangaicito	49	O. López	4
804	Fco. Castro	11	10	Absuelto	47	D. Sagardía	2
695	H. Miranda	Reaparece	11	Marmota	47	H. Olguín	1
576	J. Inda	Reaparece	12	Notable	47	L. Toro	8
708	Alv. López	Reaparece	13	Turrón	47	L. Rivera	14
660	E. Rodríguez J.	Reaparece	14	Walyto	47	R. Clavería	9

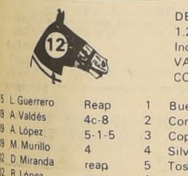
DECIMA CARRERA 1.200 mts. a las 19,35 hrs. Indice 16 al 13 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

758	G. Avila	1-9	1	Boreal	54	C. González	5
836	N. Peralta	5	2	Doña Cargosa	54	E. Soto	6
727	S. Fuentes	13c	3	Gaucho Veloz	54	A. Poblete	3
800	V. Contreras	7-8-8	4	Huicano	54	J. Carrasco	10
835	L. H. Sorrel	4-6-2	5	María Soledad	54	P. Herrera	7
836	E. Vidal	3	6	Miss Elastic	54	J. Salinas	11
851	R. Quiroz F.	10-5c	7	Queilen	54	D. Muñoz	15
815	J. Chamorro	14-10c-	8	Fairuz	53	N. Urrutia	12
836	P. Valderrama	9c-14	9	Meltropolitano	53	O. Escobar	13
815	H. Gazmuri	16-8c-	10	Personita	53	N. N.	16
759	E. Scaia	3-14	11	Cobija	52	H. Pilar	4
772	A. Padovani	6v-4v-	12	Importante	52	E. López	2
833	A. Donati	7-1	13	Milko	52	P. Castillo	1
836	R. López	7	14	Tehuantepec	52	N. N.	8
835	O. Silva	1-3	15	Cisne Rojo	51	C. Leighton	14
817	D. Sandoval	1-13c-	16	Cuadrilla	51	L. Cifuentes	9

DECIMAPRIMERA CARRERA 1.200 mts. a las 20,10 hrs. Indice 13 al 10 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

835	A. Gutiérrez	2c-9	1	Aguerrido	54	A. Parra	5
724	H. Cisterna	18c	2	Gatuvela	54	B. Campos	6
798	L. Toledo	11-13	3	Teórico	54	L. Caroca	3
799	L. Toledo	4-11-15	4	Sir Richard	51	A. Pereira	10
799	A. Quiroz	9-16	5	Impar	53	O. Inzunza	7
563	C. Santos	Reaparece	6	Mucha Chance	53	L. Hevia	11
799	P. Medina	14	7	Pífano	53	L. Yañez	15
759	L. Contreras A.	11	8	Proscrita	53	O. López	12
835	R. Quiroz G.	5	9	Comanchero	52	L. Rivera	13
798	C. Zúñiga	7-12	10	Enroque	52	E. López	16
835	E. Inda G.	13	11	Respingo	52	M. Pereira	4
833	A. Sepúlveda	2	12	Royal Shadow	52	J. Castillo	2
799	H. Jara	2-7-4	13	Tetrana	52	H. Olguín	1
335	H. Gazmuri	5-6	14	Vieil Amour	52	G. Farfán	8
827	V. Contreras	8-1	15	El Chilo	51	J. Carrasco	14
522	O. González	Reaparece	16	Marupara	51	C. Leighton	9

Corral: 3 con 4



DECIMA SEGUNDA CARRERA. 1.200 mts. A las 20,45 hras. Indice 25 al 21. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº4 CON LUZ ARTIFICIAL

475	L. Guerrero	Reap	1	Buen Trago	55	B. Campos	5
839	A. Valdés	4c-8	2	Condorito	55	C. Pezoa	6
839	A. López	5-1-5	3	Coperado	55	E. Soto	3
839	M. Murillo	4	4	Silver King	55	L. Murillo	10
702	D. Miranda	reap	5	Tosti	55	S. Azocar	7
702	R. López	reap	6	Aislado	53	J. Amestelly	11
839	L. Contreras	3c-6	7	All Aren	53	J. Castillo	15
838	A. Ramírez	4-3	8	Cucoz	53	C. Ojeda	12
761	E. Rodríguez	2-14	9	Chesterfield	53	V. Ubilla	13
850	P. Medina	17c	10	Don Lucas	53	E. Naranjo	16
838	J. Santos	6	11	El Chone	52	L. Hevia	4
761	A. Salas	7-8	12	Fusil	52	L. Rivera	2
836	E. Beuzemberg	1	13	Jack	52	O. López	1
635	R. Rabello	reap	14	Asturiano	51	P. Castillo	8
838	J. Bta. Castro	9	15	Metinca	51	Cifuentes	14
838	M. Muscatt	11c-7	16	Sello	51	D. Sagardía	9



DECIMA TERCERA CARRERA 1.200 mts. a las 21.20 hras. Indice 20 al 17. VALIDA PARA EL TIERCE CON LUZ ARTIFICIAL

838	L. E. Vasquez	4v-15	1	Per Bene	54	N.N.	5
802	P. Molina	7	2	Polo	54	N.N.	6
153	L. Toledo	reap	3	Destinado	53	L. Caroca	3
850	J. Castro R.	3c-11c	4	Miletun	53	C. Legigton	10
836	J. Bta. Castro	2-2	5	Moratin	53	J. Amestelly	7
838	J. Bta. Castro	2-12	6	Cacusa	52	H. Olguin	11
851	J. Inda	5-1c-4c	7	Alitalia	52	J.M. Aravena	15
758	L. Santos	11	8	Citary	52	Eque López	12
802	R. Sardo	6	9	Chicotazo	52	O. Escobar	13
835	E. Beuzemberg	5-12-1	10	Estatico	52	O. López	16
800	A. Sepúlveda	12c-18	11	Impaciente	52	J. Castillo	4
899	D. Miranda	reap	12	Santamarina	52	S. Vasquez	2
758	O. Jara	9-10	13	Carboncito	51	C. González	1
838	J. Santos	8	14	La Notre	51	P. Castillo	8
727	O. Orellana	8c	15	Marcelo	51	L. Cifuentes	14
758	P. Polanco	5-7	16	Orifran	51	C. Sepúlveda	9

Corral 5 con 6



DECIMA CUARTA CARRERA. 1.200 mts. A las 21,55 hras. Indice 33 al 26 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

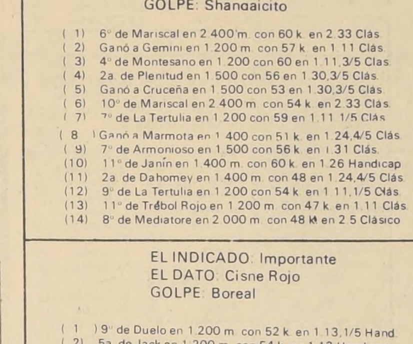
698	M. Muscatt	reap	1	Indio Feo	56	R. González	5
837	L. Guerrero	7	2	Mi Lindita	55	J.M. Aravena	6
698	Miranda	reap	3	Musardise	55	J. Amestelly	3
846	J. Inda	10c	4	Señor Don	54	N.N.	10
814	J. Inda	5c-9c	5	Juan Pueblo	53	C. Pezoa	7
837	L. Contreras	12	6	Chico Rioja	53	O. López	11
837	J. Bta. Castro	2-8	7	Agua Dulce	52	N. González	15
757	G. Pombo	7-5	8	Corsario Negro	52	N.N.	12
757	R. Rabello	6	9	Monumento	52	C. Ojeda	13
726	Jn Melero	6c-10	10	Calamity	51	N.N.	16
746	A. Carreño	12c	11	Agria	50	N. Urrutia	4
838	A. Proschle	3c-2	12	Borona	49	C. Leighton	2
702	L. Alvarez	reap	13	Morquilla	49	H. Olguin	1
839	J. Santos	10	14	Nerino	49	M. Grasso	8
761	J. Castro R.	5-9	15	Nonita	49	D. Sagardia	14
846	G. Juliá	6c-11	16	Silver	49	R. Claveria	9

Corral 4 con 5



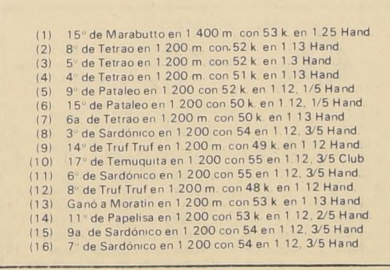


Hernán Miranda



Patricio Herrera

Carlos Zúñiga



Orlando López

Juan B. Castro





Mario Grasso

EL INDICADO: Trébol Rojo
EL DATO: Plenitud
GOLPE: Shangaicito

(1) 6º de Mariscal en 2.400 m. con 60 k. en 2.33 Clás.
(2) Ganó a Gemini en 1.200 m. con 57 k. en 1.11 Clás.
(3) 4º de Montesano en 1.200 con 60 en 1.11,3/5 Clas.
(4) 2a. de Plenitud en 1.500 con 56 en 1.30,3/5 Clás.
(5) Ganó a Cruceña en 1.500 con 53 en 1.30,3/5 Clás.
(6) 10º de Mariscal en 2.400 m. con 54 k. en 2.33 Clás.
(7) 7º de La Tertulia en 1.200 con 59 en 1.11 1/5 Clás.
(8) Ganó a Marmota en 1.400 con 51 k. en 1.24,4/5 Clás.
(9) 7º de Armonioso en 1.500 con 56 k. en 1.31 Clás.
(10) 11º de Janín en 1.400 m. con 60 k. en 1.26 Handicap
(11) 2a. de Dahomey en 1.400 m. con 48 en 1.24,4/5 Clás.
(12) 9º de La Tertulia en 1.200 con 54 k. en 1.11,1/5 Clás.
(13) 11º de Trébol Rojo en 1.200 m. con 47 k. en 1.11 Clás.
(14) 8º de Mediatore en 2.000 m. con 48 k. en 2.5 Clásico

EL INDICADO: Importante
EL DATO: Cisne Rojo
GOLPE: Boreal

(1) 9º de Duelo en 1.200 m. con 52 k. en 1.13,1/5 Hand.
(2) 5a. de Jack en 1.200 m. con 54 k. en 1.13 Handicap
(3) 13º de Pecos en 1.200 m. con 51 k. en 1.11,4/5 Club
(4) 8º de Ku Ko en 1.400 m. con 52 k. en 1.27,2/5 Hand.
(5) 2a. de Estático en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,3/5 Hand.
(6) 3a. de Jack en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 Handicap
(7) 5º de Listercito en 1.200 con 53 k. en 1.13,1/5 C.
(8) 10º de Terciopelo en 1.000 con 50 k. en 58,2/5 Club
(9) 14º de Jack en 1.200 m. con 53 k. en 1.13 Handicap
(10) 8a. de Terciopelo en 1.000 con 49 k. en 58,2/5 Club
(11) 14a. de Kao Ky en 1.200 con 54 k. en 1.13,1/5 Hand.
(12) 4º de Mezanotte en 1.300 m. con 48 k. en 1.19 Viña
(13) Ganó a R. Shadow en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 Hand.
(14) 12º de Jack en 1.200 m. con 52 k. en 1.13. Handicap
(15) 3º de Estático en 1.200 con 52 k. en 1.13,3/5 Hand.
(16) 13a. de Mistella en 1.000 m. con 54 k. en 59,2/5 Club

EL INDICADO: Royal Shadow
EL DATO: El Chilo
GOLPE: Marupara

(1) 9º de Estático en 1.200 con 54 k. en 1.13, 3/5 Hand.
(2) 18a. de S. Fu en 1.200 m. con 51 k. en 1.11, 4/5 Club
(3) 13a. de La Saeta en 1.400 m. con 52 k. en 1.28 Hand.
(4) 15º de Pagora en 1.400 m. con 52 k. en 1.28,1/5 Hand.
(5) 16a. de Pagora en 1.400 m. con 54 k. en 1.28, 1/5 Hand.
(6) 13a. de Jaza Band en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 Hand.
(7) 14º de Pagora en 1.400 m. con 54 k. en 1.28, 1/5 Hand.
(8) 11a. de Kao Ky en 1.200 m. con 52 k. en 1.13, 1/5 Hand.
(9) 5º de Estático en 1.200 con 52 k. en 1.13, 3/5 Hand.
(10) 12º de La Saeta en 1.400 m. con 50 k. en 1.28 Hand.
(11) 13º de Estático en 1.200 con 52 k. en 1.13, 3/5 Hand.
(12) 2a. de Milko en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Hand.
(13) 4a. de Pagora en 1.400 m. con 52 k. en 1.28, 1/5 Hand.
(14) 6º de Estático en 1.200 m. con 52 en 1.13, 3/5 Hand.
(15) Ganó a Avignon en 1.200 m. con 54 k. en 1.15 Hand.
(16) 11a. de Tolpanera en 1.000 m. con 53 k. en 59, 2/5 C.H.

EL INDICADO: Coperado
EL DATO: Silver King
GOLPE: Buen Trago

(1) 15º de Marabutto en 1.400 m. con 53 k. en 1.25 Hand.
(2) 8º de Tetrao en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 Hand.
(3) 5º de Tetrao en 1.200 m. con 52 k. en 1.3 Hand.
(4) 4º de Tetrao en 1.200 m. con 51 k. en 1.13 Hand.
(5) 9º de Pataleo en 1.200 con 52 k. en 1.12, 1/5 Hand.
(6) 15º de Pataleo en 1.200 con 50 k. en 1.12, 1/5 Hand.
(7) 6a. de Tetrao en 1.200 m. con 50 k. en 1.13 Hand.
(8) 3º de Sardónico en 1.200 con 54 en 1.12, 3/5 Hand.
(9) 14º de Truf Truf en 1.200 m. con 49 k. en 1.12 Hand.
(10) 17º de Temuquita en 1.200 con 55 en 1.12, 3/5 Club
(11) 6º de Sardónico en 1.200 con 55 en 1.12, 3/5 Hand.
(12) 8º de Truf Truf en 1.200 m. con 48 k. en 1.12 Hand.
(13) Ganó a Moratin en 1.200 m. con 53 k. en 1.13 Hand.
(14) 11º de Papelisa en 1.200 con 53 k. en 1.12, 2/5 Hand.
(15) 9a. de Sardónico en 1.200 con 54 en 1.12, 3/5 Hand.
(16) 7º de Sardónico en 1.200 con 54 en 1.12, 3/5 Hand.

EL INDICADO: Moratín
EL DATO: Alitalia
GOLPE: Destinado

(1) 15º de Sardónico en 1.200 m. con 54 en 1.12,3/5 Hand.
(2) 7º de Preparante en 1.400 m. con 54 k. en 1.27 Hand.
(3) 7º de Abbey en 1.500 m. con 48 k. en 1.31 Handicap
(4) 11º de Temuquita en 1.200 m. con 50 en 1.12,3/5 Club
(5) 2º de Jack en 1.200 m. con 53 k. en 1.13. Handicap
(6) 12a. de Sardónico en 1.200 m. con 51 en 1.12,3/5 Hand.
(7) 4a. de Listercito en 1.200 m. con 53 en 1.13,1/5 Club
(8) 11a. de Duelo en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,1/5 Hand.
(9) 10º de Preparante en 1.400 m. con 52 k. en 1.27 Han.
(10) Ganó a M. Soledad en 1.200 m. con 53 en 1.13,3/5 Hand.
(11) 18º de Ku Ko en 1.400 m. con 54 k. en 1.27,2/5 Hand.
(12) 15a. de Furare en 1.200 m. con 54 k. en 1.13,2/5 Han.
(13) 10º de Duelo en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,1/5 Handi.
(14) 8a. de Sardónico en 1.200 m. con 50 en 1.22,3/5 Handi.
(15) 8º de Pecos en 1.200 m. con 50 k. en 1.11,4/5 Club
(16) 7º de Duelo en 1.200 m. con 53 k. en 1.13,1/5 Handi.

EL INDICADO: Borona
EL DATO: Musardise
GOLPE: Horquilla

(1) 10º de Milton en 1.200 m. con 51 k. en 1.11,4/5 Hand.
(2) 7a. de Ramsés en 1.200 m. con 51 k. en 1.12,2/5 Handi.
(3) 9º de Milton en 1.200 m. con 50 k. en 1.11,4/5 Handi.
(4) 10º de Pecos en 1.200 m. con 55 k. en 1.12,2/5 Club
(5) 9º de Bantú en 1.000 m. con 57 k. en 58,2/5 C. Hípico
(6) 12º de Ramsés en 1.200 m. con 49 k. en 1.12,2/5 Hand.
(7) 8a. de Ramsés en 1.200 m. con 48 k. en 1.12, 2/5 Handi.
(8) 65/ de Ramsés en 1.200 m. con 48 k. en 1.12,2/5 Handi.
(9) 6º de Ramsés en 1.200 m. con 48 k. en 1.12,2/5 Handi.
(10) 10º de Trilladora en 1.200 m. con 53 k. en 1.11 Club
(11) 12º de Atentado en 1.000 m. con 56 k. en 59.5a s. Club
(12) 2a. de Sardónico en 1.200 m. con 55 en 1.12,3/5 Handic.
(13) 10a. de Pataleo en 1.200 m. con 53 k. en 1.12,1/5 Handi.
(14) 10º de Tetrao en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 Handicap
(15) 9º de Truf Truf en 1.200 m. con 52 k. en 1.12 Handic.
(16) 11º de Pecos en 1.200 m. con 50 k. en 1.12,2/5 Club

En Lima:

Murió Alejo Lancien

Víctima de un ataque cardíaco falleció anoche en Lima el entrenador chileno Alejo Lancien.

Lancien ejercía su actividad de finos de carrera desde hace muchos años en el país hermano.

Su muerte enluta los hogares de varios profesionales chilenos estrechamente ligados por lazos de amistad y familia a uno de los entrenadores más destacados que ha tenido el país.

arriba y abajo

La presencia de El Tirol en el Saint Leger será la atracción principal del fin de semana.

El mejor caballo de la cancha y por lo tanto de su generación tendrá otro jinete por accidente de Pedro Ulloa. No creemos que baje su rendimiento con Carlos Pezoa, látigo experimentado y enérgico. La oposición no es fuerte pero¡cuidado! que corre Mediatore. . .¿Y qué tiene que ver Mediatore en este lío? Simplemente recordamos su carrera detrás de El Tirol en El Derby y pensamos que Jorge Inda, que es hombre que piensa en función de clásicos, lo ha venido preparando especialmente para esta oportunidad. Por eso es digno de tomarse en cuenta.

Marcus,al que su preparador Oscar González siempre ha tenido por crack, ha resultado evidentemente inferior a El Tirol y lo mismo sucede con el resto de sus adversarios. De este modo hay poco para elegir y el hijo de Silver Moon III y Marihuana tendrán que soportar un favoritismo tan amplio como generoso.

ESA ES CAMPAÑA

El pupilo de Oscar Silva no conoce la derrota en el presente año. Cinco actuaciones y cinco victorias. Más no se le puede pedir. Vencedor en la Copa Jackson, El Derby, el clásico Verano, el Otoño y el Internacional, debe sumar a esas conquistas las logradas en 1970 y que fueron tres. Son, entonces,ocho en trece actuaciones. Y en premios la friolera de 501.560 escudos. Como quien dice dos chauchas. . .

Es curioso señalar que Carlos Pezoa lo condujo en su debut cuando en el Club Hípico y en distancia de 1.000 metros salió de perdedores. Derrotó por dos cuerpos y medio a Ejemplo.Eso fue el 15 de Marzo de 1970. Pezoa,que no tiene el buen ojo que él cree para elegir a los potrillos. . .lo dejó y Ernesto Inda Guzmán (estaba en su poder en aquel entonces) buscó a Juan Toro para la presentación siguiente y llegó penúltimo en la Polla de Potrillos. De ahí abandonó el corral para irse donde Oscar Silva e iniciar una brillante campaña. Pezoa volvió a dirigirlo y ganó a Dingo, en una cuarta serie sobre 1.600 metros. Cuando perdió con Saint Trop en el Paddock Stakes el jinete tuvo que dejarlo. Esto fue el 8 de noviembre del año pasado.

Ulloa desde su lugar de reposo estará pendiente de la actuación de su regalón y recordará esos cinco triunfos que ha logrado con él. Duro oficio el de los látigos. Hay que tener temple para sobreponerse a tantos infortunios, a tantas rudezas, a tantos riesgos. Por eso muchos de ellos miran la vida desaprensivamente. . .¡Hasta el viernes!

Don Samuel

RAUL CASTRO: YA ESTA 2º EN LA ESTADISTICA COLOMBIANA

Raúl Castro , quién partiera muy silenciosamente a cumplir contratos en pistas colombianas, ha visto coronado con creces sus ambiciones. En las últimas reuniones del mes pasado condujo a 16 animales, llevando a la victoria a siete de ellos (Bimbo, Caraqueño, Bélika y Voltimetro; luego a Precavido, Pasquín, y nuevamente a Bélika, la que obtuvo su quinta victoria consecutiva manteniendo así su condición de invicta).

Castro,que aún mantiene su condición de aprendiz,ha impresionado gratamente a los aficionados colombianos por su gran escuela, pericia y valentía en los tramos decisivos, a tal punto que ya marcha segundo en la estadistica de ganadores en su especialidad.



RAUL CASTRO triunfa ampliamente en Hipotecho - Colombia. A fines de Abril se comportó como la mejor figura profesional llevando al triunfo a siete de sus conducidos. En el grabado regresa al pesaje con Malicioso, ganador en otras reuniones.

CERON: SIEMPRE EN ALZA

La nueva hornada de jinetes que apareció en las pistas el año pasado ha dado varios frutos positivos. A los nombres de Leighton y Pereira, que "pintan" para futuras estrellas, hay que señalar a varios más modestos, pero de muchas condiciones, que poco a poco se irán puliendo y ganando carreras, por ejemplo, José Carrasco, Nelson Urrutia y Pedro Cerón, sólo por citar algunos nombres.

Cerón merece una nota, porque de septiembre a esta parte ha logrado ocho victorias. Como quien dice, una por mes. Aparentemente la marca no es nada del otro mundo, pero a su lado hay látigos con muchos kilómetros recorridos que ni siquiera logran un par de victorias en el año.

Cerón es un muchacho modesto. Llegó a la hípica, porque lo apasionaba:

—Siempre me gustó montar y mi sueño era ser jinete. Llegué al corral de Luis Toledo y con el comecé a trabajar. Luego pasé al lado de Ignacio Duque y por fin debuté como jinete.

-¿Alguna ocasión especial?

—Para mí todas son así. Cada vez que corro me hago la ilusión del triunfo,y cuando gano, no hay felicidad más grande.

—¿Qué jinetes han sido sus maestros?

—Para empezar, Luis Toledo, de él aprendí mucho. Y ahora, de todos los buenos, de Muñoz, de Pezoa, de Yáñez, de Aravena, todos dejan algo y de todos hay que aprender. El jinete que quiere imitar a una sola figura hace mal. Todos tienen sus cosas buenas, pero también incurren en errores. Lo importante es imitarlos en sus momentos estelares.

—¿Cómo ve la situación de los jinetes jóvenes actualmente?

Desde el punto de vista económico , para los que sólo trabajan y no tienen vicios, diría que es regular. Se gana para el sustento. No hay que olvidar que la mayoría somos jóvenes y tenemos un hogar. Es distinto el caso del hombre que tiene que mantener una familia, uno ayuda en lo que puede a su casa. Después, cuando las victorias empiezan a llegar y hay confianza en nuestros medios, la cosa cambia, pero por ahora, hay que hacerse de un nombre.

—¿Con cuánto kilos corre?

—48 kilos y no me hago problemas.

—¿Qué proyectos hay?

—Seguir, y en lo posible continuar ganando. Cuando ya tenga un pequeño cartel, trataré de buscar en otros lados. El jinete chileno es respetado en el extranjero y personalmente creo que si podemos salir cuando somos jóvenes, podemos hacernos de una buena situación en el exterior.

—¿Corre en las dos pistas?

—Sí , no me hago problemas, aunque trabajo de preferencia en La Palma.

La última respuesta retrata de cuerpo entero a Cerón. Es el típico jinete formado en el Hipódromo, que se "aquerencia" en la pista y no la cambia por nada del mundo. Lo importante, es que cuando va al Club Hípico responde bien y gana. Un joven valor que realmente va en alza.



CERON: mirando al exterior

Club Hípico — Domingo, 16 de Mayo de 1971



PRIMERA CARRERA a las 12.05 hrs. 2.200 Mts. 5ª Serie Ind. 21 al 30 (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 1 CON LAS COMBINACIONES DE LA DUPLA EXACTA). Sólo juego a Dupla Exacta.

785	J. Zúñiga	7-10	1	Catedrático	56	J. Toro	3
315	L. A. García	Reaparece	2	Mister Davis	50	E. Suárez	2
809	V. Ramírez	5-4-4	3	Pakistana	50	R. Sagardía	4
849	C. Valenzuela	11-5-10	4	Aparcero	47	D. Sagardía	1



SEGUNDA CARRERA a las 12.35 hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL: (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 1).

—	A. Martínez L.	—	1	Aquamarine	53	N. Urrutia	3
—	E. Pinochet	—	2	Ardiente	53	M. Ruiz	2
—	O. González	—	3	Bigua	53	G. Jorquera	10
807	O. González	14-3	4	Exaltada	53	D. Muñoz	12
—	G. Juliá	—	5	Caramanduca	53	E. Guajardo	4
806	A. Breque	16-9	6	Conciliadora	53	S. Vásquez	13
—	L. Santos	—	7	Dispendiosa	53	J. Carrasco	16
—	L. A. García	—	8	Encerrada	53	M. Ramírez	11
718	José Melero	11	9	Golosa	53	L. Toro	8
—	C. Muñoz	—	10	Kalima	53	E. Guzmán	9
604	P. Inda	—	11	Línea de Fuego.	53	J. M. Aravena	15
—	P. Bagú	Reaparece	12	Masiva	53	A. Pereira	14
—	M. Baeza G.		13	Nieves	53	C. Leighton	1
522	J. Posadas	Reaparece	14	Princesa Mora	53	R. López	17
329	G. Sarmiento	Reaparece	15	Serenense	53	C. Pezoa	18
—	E. Inda		16	Serra Branca	53	A. Poblete	7
718	P. Valderrama	12-12-12	17	Silver Morning	53	E. Suárez	5
—	A. Bullezú	—	18	Stocky.	53	S. Azócar	6

Corral: 3 con 4



TERCERA CARRERA a las 13.05 hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL (TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 1).

646	L. Gajardo	Reaparece	1	Academia In	53	R. Sagardía	3
—	P. Polanco	—	2	Amancay	53	J. Sepúlveda	2
—	Juan Melero	—	3	Areta	53	J. Carrasco	10
792	O. Silva	7-2-5	4	Armadera	53	D. Muñoz	12
807	D. Sandoval	6-4-6	5	Becassine	53	L. Rivera	4
806	G. Juliá	3	6	Bella Genio	53	E. Guajardo	13
806	F. Jacial	10-4-8	7	Centaurea	53	S. Vásquez	16
717	P. Valderrama	,7-3	8	Chanza	53	E. Suárez	11
—	J. Maldonado	—	9	Erna	53	M. Ramírez	8
794	D. López	8-6-10	10	La Gordilla	53	N. N.	9
807	A. Breque V.	12-9	11	Lolita Mía	53	E. Guzmán	15
646	A. Martínez L.	Reaparece	12	Magala	53	N. Urrutia	14
—	C. Covarrubias	—	13	Miss Marilyn	53	C. Sepúlveda	1
—	P. Medina	—	14	Orfandad	53	E. Naranjo	17
—	C. Tapia	—	15	Sony	53	J. Duarte	18
806	G. Sarmiento	13	16	Templista	53	C. Pezoa	7
398	O. González	Reaparece	17	Tetras	53	J. Gutiérrez	5
806	L. Santos	14	18	Vicenzia	53	R. Clavería	6



CUARTA CARRERA a las 13.35 hrs. 1.600 Mts. 4ª Serie Ind. 24 al 30. (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 2 CON LAS COMBINACIONES DE LA DUPLA INEXACTA). Sólo Juego a Dupla Inexacta.

785	P. Inda	9-9-11	1	Pililun	55	L. Gutiérrez	3
785	T. Jacial	4-1-5	2	Retour	55	J. M. Aravena.	2
741	A. Carreño	2-3-3	3	Chispeador	53	S. Vásquez	4
808	J. Inda	2	4	Paramaribo	52	C. Pezoa	1
711	J. B. Castro	11-12	5	Transnochada	51	D. Sagardiá	5
808	Alv. Breque	6-2-3	6	Gloria Mía	49.	L. Toro	6



QUINTA CARRERA a las 14.05 hrs. 1.000 Mts. 9ª Serie B. Ind. 0 al 4 (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 2).

844	H. Zúñiga	7-9-10	1	Parranda	54	J. Toro	3
784	P. Bagú	5-10-6	2	Pomodoro	54	N. Urrutia	2
719	E. Zijl	11-10-15	3	Bigama	53	L. Cifuentes	10
830	E. Zijl	13-3-11	4	La Pila	52	R. Jaque	12
805	J. Cavieres A.	12	5	Dislocado	53	J. Salinas	4
805	O. González	12-9	6	Pintajarra	53	S. Vásquez	13
840	R. Quiroz V.	9-15-7	7	Rasgo	53	L. Rivera	16
840	F. Castro	6-2-11	8	Samar	53	L. Yañez	11
827	E. Rodríguez J.	12-4-9	9	Asteroide	51	J. Carrasco	8
840	Juan Melero	2-4-6	10	Catta	51	A. Pereira	9
784	L. Herrera	5-11-11	11	Beith Sahur	50	O. Escobar	15
827	L. Gajardo	13-6-12	12	Brasilera	50	R. Clavería	14
784	J. Bernal	7-7-7	13	Jaguar	50	D. Sagardía	1
805	A. Muscat	15-5	14	Ojos Verdes	50	L. Toro	7
840	M. Murillo	13-13	15	Porto Rico (Desc.)	53	L. Murillo	5
827	L. Rojas	10-14	16	Early Mist (Desc.)	50	N. N.	6

Corral: 3 con 4



SEXTA CARRERA a las 14.35.- 1.000 mts. 9a.ser. Ind. 4 al 10. TERCERA VALIDA TRIPLE Nº 2.-

848	A. Bullezú	5-1-7	1	Salmantina	55	S. Azócar	3
783	O. Silva	4-13-3	2	Mascaret	53	D. Muñoz	2
787	E. Zjil	16-13	3	My Fox	53	R. Jaque	10
840	E. Zjil	11-4-8	4	Espacio Vital	49	R. Clavería	12
811	J. Cavieres	6-9	5	Il Trovatore	52	E. Guajardo	4
745	P. Polanco	13-12-14	6	Pongale	52	C. Sepúlveda	13
805	D. Sandoval	9-12-3	7	Beato	51	O. Escobar	11.
811	J. Maldonado	13-12-13	8	Lord Conrad	51	M. Ramírez	8
617	M. Velarde	reaparece	9	Jaqueca	50	R. Sagardía	15
	C. Tapia	reaparece	10	Petulia	50	J. Duarte	15
2259	D. Torres	reaparece	11	Yumbelina	50	E. Sepúlveda	14
811	A. Carreño	11-5	12	Bochorno	49	J. Trujillo	1
749	C. Santos	8-13-14	13	Invariable	49	G. Fernández	7
805	F. Castro	5-7-8	14	Miss Grenhill	49	D. Basoalto	5
805	S. Fuentes	13-16	15	Silba	49	J. Sepúlveda	6

Corral 3 con 4



SEPTIMA CARRERA a las 15.05 1.200 Mts. Clásico. PRIMERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 3.

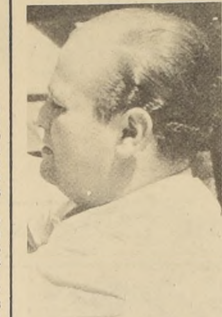
660	A. Breque	reaparece	1	Samaniego	57	S. Vásquez	3
744	A. Carreño	1-5-9	2	Príncipe Valiente	56	J. Toro	2
786	G. Juliá	6-3-1	3	Vittorio	55	E. Guajardo	10
744	J. Inda	6	4	Natalita	54	J. Salinas	4
610	F. Jacial	reaparece	5	Testimonio	54	C. Sepúlveda	8
744	G. Sarmiento	3-42	6	Extravagancia	52	C. Pezoa	9
722	O. Silva	7-5	7	Cumbera	51	C. Leighton	1
813	C. Tapia	8-8-2	8	Multiplicado	51	S. Azócar	7
786	A. Breque	3-3-5	9	Mars	49	E. Suárez	5
736	J. Inda	4	10	Stabien	47	J. Duarte	6

OCTAVA CARRERA a las 15.35 1.000 Mts. 8a. ser. Ind. 7 al 12. SEGUNDA VALIDA TRIPLE Nº 3.

788	P. Bagú	2-6-4	1	Epitelio	55	L. Gutiérrez	3
788	E. Zjil	3nt-5	2	Casita	54	J. Sepúlveda	2
676	A. Abarca	reaparece	3	Akara	53	C. Leighton	10
835	G. Avila	16	4	Albana	53	R. González	12
	J. Zúñiga	—	5	Rosera	53	J. Toro	4
676	R. López	reaparece	6	Aire Guapo	52	E. López	13
817	A. Castro	4-12-8	7	Atramo	52	L. Toro	16
811	P. Polanco	10-15	8	Perugina	52	C. Sepúlveda	11
844	O. Silva	3-4-3	9	Petruchio	52	C. Pezoa	8
743	P. Inda	2-11-1	10	Pincha	52	J. M. Aravena	9
720	J. Maldonado	8-13	11	Ras Club	52	N. Urrutia	15
495	E. Pinochet	reaparece	12	Reina Mía	52	M. Ruiz	14
844	E. Carreño	14-10-6	13	Corredor	51	J. Trujillo	1
833	A. Proschle	14-11-10	14	Don Marco	50	A. Trujillo	7
755	F. Castro	15-4-14	15	Manager	50	S. Azócar	5
844	F. Castro C.	12-9-14	16	Titiritero	50	D. Basoalto	6



Juan Toro



Cristián Muñoz



Luis Rivera



Teófilo Jacial



Ricardo Jaque



Manuel Velarde



Juan Duarte



Alvaro Abarca

EL INDICADO: Pakistana
GOLPE: Mr. Davis
DATO: Aparcero

1 10º Scheltino 1.700 mts. Handic. 47 kls. Tpo. 1.42
2 4º de Frisón 1.600 mts. Hand. 49 kilos tpo. 1.37
3 4a. Atacante 1.900 mts. Handic. 53 kls. Tpo. 1.57
4 10º de Solsticio 1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.30.3/5

EL INDICADO: Exaltada
GOLPE: Masiva
DATO: Stocky

1 Debuta, hija de Osiris y Campeada por Camb. II
2 Debuta, hija de Candaules y Quemadora por Mani.
3 Debuta, hija de Matasiete, y Bibi por N.ed Din
4 3a. de Maya 1.200 mts. Condic. 53 kls. T. 1.12,1/5
5 Debuta, hija de Starnarn y Magnifique por C. Lif.
6 9a. Fergana 1.200 mts. Condic. 53 kls. T. 1.13,1/5
7 Debuta, hija de Disparejo y Zelandia por Murm.
8 Debutante
9 11a. F. Amarga 1.000 mts. Cond. 53 kls. Tiempo 1.00
10 Debuta, hija de U. Gaucho y Keka por Sun Prin.
11 6a. Magloria 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tpo. 1.1,3/5
12 Debuta, hija de Elastic y Mallorcana por Sahib
13 Debuta, hija de Lujoso II y Nené por R. d'Atout
14 Ul (12) Anunciada 1.200 m. Cond. 52 kls. T. 1.13,2/5 Ch.
15 7a. Domadora 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tpo. 1.2,3/5
16 Debuta, hija de S. Ange II y M. Viola por Holmb.
17 17a. F. Amarga 1.000 mts. Cond. 53 kls. Tpo. 1.00
18 Debuta, hija de Strag. Die y Parada por Paresa

EL INDICADO: Bella Genio
GOLPE: Becassine
DATO: Chanza

1 15a. F. del Viento 1.200 mts. Cond. 53 kls. T. 1.12,1/5
2 Debuta, hija de Lujoso II y J. Love por Serpen.
3 Debuta, hija de Granad. II y Aretina por B. Hope
4 5a. Huraña 1.200 mts. Cond. 53 kls. T. 1.14,1/5 Chile
5 6a. de Maya 1.200 mts. Condic. 52 kls. Tpo. 1.112,1/5
6 3a. de Fergana 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo. 1.13,1/5
7 8a. Fergana 1.200 mts. Condic. 53 kls. tpo. 1.13,1/5
8 3a. Straig Line 1.000 mts. Condic. 53 kls. T. 0.59,2/5
9 Debuta, hija de Bristol y M. Bolivia por S. Br.
10 10a. Ariadne 1.200 mts. Cond. 53 kls. Tpo. 1.14 Chile
11 9a. de Maya 1.200 mts. Condic. 53 kls. Tpo. 1.12,1/5
12 11a. F. del Viento 1.200 mts. Cond. 53 k. T. 1.12,1/5
13 Debuta, hija de S. Crown y M. Bowman por M. Bowman
14 Debuta, hija de Apolo y L. del Norte por Relucu.
15 Debuta, hija de Los Teques y Saladora por Vicin.
16 13a. Fergana 1.200 mts. Cond. 53,6 kl. tpo. 1.13,1/5
17 8a. Recanta 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tiempo 1.00
18 14a. Fergana 1.200 mts. Condic. 52 kls. Tpo. 1.13,1/5

EL INDICADO: Gloria Mía
DATO: Paramaribo
GOLPE: Chispeador

1 11ª Scheltino 1.700 mts. Hand. 47 kilos Tpo. 1.42
2 5º Scheltino 1.700 mts. Handic. 47 kilos Tp. 1.42
3 3º de Retour 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tp. 1.30 2/5
4 2º R. de Oro 1.600 mts. Handic. 53 kl. Tp. 1.36, 2/5
5 12ª H. Liddy 1.500 mts. Handi. 54 kl. T. 1. 31, 4/5 Ch.
6 3ª R. de Oro 1.600 mts. Handic. 51 kl. Tp. 1.36 2/5

EL INDICADO: La Pila
GOLPE: Rasgo
DATO: Jaguar

1 10ª Tinita 1.200 mts. Handic. 49 kilos Tpo. 1. 14
2 6ª Tonadita 1.100 mts. Hand. 55 kls. Tp. 1.06, 3/5
3 15ª Charrúa 1.200 mts. Hand. 52 kls. Tp. 1.11, 2/5
4 11ª Aníbal 1.200 mt. Hand. 53 kl. T. 1.14, 3/5 Chile
5 12ª V. el Ojo 1.000 mts. Hand. 53 kls. Tp. 1. 0, 1/5
6 9º V. el Ojo 1.000 mts. Hand. 53 kls. Tp. 1.0, 1/5
7 7º de Chalina 1.200 mts. Hand. 53 kl. Tp. 1.14, 4/5
8 11ª Chalina 1.200 mts. Handic. 53 kl. Tp. 1.14, 4/5
9 9º El Chilo 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.15, H. Ch.
10 6ª de Chalina 1.200 mts. Hand. 51 kl. Tpo. 1.1,14, 4/5
11 11º Tonadita 1.100 mts. Hand. 50 k., Tpo. 1. 06, 3/5
12 12ª El Chilo 1.200 mts. Hand. 52 kl. Tp. 1.15, Chile
13 7º Tonadita 1.100 mts. Handic. 50 kls. Tp. 1. 06, 3/5
14 5º V. el Ojo 1.000 mts. Handic. 49 kls. Tp. 1.00, 1/5
15 CORRE DESCARTADO
16 CORRE DESCARTADO

EL INDICADO: Salmantina
GOLPE: Il Trovatore
DATO: Beato

1 7ª Mefisto 1.200 mts. Handic. 51 kls. Tp. 1.13, 1/5
2 3ª Salmantina 1.100 mts. Handic. 54 kl. T. 1.06, 1/5
3 13º La Bufanda 1.100 mts. Handic. 51 kl. Tp. 1.05
4 8º Chalina 1.200 mts. Handic. 54 kls. Tp. 1.14, 4/5
5 9º Vichita 1.000 mts. Handic. 52 kls. Tp. 1.000 1/5
6 14º Soberbio 1.000 mts. Handic. 50 kls. Tp. 1.00 1/5
7 3º V. el Ojo 1.000 mts. Handic. 54 kls. Tp. 1.0, 1/5
8 13º Vichita 1.000 mts. Handic. 51 kls. Tp. 1.00 1 5
9 8ª Alasuerte 1.100 mts. Condic. 49 kl. Tp. 1.05, 4/5
10 8ª M. Taylor 1.000 mts. Handic. 52 kls. Tp. 0.59, 2/5
11 11ª Rosafé 1.200 mts. Cond. 52 kl. Tpo. 1.15, H. Chile
12 5º Vichita 1.000 mts. Handic. 49 kls. Tp. 1.00 1/5
13 11º C. Rojo 1.200 mt. Han. 54 kl. Tp. 1.14, 1/5 Chile
14 8º V. el Ojo 1.000 mts. Handic. 54 kls. Tpo. 1.0, 1/5
15 CORRE DESCARTADO

EL INDICADO: Vittorio
GOLPE: Multiplicado
DATO: Stabien

(1) 7º Mediatore- 2000 mts. Clás kl Tpo. 2.05- Ch.
(2) 9º Montesano- 1200- mt. Clás kl. Tp. 1.11,3/5
(3) Ganó a Director- 1000- mt. Clás 57 kl. 0.58, 1/5
(4) 6a. Montesano- 1200- mts. Clás. 54 kl. Tp. 1.11,3/5
(5) 2º P. Valiente- 1200- mt. Clás. 54 kl. Tp. 1.12 1/5
(6) 2a. Montesano- 1200- mts. Clás. 49 k. Tp. 1.11,3/5
(7) Ul (5) Anashima- 2000 -mt. Clás. 54 kl. T. 2.03,2/5
(8) 2º Pihuelo- 1000 - mts. Handic. 55 kls. Tp. 58,1/5
(9) 5º Vittorio- 1000- mts. Clás. 56 kls. Tp. 0.58,1/5
(10) 4º Vittorio- 1000- mts. Clás. 52 kls. Tpo. 0.58,1/5

EL INDICADO: Petruchio
GOLPE: Epitelio
DATO: Manager

(1) 4º R. Cautín- 1100- mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.05,3/5
(2) 5a. R. Cautín- 1100- mt. Handic. 51 kl. Tp. 1.05,3/5
(3) 14a. R. Cautín- 1000- mts. Handic. 52 kl. T. 0.59,2/5
(4) Ul (16) Estático- 1200- mt. Han. 51 kl. T. 13,3/5
(5) DEBUTANTE
(6) 10º R. Cautín- 1000- mts. Handic. 51 kl. T. 0.59,2/5
(7) 8º Mistelle- 1000- mts. Hand. 50 kls. Tp. 0.59,2/5
(8) 10a. Vichita- 1000- mts. Hand. 54 kls. Tp. 1.00,1/5
(9) 3 de Tinita- 1200- mts. Handic. 52 kls. Tpo. 1.14
(10) Ganó a Catta- 1000- mts. Handic. 53 kl. Tpo. 1.0,3/5
(11) 13º Q. Blague -1200- mts. Hand. 51 kls. Tp. 1.12 4/5
(12) 9º Renacimiento- 1100- mt. Han. 54 kl. Tp. 1.06
(13) 6 de Tinita- 1200- mts. Handic. 53 kls. Tpo. 1.14
(14) 10º Milko- 1200- mt. Han. 54 kl. Tpo. 1.14 H. Chile
(15) 14º Cuadrilla- 1200- mt. Han. 52 kl. T. 1.13,4/5 Ch.
(16) CORRE DESCARTADO

PASA A LA PAGINA 17

VALENTIN UBILLA estuvo en la cuspide en 1970. Y este año ha ganado solamente en nueve oportunidades: siete en La Palma y dos en el Club Hípico. Está preocupado... y no es para menos.

¡ARRIBA LOS CORAZONES, VALENTIN!

Valentin Ubilla está desconcertado y se pregunta:

—¿Cuánto durará esta mala racha?

Nadie le ha podido dar la respuesta. Ni siquiera la ha encontrado en el fondo de sí mismo, allí donde los hombres llegan luego de concentración y de silencio. Mientras tanto se pregunta. "La Nación" lo encontró de civil en el Club Hípico. Miraba a sus colegas y se entretenía en esos entretelones tan divertidos y tan diversos, que se ven entre carrera y carrera.

—¿Cómo se explica todo esto?

—He llegado a la conclusión de que es porque subí de peso.

—¿Y no será porque las montas están mal elegidas?

—También hay un poco de eso. Estoy corriendo muchos animales que tienen opciones muy relativas, no las mejores.

—Por eso hay que cuidarse, antes de aceptar compromisos.

—De acuerdo. Siempre tuve cuidado, pero cuando las papas no se dan parece que todo el mundo estuviera en contra de uno. Si hasta han dicho que me presto para maniobras sucias. ¡Y eso no es cierto! ¡Por mis hijos!

La indignación fluye en los ojos. Se congestiona y vuelve la calma.

—¿Hace esfuerzos para volver a ser el de antes?

—Sí, los estoy haciendo y créanme que cada vez con más intensidad. Voy a trabajar todos los días y no me niego a nadie. Puede ser que alguna vez logre salir adelante.

—¿Falla el optimismo, la fe?

—En absoluto... Más arriba que nunca.

Le recordamos que una vez a un ganador de la estadística, a un líder, le aconsejábamos no correr tanto.

—Tienen toda la razón. A veces uno corre hasta ocho veces y no figura. Entonces, vienen los pelambres. En cambio, con montas bien escogidas la cosa cambia.

—¿No será algún maleficio?

—He llegado a pensar que hay algún maleficio... ¡No me le puedo explicar!

Ubilla fue uno de los mejores jinetes palmeños de la temporada del año recién pasado. En 1971 apenas ha ganado 9 carreras. Sólo NUEVE CARRERAS.

Es para preocuparse... Tiene razón Ubilla ¡pero arriba los corazones.

Nueve al exterior

NEBLINA

Intensa neblina hubo desde temprana hora en la cancha de calle Blanco, lo que no permitió efectuar cotejos.

LLAMEKAN

Recibió tratamiento antiparasitario.

KARIM

Le fue administrado purgante en la mañana de ayer.

TRAPPI

Luego de su actuación del día miercoles, resultó con una seria lesión en una de sus patas.

TONADITA

Se le aplicaron puntas de fuego en la mano izquierda.

AL EXTERIOR

Scottish, Armonioso, Ramsés, Rey de Oro, Janín, Monkie, Papelisa, Gemini y Miletún viajan en fecha próxima al exterior a proseguir su campaña.



Claudio Leighton

MAÑANA DE RODADAS

● Fracturado B. Campos

Mañana de rodadas fue la de ayer en ambas pistas. En La Palma cayó Belisario Campos, conduciendo al potrillo de dos años, Viejo Lindo. El accidente se produjo al salir del partidor un grupo y cerrar a Campos contra la palizada interior.

En el Club Hípico cayó Marcelo Ramírez, cuando cotejaba al ejemplar Atacante.

Ayer en la mañana rodó Claudio Leighton en forma casual, también en la pista del Club Hípico.

El más grave de los caídos es Belisario Campos, que tiene una fractura al sacro. Ramírez sólo sufrió contusiones, lo mismo que Leighton.



Marcelo Ramírez rodó

VIENE DE LA PAGINA 16

Club Hípico *Domingo, 16 de Mayo de 1971*

NOVENA CARRERA a las 16,05. 1.000 Mts. 6a. ser. Ind. 16 al 23 Pr. CARNAVAL TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 3.-

839	A. Proschle	8-nt-13	1	Canción Sureña	55	E. López	3
1351	A. Proschle	reaparece	2	Lvov	50	J. Sepúlveda	2
801	F. Castro C.	12-15-17	3	Endrica	54	L. Yáñez	10
838	A. Carreño	4-13-14	4	Imprevisto	54	S. Vásquez	12
815	A. Carreño	1-nt-7	5	Tolpanera	50	R. Clavería	4
678	A. Donati	reaparece	6	La Doncella	54	J. Carrasco	13
789	P. Bagu	6-2	7	Ospeca	54	L. Gutiérrez	11
817	P. Bagú	3-nt-1	8	Mistelle	49	A. Pereira	8
675	V. Ramirez	reaparece	9	Reclamación	54	J. Duarte	9
850	O. Silva	9	10	Picotazo	53	O. Escobar	15
815	G. Avila	10-15-12	11	Batallón	51	P. Cerón	14
815	J. Castro A.	8-16-2	12	Litorio	51	N. Urrutia	1
802	O. González	6-3-14	13	Nacareco	50	C. Leigton	7
800	M. Velarde	10-13-16	14	Prematuro	48	R. Sagardía	5
850	E. Inda	4-nt-14	15	La España	52	M. Pereira	6

Corrales 1 con 2, 4 con 5 y 7 con 8.

EL INDICADO: Litorio
GOLPE: Ospeca
DATO: Picotazo

(1) 13a. Tetrao- 1200- mt. Hand. 50 kls. Tpo. 1.13 H. Chil.
(2) 9° Armonioso- 1.200 mt. Han 49 kl. Tpo. 1.12 H. Chil.
(3) 17a. B. Queen. 1400- mt. Han 51 kl. T. 1.26.2/5 Chile
(4) 14° Sardónico- - 1200- mt. Hand. 54 kl. T. 1.12,3/5 Ch.
(5) 7a. Terciopelo- 1000- mts. Hand. 51 kls. Tp. 0.58,3/5
(6) Ul. (15) Atentado- 1000- mt. Han. 53 kls. Tp. 0.58,2/5
(7) 2a. Alitalia- 1100- mts. Handic. 55 kls. Tpo. 1.,51/5
(8) Ganó a Abracadabra. 1000- mt. Han. 52 kl. Tp. 0.59,2/5
(9) 9a. de B. Lady- 1500- mts. Hand. 48 kls. Tpo. 1.30,2/5
(10) 9° Temuqita- 1200- mt. Handic. 52 kl. Tpo. 1.12,3/5
(11) Ul. (12) Terciop. 1000- mt. Han. 52 kls. Tpo. 0.58,3/5
(12) 2° Terciopelo- 1000- mt. Hand. 49 kls. T. 0.58.3/5
(13) 14° Prepar. 1400- mt. Han. 52 kl. Tpo. 1.27- H. Chile
(14) 16° Ku Ko- 1300- mt. Han. 52 kl. Tp. 1.27,2/5 Chile
(15) CORRE DESCARTADA



Rigoberto Clavería

DECIMA CARRERA. A las 16.40 horas. 1.600 metros. 6a. serie. Indic. 10 al 19 PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 4

849	A. Castro	5	1	Pinatra	56	J. Salinas	3
849	E. Barticevic	8-8-12	2	El Sokol	55	C. Ojeda	2
808	P. Polanco	5-1-9	3	Tip	55	C. Sepúlveda	10
779	P. Polanco	2	4	Marcosolo	48	J. Duarte	12
816	S. Fuentes	3-1-2	5	Lasalle	52	C. Pezoa	4
816	A. Breque V.	3-5-3	6	Principe	51	J. M. Aravena	11
816	A. Valdéz	9-17-5	7	Berro	50	C. Leighton	8
849	E. Zijil	6-1-6	8	Luchador	50	E. Suárez	9
816	E. Inda S.	2-6-7	9	Eslava	48	L. Toro	1
799	J. B. Castro	8-8-11	10	Matecita	48	D. Sagardia	7
816	J.H. Medina	10	11	Pestaña	47	N.N.	5
816	L. Gajardo	12-9-14-	12	Hawk (desc.)	50	R. Sagardia	6

Corral: 3 con 4

EL INDICADO: Lasalle
GOLPE: Pinatra
DATO: Eslava

(1) 5a. Solsticio 1.500 mt. Hand. 52 kl. Tp. 1.30, 3/5
(2) 12° Solsticio 1.500 mtj Hand. 51 kl. T. 1.30, 3/5
(3) 9a. de R. de Oro 1.600 mts. Hand. 47 kls. Tpo. 1.36, 2/5
(4) 2° Lasalle 1.500 mts. Condic. 52 kilos Tpo. 1.31
(5) 2° Luchador 1.600 mts. Handica. 52 kls. Tp. 1.37,2/5
(6) 3° Luchador 1.600 mts. Handicap. 52 kls Tp. 1.27,2/5
(7) 5° Luchador 1.600 mts. Handicap. 53 kls. Tp. 1.37,2/5
(8) 6° Solsticio 1.500 mts. Hand. 47 kls. Tpo. 1.30,3/5
(9) 7a. Luchador 1.600 mts. Handic. 51 kls. Tpo. 1.37,2/5
(10) 11a. Pagora 1.400 mt. Hand. 53 kls. Tpo. 1.28,1/5 Chile
(11) 10a. Luchador 1.600 mts. Handic. 50 kl. Tpo. 37,2/5
(12) CORRE DESCARTADO



Alejandro Valdés

UNDECIMA CARRERA.- A las 17.15 horas. 1.000 metros. 4a. serie. Indic. 24 al 34 SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N°4

814	A. Castro	2-2-11	1	Magarota	57	E. Vasquez	3
673	J. B. Argagnon	reaparece	2	Sens	56	E. López	2
814	C. Tapia	1-1-4	3	Atentado	53	S. Azócar	10
814	J. Cavieres A.	2-6-2	4	Maria Escandalosa	52	J. Salinas	4
317	P. Bagú	Reaparece	5	Uroz	52	L. Gutierrez	13
814	E. Carreño	5-6-10	6	Argollera	51	R. Sagardia	11
761	R. Salas	8-5-11	7	Bisnaga	51	P. Castillo	8
652	A. Bullezu	reaparece	8	Stamfis	51	A. Poblete	9
814	L. Espinoza	14	9	Don Aniceto	50	R. Claveria	15
585	J. Inda	reaparece	10	Mayana	50	J. Duarte	14
318	A. Breque	reaparece	11	Dialoguista	49	N. Urrutia	1
808	O. Silva	7-2-11	12	First Love	49	O. Escobar	12
815	L. Contreras A	3-3-1	13	Terciopelo	49	C. Leighton	7
846	S. Fuentes	2-6-6	14	Style	48	L. Toro	5
850	L.E. Toledo	3-15-18	15	Pitagoras (desc.)	47	L. Rivera	6

EL INDICADO: Ztyle
GOLPE: Uroz
DATO: Bisnaga

(1) 11a. Bantú 1.000 mts. Handic. 59 kls Tp. 0.58,2/5
(2) 6° de Kita 1.000 mts. Handicap. 51 kls Tpo. 58,2/5
(3) 4° de Bantú 1.000 mts. Handicap. 54 kls. Tpo. 58,2/5
(4) 2a. de Bantú 1.000 mts. Handicap. 51 kls. T. 0.58,2/5
(5) 2° de B. Hill 1.100 mts. Hand. 51 kls. Tp. n.s.t.
(6) 10a. Bantú 1.000 mts. Handicap. 53 kl. Tp. 0.58,2/5
(7) 11a. Truf T. 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpl 1.12 H. Chile
(8) 12° de Giro 1.100 mts. Handicap. 51 kl. Tp. 1.04, 3/5
(9) 14° Ul. Bantú 1.000 mt. Hand. 52 kilos Tp. 0.58 2/5
(10) 8a. de Eneas 1.700 mts. Handica. 55 kilos Tpo. 1.49
(11) Ganó a Lucero 1.100 mts. Handicap. 54 kl. T. 1.5 1/5
(12) Ul (11) R. de Oro 1.600 mts. Hand. 55 kl. T. 1.36,2/5
(13) Ganó a Litorio 1.000 mts. Hand. 52 kl. T. 0.58, 3/5
(14) 6° de Pecos 1.200 mt. Handicap. 48 kls. Tp. 1.12,2/5
(15) CORRE DESCARTADA



Rolando Sagardía



DUODECIMA CARRERA. A las 17.50 horas 1.000 metros. 7a serie. Indic. 12 al 17 TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N°4

654	A. Proschle	reaparece	1	Don Tilo	55	R. Claveria	3
836	P. Polanco	6	2	Emilio	54	C. Sepúlveda	2
724	C. Santos	6-6-17	3	Colcuma	53	L. Hevia	10
787	P. Bagú	9-13-1	4	La Bufanda	53	L. Gutiérrez	12
815	O. Lizama	3-N.T.-6	5	Mamby	53	E. Suárez	4
800	E. Beuzenberg	7-12-17	6	Peyton Place	53	O. López	13
836	L.E. Toledo	10-6-10	7	Fruta Verde	52	P. Cerón	16
789	J. Melero	N.T.14	8	Lan Chile	52	J. Salinas	11
798	M. Murillo	10-9	9	Vendaval	52	L. Murillo	8
789	M. Velarde	10-12-12-	10	Vacilante	52	M. Ramirez	9
811	E. Inda S.	13-1	11	Vichita	52	C. Pezoa	15
817	E. Pinochet	15-5	12	Curipeumo	51	M. Ruiz	14
835	I. Duque	4-7-15	13	Poligono	51	G. Fernandez	1
817	A. Martínez L.	8-10-4	14	Waikali	51	A. Pereira	17
424	O. Silva	reaparece	15	Chingav	50	C. Leighton	7
707	O. Orellana	14-15	16	Ñireco	50	H. Ulloa	5
789	L. Espinoza	16-15-16-	17	Envidiable	54	C. Ocampo	6

EL INDICADO: Mamy
GOLPE: Polígono
DATO: Vendaval

(1) Ul (16) Tangaroa 1100 mt. Han. 54 kl. Tp. 1.5, 1/5
(2) 6° Jack 1200 mrs. Hand. 54 kl. Tpo. 1.13 H. Chile
(3) 17a. Shing Fu 1200 mt. Hand. 54 kls. Tp. 1.11, 4/5
(4) Ganó a Aguerrido 1100 mt. Hand. 50 kl. Tp. 1.05
(5) 6a Terciopelo 1000 mt. Hand. 48 kls. T O.58, 3/5
(6) 17° Ku Ko 1.400 mt. Hand. 52 kl. T 1.27, 2/5 Chile
(7) 10a. Jack 1200 mts. Hand. 52 kls. Tp. 1.13-H. Chile
(8) 14° Alitalia 1100 mt. Hand. 50 kls. Tp. 1.05, 1/5
(9) 9° La Saeta 1400 mt. Hand. 53 kl. Tp. 1.28 Chile
(10) 12° Alitalia 1100 mts. Hand. 50 kl. Tp. 1.05, 1/5
(11) Ganó a Franklin 1000 mt. Hand. 54 kl. T. 1.0, 1/5
(12) 5° Mistelle 1000 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 0.59, 2/5
(13) 15° Estático 1200 mt. Hand. 54 kls. T. 13, 3/5 Ch.
(14) 4a. Mistelle 1000 mts. Hand. 53 kls. T O. 59, 2/5
(15) Ul (14) R. Roja 1000 mts. 56 kls. Tp. 1.1, 3/5
(16) Ul (15) Detroit 1500 mt. Hand. 52 kl. T. 1.32, 4/5 Ch.
(17) CORRE DESCARTADA



Juan Melero

REPUBLICA DE CHILE
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58 – Casilla 127-D – Santiago

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia una solicitud presentada por el Banco del Estado de Chile, Avda. Bernardo O'Higgins 1111, Santiago, en la que pide concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones para instalar y operar siete estaciones fijas en: Castro, Ancud, Aysen, Coyhaique, Puerto Natales, Chile Chico y Alto Palena.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52 del D. F. L. N° 4, de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

S. SACK S.A.C.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el Lunes 31 de Mayo de 1971, a las 16 horas, en la sede de calle San Pablo N° 1179, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1970; proceder a la elección de los Directores de la Sociedad; nombrar Inspectores de Cuentas y Tratar otros asuntos contemplados en el Art. 34 de los Estatutos.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado desde el 24 al 31 de Mayo del presente, ambas fechas inclusive.

Santiago, 14 de Mayo de 1971.

OLGA SACK ROBINOVITCH
Presidente Ejecutivo

INMOBILIARIA SALOMON SACK S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el Lunes 31 de Mayo de 1971, a las 18 horas, en la sede social de calle San Pablo N° 1179, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1970; proceder a la elección de los Directores de la Sociedad; nombrar Inspectores de Cuentas y tratar otros asuntos contemplados en el Art. 34 de los Estatutos.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado desde el 24 al 31 de Mayo del presente, ambas fechas inclusive.

Santiago, 14 de Mayo de 1971.

OLGA SACK ROBINOVITCH
Presidente Ejecutivo

FIBRAS TEXTILES UNIVERSAL S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Mayo próximo, a las 10 horas, en las Oficinas de la Sociedad, Camino a Melipilla N° 9202, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria y Balance del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1970; escuchar el Informe de la Junta de Vigilancia; ratificar nombramiento de Directores; designación de Inspectores de Cuentas y tomar los demás acuerdos que exigen los Estatutos.

EL PRESIDENTE

Para los efectos de la celebración de la Junta anunciada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 26 al día 29 de Mayo de 1971, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Carbonífera Lota - Schwager S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

Autorizada por Decretos Supremos:
Nº 686 de 29 de Febrero de 1964 y
Nº 545 de 27 de Febrero de 1965.

DIRECTORIO

Presidente
RICARDO WILHELM P.

Directores
PABLO ALDUNATE PH. — PATRICIO GARCIA V.
BENEDICTO CESPEDES T. — JORGE GARDEWEG B.
ARTURO FERNANDEZ Z. — ADOLFO NAVIA A.
GUSTAVO SILVA C.

Director Delegado
SIMON CHECHELNITZKY T.

CAPITAL

Autorizado	E°	36.000.000
Suscrito		36.000.000
Pagado		36.000.000
Reservas (Nota 4)		220.104.377

ACTIVO

	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Ejercicio Anterior Totales E°
ACTIVO DISPONIBLE:				
Cajas y Bancos (incluye US$ 35.966.02 y £ 1.168,74 a E° 14,33 por dólar y E° 34,21 por libra esterlina)			6.881.352	5.523.389
ACTIVO REALIZABLE:				
Inversiones de fácil liquidación:				
Acciones al precio del mercado (Nota 11)	1.089.399			
Acciones sin cotización, al costo más revalorizaciones	5.174.036	6.263.435		
Existencias al costo o al valor neto realizable si este fuere inferior: (Nota 1)				
Carbón y Carboncillo, menos castigos	867.443			
Carboncillo por cuenta de terceros	12.743.649	13.611.092		
Materiales y mercaderías	25.614.969			
Materiales y equipos en tránsito	2.396.327	28.011.296		
Valores por cobrar a corto plazo:				
Fisco-Bonificación según ley 16.617 (Nota 2)	16.482.780			
Cuentas por Cobrar	57.575.457			
Letras y documentos por cobrar	47.518.442			
	121.576.679			
Menos: Letras descontadas o endosadas	24.154.023			
	97.422.653			
Menos: Provisión para cuentas de dudoso cobro	1.500.000	95.922.653		
Cuentas corrientes del personal	3.102.481			
Cuentas corrientes varias (incluye US$ 814.05 y £ 369.04)	1.352.532	4.455.013	148.263.489	134.114.356
ACTIVO TRANSITORIO:				
Labores de preparación de faenas de explotación (Nota 3)	12.969.217			
Menos: Amortización con cargo a costos de producción	2.268.596	10.700.621		
Gastos diferidos (Nota 4)		7.416.112	18.116.733	144.047
			173.261.574	139.781.702
ACTIVO INMOVILIZADO: (Notas 4, 8 y 11)				
Al costo más revalorizaciones				
Piques y Galerías	257.205.287			
Terrenos, fundos y reservas forestales	45.472.128			
Edificios y construcciones industriales	113.996.849			
Maquinarias, instalaciones y equipos de mina	137.914.870			
Maquinarias, instalaciones y equipos de superficie	62.217.510			
Muebles y útiles	2.588.426			
	619.395.070			
Maquinarias y equipos en tránsito	3.902.382			
Obras en construcción	22.682.342	645.979.794		
Menos: Depreciación anterior	1.450.944			
Depreciación del ejercicio	54.248.892	55.699.836	590.279.958	778.625.096
ACTIVO NOMINAL:				
Fluctuación de valores (Nota 11)		1.083.601		
Reajuste deuda Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Notas 4 y 5)	33.928.973			
Menos: Ya amortizado	5.654.829	28.274.144	29.357.745	29.035
PERDIDAS Y (GANANCIAS):				
Pérdida en las operaciones del ejercicio			65.849.268	(273.417)
			858.748.545	918.162.506

PASIVO

	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Ejercicio Anterior Totales E°
PASIVO EXIGIBLE:				
A corto plazo:				
Bancos-préstamos (incluye US$ 1.155,522.04. £ 7.962,66 y DM 554.938) (Nota 12)		43.099.052		
Sueldos, jornales y leyes sociales		16.167.202		
Cuentas por pagar y otros		23.092.960		
Corporación de Fomento de la Producción (incluye US$ 2.443.666,25 a E° 12,23) (Notas 6 y 8)		56.746.882		
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (US$ 2.500.000 a E° 12,23) (Notas 7 y 8)		30.575.000		
Cuentas corrientes del personal	46.390			
Cuentas corrientes varias	2.936.385	2.982.775		
Provisiones para:				
Feriado obrero	1.427.212			
Intereses Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (US$ 153.070,20 a E° 12,23)	1.872.049			
Impuesto al patrimonio	1.140.450			
Otras provisiones (Incluye US$ 14.263,83 a E° 12,23) (Nota 11)	6.349.379	10.789.090	183.452.961	89.520.523
A largo plazo:				
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento				
Préstamo (Notas 7 y 8)	US$ 21.664.638			
Amortizaciones	9.045.638			
	US$ 12.619.000			
Menos: Transferido a corto plazo	2.500.000			
	US$ 10.119.000	123.755.370		
Corporación de Fomento de la Producción (Notas 6 y 8)		221.455.967		
Deutsch Südamerikanische Bank (DM 2.135.115.19) (Nota 12)		7.195.338	352.406.675	312.352.188
PASIVO TRANSITORIO:				
Entradas diferidas			935.264	511.919
			536.794.900	402.384.630
PASIVO NO EXIGIBLE: (Notas 4, 8 y 10)				
Capital: dividido en 45.000.000 de acciones de E° 0,80 c/u.		36.000.000		
Reservas Sociales		7.887.421		
Reservas Reglamentarias:				
Provenientes de revalorizaciones y reavalúos legales	7.266.506			
Reserva para reajuste del capital propio Ley 15.564	245.122.507			
Obligaciones testamentarias	232	252.389.245		
Otras reservas:				
Ajuste al avalúo fiscal		25.676.979	321.953.645	515.777.876
			858.748.545	918.162.506

CUENTAS DE ORDEN (Nota 9)

DEBE

	Ejercicio Actual Totales E°	Ejercicio Anterior Totales E°
Acciones del Directorio en garantía	72.000	72.000
Documentos dados en garantía	1.739.200	2.463.618
Documentos recibidos en garantía	173.750	256.823
Tributación Ley 7.600, años 1943 a 1962 y 1969	527.087	339.279
Confecciones y compras por recibir	57.632.178	41.457.319
Existencias de terceros en depósito	2.230.206	5.600.348
Imposiciones al Servicio de Seguro Social por colocar en libretas	936.250	178.250
	63.310.671	50.367.637

HABER

	Ejercicio Actual Totales E°	Ejercicio Anterior Totales E°
Garantía del Directorio	72.000	72.000
Bancos y otros por garantías otorgadas	1.739.200	2.463.618
Acreedores por garantía	173.750	256.823
Obligaciones Ley 7.600 Corporación de la Vivienda	527.087	339.279
Obligaciones eventuales por contratos y pedidos	57.632.178	41.457.319
Responsabilidad por existencias en depósitos	2.230.206	5.600.348
Responsabilidad por estampillaje de libretas del Servicio de Seguro Social	936.250	178.250
	63.310.671	50.367.637

ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADO

(Correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1º de Enero de 1970 y el 31 de Diciembre de 1970)

PERDIDAS

	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Ejercicio Anterior Totales E°
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS:			
Cuentas castigadas	11.939		
Del activo nominal (Notas 4 y 5)	5.654.829		
Del activo inmovilizado (Nota 4)	54.248.892	59.915.660	43.407.931
GASTOS:			
No cargados al costo:			
Gastos generales	4.209.680		
Sueldos y jornales	5.784.664		
Leyes sociales	887.111	10.881.455	7.143.956
Gastos tributarios:			
Contribuciones, patentes e impuestos varios		3.839.064	2.314.096
Gastos financieros:			
Intereses y descuentos		28.402.095	15.436.099
PROVISIONES:			
Provisión para impuesto al patrimonio	1.140.450		
Deudores de dudoso cobro	1.355.995		
Diferencia en venta de activos a la Corporación de Fomento de la Producción	3.600.000	6.096.445	
HONORARIOS DEL DIRECTORIO:			
Honorarios	201.245		
Asistencia a sesiones	24.962		
	226.207		
Más: impuestos	67.046	293.253	163.591
REAJUSTE PRESTAMOS A LARGO PLAZO SOBRE ACTIVOS YA DEPRECIADOS (Notas 4 y 8)		15.909.104	
GASTOS DE HUELGA		4.544.998	
DIFERENCIA DE CAMBIO		4.384.526	
AJUSTES NETOS A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		633.222	1.899.943
		134.899.822	70.365.616

GANANCIAS

	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Ejercicio Anterior Totales E°
CARBON:				
Producto de las ventas del ejercicio (incluye E° 14.432.570 por venta de 42.005 toneladas de carboncillo por cuenta de Corfo) (Notas 1 y 6)		399.762.220		
Menos: Costo de las ventas (Notas 1 y 3)	357.473.040			
Se deduce: Bonificación fiscal según ley 16.617 (Nota 2)	22.877.864	334.595.176	65.167.044	66.836.713
INTERESES Y OTRAS ENTRADAS			3.883.510	3.802.320
			69.050.554	70.639.033
PERDIDA EN LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO			65.849.268	(273.417)
			134.899.822	70.365.616

Sigue al frente

Esta noche match de fondo a 10 rounds:

REBOLLO: "ESTE SE CAE"... MOLINA: "CONMIGO NO"...

Una expectación muy tonificante ha creado el uruguayo Rebollo en torno a su segunda presentación en Santiago. Si la primera vez el Estadio Chile se llenó por ver a Cubillos y se quedó con el "Charrúa", esta vez el aficionado irá al ring de la Estación Central en busca del espectáculo que significa ver un match entre dos hombres que por ningún motivo echan pie atrás en sus pleitos.

Ni Molina, que tiene buena técnica, ni Rebollo, que es puro coraje, van a subir al ring a hacerle el quite a la pelea franca. Si el uruguayo entra sus envíos de derecha, que saca con tanta fuerza, es casi seguro que Héctor Molina tendrá que ir de visita al piso. Pero si el chileno impone su mejor bagaje técnico, Rebollo no puede aspirar siquiera a un empate. Diez son los rounds que hay por delante para dilucidar un problema como el que plantea Rebollo a Héctor Molina.

PROGRAMA DE HOY

MEDIANO LIGERO, 3 rounds, amateurs: Luis Caviedes con Héctor Venegas.

MEDIOMEDIANO, 3 rounds, amateurs: Antonio Garrido con Miguel Orellana.

PLUMA, 6 rounds, profesionales: Juan Campos con Alejandro Avila.

GALLO, 8 rounds, profesionales: Guillermo Velásquez con Sergio Díaz.

MATCH DE FONDO, internacional, categoría gallo, 10 rounds: Héctor Molina con Mario Rebollo, uruguayo.

EN EL "MEXICO"

El Club Deportivo Cultural "México" anuncia para mañana sábado, la penúltima fecha del torneo de Debutantes. El programa consta de siete peleas y el cuadro es el siguiente:

MOSCA: Oscar Azúa con Arturo Victoriano; Lilfonso Calderón con Juan Salvo.

GALLO: Juan Inostroza con Juan Ordóñez, Sergio Campos con Carlos Martínez.

LIVIANO: Hugo Farías con Antonio Flores; Francisco Guerra con Juan Barra; Jorge Mellado con Roberto Cuadra.

El programa comenzará a las 21.45 horas, en el ring de calle San Pablo 1569.

BARCIA - SILVA

Para el 20 de este mes quedó programado el match entre el campeón de Chile del peso pluma Jorge Barcia y Humberto Silva. Para este compromiso, Silva se ha venido preparando con mucho interés y es de esperar que el título cambie de dueño, si es que Barcia se ha dejado estar... Pero es difícil, Barcia quiere volver y con Silva hará una demostración de su interés.

NILO - MOLINA

Para el 28 se llevará a efecto por fin el combate entre los dos mejores exponentes de la categoría welter junior, Mario Molina y Víctor Nilo. Esta es la gran oportunidad para que los dos recuperen la confianza del aficionado.

FOREMAN, POR KO

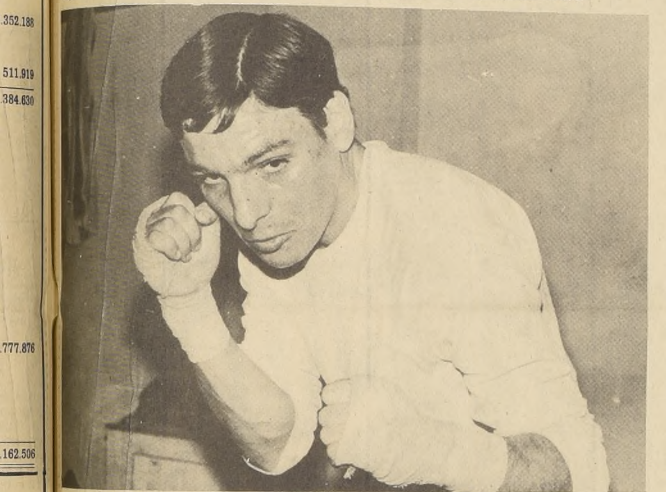
Diferente a aquella pelea que hicieron en el Madison el año pasado, resultó esta segunda confrontación entre "Goyo" Peralta y George Foreman, el primero orgullosamente argentino y el segundo, norteamericano.

Antes de la pelea "Goyo" dijo que a él se le debía dar una chance también, para pelear con Frazier por el título mundial en caso de ganar a Foreman.

Cuando despierte don Gregorio Peralta, le dirán que para otra vez será... Foreman le ganó al argentino por KO al 8°



HÉCTOR MOLINA, la oportunidad precisa para tomar la "onda"...



MARIO REBOLLO sube al ring muy cotizado.

EL PRESIDENTE de Deportivo Aviación, Comandante Gabriel Von Schowen, da lectura al discurso de inauguración del campeonato.

Se buscan jugadores:

INAUGURADO FUTBOL DE LA AVIACION

El equipo representativo de la Escuela de Especialidades, vistiendo uniforme celeste, fue elegido como el mejor presentado durante la inauguración del Campeonato de la Asociación Aérea de Fútbol de la Fach que se llevó a efecto esta tarde en el estadio de la Base Aérea El Bosque.

A este certamen deportivo concurrió el Comandante en Jefe Subrogante de la Fach General de Aviación D. Walter Heitmann, autoridades, Jefes oficiales y personal del Cuadro Permanente de El Bosque.

Hicieron una lucida presentación durante el desfile ante las autoridades los planteles de las Alas de Mantenimiento y Abastecimiento; Brigada de Instrucción; Escuela de Aviación, Escuela de Especialidades, Grupo de Aviación N° 10 "Los Cerrillos"; Grupo de Aviación N° 7; Ministerio de Defensa Nacional y el Regimiento de Artillería Antiaérea.

El Presidente del Deportivo Aviación, General de Brigada Aérea D. Gabriel Van Schowen, expresó en el discurso de apertura que "este campeonato tiene como finalidad el darle al personal la oportunidad de practicar este valioso deporte y poder así conocer los elementos competentes que pueden ser capaces de representar a la institución en el futuro". Competir con amistad —dijo más adelante— y con armas leales debe ser el lema de esta importante competencia interna.

El evento finalizó con un partido de fútbol entre los equipos de la Escuela de Especialidades y el Ala de Mantenimiento.

Organiza Atlético Royal:

"CIRCUITO HEROES DE IQUIQUE"

El Circulo Atlético Royal ha organizado para el 21 de Mayo una prueba atlética que ha denominado "Circuito Héroes de Iquique", a correrse ese mismo día a las 11.30 horas de la mañana.

Participarán los mejores chilenos y tendrá valiosos premios en juego. Para este evento, el recorrido trazado es el siguiente:

Partida de Mapocho con Robles (Plazuela Tropezón) Mapocho Luis Vicentini - J. J. Pérez, Mapocho Matucana, San Pablo, Puente Ismael Valdés Vergara vuelta al monumento de Los Héroes, José María Caro, Estación Mapocho Balmaceda Matucana Mapocho Punto de Partida.

En total, el recorrido lleva 15 kilómetros y medio.

"Gran Premio La Nación"

HABRA RECORD DE INSCRITOS PARA LA PRUEBA SANTIAGO - SERENA - SANTIAGO

Los cuatro primeros inscritos. Se batirán todos los records. Estará todo previsto para hacer del Gran Premio, el mejor evento mecánico.

En la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo, Echaurren 75, se comenzaron a inscribir los pilotos para el "Gran Premio La Nación" que se correrá los días 22 y 23 del presente mes de mayo entre Santiago- La Serena- Santiago.

El inusitado interés que ha provocado este evento mecánico, ha traído como consecuencia por ejemplo, que los cuatro primeros inscritos para el Gran Premio, sean precisamente noveles "tuercas" de nuestro medio que harán su debut en esta carrera.

Félix Ortíz con Ismael Cádiz de Rancagua se insrcribieron en la Serie Standar Nacional en la categoría 1.001 a 1.600 cc; Leandro Gennaro con Luis Priego, de 1.601 a 2.000 y en la Anexo Jota, los primeros inscritos son: Pedro Waiwe con Pedro Jérez, de 851 a 1.150 y Flavio Angelini con Bernardo Hering, de 1.151 a 2000 cc.

Se informó en la Federación que ya se encontraba todo listo faltando sólo solucionar el alojamiento para que los pilotos, mecánicos, preparadores, autoridades etc, en Serena, pero que ya los dirigentes máximos del automovilismo nacional, habían tomado contacto con dirigentes del Club Norte Chico, encontrándose en ellos el más alto espíritu para solucionar este problema.

AL ESTILO DE LOS GRANDES

Una de las novedades que se impondrán en el Gran Premio, es el sistema que emplearán los pilotos y teams para sus mecánicos y preparadores. Como se estima, que en la primera etapa los coches podrán batir todos los records por las rectas existentes, como la de Fernando Paredes, que llevará en su interior un completa equipo humano y mecánico. El Team Cobra, que tomará parte con seis coches Austin, en distintas categorías de la Anexo "Jota", llevará un equipo de 18 personas, que podrán auxiliar en cualquier momento a sus coches. Para que hablar de las bondades de que disponen otras marcas.

LOS T.C.

Sin duda que la atención de los aficionados se volcará en lo que hagan los coches de Turismo Carretera que son los dueños del nervio y la emoción en cualquier prueba mecánica, máxima cuando esta se realiza en ruta y el público ha tenido escasa posibilidad de presenciar carreras de este tipo. El Norte Chico, se volcará a la ruta a presenciar sus astros, que en la mayoría de los casos, solos los conocen por los medios de difusión. El interés aumenta, entonces, cuando se les presenta la oportunidad de verlos como a Manuel Comandari Boris Garafulic, Carlos Griffin y otros o estudiar de cerca esos bólidos que manejan a velocidades fuera totalmente de lo común.

HABLA GERMAN MAYO

La responsabilidad de llevar a buen éxito la prueba, corre en esta oportunidad por la Rama de Automovilismo Deportivo de la Universidad Católica.

Su presidente Germán Mayo, no duda en manifestar que esta prueba será superior a todas cuántas se hayan realizado en nuestro país. Si el evento "Dos Provincias", la primera prueba del año 71, constituyó todo un acontecimiento, está volverá a batir todos los records existentes, tanto en el número de coches inscritos, tiempos y público apostado a la vera del camino.

"Ya tenemos todos los problemas que demanda una carrera de esta naturaleza solucionados. Hemos previsto todo. Como siempre estarán los Carabineros custodiando la ruta, los bomberos apostados para cualquier emergencia, médicos y enfermeras estarán atentos. Personalmente, no dirigiré ese día el evento, por cuanto participaré con mi Chevrolet que tantas satisfacciones me ha dado años atrás. Pero al margen de eso, la Universidad Católica, agotará todos los medios que estén a su alcance para hacer del "Gran Premio La Nación", la mejor de todas".



BORIS GARAFULIC, primero en el ranking 1971

"Gimnasio Comunitario":

BOXEO DE LOS BARRIOS: DECIMA FECHA HOY

Hoy se realizará la décima rueda del torneo de los barrios organizado por la Asociación de Boxeo de Santiago, a las 21.00 hrs. en el gimnasio "Comunitario", de la población "Juan Antonio Ríos", ubicado en calle Soberanía 1108.

Diez serán los combates por las eliminatorias o, mejor dicho, oficiales. MOSCA JUNIOR: Patricio Mancilla (Renca) con Raúl Ubeda (La Cisterna); José Manríquez (Neptuno) con Luis Villegas (Sta. Julia); Marcos Peña (Cisterna) con Raúl Valenca (Barrancas).

MOSCA: Juan Ramírez (Neptuno) con Arón Véliz (San Joaquín); José Bustos (Exposición) con Guillermo González (Recoleta).

GALLO: Narciso Herrera (San Pablo) con Diego Oyarzo (Cisterna); Ramón Kigan (Exposición) con Fernando Aedo (San Pablo); Oreste Tritini (Recoleta) con Enrique Reyes (Los Nogales).

PLUMA: José Galleguillos (Neptuno) con Francisco Zúñiga (Exposición); Miguel Merino (San Pablo) con Lautaro Ponce (Los Nogales).

LIVIANO: Eloy Herrera (Cisterna) con Luis Villena (Neptuno); Luis Asencio (Cisterna) con Hugo Astete (Exposición); Luis Lillo (Barrancas) con Carlos Rivera (Neptuno).

M. MEDIANO LIGERO: Alejandro Garrido (San Joaquín) con Jorge Venegas (Renca); Pedro Espinoza (Barrancas) con Bernardo Catalán (Ñuñoa).

Todas serán peleas oficiales y por las eliminatorias.

LA VERGÜENZA DE LA COPA

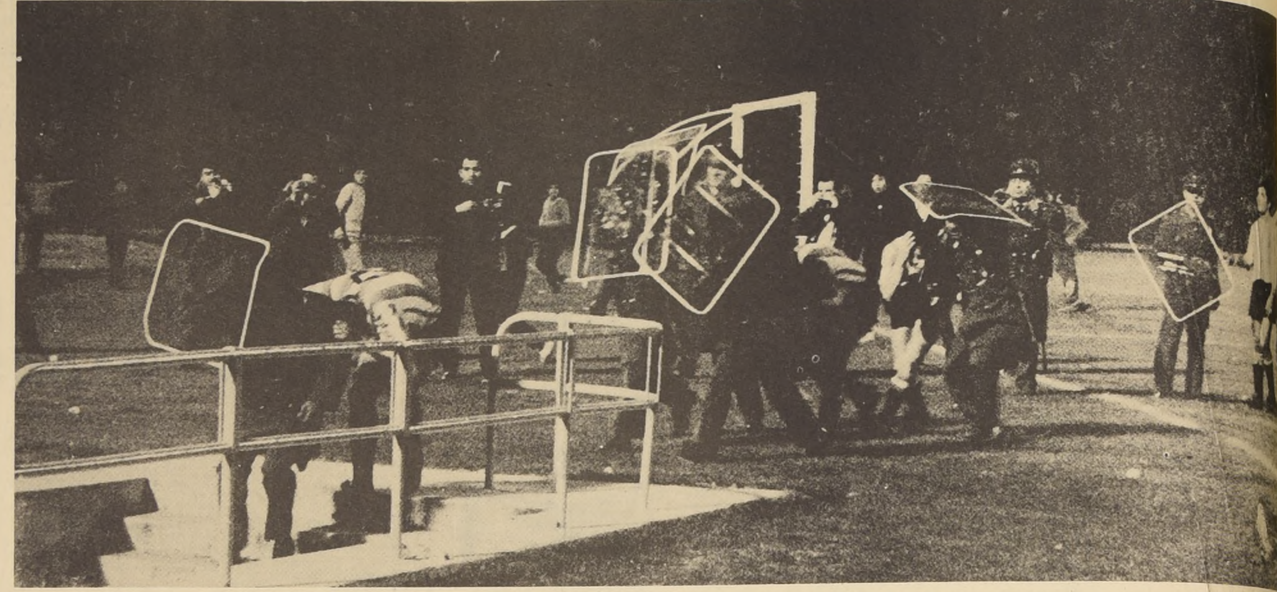
El primer partido entre Estudiantes de La Plata y Unión Española, para disputar el derecho de ser finalistas de la Copa Libertadores de América, tuvo un marco vergonzoso. El fútbol de los argentinos, la actitud irresponsable del árbitro, la inconciencia del público que colmaba las aposentadurías del Estadio Nacional, todo se mezcló para dar origen a un triste espectáculo.

Fue una noche triste para el deporte. Fue la explosión irresponsable de una masa deportiva frustrada. El descontrol se apoderó del Estadio Nacional para hacernos vivir un clima de nervios durante 90 minutos con un epílogo trágico.

La Copa Libertadores de América suma una vez más el bochorno a su larga secuela de irresgularidades que la rodean. Esta vez vino Estudiantes de La Plata para burlarse del público. Y el público, en un arranque de primitivismo, dio rienda suelta a su indignación y provocó una tragedia de proporciones.

La noche del miércoles asistimos a un espectáculo antideportivo en su expresión más pura. Allí estuvieron los jugadores, allí estuvo el árbitro, el público, la prensa. Y fue una noche de verguenza que nos implica a todos. Las fotografías ilustran los acontecimientos del Estadio Nacional y serán un amargo recuerdo de lo que debió ser una fiesta deportiva.

Por muchos años fuimos considerados como el público más correcto ¡No echemos por la borda algo que nos llenó de orgullo! Si la Copa Libertadores implica toda esta vergüenza, más vale mantenerse al margen de ella. Dejemos a Estudiantes con su **"espectáculo"** y retornemos a nuestra habitual cordura.



Protegidos por los carabineros y sus escudos, salen de la cancha los jugadores de Estudiantes. Mientras bajan por el túnel, cae sobre ellos una andanada de piedras y botellas. Había empezado la violencia...



Al entrar al túnel que conduce a los camarines, Pachamé (5) cierra la fila de los jugadores argentinos, en esos momentos violentamente agredidos a pedradas y botellazos.



Las piedras "llueven" y Aguirre Suárez se escuda en un carabinero. Cerca de él otros miembros del cuerpo policial dan protección a Romeo.



Véliz y Malbernat discutieron y se amenazaron durante todo el match. Lo hicieron incluso en los momentos en que el juego estaba detenido.



Centro sobre la "olla". Salta Medina (15) y aleja el peligro. Gonzalito (15), como lo hizo toda la noche, mira... simplemente mira.



De "tijera" Aguirre Suárez despeja de la pelota a Osvaldo González. Corre, pero llega tarde a la jugada, Togneri.



Vigor y esfuerzo en el área. Allí se "sumerge" Osvaldo González, en un intento de batir la valla "pincharrata". Lejos Veliz, no puede intervenir.

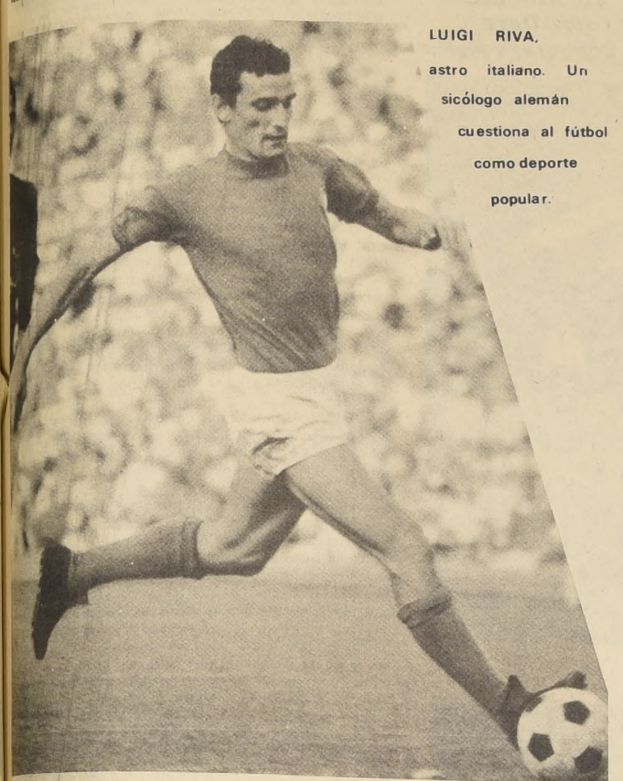


Termina el match y los jugadores de Estudiantes se abrazan jubilosos por el triunfo obtenido. En un costado, Pacheco, sujeto por Farías, sostiene un "duelo" verbal con Verón.

EL FUTBOL: ¿OPIO DE LOS PUEBLOS?

Un sicólogo alemán ha producido una verdadera tempestad en Italia y en otros paises que rinden culto al fútbol

ROMA (ANSA).— Un libro recientemente aparecido en Alemania y enseguida traducido en Italia, "El fútbol como ideología" de Gerhard Vinnai, experto en sicologia politica del Politécnico de Hannover, ha causado impresión y escándalo en el mundo de los deportes. Y muy particularmente en Italia, donde el fútbol ha sido siempre el deporte más popular, y prácticamente no existe familia en la que uno o más miembros no se acaloren discutiendo sobre los teams preferidos.



LUIGI RIVA, astro italiano. Un sicólogo alemán cuestiona al fútbol como deporte popular.

No es para menos, pues el sicólogo alemán rebaja el fútbol y lo define como una especie de "opio de los pueblos". Las reacciones de los ambientes interesados y de los periodistas deportivos han sido ásperas, a veces hasta feroces. Hay fanáticos que consideran el fútbol como una "gloria nacional".

¿Pero qué dice exactamente Gerhard Vinnai? Lejos de querer polemizar, sólo ha pretendido hacer un estudio de la sicologia de masa y del comportamiento de la sociedad actual. El fútbol, como todo fenómeno que prospera en esta sociedad, tiene una definida connotación. Pero no se lo debe definir como "popular", antes bien, por su intima naturaleza, el fútbol es lo más "impopular" que existe, si se considera, desde un punto de vista estrictamente ideológico, una serie de coincidencias históricas y analogias estructurales. El fútbol, en su forma actual, nació en Gran Bretaña a mediados del siglo pasado. Inglaterra era entonces la patria del capitalismo industrial y no en balde existen tantas analogias entre el trabajo de los obreros y el juego del fútbol.

Los mismos principios de especialización y racionalización del trabajo que las nuevas teorias económicas iban por entonces aplicando en las fábricas y en las oficinas, se advierten en el fútbol. Cada jugador tiene un rol fijo, tiene que ejecutar una serie establecida de movimientos según esquemas y teorías estudiados previamente por el entrenador. La cancha es el equivalente de una fábrica, donde se repiten al infinito los mismos gestos y situaciones, pese a diversidades contingentes. En la actualidad, sobre el cuadro de los jugadores se levanta, enorme como la dirección de una gran empresa y sus cuadros técnicos, toda una organización administrativa con presidentes y cargos sociales y en la cual se reproducen las mismas relaciones de subordinación que entre los obreros y los empleados y quienes los dirigen.

FRANZ BECKENBAUER, idolo del fútbol alemán.

Nacido como producto de una sociedad que se estaba industrializando y siguiendo iguales lineas de desarrollo que la industria, el fútbol, cuando en las últimas décadas la sociedad se ha transformado ulteriormente iniciando la era tecnológica y de consumo de masa, ha seguido igual camino, convirtiéndose en un hecho económico. De un lado están los jugadores, y del otro los espectadores; los primeros son, en rigor, un producto una mercaderia, y los segundos sus consumidores. El fútbol no ha escapado a las férreas leyes económicas, es tan factor de alienación como la televisión, los supermercados, la literatura de masa, los productos de estricto consumo. De manera pues que también el fútbol niega toda forma de libre creatividad.

INDUSTRIA LECHERA BRESLER S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

[illegible] por Decreto Supremo [illegible] N° 9.12[illegible] de 12 de [illegible] de 19[illegible]. Modificada por Decreto Supremo N° [illegible] de 11 de Septiembre de 1963 y N° 433 de 25 de Junio de 1969.

CAPITAL Y RESERVAS

Capital Autorizado	E° [illegible]
Suscrito y Pagado	[illegible]
Otros Fondos	11.917.044,29

ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Ejercicio Anterior Totales E°
I [illegible]			
En Caja y Bancos	2.112.460,54	2.112.460,54	1.955.066,66
II [illegible]			
Inversiones de fácil liquidación:			
a) Acciones	100.--		
b) Existencias:			
Productos Elaborados	1.316.350,43		
Materias Primas y Materiales	3.174.003,92		
Conservadoras	4.690.553,73		
Anticipos Proveedores	1.027.917,14		
Importaciones	218.935,42		
Garantías y Marcas	10.506,80		
c) Valores por Cobrar a corto plazo:			
Documentos por Cobrar	2.018.791,60		
Varios Deudores por ventas	3.250.845,36		
Otros Deudores	1.553.346,96	17.261.351,36	9.873.295,75
III [illegible]			
Primas de Seguros Diferidas	581,26		
Operaciones Pendientes	51.300,20		
Publicidad	905.635,30	957.516,76	1.643.687,97
IV [illegible]			
No existe	-.-		
Sumas Parciales		20.331.328,66	13.472.050,38
V [illegible]			
Terrenos y Edificios	2.068.423,35		
Maquinarias	8.690.856,24		
Instalaciones	2.325.805,33		
Vehículos	5.350.030,51		
Muebles y Utiles	1.059.461,70		
Mejoras en Edificios	403.353,83		
	19.897.930,96		
Depreciaciones			
Anteriores 3.524.697,56			
Pte. Ejercicio 1.667.707,52	5.192.405,08		
	14.705.525,88		
OTRAS INVERSIONES			
Imputación Impuesto Corvi	401.033,09	15.106.558,97	11.836.832,87
TOTALES		35.437.887,63	25.308.883,25

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales E°	Ejercicio Actual Totales E°	Ejercicio Anterior Totales E°
VI EXIGIBLE			
A Corto Plazo			
Documentos por Pagar	9.113.634,72		
Varios Acreedores	[illegible]		
Sueldos y Jornales	[illegible]		
Leyes Sociales e Impuestos	[illegible]		
Gratificaciones	[illegible]		
Participación del Directorio	33.678,29		
Provisiones Varias	3.429.459,84	16.884.374,27	9.889.040,34
A Largo Plazo	3.962.903,41	3.962.903,41	4.757.589,54
VII NOMINAL		-.-	30.635,12
Sumas Parciales		20.847.277,68	14.677.265.--
VIII NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
Capital autorizado, suscrito y pagado dividido en 2.000.000 de acciones nominativas de E° 1.- c/u	2.000.000.--		
Fondo de Revalorización Capital Propio	9.217.338,91		
Fondo de Reserva Legal	128.742,82		
Fondo de Eventualidades	128.742,82		
Fondo de Ampliaciones	2.385.832,44		
Reajuste depósito 5% DFL 285	56.387,30	13.917.044,29	9.585.777,85
Utilidad del Ejercicio	673.565,66	673.565,66	1.045.840,30
TOTALES		35.437.887,63	25.308.883,25

CUENTAS DE ORDEN

DEBE			
a) Garantía del Directorio	70.--		70.--
b) Letras Descontadas	160.000.--	160.070.--	254.940.--
		160.070.--	255.010.--

HABER			
a) Responsabilidad del Directorio	70.--		70.--
b) Responsabilidad por Letras Descontadas	160.000.--	160.070.--	254.940.--
		160.070.--	255.010.--

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS			
1.- Depreciaciones y Castigos			
Inmovilizado	1.667.707,52		
Realizable	-.-		
Nominal	-.-	1.667.707,52	1.973.841,77
2.- Gastos			
a) Gastos Generales			
Sueldos y Jornales	4.309.617,30		
Leyes Sociales	735.190,77		
Seguros	270.337,63		
Publicidad	2.705.008,26		
Varios	6.350.012,95		
(Lo cargado a Costo) =	1.927.706,21	12.442.460,70	9.718.671,07
b) Gastos Tributarios			
Contribuciones	20.564,47		
Patentes	67.469,76		
Impuestos Varios	461.731,46	549.765,69	368.294,85
c) Gastos Financieros	1.301.917,06	1.301.917,06	1.162.013,75
d) Provisiones			
Impuesto a la Renta	840.000.--		
Gratificaciones	299.073,92	1.139.073,92	1.344.743,82
e) Remuneraciones del Directorio			
Participación	33.678,29	33.678,29	52.555,[illegible]
		17.134.603,18	14.620.121,20
Utilidad del Ejercicio	673.565,66	673.565,66	1.045.840,30
		17.808.168,84	15.665.961,50

GANANCIAS			
1.- Ingresos de la Explotación	26.728.469,01		
Costo de la Explotación	- 8.987.460,34	17.741.008,67	15.584.587,34
2.- Otras Entradas			
Varias	67.160,17	67.160,17	81.374,16
		17.808.168,84	15.665.961,50

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

Nota 1.- El Capital Propio de la Sociedad fue reajustado en E° 3.262.595,46, cantidad que fue absorvida por el Activo Inmovilizado no existiendo, por lo tanto, cargo a los resultados del ejercicio. (art. 35 de la Ley de la Renta)

Nota 2.- La existencia de productos terminados fue valorizada al costo final de elaboración y las materias primas y materiales, al costo promedio de adquisición.

Nota 3.- Los saldos de crédito en moneda extranjera se han reajustado al tipo de cambio que regía al 31 de Diciembre de 1970.-

VICENTE DEL [illegible] E.
C. C. 1.570 - Licencia 5251
Contador General

LUIS [illegible] G.
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado y confrontado el Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio financiero comprendido entre el 1° de Enero de 1970 y el 31 de Diciembre de 1970, con los saldos del Mayor, encontrándolos conformes.

Mario Gaete C. Juan C. Diuana S.

LA COPA YA NO VALE LA PENA

Noche triste para el deporte. Lo cierto es que no estamos acostumbrados a este tipo de acontecimientos. Vino Estudiantes y con su fútbol desagradable irritó al público. Al término del encuentro —luego de largos minutos de un espectáculo vergonzoso— desalmados disfrazados de deportistas ocasionaron una tragedia de proporciones. Sonó el pitazo que daba por finalizado el partido y el público no permitió a los jugadores de Estudiantes abandonar la cancha. Proyectiles de todo tipo llovian sobre el cesped. Refriegas en las graderias, la policia que interviene, los ánimos se enardecen. Y se produce el descontrol total. Ya nadie sabe lo que pasa. Un muerto, decenas de heridos, automóviles dañados. Una enajenación.

Es el relato de una noche triste. De una noche en la que el público llegó al Estadio a presenciar una fiesta deportiva, que más tarde se transformó en tragedia.

¿Quién es el responsable de todo esto?

La prensa, nosotros mismos que desde nuestras trincheras hemos predicado para que el deporte nacional, de una vez por todas, además de competir adopte una conciencia "ganadora". El público chileno, que tras largos años de frustración deportiva, cansado de tantas derrotas, terminó por explotar. ¿O fue el árbitro? Gran parte de la culpa la tuvo ese tipo de negro. Pero ¿Es posible que un individuo logre exasperar a una masa que durante largos años se había ganado una fama de corrección indiscutida? ¿O fueron los jugadores de Estudiantes y su fútbol negativo? No importa. En este momento las causas no interesan.

Porque en esa noche vergonzosa todos nos sentimos culpables. ¿O acaso cada uno de nosotros interiormente no quería "barrer" con todo eso que estabamos viendo en la cancha. Todos fuimos actores de esta tragicomedia.

¿Por qué se perdió la calma ante una derrota con los argentinos si ya sabiamos como jugaba Estudiantes? ¡Si las Copas anteriores las obtuvo de la misma manera! Se burló del público en cualquier pais, se mofó de los jugadores contrarios, sepultó siempre el fútbol. Sólo buscó el resultado. Las consecuencias no importaban.

¿Vale la pena la Copa Libertadores? Creemos que ya no. El precio es demasiado alto y no tenemos por qué pagarlo. Si la Copa es esto que vimos el miércoles, es preferible mantenerse al margen de ella.

TALLERES RENCA CON NUEVA DIRECTIVA

Club Deportivo "Talleres Renca", que participa en la competencia que organiza Corfo y Filiales, acaba de elegir nueva mesa directiva. La responsabilidad, recayo sobre los siguientes hombres.

Presidente, Mario Mardones, N.; Vice Presidente, Jorge Moller Arevalo; Secretario, Luis Herrera, R.; Tesorero, Oscar Villagran B.; Directores: Jorge Rebolledo y Jorge Troncoso. Delegados ante la Asociacion Corfo y Filiales, Jorge Eisele.

Estos son los hombres y los nombres de los que tendran que velar por los destinos del club durante 1971-1972.

CON CONTRALORIA

Mañana el cuadro de "Talleres Renca" juega con el cuadro de la Contraloria en un partido que ha logrado despertar mucho interes. El match se jugara en el Estadio de la Florida a las 9 de la mañana. Se avisa a la barra.

Cablerías

RIO DE JANEIRO, 12 (ANSA). La Confederación Brasileña de Deportes (CBD) difundió la programación oficial de los amistosos del seleccionado brasileño de fútbol (los primeros desde la conquista del tricampeonato mundial) para julio de este año: dia once, en San Pablo, contra Austria; 14, en Río de Janeiro contra Checoslovaquia; 18, en Río de Janeiro, contra Yugoslavia; 21 en Río de Janeiro, contra Hungria, y dia 24 en Río de Janeiro, contra Paraguay. La liga paraguaya queria que este encuentro fuera en Asunción, pero según afirma hoy el vespertino carioca "Tribuna da Impresa"— la CBD decidió que "si Paraguay quiere, el juego será en Río de Janeiro, y si no quiere, vamos a pensar en otra selección".

Los dias 28 y 31 de julio, Brasil, jugará contra Argentina, en Buenos Aires, por la Copa Roca.

Pelé se despedirá de la selección nacional en los amistosos contra Austria, en San Pablo, y contra Hungria, en Río de Janeiro.

Seguirá defendiendo los colores del club Santos, probablemente por unos dos años más.

RIO DE JANEIRO, 12 (ANSA). Continúan intensos los preparativos para el VI Campeonato de Básquetbol Femenino, a realizarse en Brasil a partir del quince de este mes.

Varias delegaciones ya se encuentran en las subsedes de Recife (capital del estado de Pernambuco), Niteroi (capital de estado de Río) y Brasilia, donde serán disputadas las eliminatorias los dias 15, 16 y 17.

La fase final será disputada en San Pablo, en el estadio Ibirapuera, en el periodo del 19 al 26 del corriente mes.

Con la confirmación de la presencia de la delegación norteamericana, los tres grupos que participarán en las eliminatorias quedaron definitivamente constituidos así: Grupo "A" (Niteroi) Unión Soviética, Argentina Canduda y Cuba. Grupo "B" (Brasilia) — Estados Unidos, Corea del Sur, Francia y Ecuador.

Grupo "C" (Recife) Checoslovaquia, Japón, Madagascar y Australia.

Brasil, por ser el pais sede, sólo tomará parte en la fase final, a realizarse en San Pablo.

La mayoria de los cronistas deportivos y algunas intengrantes de las delegaciones señalan como favoritas a las soviéticas, tricampeonas mundiales, cuya llegada esta prevista para mañana por la noche, procedentes de Santiago de Chile.

MONTEVIDEO, 12 (ANSA). Peñarol y Cerro, iniciarán el sábado 22 del mes en curso la disputa de la edición 1971 del Campeonato Uruguayo de Fútbol Profesional, que este año cuenta con la participación de doce clubes al haberse registrado doble ascenso al término de la temporada anterior.

El encuentro ha sido fijado en el estadio "Luis Trocoli", de Cerro. Al dia siguiente (domingo 23), completarán la primera fecha del máximo torneo local los partidos que disputarán Liverpool - Nacional, Defensor - Rancing, Danubio - Bella Vista, Huracán Buceo - Sudamerica y River Plate - Central.



EL MUCHACHO DE CABRERO

Manfredo Suitter es un hombre joven, de pelo rubio y en su aspecto se ve de inmediato su pasado teuton.

Cuando conversa, lo hace con la media lengua propia de quien todavia no se acostumbra al nuevo idioma. Pese a este origen extranjero es un chileno legitimo, y así lo prueba en el fundo que posee en la localidad de Cabrero.

El muchacho de Cabrero, como se le conoce en los medios "tuercas", es un piloto de calidad extraordinaria y a ello une conocimientos de mecánica automotriz, que ya se quisieran otros que puntean en los campeonatos de velocidad.

El Gran Premio Chile Continental, realizado el año 1969, y en el cual se unio en cuatro etapas Arica con Puerto Montt, fue su consagración definitiva.

Cuarto lugar en la general, y ganador absoluto de algunas etapas, no son resultados que reflejen la realidad de lo que fue su performance deportiva en dicha ocasión.

Sucedió una de esas cosas anecdóticas que constituyen la sal del deporte motor, se quedó dormido. Sí, como uds leen: se quedó dormido al final de una etapa en la cual era ganador absoluto y, por tal motivo, entregó con varias horas de retraso la hoja de ruta a las autoridades de la prueba. Esto le significó al final tiempo en contra y el retroceso a un cuarto lugar.

El B.M.W. 2.000 que posee solo necesitó repostar gasolina, cambiar aceite y ser sometido a un lavado al término de cada etapa: no hubo desperfectos mecánicos de ninguna naturaleza. En cambio, otros coches que contaban con respaldo de poderosas marcas quedaron botados mas de una vez a la vera del camino.

La primera prueba de este año lo ubicó en un lugar de privilegio, pese a no conocer la ruta entre Santiago y Viña. En dicha oportunidad debutaba con un nuevo motor Alpina 2.002 y el equipo completo de competición B.M.W.

Solo 1.500 kilometros de rodaje se habian hecho a la máquina en dicha oportunidad. Ello no es suficiente para un motor que debe estar sometido a altas revoluciones en una competencia de velocidad.

Santiago-La Serena-Santiago es el trayecto del Gran Premio LA NACION que se realiza el 22 y 23 de este mes, y en él Suitter está dispuesto a demostrar la calidad de su máquina.

Nosotros agregamos, a titulo de apreciación personal, que en esta oportunidad el sencillo muchacho chileno-alemán mostrara la autentica garra que posee en la conducción a alta velocidad de un coche, que en sí constituye una joya de la mecánica mundial.

CARLOS TRUJILLO



NUESTRO COMPAÑERO CARLOS BONILLA VERGARA fue ratificado anteayer como Jefe de la Sección Deportes del Diario LA NACION por el Consejo de la Empresa Periodistica cargo que desempeñaba interinamente desde comienzo de año. Anteriormente y desde hace siete años trabajó como reportero deportivo en esta misma casa.

Tercer aniversario:

CLUB DE DEPORTES FATIMA, DE FIESTA

Por una vez en el año el Club de Deportes "Fatima" deja de competir deportivamente y dedica ese dia a la fiesta aniversario. Hoy celebra su tercer año de vida.

En efecto, en su sede social, ubicada en calla Brunellescki N° 3760, desde las 21.00 hrs., tendrá una cena bailable con este motivo. A ella están invitados grandes personajes, tales como el Alcalde de la Comuna San Miguel, Tito Palestro, y el Presidente del Consejo Local de Deportes, Carlos Sarmiento. Otras autoridades tambien han comprometido su participacion y se les esperará como corresponde.

Como todo es en grande, la música correrá por cuenta de "LOS QUENES" y otros conjuntos artisticos que han ofrecido su presencia.

La ocasion será propicia para entregarle a los socios distinguidos, diplomas de honor, como también a los jugadores del Campeonato oficial 1970.

La Comision de Aniversario tambien invitó al diario de los deportistas en un gesto que los enaltece. Desde estas lineas les enviamos nuestras felicitaciones por su tercer aniversario y les agradecemos tan gentil invitacion.

Una representación grotesca a domicilio

EL "SKETCH" DE ESTUDIANTES QUE APLAUDIO LA UNION...

Cómo se puede ser cómplice del antifútbol. Otra chance de final de Copa que se nos va.

Por ADAMOL
Fotos: Daza, Contreras y Muñoz

la palabra clara

Por CARLOS BONILLA

SEPULTUREROS DEL FUTBOL

¡**CRIMINALES** del fútbol! ¡Deformadores de una de las expresiones más bellas del deporte! "Leales" representantes del profesionalismo.

No vamos a justificar a los desalmados, a los estúpidos que conformaron una improvisada "patota" de potenciales delincuentes para hacer todo tipo de destrozos materiales y morales en la increíble noche del miércoles. No tienen ninguna justificación. Porque lesionar y destruir dentro del anonimato, porque gritar y actuar como hombres de las cavernas, aun cuando vistan prendas del siglo 20, no está dentro de lo que ha hecho hasta ahora el público chileno. Ya tendrán y de eso no nos cabe duda, su sanción, que deberá ser ejemplarizadora. Si quieren reaccionar como bestias ... a la selva.

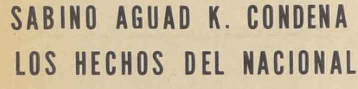
De quienes vamos a escribir y decir nuestra opinión es de los "jugadores" de Estudiantes de La Plata y de la Copa Libertadores. Uno y otro son tal para cual. La intención primitiva de crear una competencia de alto nivel sudamericano, destinada a estrechar vínculos deportivos y humanos pasó a último término. Ahora es por el contrario el mejor vehículo para perturbar la tranquilidad y armonía.

El señor dinero, el duro y sonoro dinero, gran patrón, amo absoluto de la Copa Libertadores, ha deformado no sólo al fútbol, sino que todo sus valores. Y Estudiantes lo sabe. No en vano su nombre se ha empinado a lo más alto de ella hasta "sentarse" en la lealtad, el respeto, la sana convivencia. Su dogma es GANAR. No importa cómo. Sólo importa seguir en la competencia, para ganar dinero, más dinero, aunque a la par su fama de destructores del fútbol (son maestros de las artimañas, son campeones de la agresión descalificadora, son...) ...) se vaya enriqueciendo hasta convertirse en leyenda.

El reclamar por todo. El hacerse los lesionados. El teatralizar siempre. El dejar pasar el balón —cuando no lo consiguen—, pero "intervenir" al jugador contrario con recursos incalificables, están dentro de su libreto, están dentro de su quehacer profesional.

En Europa los conocen y los temen. En Argentina los conocen y los repudian. Ahora en Chile los sufrimos.

O de una vez por todas se dan a conocer las "licencias" que la Copa Libertadores otorga, o lisa y llanamente el deporte chileno, el fútbol chileno se margina de ella.



SABINO AGUAD K. CONDENA LOS HECHOS DEL NACIONAL

El Director de Deportes del Estado, Sabino Aguad Kunkar, condenó energicamente los lamentables hechos ocurridos en el Estadio Nacional, después del match que Estudiantes ganó a Unión Española por 1 a 0 por la Copa Libertadores de América y que tuvieron como saldo trágico un muerto, varios heridos graves y múltiples destrozos.

Sabino Aguad sólo tuvo conocimiento del lamentable suceso en la mañana de ayer, cuando se dirigía a asumir sus funciones. No asistió al Estadio, pero había seguido el match por televisión y una vez terminado el partido apago su aparato de tal manera que sólo hasta yer, en la mañana, tomó conocimiento de ello.

LA NACION consultó su opinión referente a estos hechos, que condenó sin atenuantes al manifestar: "**Es una deformación del deporte. La reacción del público es descalificable desde todo punto de vista. Estos sucesos eran desconocidos en Chile. Gran culpa tienen los organizadores de la Copa Libertadores de América, que con su danza de millones han llegado a deformar la realidad del fútbol**".

Más adelante agregó: "**En este momento me encuentro llamando a todos los jefes de servicio y a mis ordenes y al Administrado del Estadio Nacional, Ramón Palma Soto. Ya ordené un sumario interno**".

Finalmente dijo: "**Lo más grave del caso es que ha fallecido un hijo de un funcionario del Estadio Nacional y que otras personas se encuentran heridas. En lo sucesivo deberemos tomar medidas para evitar estos desmanes, pero es necesario, en esta oportunidad, recalcar que en nuestro país todavía no había habido necesidad de ello y que son consecuencia exclusiva de determinadas tácticas y sistemas que emplean los equipos, como Estudiantes, para ganar, olvidándose que por sobre todo, debe primar el sentido deportivo. Ahora comprendo por qué nadie quiere jugar con Estudiantes.**

Unión — Estudiantes.

"VISION" DE LA PRENSA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13 (ANSA). "Triunfo en un clima de violencia —grave batahola— habría dos muertos y heridos" (Crónica). "un angustioso triunfo de Estudiantes— 1 a 0" (Clarín). "Victoria de Estudiantes - Mediocre labor de los dos equipos. (La Nación). Tales algunos de los titulares de la prensa matutina de esta capital referentes al partido disputado anoche en el Estadio Nacional de Santiago de Chile en el que Estudiantes de la Plata, de Argentina, se impuso a Unión Española, de Chile, por 1 a 0, en la zona dos de las semifinales de la Copa Libertadores de América.

"Crónica" en otros de sus titulares habla de "bárbaros desmanes, para añadir en un recogido: "Estudiantes soportó heroicamente los botellazos y ganó". Otro título consigna "Ferocidad chilena en una noche de trágicos disturbios".

"Dentro de un clima de alta violencia —afirma el diario en la crónica del cotejo— (botellazos, piedras, monedas, empujones, invasión de campo y otras cosas por el estilo). Estudiantes, con su fútbol, con el que le es más característico derrotó ajustadamente por 1 a 0 a Unión Española y ahora acrecienta sus posibilidades para llegar a la final.

Para el enviado de "Clarín" se trató de un "pésimo partido" donde ninguno de los dos conjuntos hizo prácticamente nada por la calidad del espéctaculo. Al margen de la crónica del encuentro, el matutino se refiere brevemente a los violentos incidentes estallados a su término y subraya que los jugadores de Estudiantes debieron demorar un rato largo para abandonar el campo, haciéndolo con la protección de los carabineros y en medio de una cortina de proyectiles.



Luis Hernán Carvallo en una disputa recia con Aguirre Suárez. El mediocampista rojo no pudo en ese terreno... y con la pelota tampoco.



Berly en el área de Estudiantes, pero sin lograr el cabezazo. Su autogol fue lapidario.



Sabino Aguad, apesadumbrado por los incidentes del Nacional.



Aguirre Suárez está en el suelo. Lo agredió Osvaldo González. Hay teatro, y con espectadores. El linesman Barreto vino a ver qué pasa.



Nicolás Abumohor: "Estamos desconcertados ante lo sucedido".

Nicolás Abumohor:

"ESTAMOS DESCONCERTADOS"

LA NACION conversó con el Presidente de la Asociación Central de Fútbol, organismo rector del fútbol profesional, Nicolás Abumohor, para conocer su posición en relación a los bochornosos incidentes acontecidos en la noche del miércoles, luego del partido entre Unión Española y Estudiantes de La Plata. El mandamás de la Asociación Central se mostró apesadumbrado por los trágicos rasultados de este enfrentamiento deportivo.

"**En este momento nos embarga un sentimiento de desconcierto ante lo sucedido. La verdad es que no teníamos experiencia en este tipo de cosas. Creo que el público se sintió defraudado por asistir a un espectáculo futbolístico que no tuvo la oportunidad de presenciar. Lo exasperó el fútbol de Estudiantes. Y lo cierto es que nuestro público no está acostumbrado a ver "esto"**".

—¿A qué atribuye la actitud del aficionado?

—"**No me atrevo a señalar una determinada causal. Pero de una cosa estoy cierto: el aficionado nunca había realizado actos de esta naturaleza. En los incidentes del miércoles estaban infiltrados elementos ajenos al fútbol, gente que nada tiene que ver con esa tranquila masa deportiva que por muchos años nos llenó de orgullo. De un orgullo que incluso traspasó nuestras fronteras y nos dio fama de deportistas correctos en todo el mundo. El desorden lo desencadenaron anti-sociales que nunca faltan en actos masivos, muchachos irresponsables que estaban predispuestos a ocasionar daños**".

—¿Qué medidas tomará la Asociación Central de Fútbol?

—"**En este caso tendrá que atenerse a seguir el cauce normal previsto por la Confederación Sudamericana. En este momentos estamos desconcertados, pero es indudable que se tendrá que llevar adelante un estudio de todos estos acontecimientos para evitar su repetición**".

EN LUGAR de partido semifinal, pudo llamarse la gran estafa.

Ya todos los lectores conocen los detalles de lo ocurrido antenoche en el Estadio Nacional. Y tristemente, comprobarán que ya lo más importante no fue el resultado, sino el espectáculo grosero de Estudiantes durante noventa minutos y toda la secuela de incidentes posteriores al ingrato partido.

El problema nuestro es cómo enjuiciar el partido. Hablar de ese fútbol que estuvo ausente, que desde el pitazo inicial se fue trotando por la puerta de la Maratón, y luego enfiló hacia Avenida Grecia para perderse apresuradamente por Campos Sports. Sólo quedó sobre el césped un remedo de partido. Un antifútbol.

Incuestionablemente, la culpa no fue de Unión Española. Porque si hubo jugadores que por lo menos intentaron jugar fueron los vicecampeones chilenos. Sólo que Estudiantes no dejó jugar y montó sobre un escenario tan grande un barato "sketch" copero, a la "manera de Estudiantes", como tituló una revista argentina cuando los pincharratas todavía tenían de lo bueno, futbolísticamente hablando.

A la fecha, del Estudiantes que conocimos como campeón mundial de clubes no queda nada. O casi nada. Porque al menos (¡Y qué consuelo para la crítica trasandina!) aún esgrimen el hacha, la especulación, el insulto, la provocación orquestada, el libreto de la procacidad futbolística. Todo aquello que sirve para ayudar al resultado, para no perder, para ser vencedores sobre la odiosidad que despiertan en el público de cualquier cancha donde se presenten.

Estudiantes siempre ha tenido estas malas entendidas virtudes, pero también acompañó lo negativo con una cuota importante de fútbol, si no depuradamente técnico, por lo menos positivamente colectivo.

El Estudiantes del miércoles frente a Unión fue sólo la experiencia de un campeón de América y un ex del mundo. Fue apenas la herencia antifutbolística. Fue un equipo de consumados comediantes.

Lo dolorosamente ingrato para nosotros fue ver que ello bastó para ganar a Unión. Porque ni siquiera el gol argentino fue una creación propia de su ataque sino la negligencia de un zaguero (Berly), o el infortunio, como muchos llamarán a la acción, para disculpar el error. Vale decir, con los recursos que no tienen mucho que ver con la pelota, Estudiantes se dio maña para llevarse dos puntos prácticamente decisivos para llegar a las finales de la Libertadores.

A los 9 minutos estuvo la prueba de lo que debió ser la pauta de Unión para todo el encuentro. Yávar metió una pelota en profundidad, muy medida, a Véliz, éste desbordó a Malbernat, y entró al área. El meta Flores salió con premura de su valla y dejó a Véliz con el grito de gol ahogado en la garganta. Pero enseguida empezaron los reclamos de Juan Rodríguez, el descontrol de Osvaldo González, al agredir sin pelota a Aguirre Suárez, el contagio paulatino a los restantes hombres de Unión. Todo en medio del beneplácito de Estudiantes que se encontraron con el clima favorable sin llegar ellos a buscarlo muy desembozadamente.

A esto debemos agregar al referí Armando Márquez, que no quiso escapar al reparto en el "sketch" y materializó su autoridad con toda clase de actitudes, gestos, expresiones y mostrario de tarjetas amarillas. No creemos que el arbitraje fuera decisivo ni mucho menos, pero ayudó a incrementar la caldera. Dentro y fuera de la cancha.

Ahora está también la frustración de las sesenta mil personas al ver que Unión era impotente para empatar el partido cuando se perdía uno a cero. Una impotencia que se prolongó más allá de las jugadas. Que tomó cuerpo en la burla que hicieron los visitantes de los cobros, de las supuestas lesiones, de todo lo que pudiera hacer correr el cronógrafo, sin provecho alguno. Y Unión cayó en eso también reclamando, desesperándose, con su capitán Rodríguez a la cabeza. Porque Márquez cobró técnicos, mostró la tarjeta amarilla hasta que se cansó, discutió con los jugadores rojos, y no descontó jamás el tiempo perdido.

Por eso que a la hora de responsabilizar se cae en la cuenta de que no sólo Estudiantes fue gestor del escándalo. Tuvo la imperdonable complicidad de Unión. Colaboración torpe doblemente grave porque era la clasificación la que estaba en juego.

Por eso Unión no fue al final más que un nuevo paradigma de nuestra triste tradición perdedora. Un penoso paradigma de nuestra falta de clase para sacar partido de lo que está a nuestro alcance.

Unión tenía a mano un mejor fútbol que no supo explotar porque la temperamentalidad de sus jugadores se lo impidió.

LA CONFEDERACION CLAUSURARIA CANCHA DEL ESTADIO NACIONAL

Todo depende de que reclame Estudiantes, y de los informes del árbitro y del comisario enviado por la Confederación.

La Confederación Sud Americana, en uso de sus atribuciones, podría clausurar la cancha del Estadio Nacional, como escenario de partidos internacionales. Esta sería una de las primeras repercusiones de los graves incidentes producidos durante y al término del match entre Estudiantes y Unión Española y que en cierto modo son relativamente semejantes a lo que ocurrió en Buenos Aires en el match Boca-Sporting Cristal de Perú y que trajo como consecuencia la clausura de la cancha boquense, más una fuerte multa en dinero.

A estas sanciones puede también verse expuesto el fútbol chileno, ya que existe como antecedente lo que ocurrió en el partido entre Cerro Porteño y Colo Colo. En esa oportunidad, el cuadro paraguayo reclamó a la Confederación y aun cuando ésta no tomó medidas, los hechos y el reclamo quedaron archivados y ahora pueden esgrimirse como argumento condenatorio.

Pero en todo caso, esta posibilidad de que el Estadio Nacional sea eliminado temporal o definitivamente como escenario de partidos internacionales que controle la Confederación, estará supeditado a los informes que al respecto emitan el juez del match, Armando Marquéz, de Brasil y el comisario o veedor enviado por la Confederación Gastón Angulo, de Paraguay.

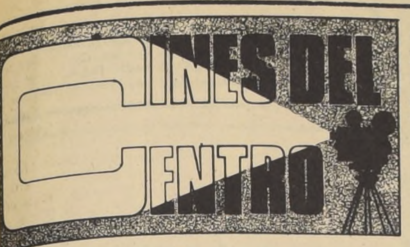
En relación a esto, no hubo posibilidad de conocer la opinión del árbitro, quien no quiso hacer declaraciones, sosteniendo sí "**que los incidentes eran graves y que, en un amiente de este tipo está amenazada la integridad física de los jugadores y de los árbitros**". En cambio el Comisario Angulo manifestó su opinión en términos más claros, cuando dijo: **Yo he venido a Chile muchas veces y esta es la primera vez que veo hechos de tanta gravedad. Es posible que el público haya reaccionado motivado por circunstancias anormales, que en el futuro no se repitan. Sin embargo, es incuestionable, que los incidentes pueden desvirtuar la imagen de respetabilidad, de ecuanimidad y de buen sentido que en el mundo existe de Chile y de sus deportistas.**

¿Significa esto que la Confederación podría clausurar la cancha del Estadio Nacional?

Esto es materia privativa de la Confederación y obviamente no estoy facultado para pronunciarme. Todo dependerá de cómo se planteé el problema, si es que se plantea, porque puede ocurrir perfectamente que Estudiantes no formule reclamos y en tal caso sólo existiría la posibilidad de que la Confederación actuara de oficio y basado en mi informe y en el del árbitro.

¿Cuál será su informe?

Lo lamento mucho, pero no puedo darlo a conocer. Me lo prohiben los reglamentos de la Confederación. Para tranquilidad del fútbol de Chile le puedo anticipar que en el seno de la Confederación existe mucho respeto por la actitud siempre consecuente de los dirigentes chilenos, por cuya razón se entiende que ellos no son responsables de los hechos que provocó el público.



ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 13 hrs. La confesión (May. 14).

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688). Desde las 13.30 horas. Asalto de mil aviones. Chity Chity Bang Bang.

CINE ARTE U. C. Alameda 340. 19 y 22 horas. El extranjero.

BANDERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 horas. La última granada (May. 18).

CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.10 horas. Cromwell, hombre de hierro (May. 14).

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 horas. El diario de una esposa desesperada (May. 21).

CERVANTES. M. Cousiño. 134. Tel. 381894. Desde las 11 horas. El hombre propone, la mujer dispone (May. 21).

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. El Padrecito. Sin un Adiós.

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Bebe la Sangre de Drácula. La Pandilla Salvaje.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 Hrs. Simplemente María (May. 14).

DUCAL.- Agustinas 777 (35357).- Desde las 10.30 hrs. Domicilio Conyugal (May 18).

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. 14, 16.30, 19 y 22 hrs. Con el Amor no se Juega (May. 18).

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 Hrs. Amo a mi mujer pero... (May. 21).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 Tel. 60082. 15, 18.45 y 22 hrs. El gran Caruso (Men.)

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31 603. Desde las 12.30 hrs. Patton (Men.)

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. Lilí mi adorable Espía (May. 14).

IMPERIO. Estado 215. Tel 397960. Desde las 10.30 hrs. Que se le dice a una Dama Desnuda (May. 21).

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. Mi tío Benjamín (May. 21).

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 10.45 hrs. La hija de Ryan (May. 18).

MAYO. Bandera 141. Tel. 61570. Desde las 11 hrs. Sombras en la oscuridad (May. 14). Monjitas 879. Tel. 391201.

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. L'Amour (May. 21).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10,30 hrs. Impostor involuntario (May. 14).

PLAZA Compañía 1068 Tel. 34714) Desde las 10 hrs. Un forastero en Paso Bravo (May. 14).

REX Huérfanos 735 Tel. 31144 Desde las 11 hrs. La mujer del cura (May. 21).

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Sladge, el hombre marcado. Comandos suicidas.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. El dulce cuerpo de Deborah (may. 21).

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel 36093. Desde las 13 hrs. Irma la dulce, El hombre que amo.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 180809. Desde las 10 hrs. La mujer infiel. Las calientes noches de Lady Hamilton.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. La mujer infiel. Las calientes noches de Lady Hamilton.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins-San Isidro. Tel. 64718. 15, 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java (May. 14).

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 10 hrs. 7 hombres y un destino (May. 14).

SAO PAULO. Merced 772. (397946). Desde las 13 hrs. Sueños de Reyes, Masch.

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. Sólo los Bravos volvieron (May. 18).

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. Perdidos en la noche. La amante que volvió (May. 21).

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. Borsalino (May. 18).

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.15 hrs. Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha (18).

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.40 hrs. El final de un canalla. (May. 21).



ANTONIO VARAS.- Morandé 25 (61200).- Depto del teatro de la U. de Chile.- 19 hrs. "El degenéresis" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Teatro del Errante de la U. C. 19 hrs. "Macondo", basada en "100 años de soledad", de García Marquez.

CAUPOLICAN San Diego 840 (82437).- 18.30 y 21.40 hrs. "Circo Mágico Tihany".

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) Ictus.- 19.15 hrs. "Hablemos a calzón quitado" de Guillermo Gentile.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Prodes. 19.15 y 22.15 horas. "Amores de ayer, amores de hoy", de Miguel Frank.

MARU Huerfanos 786 (397907). Dia. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.30 y 22.15 horas. "La toma del dormitorio", de Lucho Córdoba.

MONEDA Moneda 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 horas. "La mamma", de André Roussin.

OPERA. Huérfanos 839 (30176). Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 horas. "Diabólicas al desnudo".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 horas. Cía. de revistas Strip Tease.

TALIA. San Diego 246 (66592). Teknos. 19.15 hrs. "Recuento", de Elizardo Rojas.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 y 22.15 horas. "La mantis religiosa", de Alejandro Sieveking.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. Lawrence de Arabia (May 14).

SECTOR ÑUÑOA – PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES. (43811). Desde las 14 hrs. La generación inquieta, Los carbonarios, Agreq.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. 16, 19 y 22,15 hrs. Amo a mi mujer, pero... (May. 21).

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. 16, 19 y 22 hrs. Alias Ho (May. 18).

EGAÑA (271026). Desde las 15 horas. El maravilloso mundo de Mickey. La dama y el vagabundo.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 480046. 16,30, 19 y 22 hrs. El hombre propone y la mujer dispone (May. 21).

HOLLYWOOD. (42389). Desde las 13 hrs. Dónde está el frente, Me convertí en espía, La batalla decisiva.

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega. Tel. 484067. 16, 19 y 22 hrs. La mujer del Cura (May. 21).

LAS LILAS.- (431160).- 16; 19 y 22 hrs. Domicilio Conyugal (May 18).

MACUL. (213418). Desde las 14 hrs. Rosa del hampa. La senda prohibida.

LO CASTILLO. Vitacura. Tel. 481981. 16, 19 y 22 hrs. Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha (May. 18).

ORIENTE P. de Valdivia 099. Tel. 41345. 16.30; 19 y 22 hrs. Amo a mi mujer... pero (May. 21).

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia-Bilbao. Tel. 43948. 16, 19 y 22 hrs. La confesión (May. 14).

VERDI (499704). Desde las 14 horas. El botín de los valientes. Estación polar Zebra. Los 4 cabalgaron. Entre gallos y medianoche.

MARCONI (42867). 16; 19 y 22 horas. El último verano (May. 18).

10 DE JULIO—FRANLIN AVDA. Matta - GRAN AVENIDA

ALHUE. (581427). Desde las 14 horas. El botín de los valientes. Entre gallos y medianoche. Los 4 cabalgaron. Estación polar Zebra.

AMERICA. (52443). Desde las 14 hrs. Los 4 despiadados, 7 novias para 7 hermanos, Zabriskie Point.

ESMERALDA. (643030). Desde las 13 hrs. Me convertí en espía, Dónde está el frente. La batalla decisiva.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Simplemente María (May. 14).

SUR San Diego 935 (61524) Desde las 13 hrs. El Grand Prix. Más allá de las montañas. 5 dragones dorados.

IMPERIAL. (561112). Desde las 14 horas. Palabras de amor. María Isabel. El tesoro de Drácula.

LIRA. (511704). Desde las 14 horas. La última carta. Pistola con 12 cruces. El barquero.

MISTRAL San Diego 279. Te: 63994. Desde las 13 hrs. La familia Telerín; La batalla del Alemein; Los 3 fantásticos supermen.

ROMA San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. Los sanguinarios; Un puesto en el infierno; La muerte viviente.

MONACO 10 de Julio- A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Barcos satánicos; El gran escape. El circo.

SAN DIEGO San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Infierno en Normandía; El árbol del verdugo; Operación tiburón blanco.

MODERNO Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. La dama y el vagabundo; Estación Polar Zebra; Los secuestradores del espacio.

SAN MIGUEL Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Operación tiburón blanco; El árbol del verdugo; Infierno en Normandía.

PORTUGAL 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. Los sanguinarios; Un puesto en el infierno; La muerte viviente.

PRAT San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Cómo cuándo y con quién; La impuras; El hueso del amor; Regreso al silencio.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Chisum; La guerra sin soldados. Un hombre llamado caballo.

MAIPO.- San Pablo 4251 Tel. 731982. Desde las 14 hrs. El hueso del amor, Regreso al silencio, Las impuras. Cómo cuándo y con quién.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA.- (91254).- Desde las 12.30 hrs. El hueso y el amor, Como cuando y con quién, Las impuras.

ALCAZAR. (80122). Desde las 14 hrs. Chisum, El planeta de los simios, Risas inolvidables.

BLANCO ENCALADA (91787). Desde las 14 horas. El tesoro de Drácula. María Isabel. Palabras de amor.

COLON. (733146). Desde las 13 hrs. El planeta de los simios, Risas inolvidables, Chisum.

ALESSANDRI.- Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 hrs. Candy (May 21).

MINERVA San Pablo 2230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Palabras de amor, María Isabel, El tesoro de Drácula.

CARRERA. Desde las 13 hrs. Barcos satánicos, El Gran Escape, El circo.

MONUMENTAL. (791345). Descanso.

O'HIGGINS (86929). Desde las 13 horas. Espionaje. Infierno en el Pacífico. Volver.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288). Desde las 14 hrs. Un puesto en el infierno, La muerte viviente, Los sanguinarios.

LA PALMILLA. (773185). Desde las 14 horas. Charlie el puma solitario. Cuando explota la furia. La cita.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú). Desde las 15 horas. Shane el desconocido. Primavera en Otoño.

NACIONAL. (Puente Alto) Descanso.

MUNICIPAL. (San Bernardo). Desde las 14 horas. Cara a cara con el diablo. La piscina.

PLAZA. (Puente Alto). Desde las 15 hrs. Mujeres apasionadas, Misión clandestina.

PLAZA (Talgagante). Descanso.

SANTIAGO. (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Los principiantes. Los insaciables.

CANAL 4 TV

14,30 BUENAS TARDE, NOTICIAS
14,45 SIN PALABRAS
15,40 PANORAMA FRANCES
15,50 MATINE EN EL 4
17,30 DIBUJOS ANIMADOS
17,40 JETSON
18,05 MIS ADORABLES SOBRINOS
18,30 VALLE DE PASIONES
19,30 TELENOVELA
19,45 NOTICIARIO LAN CHILE
19,55 PANORAMA UNIVERSITARIO
20,20 LOS MUÑECOS DE Alejandro Navarrete
20,30 IRONSIDE
21,30 NOTICIARIO PROLENE
21,55 LA CALDERA DEL DIABLO
22,25 LA SUPERMILLONARIA PORTEÑA
22,40 PROGRAMA POLITICO
23,50 MEDIANOCHE

TV CHILE

13,45 INFORMATIVO
14,00 PRENSA
14,15 ESPECIAL
15,15 LARGOMETRAJE "Día 27"
16,45 NOTICIARIO DEL AYER
17,00 SATURNINO Y KIRI
17,30 DAVID Y GOLIAT
17,55 EL GRAN MUNDO DEL PEQUENO ADAMS
18,00 PIN PON
18,30 REINO SALVAJE
19,00 LARGOMETRAJE "La Comedia de la vida" con John Barrymore y Carole Lombard
20,00 CANTARON EN VIÑA UN DIA dirige César Millas
21,00 TAMBIEN SUCEDE
21,05 PATRULLA JUVENIL
21,55 TV TIEMPO WELLA
22,00 MARTINI AL INSTANTE
22,30 SHOW MUSICAL 0990
23,30 NOTICIARIO
23,35 CIERRE

U canal 9

18,30 NOTICIARIO
18-35 UN MUCHACHO DE MALA SUERTE 1° PARTE
19.00 HIT PARADE
19.30 FORMA Y ESPACIO
20.00 NOTICIARIO
20.05 LA CALDERA DEL DIABLO
20.30 NUEVA GENERACION
21.30 NUEVE DIARIO
22.00 EL MEJOR CINE
23.30 NOTICIARIO
23.45 CIERRE

13 TV

9.15 CIENCIAS NATURALES 8° AÑO N° 5 Interpretando Datos
9.35 CIENCIAS SOCIALES 7° AÑO N° 5 Aventura de Convivir con los demás
14.00 PASADO MERIDIANO Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez. Puertas Adentro. Teleserie "Sin Palabras"
Teleteatro Español MEDEA
17.17 LOS PICAPIEDRAS
17.37 RIN TIN TIN
18.10 MAVERICK
19.05 JUVENTUD MAYORIA
19.32 ESCENARIO
19.55 EL SAPO Y LA CULEBRA
20.00 TELENOCHE CON FREDY HUBE Comentarios de Lucho Córdova
20.16 EL TIEMPO
20.27 SHOW INTERNACIONAL Allegro N° 2
21.18 EL LIBRO
21.30 TELETRECE CON PEPE ABAD Rose Marie Graepp, Pepe Guixé. Comentarios de María de Navasal
22.35 LA GRAN JORNADA
23.00 AUDACIA ES EL JUEGO CON ROBERT STACK
23.56 TELECIERRE CON FREDY HUBE
24.00 REFLEXION AL CIERRE CON ENRIQUE CUETO





SOLICITUD MERCED DE AGUA

Viterbo Jiménez Silva, en representación de CHIPRODAL S. A. I., Propietario de la fábrica de Graneros, ubicada en calle Barros Borgoño N° 047, al Señor Intendente de la Provincia respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 50 lts./seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del valle de Graneros. Las aguas se usarán en el consumo doméstico e industrial.

Las aguas serán conducidas hasta el lugar de aprovechamiento sin necesidad de establecer servidumbres de ninguna especie y serán restituidas a la cámara de alcantarillado que se señala en croquis adjunto. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado, según se observa en el plano adjunto, y corresponde a la siguiente situación geográfica.

Sn - 2 A 15 mts. al Este del eje de la calle Salvador Gutiérrez y a 235 mts. al Nor poniente del pozo N° 1 existente. Más abajo no hay canales o aprovechamiento de aguas.

Se acompaña a la presente solicitud un estudio preliminar de las obras por ejecutar, conteniendo un plazo de situación de la futura captación, una memoria explicativa de la obra proyectada, un presupuesto aproximado de su costo y el Comprobante de Ingreso de la Tesorería.

Es gracia

Viterbo Jiménez Silva
Chiprodal S. A. I., Fca. Graneros
Hay firma

AL SEÑOR
Intendente de la Provincia de O'Higgins
RANCAGUA
Graneros, 11 de mayo de 1971

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA -I-1971

ESTANQUE H.A. DE 8.000 M.3

Se llama a propuesta para la construcción de un estanque y obras accesorias destinado al Sector Tobalada Poniente-Sector I (Población La Faena de Peñalolén).

Los proponentes deberán estar inscritos en Primera Categoría de la especialidad de Obras Sanitarias e Hidráulicas del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Los antecedentes deberán solicitarse en la Secretaría del Departamento de Estudios y Construcción, Av. Bulnes 129, 6° piso.
Valor de los antecedentes: E° 1.40,00
Las propuestas se abrirán el día martes 15 de junio de 1971, a las 15 horas en Av. Bulnes 129, 6° piso.

EL ADMINISTRADOR



SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA *38 2244

RADIOPATRULLAS CENTRAL *6 2261

BOMBEROS *6 1171 *6 0141

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 490.
Semestral 245.-
Trimestral 125.-

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 14 DE MAYO DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Andrés Rojas Murphy:

DE ORGANILLERO A FOTOGRAFO DE PLAZA

"Un día me llamó Eugenio Guzmán y me dijo: "Prepárate para reemplazar a Gallardo en cualquier momento". Eso lo ví harto lejos, pensé que ese momento no iba a llegar nunca, pero llegó".

Es Andrés Rojas Murphy, conocido actor de radio, teatro y T.V. Actualmente lo podemos ver de abogado en EL DEGENERIS, obra de Edmundo Villarroel, que a través de muchas semanas se sigue presentando con mucho éxito.

"Para ese papel ensayé un viernes y estaba encaramado en el escenario el sábado. Pasé un susto grande, pero tuve la maravillosa cooperación de mis compañeros".

Para Andrés Rojas, el hombre que todos identifican como "Guaripola", debido a su personaje televisivo hace un tiempo atrás, el papel de abogado que juzga al burgués es lindo y tiene cosas lindas. **"Me hizo recordar los tiempos de la opereta, porque debo cantar un vals y hacer que el público me siga"**

Anteriormente también había hecho un reemplazo en esta misma obra. Esa vez le tocó efectuar el papel de Víctor Rojas, disfrazado de mujer debía subir al escenario y cantar. **"Para ese papel me llamaron a las 6 de la tarde y a las 7 lo estaba representando.**

Afortunadamente tengo buen oído y me gusta mucho la música".

Para Rojas Murphy "El Degenéresis" es una obra interesante. **"El público entra en el juego artístico. La crítica a la burguesía es bastante positiva. Es un buen comienzo para un escritor joven como Villarroel. La música es excelente".**

Entre sus muchas actividades, se encuentra en este momento ensayando su papel en "El Jardín de los Cerezos", de Chejov, que estrenará próximamente el DETUCH. **"Debo representar a un viejo de unos 87 años, lo que es muy difícil porque yo soy "joven" todavía. Creo que la experiencia más importante en esto es la dirección de Larreta, quién tiene un sistema de dirección muy interesante, me gusta mucho".**

Andrés Rojas Murphy es un hombre incansable. Además de los ensayos, las actuaciones en el Antonio Varas y "La Manivela", que seguramente tendrá que dejar por un cambio de horario, está preparando un programa para Canal 9 al estilo de "Guaripola". **"El libreto ya lo tiene en su poder el Comité de Programación del Canal.**

Mi intención es retornar a los personajes populares. Esta vez se tratará de un fotógrafo de plaza, tiene una gran similitud con el Guaripola, porque ambos personajes conocen un mundo variado".

Los libretos para este nuevo programa de televisión lo hacen Diego Muñoz y su esposa Inés Valenzuela. Este tendrá una duración de 30 minutos y se programará para una vez a la semana. Aún no se conoce ni el horario ni el día que se difundirá.

Anteriormente había presentado otro libreto a canal 7. Se trataba de la vida de un profesor, pero no pasó nada. **"Me lo rechazarón porque dijeron que habían muchos programas similares en televisión, yo no conozco ninguno. No me interesa discutir con un Comité que no conozco. Ni siquiera tuvieron la gentileza de avisarme que lo habían rechazado, lo supe por casualidad. Me contaron que no lo habían hecho porque no sabían cómo ubicarme. Les puedo decir que en el guía sale mi nombre, también podrían haberme avisado al CUP de los artistas".**

Entre otras cosas continúa con sus programas para Radio Bolívar, de Concepción. "Santiago llama", que trata de noticias de menor importancia que guardan relación con esta ciudad. **"El programa ya tiene 7 años. En esa radio me inicié como actor de radioteatro. Antes era empleado del Banco del Estado, guardo buenos recuerdos de mis compañeros, ellos seguramente no, porque era un mal funcionario, me gustaba el teatro".**

Y... también escritor. Pertenece al Taller de Cuentos de Las Condes, que dirige Guillermo Blanco. "Quiero seguir escribiendo, pero todo lo que hago lo encuentro malo, soy muy criticón conmigo mismo".



ANDRÉS ROJAS MURPHY: "Me dejaron picado en Canal 7".

En el Municipal:

HOMENAJE A CHITO FARO

Mañana va el Festival en homenaje al compositor nacional Chito Faró, que se ha anunciado insistentemente; el amplio escenario del Teatro Municipal se vestirá de gala para recibir la visita de los más cotizados artistas.

Entre los participantes se pueden mencionar a Los de Ramón, Los Huasos Quincheros, Los Diamantes de Sol, Ginette Acevedo, Rose Van, Carlos Helo y las embajadas de las Compañías de Revistas Bim Bam Bum y Picaresque, también los representantes de los Sindicatos Orquestal y Sidarte y de las diferentes boites de la capital.



***CHITO FARO** recibirá un justo homenaje en el Teatro Municipal, que junto con premiar su labor de más de 30 años servirá de ayuda en su reciente desgracia.*

El autor de "Si vas para Chile" recibirá así el homenaje de sus compañeros del ambiente artístico y del público que ha admirado sus canciones durante 30 años.

Esta función ayudará en alguna medida a salvar al artista de la profunda crisis económica en que ha quedado al ser arrasada por un incendio su Peña de calle Matucana.

En estos momentos Chito Faró se encuentra enfermo en la Clínica Milán, afectado de una grave dolencia cardíaca y no podrá recibir este homenaje directamente, que le tributa la ciudad de Santiago a través de su Alcalde.

Enrique Maluenda:

NI POR UNOS DOLARES MAS

EL 18 DE ABRIL úna oferta para el Super Show Goya de Puerto Rico. La cantidad de dinero era más que suficiente. Para correrse diplomáticamente...pidió el doble... se lo dieron.

Renunció a su puesto en Radio Agricultura, vinieron las despedidas, los llamados telefónicos..y él, que andaba indefenso, se fue tentando, se fue tentando..

Dejar amigos, familiares, tierra, costumbres, chicha, charqui y demases es triste, y no tiene precio. Renunció entonces a la jugosa suma por quedarse en su patria.

"En Chile soy hijo legítimo, afuera soy adoptivo".— Enrique Maluenda piensa estar un año más en Chile para realizar luego una segunda gran salida, y de ahí...retornará para siempre.

Así es la vida. Lo tenemos como de costumbre como animador en Canal 9, en su programa de discos y como Director de Radio Agricultura.

"NOVEDADES"

Entre otras cosas, Enrique se ha preocupado de la programación de la emisora. Pronto aparecerá el show de Elías Nelson, de 5 a 6 de la tarde, para la gente joven.

Otra de las novedades es su gran Radioteatro Histórico, dedicado a los próceres de la patria. En él intervendrá todo el elenco de la Agicultura. "Se dará la vida de Bernardo O"Higgins, Manuel Rodríguez, Manolo González, y.. etc".

Pronto, también, comenzará el Gran Show Gran, de 8 a 9 y media de la noche. "Esto será en grande, con orquesta, con conjunto folklóricos, con artistas nacionales e internacionales, con humoristas y con todo.

En el Canal 9 también hay novedades. A partir del 29 de mayo participará en el programa Peggy Cordero, como modelo-animadora. Además, entre otras cosas, Maluenda anunció que se suspenderían en el programa los casos de solidaridad individual para así hacerla hacia la comunidad.

Para felicidad de los telespectadores, "Sábados en el 9" dispondrá ahora de los estudios más grandes del canal. Se aumenta el espacio físico en un 100% para así ofrecer grandes espectáculos. Los dos estudios funcionarán paralelamente.

Este sábado se transmitirá el programa desde la Penitenciaría. Nos contó Maluenda que llevará como premios, limas, escofinas, pistolas y otras cositas de utilidad a los reos. El premio mayor dijo que sería un viaje a España (esto es mentira, no se lo vayan a creer).

Como yapa les diremos que el domingo habrá un gran show de bienvenida a Enrique Maluenda en el Cine Toesca. Estarán Marco Aurelio, Lucho Oliva, Juan Carlitos, Fernando del Solar, Ivonne y muchos más.



ENRIQUE MALUENDA: "¿Vieron?... no me fuí y que fue".



***CONJUNTO DE DANZAS FOLKLÓRICAS "PUCARA"** presentará el próximo martes a las 19 horas en el Teatro Municipal "LA CANTATA SANTA MARIA" de Luis Advis.*



LOS MASCOTT, cinco muchachos tras el éxito.

Los Mascott:

BUSCAN LA PUERTA ANCHA

"Los Mascott", el empeñoso conjunto coquimbano, está de pasadita por Santiago; cultores del género melódico, no se conformaron con el exito de su provincia. Salieron a probar suerte fuera de Chile. Les ha ido bien. Tienen muchos planes. Pronto se lanzarán a conquistar la capital.

Para el sello Philips, de Argentina grabaron dos 45. Los temas son "Imploración", de Ismael Rodriguez, y "Besitos para tí", de Germán Casas, en el primero. En el segundo single va "Dónde estás felicidad", de Hernán Gallardo, y "Soledad".

La novedad en estos discos radica en el coro que por primera vez introducen ellos en el disco.

En su reciente viaje sólo grabaron. Han estado 4 veces en Argentina, han actuado en Mendoza y San Juan. Allí supieron de ellos y los contrataron exclusivamente para llevar sus voces al disco.

En julio proximo regresan a Buenos Aires, donde permanecerán un mes para realizar una gira a traves de todo el país. Se radicarán durante cuatro meses allá y sus centros de actividad artística serán la capital y Córdoba.

Se deben recordar que "Los Mascott" tienen grabados dos 45 para Philips chilena.

Y... por si se les ha olvidado, les damos los nombres de sus integrantes que hoy tienen una cara nueva. Willson Cutunulfo, órgano; Rubén Iter, batería; Hernán Weishaupt, primera guitarra; Eduardo Yáñez, bajo, y Enrique, su vocalista. El representante del conjunto es Enrique Varela.

Los Carus

DE VALS A SOUL

"Los Carus", duo integrado por los hermanos Reinaldo y Luis Carus están dichosos con el primer single que graban para R. C. A. Al mes de contratados, su nuevo disco ya está a la venta. Los temas que incluye esta grabación son: "Indio", vals peruano, y "Festejo".

Los Carus saltan de chincol a jote y cantan un vals peruano como un tema soul, super onda.

En un mes más estará listo el long play que incluirá temas de ambos intérpretes, como son el caso de: "Tu partida", "Mía has de ser", "Miedo de amar", "Piénsalo".

Los Carus se iniciaron en la vida artística como miembros de un conjunto. Con el actual nombre están funcionando hace 8 años. Durante este tiempo han efectuado giras a Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, En Perú grabaron en Odeón: "Angustia de verte" y "Desengañado".

En Santiago han cumplido actuaciones en casi todas las radios y en Canal 9 de T. V. También se presentaron en el Casino de Viña del Mar.

Los hermanos estuvieron separados tres años. Hace dos que hicieron las pases y se vinieron para triunfar. Hace dos meses que regresaron de Perú a donde piensan volver pronto.

Reinaldo Carus toca segunda guitarra e interpreta la primera voz; por el contrario Luis es primera guitarra y segunda voz.

Entre sus múltiples proyectos está el de viajar a Argentina, sólo esperan que salga el LP que les servirá de carta de presentación.